



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO



6° INFORME DE GOBIERNO | MARTÍN OROZCO SANDOVAL

6°
INFORME
DE GOBIERNO
MARTÍN OROZCO SANDOVAL



6^o INFORME DE GOBIERNO MARTÍN OROZCO SANDOVAL



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

ÍNDICE

Presentación	8
Introducción	9
I. Eje 1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	10
1.1. Gran acuerdo social por la educación.....	15
1.1.1. Cobertura	15
1.1.2. Calidad.....	30
1.1.3. Capacitación docente.....	34
1.1.4. Becas.....	36
1.1.5. Vinculación	38
1.1.6. Fortalecimiento académico.....	45
1.1.7. Postgrados y movilidad internacional.....	50
1.1.8. Gestión social y programas educativos	51
1.2 Promoción y prevención de la salud.....	56
1.2.1 Promoción y prevención	56
1.2.2 Mediación y arbitraje médico	58
1.3 Fortalecimiento a la atención médica.....	59
1.4 Atención a la salud.....	59
1.5 Fortalecimiento del tejido social.....	61
1.5.1 Gobernador contigo.....	61
1.5.2 En acción contigo.....	61
1.6. Identidad con educación y valores	62
1.6.1 Becas contigo	62
1.6.2 Educación contigo.....	62
1.6.3 Sinergia interinstitucional	62
1.7. Protege	63
1.7.1 Emprendo contigo.....	63
1.7.2 Apoyo económico temporal	64
1.7.3 Certificado de asistencia funeraria.....	64
1.8. Apoyo a la población vulnerable.....	64
1.8.1 Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	64
1.8.2 Subsidio económico para proyectos de impacto social a través de OSC	64
1.8.3 Comedores contigo.....	65
1.8.4 Huertos contigo	65
1.8.5 Atención ciudadana.....	65
1.8.6 Apoyo a la población vulnerable	67
1.9 Desarrollo familiar	67
1.9.1 Desarrollo Familiar	67
1.9.2 Impulsar los programas de prevención y orientación integral para el desarrollo familiar	67
1.9.3 Juntos por la vida.....	67
1.9.4 Centro de atención y orientación familiar	68
1.9.5 Brindar atención y orientación médica.....	68
1.9.6 Alimentación a población vulnerable.....	68
1.9.7 Brindar protección a niñas, niños, y adolescentes.....	69
1.9.8 Otorgar apoyos directos a la población vulnerable	70
1.9.9 Otorgar servicios de asistencia jurídica a la familia	70
1.10 Programa Integral para la prevención, atención, y erradicación de la violencia de género en el Estado de Aguascalientes	71
1.11 Formación en las artes.....	73
1.12 Impulso al trabajo de artesanos, creadores, emprendedores y empresarios culturales	76
1.13 Deporte social	80
1.14 Deporte selectivo.....	82
1.15 Aguascalientes joven, vive más.....	82
1.16 Tu señal con valor.....	83
II. Eje 2. Aguascalientes Derecho, Seguro y Libre.....	86
2.1 Marco normativo	90
2.2 Gobernanza y estado de derecho	94
2.3 Estrategia integral de seguridad pública.....	106
2.3.1 Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública.....	107
2.4 Reinsertar al individuo a la sociedad con estrategias humanas nacionales e internacionales.	132
2.5 Gestión integral de riesgos	135
III. Eje 3. Aguascalientes con gobierno integro, austero y abierto.....	138
3. Aguascalientes con gobierno integro, austero y abierto	142
3.1 Financiamiento sano del desarrollo.....	142
3.1.1 Recaudación y gasto público	142

3.1.2. Deuda pública	148
3.2 Fortalecimiento de la coordinación hacendaria.....	152
3.3 Gobierno cercano y moderno	158
3.4 Gestión pública integral	159
3.5 Implementación del modelo estatal de control interno	160
3.5.1 Control interno y combate a la corrupción.....	160
3.5.2 Contraloría social.....	166
3.5.3 Transparencia y acceso a la información.....	166
IV. Eje 4. Aguascalientes, competitivo y diversificado	178
4.1 Economía global, competitiva y diversificada.....	182
4.1.1 Crecimiento Económico.....	182
4.1.2. Desarrollo de Proveedores.....	192
4.1.3 Programa de Operación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura Industrial Administrada por el FDIA.....	195
4.2 Fomento a la micro, pequeña y mediana empresa	198
4.2.1 Fomento a la micro, pequeña y mediana empresa.....	198
4.3 Fomento al desarrollo tecnológico, innovación y mejora regulatoria	204
4.3.1 Fomento al Desarrollo Tecnológico e Innovación.....	211
4.3.2 Programa de Fomento a Talentos.....	218
4.4 Fomento al sector agroalimentario.....	224
4.4.1 Proyectos estratégicos.....	224
4.4.2 Programa directo estatal	226
4.5 Promoción y difusión turística.....	229
4.5.1 Promoción y difusión de la Feria Nacional de San Marcos	229
4.5.2 Promoción, fomento y congresos turísticos	231
4.5.3 Festival cultural de calaveras.....	232
4.5.4 Planeación turística.....	232
4.5.5 Mercadotecnia y difusión.....	233
4.6 Desarrollo de productos turísticos	233
4.6.1 Desarrollo de proyectos	233
4.6.2 Programa anual de capacitación turística.....	238
4.6.3 Complejo Tres Centurias.....	240
V. Eje 5. Aguascalientes responsable, sustentable y limpio	244
5.1 Sistema estatal de movilidad integral y sustentable	248
5.1.1 Planeación y cultura de la movilidad	248
5.1.2 Sistema Integrado de Transporte Público Multimodal de Aguascalientes (SITMA)	252
5.2 Plan hídrico estatal	262
5.3 Regeneración del Río San Pedro.....	266
5.4 Gestión de residuos e impacto ambiental.....	266
5.5 Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico y Territorial.....	268
5.6 Educación ambiental para la sostenibilidad.....	268
5.7 Calidad del aire	270
5.8 Gestión del agua subterránea	271
5.9 Complementariedad hídrica a través del reúso del agua tratada.....	272
5.10 Estrategia para la vivienda y el hábitat de calidad	275
5.11 Sistema estatal de planeación del desarrollo urbano.....	277
5.12 Sistema estatal de planeación y desarrollo	278
5.12.1 Sistema estatal de planeación democrática.....	278
5.12.2 Sistema estatal de seguimiento y evaluación	278
5.13 Sistema estatal de información estadística y geográfica	279
5.14 Procuración de la justicia ambiental.....	283
5.15 Procuración de la Justicia Ambiental.....	283
Cierre	290
Anexo	292
Glosario de términos.....	312
Directorio.....	320

Presentación

Cumplimos Contigo al 100

En este último año del sexenio 2016-2022, se consolidó el trabajo realizado de la mano con la sociedad, para establecer como legado el desarrollo que requiere la entidad en al menos las siguientes cuatro décadas.

A diferencia de antes, hoy la educación es un puente de comunicación con el mundo, gracias al bilingüismo, las tecnologías, los modelos duales, la movilidad académica internacional y las carreras del futuro.

Las escuelas están más cerca de las familias. Al cierre de esta administración, se construyeron 33 nuevos planteles de educación básica, una inversión inédita en el estado, además de la Universidad Tecnológica Metropolitana y un segundo bachillerato militarizado.

Los servicios de salud protegen a la población más vulnerable con la puesta en marcha del nuevo Hospital Miguel Hidalgo que después de muchos años de abandono, en la actualidad es uno de los 50 mejores nosocomios públicos y privados del país, que también destaca entre los 10 mejor calificados en la región de El Bajío.

Aguascalientes, se mantiene como uno de los tres estados más seguros del país y fortalece esta labor permanente con el C5-SITEC, una mayor coordinación y la creciente profesionalización de las corporaciones.

Se consolidaron finanzas públicas sanas. En el país, es una de las entidades con muy bajo nivel de deuda y ratifica las máximas calificaciones otorgadas a un estado mexicano.

A pesar de que ocupa el 0.3% de la superficie nacional, Aguascalientes, es uno de los estados más competitivos de México y el segundo con mayores niveles de captación de Inversión Extranjera Directa, que supera en un 34% toda la del sexenio anterior.

Se fortaleció la diversificación de la economía con más inversiones de la Industria 4.0 que generan tecnología, innovación, empleos de alto valor agregado, mejores salarios y más calidad de vida para las familias.

En la recta final del sexenio, siguió apoyándose a las mipymes, a los emprendedores y a los negocios tradicionales para proteger empleos, fortalecer la economía familiar y abrir el acceso de los empresarios locales a créditos competitivos, subsidios, infraestructura, equipamiento, tecnologías sustentables, capacitaciones y certificaciones.

La reconversión del campo tiene continuidad, gracias a nuevos cultivos y a la tecnificación que permiten reducir el consumo de agua en un 60%, que las exportaciones agropecuarias lleguen a nuevos destinos en el mundo y que los productores tengan mayores ganancias.

Sigue adelante la transformación de la movilidad, inició un nuevo esquema de transporte público y se cumplió el compromiso del Libramiento Carretero Poniente que hoy es una realidad.

Gracias a estas obras y proyectos, al cierre de la administración, se entrega un Aguascalientes preparado para seguir creciendo en el futuro, porque Cumplimos Contigo al 100.

C.P. Martín Orozco Sandoval,

Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

6^o **INFORME**
DE GOBIERNO
MARTÍN OROZCO SANDOVAL





Eje 1

**Aguascalientes educado,
integrado, y equitativo**

Introducción

La movilidad social y calidad de vida de la población hidrocálida ha sido una de las grandes prioridades de este gobierno; para lo cual se han desarrollado programas estratégicos en donde destacan la educación, la salud, el desarrollo social, el desarrollo familiar, la equidad de género, el desarrollo de la juventud, la cultura y el deporte, que representan grandes esfuerzos para que la población tenga acceso a un mayor desarrollo y bienestar.

En la educación hay que destacar la solidez, calidad e incremento de la oferta educativa en todos los niveles; vale la pena mencionar el exitoso regreso a clases presencial en donde Aguascalientes fue un referente nacional, se han mejorado indicadores como la cobertura y eficiencia terminal, el incremento a 11.09 años de escolaridad en la población hidrocálida de 15 a 29 años, también destaca la infraestructura educativa en donde se construyeron nuevas escuelas y el Bachillerato Militarizado Oriente; así como el programa de becas que permitió que un importante sector de la población estudiantil pudiese continuar con sus estudios.

En el tema de la salud y sus servicios, continúa la consolidación y equipamiento de la red hospitalaria estatal con el fin de brindar mejores servicios en la atención a la salud de la población, destacan acciones como los programas Médico en Tú Casa, Ponte Vivo y Línea Vive.

En el fortalecimiento del tejido social se han tenido grandes logros, en donde destaca el programa “Gobernador Contigo” que estableció una nueva relación entre el gobierno y la sociedad; se entregaron 31,640 apoyos y servicios como resultado de 24,300 encuestas realizadas en diferentes domicilios de la entidad.

El desarrollo familiar fue una parte muy importante ya que a partir del 01 de octubre del 2021 inicia actividades la Secretaria de la Familia, promoviendo de manera activa mesas de trabajo, de consulta, investigación, y opinión, orientadas al fortalecimiento del bienestar y desarrollo armónico de las familias hidrocálidas.

La política transversal de la equidad de género en la entidad, ha fortalecido la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres promoviendo acciones determinantes para la prevención y atención de violencia de género, en donde destaca el fortalecimiento del Centro de Atención y Prevención Integral a la Violencia de Género y la instalación de las Unidades de Equidad de Género en todas las dependencias y entidades de gobierno.

Es en el tema del arte y la cultura, se continúan generando actividades como la difusión del patrimonio cultural, la educación y la difusión de los diferentes programas culturales en beneficio de los diferentes grupos poblacionales.

En el tema deportivo se ha continuado con la realización de diversos eventos de talla nacional e internacional que posicionan al estado como un óptimo destino para el desarrollo de competencias y eventos deportivos.

Por otra parte, la atención al desarrollo de la juventud, ha implementado programas preventivos como JovenES Prevención y Modera Tus Tragos, los cuales han tenido un impacto positivo entre las juventudes. También se promovió la expresión artística de los jóvenes a través de la elaboración de murales en el Distrito Artístico y el Bordo Santa Elena.

La difusión fue un elemento fundamental en este sexto año de gobierno en donde destaca la generación de contenidos de radio y televisión con la finalidad de difundir la identidad de nuestro Aguascalientes.



Objetivo:

“Articular una política social con estrategias transversales que respondan a las necesidades prioritarias en materia de educación, salud, cultura y deporte; mediante la instrumentación de programas y proyectos que garanticen los derechos humanos y sociales de los habitantes del Estado de Aguascalientes”



1.1 Gran acuerdo social por la educación

1.1.1 Cobertura

El ejercicio 2022 representa un año de cierre de muchos proyectos que se iniciaron en la actual administración. Algunos proyectos concluyen tras su meta cumplida, algunos otros deben de continuar, pues su probada efectividad es muestra de lo necesarios que fueron para el desarrollo educativo del estado. Esto viene acompañado de la modificación sustancial que se vivió tras la pandemia, durante la cual no se detuvo el quehacer educativo, y se plantearon nuevos paradigmas de enseñanza–aprendizaje.

En las primeras semanas de enero se aplicó un refuerzo de la vacuna Moderna a todo el personal que contaba con dosis de vacunación CANSINO. Debido a los brotes que había, y a que hubo personal que por alguna razón no pudo acudir a vacunación en enero, se abrió una segunda jornada en el mes de febrero en la que se logró atender al total del personal educativo que acudió a los centros destinados para la vacunación. Esto permitió tener un regreso a clases presencial, pues los docentes -a partir de ese momento- se reintegraron a los centros escolares, que paulatinamente han ido incrementando la matrícula en las escuelas donde existen las condiciones de infraestructura y seguridad para alumnos, docentes y personal educativo.

A partir del 3 de enero del 2022, regresaron a clases alrededor de 304,000 alumnos de educación básica y media superior. Se regresó con modelo híbrido en grupos escalonados, se abrieron 1,800 planteles de educación básica tanto públicos como particulares de la entidad.

Tras varias semanas consecutivas con semáforo epidemiológico en verde, se tomó la decisión de regresar a clases presenciales, en aforo completo y en horario completo. Esto se dio a partir del 02 de mayo, tras el periodo vacacional de abril, con las pertinentes medidas de cuidado sanitario.

Esta administración ha concentrado sus esfuerzos en crear nuevos centros educativos, donde la población los requiere, mejorando así la capacidad de atención de los servicios educativos en la entidad.

Este último año de gobierno se crearon tres nuevas escuelas, una de ellas de educación especial en el Municipio de Asientos, la segunda para atender preescolar, primaria, y secundaria, en modalidad multinivel en el municipio capital. Ambas del nivel de educación básica, y un nuevo bachillerato militarizado al oriente de la ciudad. En este ejercicio, se realizó una inversión de ochenta y dos millones, quinientos veintisiete mil seiscientos treinta y cinco pesos.



Por su parte, la cobertura por ciclo escolar mostró porcentajes muy aceptables, de acuerdo a cada nivel educativo en el ciclo escolar 2021–2022. En el nivel preescolar se tuvo una cobertura del 69.1%, en primaria se ubicó en 101.7%, y el de secundaria en 93.1 %; mientras que en media superior fue de 71.5%, y en educación superior se llegó a un 50.3 por ciento.

Prepa para todos

Para mejorar la transición adecuada de los alumnos que egresan de secundaria, y para ofrecerles un panorama completo de la oferta educación media superior, con una orientación educativa que satisfaga sus dudas académicas a fin de tomar una mejor decisión en cuanto a su primer contacto a la formación profesional, se realizó la denominada Expo Prepa, en su edición 2022. Se tuvo un aforo de más de 6,500 participantes que ingresarán a educación media superior. Se realizaron transmisiones de la oferta educativa a través Facebook live, por parte de cada uno de los 11 subsistemas de bachillerato, con el apoyo de Radio y Televisión de Aguascalientes, contando con los siguientes resultados de alcance: 1,113 reacciones, y 35,377 personas alcanzadas.

De manera simultánea, se creó el sistema de ingreso a la educación media, mismo que homologa los criterios de acceso a todos los alumnos egresados de secundaria. Además, se organizan de manera conjunta los espacios vacantes en las escuelas, optimizando el proceso de preselección, para que ningún alumno se quede fuera de la educación media. Este año se tuvo una participación cercana a los 17,000 alumnos solicitantes.

Se implementaron las becas Tutor al 100, para tutoría entre pares. En éstas, cada uno de los alumnos becados funge como tutor de algún alumno que requiere atención adicional para mejorar su desempeño académico. Este año se tuvo una asignación de 300 alumnos becados como tutores, mismos que atienden a poco más de 700 alumnos, ayudando a reducir sus riesgos de abandono.

Se ha mantenido la operación del modelo de telebachillerato comunitario, contando a la fecha con 104 planteles de esta modalidad, con más de 300 docentes y personal administrativo, quienes conforman un gran equipo de trabajo para ofrecer educación de calidad a 6,048 alumnos. Esto representa un 10.4% de la matrícula total.

Con una inversión de cuarenta y nueve millones de pesos se realizó la construcción y operación del segundo Plantel Militarizado Oriente, con una extensión de 7,000 metros cuadrados, para beneficio de los habitantes del oriente de la ciudad.

De manera especial se desarrolla programa HUB de Cultura Digital, en las instalaciones de la unidad de espacio común perteneciente a educación media superior. Este programa tiene el propósito de fomentar la ciencia y la tecnología en estudiantes de bachillerato, a través de 8 diferentes talleres, todos orientados a la robótica, fuentes renovables de energía, diseño e impresión en 3D, realidad virtual y aumentada, etcétera. En este último año, cuenta con la asistencia de poco más de 4,850 alumnos de 65 planteles de bachillerato.

Por otra parte, los servicios de preparatoria abierta prestan atención a 25 empresas del sector privado. Entre las más importantes están Jatco, Sensata, y Finsa, así como en todos los CERESOS de la entidad, y en el Centro Estatal para el Desarrollo del Adolescente (CEDA).

Actualmente, este modelo cuenta con una matrícula de 1,212 alumnos activos, y se ha incrementado en un 60% la emisión de documentos de certificación electrónica con respecto al ciclo escolar anterior. Cuenta con 45 puntos de asesoría en la entidad, entre centros sociales, particulares, y oficiales.

Con la finalidad de implementar la inclusión educativa en bachillerato, un equipo de profesionales especialistas se ha dado a la tarea de atender a 255 alumnos en 45 planteles de distintos subsistemas de bachillerato, en la detección y atención de estudiantes con alguna barrera del aprendizaje, con el objetivo de minimizar la presencia de factores del contexto que dificultan o limitan los aprendizajes.

En el marco del programa Prepa para Todos, el CECyTEA adecua y amplía la oferta de carreras con opciones innovadoras, que atienden las demandas reales del mercado laboral. Así, en 2022, este subsistema amplía su oferta educativa incorporando 3 nuevas carreras técnicas:

- Construcción, plantel Villa Lic. Jesús Terán.
- Comercio Exterior, Plantel Morelos.
- Mantenimiento Industrial, plantel Ferrocarriles.

Los jóvenes de Aguascalientes cuentan con más opciones para sus estudios de nivel medio superior.

Así, en el CECyTEA se ofrecen, para el ciclo escolar 2022-2023, 4,585 lugares a alumnos de Bachillerato Tecnológico, distribuidos en 102 grupos, 22 carreras técnicas, y en 15 planteles.

En la modalidad de educación media superior a distancia, este subsistema oferta 830 espacios, mayoritariamente para la atención de la población en zonas rurales o comunidades. Esta oferta de servicios posiciona al CECyTE de Aguascalientes dentro de las primeras diez opciones para los estudiantes que deciden continuar con sus estudios de media superior.

Por su parte, la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) cuenta con una oferta educativa para los niveles de educación media superior, Licenciatura, y Posgrado. Para el ciclo escolar 2022-2023, la institución ofertó un total de 6,278 lugares; de los cuales 1,395 son para el programa de bachillerato general, ubicado en sus dos planteles (oriente y central); para el nivel de licenciatura se ofrecieron 4,595 lugares en los 63 programas educativos; y en cuanto a los posgrados, la institución ofertó un total de 288 lugares en 15 programas, de los cuales siete son de maestría y ocho de doctorado.

La matrícula total de la UAA para el año 2021 fue de 20,250 estudiantes; de los cuales, 3,942 corresponden a bachillerato, 15,950 a licenciatura, y 358 a posgrado. Para el ciclo escolar de enero-junio 2022 la matrícula escolar se conformó de 18,954 estudiantes; de los cuales, 3,859 están inscritos en bachillerato, 14,774 estudiantes en licenciatura, y 321 estudiantes en posgrado. Para el semestre agosto-diciembre se espera que la matrícula institucional ascienda a más de 20,000 estudiantes.

En el año 2021 se entregaron un total de 4,461 certificados y títulos; de los cuales, 1,159 fueron certificados de bachillerato, 18 de nivel técnico, 2,973 títulos de licenciatura, 84 títulos de especialidad, 176 títulos de maestría, y 51 de doctorado. Mientras que, en el primer periodo del 2022, se han expedido 2,915 títulos y certificados de los diferentes niveles de estudio.

Acciones emprendidas ante el COVID-19

En virtud de la contención de la pandemia, en este 2022, la UAA retornó al 100% sus actividades académicas presenciales diarias, restableciendo las condiciones para el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas esenciales de la institución.

La universidad asume con convicción y responsabilidad social la enorme tarea de generar condiciones de equidad e inclusión académica para todos los estudiantes, tanto de nuevo ingreso, como de aquellos que forman parte de la comunidad universitaria en los niveles de educación media superior y licenciatura.

En este 2022, la institución diseñó e implementó el Programa Institucional para la Atención a las Problemáticas Académicas Estudiantiles en los Estudios de Pregrado de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, derivadas de la pandemia por la COVID-19. Con dicho programa, se busca incidir en la atención a las eventuales problemáticas de rezago o reprobación que puedan generarse por el efecto post-pandemia, a través de una serie de actividades de apoyo académico para los estudiantes, fundamentalmente, por medio de la intensificación y priorización de cursos inter-clase que permitan atender y remediar necesidades específicas en la formación de los jóvenes, generando así las condiciones adecuadas para la continuidad de sus estudios.

Aunado a ello, en concordancia con su responsabilidad hacia la población aguascalentense, la UAA ante la pandemia continuó el apoyo a la sociedad desde el año 2020 hasta la fecha, llevando a cabo las siguientes acciones durante este año:

Desde marzo de 2021, la Autónoma de Aguascalientes facilitó el Salón Universitario de Usos Múltiples (SUUM) para que pudiera ubicarse ahí un Centro de Vacunación. A partir de entonces, se han realizado en las instalaciones universitarias más de 70 jornadas en las que se han aplicado dosis de diversas vacunas contra el coronavirus.

Asimismo, 1,124 estudiantes de la máxima casa de estudios del estado participaron como apoyo logístico en las jornadas de vacunación, llevadas a cabo en sedes de los 11 municipios de Aguascalientes. En cada jornada se dotó a los brigadistas con kits de protección que incluían cubrebocas, guantes y gel antibacterial.

Como parte de las labores de prevención, paralelas a la campaña nacional de inoculación, se puso en marcha el centro de detección COVID-19, en donde se han realizado más de 30,000 pruebas rápidas.

En lo concerniente a las labores de recuperación de pacientes, se implementó la Clínica de Fisioterapia Respiratoria Post COVID-19, con el objetivo de apoyar a las personas con alguna patología respiratoria, discapacidad secundaria, enfermedades

neuromusculoesqueléticas, o con alto riesgo de presentar compromiso respiratorio, en su recuperación después de haber sufrido COVID-19. En esta clínica se han realizado más de 850 sesiones de terapia pulmonar post COVID-19, y 250 consultas de neumología.

Respecto a la Formación en Artes, la educación artística media, superior, y de posgrados, mejoró el proceso de reclutamiento de los profesores. Además, se tomaron en cuenta los resultados de la evaluación de 146 docentes como criterio para su recontractación; así, el proceso de evaluación docente en la Universidad de las Artes se realiza de manera semestral para revisión y mejoramiento.

Igualmente, se fortaleció el trabajo conjunto con la UNAM. También se generaron nuevos convenios: México-Uruguay, entre El Instituto Cultural de Aguascalientes a través de la Universidad de las Artes, y la Universidad de la República, en Uruguay, con su Facultad de Artes; con la Escuela de Artes de la Secretaría de Cultura de Jalisco; y con la Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY). En este marco, junto con la UAA, se realiza el Seminario Permanente de Problematicación del Arte, Trópico Abierto. También, con la Organización de Estados Iberoamericanos, con quien se realizó, entre otras actividades, el Ciclo de Conversatorios Formación Artística: Experiencias y reflexiones ante la virtualidad necesaria.

En 2021, el presupuesto para proyectos culturales de la Universidad de las Artes contó con dos millones de pesos y para 2022 se tiene autorizado un presupuesto que, por primera vez, supera los tres millones de pesos.

Con la instalación la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes (UTMA), como parte de la función de responsabilidad social de la institución en la zona norte-oriental del municipio capital, el programa de admisiones 2022 introduce una política preferencial a los aspirantes de procedencia de este polígono de la ciudad, favoreciendo la aceptación a aspirantes de las colonias aledañas. La demanda ha incrementado, desde el inicio de la universidad al mes de mayo, y cuenta con 455 alumnos, proyectando un ingreso de 350 alumnos para el cuatrimestre de septiembre-diciembre. Con esto, se podrá tener una matrícula aproximada de 750 alumnos.

La universidad, mediante el programa de difusión y posicionamiento, en su esfuerzo por cumplir con la meta de 350 nuevos alumnos inscritos en el mes de septiembre de 2022, ha realizado actividades digitales, mixtas, y presenciales.

Por su parte, la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, mediante el programa de promoción para el nuevo ingreso, ha atendido 25 bachilleratos que han visitado a la universidad, obteniendo un incremento del 25% de atención a las visitas de bachilleratos de la región de influencia de la universidad. Esto se refleja en un aumento de interesados en el proceso de pre-registro para ingreso a la UTNA de un 30%, con respecto al 2021, que inició en marzo de 2022, marcando una recuperación en la actividad de promoción y el contacto directo con los estudiantes de bachillerato, con el objetivo de contribuir a que los egresados de media superior puedan continuar sus estudios de nivel superior.

Reforzar las habilidades y competencias académicas en el área de matemáticas en los alumnos de nuevo ingreso, para que continúen con sus estudios, motivó a la universidad al desarrollo de un curso de inducción de matemáticas en modalidad MOOC (Massive Online Open Course, Cursos en línea masivos y abiertos), esto como parte de los trabajos realizados en la universidad para hacer frente a la contingencia sanitaria y al abandono escolar. Así, el curso refuerza las bases de los contenidos referentes a matemáticas en los alumnos de nuevo ingreso de la universidad, el cual fue impartido a 474 alumnos.

Programa Bilingüe

La importancia del aprendizaje de un segundo idioma va más allá de la competitividad laboral de los ciudadanos, ya que esto contribuye a la mejora del desarrollo cognitivo de los alumnos, fortaleciendo sus procesos de aprendizaje.

Durante la presente administración se ha incrementado exponencialmente el número de participantes en el programa, alcanzando una cobertura de 229 planteles de un total de 1252, lo que representa una cobertura del 18.3 por ciento.



Cuadro 1.1 Planteles, figuras educativas, y estudiantes participantes en el programa escuela bilingüe en educación básica, por nivel educativo

Alumnos beneficiados por nivel educativo ciclo escolar 2021–2022			
Nivel	Número de planteles incorporados	Número de figuras educativas participantes por nivel	Número de alumnos
Preescolar	107	409	10,361
Primaria	77	327	9,806
Secundaria	36	249	6,145
Media Superior	9	170	6,000
Total	229	1,155	32,312

Fuente: Coordinación de Idiomas del Instituto de Educación de Aguascalientes.

Al final del primer trimestre del año se contó con un total de 229 planteles adscritos al programa en todos sus niveles de educación, así como 1,155 figuras educativas adscritas al mismo, beneficiando a un total de 32,312 alumnos en el estado.

Para el CECyTEA, la vinculación del inglés al sistema educativo se concibe como parte de las exigencias para la mejora del currículo educativo. A la par, es prioritaria la capacitación constante del personal que forma a los jóvenes en el dominio del idioma inglés. Por ello, a inicios del 2022, se dio capacitación a 35 maestros de la academia de inglés, 20 fueron certificados por la prueba internacional del dominio del inglés (ITEP) para posteriormente obtener la Certificación Nacional de Nivel Del Idioma (CENNI), y al cierre del año se certificarán a los 15 restantes. Con lo anterior, se obtiene una mejor enseñanza del idioma y un mejor perfil de egreso a través del enfoque pedagógico impartido.

El subsistema CECyTEA cuenta con el mayor número de planteles de educación media superior con alumnos adscritos al programa bilingüe, operando en los siguientes planteles:

Cuadro 1.2. Programa Bilingüismo

Programa Bilingüismo	
Planteles bilingües	No. de estudiantes que participan en el programa
Mirador de las Culturas	935
Villa Montaña	362
El Llano	387
Pabellón de Arteaga	1199
Aguascalientes	882
Total de alumnos beneficiados	3765

Fuente: Dirección Académica del CECyTEA.

Como parte de la formación integral de los profesionistas de la Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA), se ha logrado consolidar el modelo de bilingüismo en sus siete programas, generando con ello una estructura de capacitación docente y administrativa con más de 200 docentes capacitados que ha permitido la implementación y desarrollo del proyecto. En el presente año, más de 2,500 estudiantes de todos los programas académicos de licenciatura cuentan con un esquema bilingüe, permitiendo con ello mejorar el manejo de un segundo idioma y que ésta sea una de las competencias adquiridas dentro del proceso de formación de todos los estudiantes, distinguiéndolos de los egresados de otras instituciones.

Para la adecuación hacia el modelo Bilingüe se han invertido más de un millón quinientos mil pesos en capacitación, reestructura de procesos, modificación y adquisición de infraestructura, software, y material didáctico.

La Universidad Tecnológica Metropolitana (UTMA) cuenta con un modelo de Educación Superior Bilingüe Internacional y Sustentable. Actualmente el idioma inglés es un requisito indispensable en el mundo laboral, sobre todo en el sector privado, por lo que la UTMA lo implementa, capacitando a los alumnos de los cuatrimestres iniciales para que puedan tener un buen nivel y continuar las clases en dicho idioma. Este modelo permite que los estudiantes egresen altamente capacitados, tanto a nivel conversacional, de comprensión, técnico, escrito, y de lectura, permitiendo a los estudiantes una inserción en el mundo laboral mucho más fácil y con mejores oportunidades. En el periodo 2021-2022 se contó con 451 estudiantes beneficiados.

El dominio de una segunda lengua es una de las prioridades de la UTNA, dado que una parte importante de la demanda de recursos humanos especializados requiere el dominio de un idioma extranjero, en el caso de la universidad, este idioma es el inglés, y en segundo término el idioma francés.

La universidad imparte, tanto a nivel de Técnico Superior Universitario como de Licenciatura, el idioma inglés en la estructura curricular de sus programas educativos. Así, la universidad fijó una meta de impartir en este idioma una asignatura en los 11 programas educativos de nivel de licenciatura, beneficiando a 515 alumnos en promedio.

Adicionalmente, en los programas educativos de Técnico Superior Universitario, se realiza mensualmente una actividad de fomento del idioma inglés. Por ejemplo, en el mes de noviembre de 2021, los estudiantes de todos los cuatrimestres en compañía de sus los profesores, llevaron a cabo el Halloween Fest, en el que los alumnos se disfrazaron de algún personaje icónico referente a las festividades, y hablaron acerca de las características del mismo; o en el mes de diciembre, cuando alumnos de las diferentes carreras realizaron la actividad de Christmas Carols.

Gracias al Centro de Idiomas de la Universidad Tecnológica El Retoño (UTR), se apoya al compromiso de campaña de impulsar el bilingüismo en la entidad. En el cuatrimestre septiembre-diciembre 2021 había 806 alumnos, actualmente se encuentran inscritos 898; es decir, se tiene un incremento en la matrícula del 11.4%. Los idiomas que ofrece el Centro de Idiomas son: inglés, japonés, francés, alemán, y lengua de señas. Esto implicó una inversión de quinientos mil pesos, beneficiando a 1,704 personas.

Infraestructura y equipamiento

En el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes (IFEA), un elemento muy importante para la labor del docente es el desarrollo de la infraestructura educativa. Su trabajo se orienta a la integración de las demandas y necesidades de los espacios, con los planteles educativos de Nivel Básico, Media Superior, y Superior; además, trabaja para ampliar la cobertura del servicio educativo público con la construcción de nuevos planteles, consolidaciones, rehabilitaciones, y mantenimiento de los mismos, de acuerdo con la demanda en la entidad.

Con una inversión superior a los treinta millones de pesos, proveniente del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Nivel Básico, se construyen dos nuevas escuelas para el ciclo escolar 2022-2023; un Centro de Atención Múltiple (CAM), y un Multinivel (Jardín de Niños, Primaria, y Secundaria).

Cuadro 1.3

Programa de infraestructura educativa. Inversión y planteles escolares en construcción por municipio y nivel educativo 2022				
Municipio	Nivel Educativo	Nuevas Escuelas	Alumnos Beneficiados	Inversión \$
Aguascalientes	Multinivel, (Preescolar, Primaria, y Secundaria)	1	400	17,035,453.00
Subtotal		1	400	17,035,453.00
Asientos	Centro de Atención Múltiple (CAM)	1	100	13,599,006.00
Subtotal		1	100	13,599,006.00
Total estado		2	500	30,634,459.00

Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes, Dirección de Planeación y Evaluación 2022.

También es importante mencionar que, con recursos del programa proveniente del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Potenciado Remanentes, y una inversión superior a los veintiún millones de pesos, se han beneficiado a 5,111 alumnos de la entidad con 20 obras de consolidación y rehabilitación para planteles de educación básica, media superior, y superior.

En el programa de Escuelas al 100 se contemplan 12 acciones, con una inversión superior a los nueve millones de pesos, destinados para consolidaciones y rehabilitaciones de los planteles de educación básica, media superior, y superior.

Así, se realizó la construcción del Bachillerato Militarizado Oriente, ubicado en el Ejido las Cumbres, con una inversión mayor a los cuarenta y tres millones de pesos, beneficiando a 420 alumnos.







Cuadro 1.4

Escuelas de educación básica de nueva creación en el estado 2021-2022						
No.	Año	Nombre	Nivel	Ubicación	Inversión	Alumnos 2021-22
1	2021	Nueva Creación	Multinivel	Lunaria, Aguascalientes.	\$ 18,948,712.00	400
2	2021	Centro de Atención Múltiple XX	Especial	Villas de Nuestra Señora de la Asunción, Aguascalientes.	\$ 15,713,487.00	100
3	2021	Amado Nervo	Preescolar	San Antonio de los Horcones, Jesús María.	\$ 7,671,926.98	33
4	2021	Nueva Creación	Primaria	Villa de las Palmas III, Aguascalientes.	\$ 12,632,418.00	420
5	2022	Centro de Atención Múltiple XV*	Especial	Ciénega Grande, Asientos.	\$ 14,520,630.00	51
6	2022	Nueva Creación	Multinivel	San Gerardo, Aguascalientes	\$ 19,007,005.00	400

* Edificio nuevo

Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación, IEA, 2022.

En este sentido, y para hacer frente a las necesidades que presentan los planteles educativos en cuanto a infraestructura educativa, y haciendo un esfuerzo extraordinario, el gobierno del estado destinó para el ejercicio 2022, un total de dieciséis millones ciento treinta mil pesos, para el mejoramiento de espacios educativos. Esto a través del Programa de Mantenimientos 2022 (Ramo 28 Participaciones 2022 Mantenimientos), que consiste en el mantenimiento y rehabilitación de un poco más de 20 escuelas, con: rehabilitación de sanitarios, red eléctrica, sanitaria, red hidráulica, construcción de andadores, accesos, plazas cívicas, canchas múltiples, y cercos perimetrales. Lo anterior en beneficio de 6,985 alumnos.

Es importante mencionar que no solo se ha propiciado la creación de centros educativos donde existe una mayor demanda, sino que se ha diversificado el tipo de servicio que ofrecen estas instituciones. Se han creado escuelas, desde preescolar hasta educación superior, y también instituciones de educación especial para alumnos con necesidades educativas especiales.

En cuestión de equipamiento, es importante señalar que la vinculación con el sector productivo, desde la educación media, permite al estado el desarrollo de estrategias que incidirán en el crecimiento económico de la entidad.

Como parte de dichas estrategias, los subsistemas de educación media (en este caso el CECyTEA), a través del HUB de Cultura Digital y Tecnológica, y en el marco del convenio de colaboración Grupo MAEN-IEA-CECyTEA, obtuvo donación por parte de las siguientes empresas:

Cuadro 1.5

Donación de equipo	
Empresa	Equipo
MAINSTEEL	Osciloscopio digital UNI-T UTD2102E (2 unidades)
	Generador de señal de onda UTG932 y UTG962 (2 unidades)
	Fuente de alimentación de laboratorio A-BF - Regulador de voltaje estabilizado - (2 unidades)
	Servomotor Monofásico 80ST -M02430 (2 unidades)
	Servomotor Monofásico 90ST -M02425 (2 unidades)
	Newark 88AH6258 (1 unidad)
	Newark 88AH6207 (1 unidad)
COVAMSA	Vernier de acero al carbón (8 unidades)
	Calibrador micrómetro (4 unidades)
Total de alumnos beneficiados del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022	2272

Fuente: Dirección de Planeación.

Con este equipamiento, los jóvenes de Aguascalientes (no solo del CECyTEA, sino de los 8 subsistemas de bachillerato estatales) aprenden con equipo y tecnología de vanguardia para una educación integral, acorde a las necesidades de la industria 4.0.

En este mismo tema, y en una suma de esfuerzos para la formación académica, el Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través de la SSMA y la Contraloría del Estado, realizan la donación de vehículos eléctricos como material de prácticas educativas para instituciones educativas de la entidad, tanto públicas como privadas.

El CECyTEA fue favorecido con 7 vehículos y equipamiento en los diferentes talleres con carreras afines, para el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico y la resolución de problemas, a través de la experimentación de prueba y error. Dicha donación asciende a un monto de seiscientos setenta y un mil doscientos pesos.

Cuadro 1.6

Donación de vehículos eléctricos			
Plantel	Carreras beneficiadas	Número de vehículos por plantel	Población beneficiada
Rincón de Romos	Mantenimiento Automotriz y Autotrónica	2	1052
Cd. Satélite Morelos	Mecatrónica	1	1543
Aguascalientes	Autotrónica	1	738
San Francisco de los Romo	Autotrónica	1	935
Villa Montaña	Fuentes alternas de energía / Mecatrónica	1	273
Jesús María	Electrónica	1	495
Población beneficiada			5036

Fuente: Dirección de Planeación del CECyTEA.

Durante el mes de diciembre de 2021, se invirtieron más de novecientos cincuenta y nueve mil pesos en mobiliario, equipo de cómputo, y aparatos audiovisuales, para el equipamiento de los talleres y laboratorios de los planteles CONALEP, beneficiando a 4,244 estudiantes.

A través del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2021, a finales del ejercicio 2021, se invirtió en el equipamiento del taller de laboratorio de informática con la entrega de 9 computadoras de escritorio para la carrera de Expresión Gráfica Digital del plantel Conalep Pabellón de Arteaga, con una inversión de más de ciento cuarenta y cinco mil pesos, en beneficio de 246 estudiantes.

En el último trimestre de 2021, se consolidó el taller de máquinas y herramientas, con el equipamiento de una fresadora CNC Saturno, con mesa, y una máquina electroerosionadora de penetración, esto a través del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2021, y con una inversión de casi setecientos cincuenta mil pesos, en beneficio de 1,099 personas pertenecientes a la comunidad escolar.

Por otra parte, con una inversión de veintisiete mil cincuenta pesos en la Escuela Normal de Aguascalientes (ENA), se generó la instalación y canalización de la infraestructura de red, con el objetivo de realizar la ampliación del internet en el nivel de Bachillerato. Así, se aprovechó la donación de una línea de fibra óptica de internet de 500 MB, proporcionada por la Subdirección de Educación Media Superior del IEA, con la cual se instalaron 8 puntos de acceso inalámbrico de internet, en beneficio de la plantilla docente de educación media superior. Con esta acción se genera una mejora significativa en el proceso enseñanza-aprendizaje, y se beneficia a 53 maestros que imparten clases a 647 alumnas de bachillerato.

Como resultado del esfuerzo y visión de la dirección general, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes la nueva Ley Orgánica de la Escuela Normal de Aguascalientes, documento que contiene la normativa, las disposiciones generales, el patrimonio, la estructura orgánica, y las atribuciones aplicables a la institución y al personal que labora en la escuela. De este modo, con la actualización del ordenamiento jurídico se aboga la Ley que hace referencia a la publicación del 4 de junio de 2007. Esta actualización es en beneficio de 138 trabajadores y de 1,106 alumnas.



La UPA, siempre comprometida con ofrecer las mejores instalaciones educativas a sus estudiantes y personal, en el cuarto trimestre de 2021 tuvo una inversión en infraestructura de trece millones seiscientos mil pesos. Esto fue destinado a concluir el edificio 6 en su planta alta, y compra de mobiliario; así mismo, la compra de equipo especializado para la carrera de Aeronáutica, y equipo de laboratorio transversal. Este último ha beneficiado a los alumnos de cada uno de los programas académicos de ingeniería, y a la comunidad universitaria, integrada por alrededor de 3,500 personas.

Dentro de las inversiones de mayor monto, se tiene el implementado en el proyecto de la Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR), con el cual se reafirma el compromiso de la institución con el medio ambiente. Esto con un monto de doce millones de pesos.

Para la UPA, la vanguardia en sus programas educativos ofertados es primordial. En el año 2021 se tuvo la apertura del nuevo programa académico Ingeniería Aeronáutica, por lo cual se destinó recurso para la generación y equipamiento del laboratorio de Aeronáutica, con una inversión de cerca de cinco millones de pesos.

Dentro de las instalaciones del laboratorio de aeronáutica se cuenta con equipos especializados, que benefician a las presentes y futuras generaciones en el desarrollo de habilidades y capacidades

técnicas propias de su especialidad, con una inversión alrededor de tres millones quinientos mil pesos.

Aunado al laboratorio de aeronáutica, y con el objetivo de fortalecer la infraestructura y los medios de formación de los alumnos de dicha carrera, la UPA colabora con el Centro de Innovación Industrial para el Sector Aeroespacial, perteneciente al Instituto Tecnológico de Aguascalientes, para establecer un nodo de comunicación con los equipos especializados de este centro, que puedan ser utilizados por alumnos de la UPA. Lo anterior con el objetivo de desarrollar las habilidades técnicas de los futuros ingenieros aeronáuticos.

Debido al alto consumo de energía eléctrica por la infraestructura y equipamiento especializado con el que cuenta la UPA, así como por su preocupación y compromiso con el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento adecuado de los recursos, se realizó una inversión de quince millones noventa mil quinientos trece pesos, en el proyecto de Tecnificación con Energía Sustentable, que contará con dos sistemas de paneles solares con capacidad instalada de 331.4 y 26.2 kWp (Kilowatts de potencia instalada), con un total de 357.6 kWp. El dimensionamiento de la capacidad instalada generará la electricidad suficiente para cubrir los 560,092 kWh (kilowatts/hora) del consumo eléctrico anual, para que la universidad opere funcionalmente, beneficiando a la comunidad universitaria de más de 3,500 personas.

Con los beneficios de disminución del pago por suministro eléctrico de la CFE, sin afectar las operaciones de la universidad, dichas economías serán reinvertidas en equipamiento para mantener al día a los programas académicos, con un monto aproximado de dos millones de pesos anuales.

En el último año, se han invertido cuarenta y dos millones, ochocientos veintisiete mil noventa y cuatro pesos en obras de consolidación de infraestructura y equipamiento para toda la comunidad universitaria de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA). Entre estas obras están la conclusión del Centro de Diseño, Desarrollo e Innovación 4.0 (CICMA); la remodelación de las oficinas de servicios escolares y de la biblioteca; la rehabilitación de la pista de tartán, de la duela de basquetbol, y de laboratorios; así como en los talleres de la institución. Además, se encuentra en proceso la obra del complejo cultural y deportivo, con la terminación de gradas, techo, y escaleras, en la pista de atletismo, en beneficio para 6,000 personas.

Igualmente, se equiparon los laboratorios del programa educativo de Paramédico, y Protección Civil y Emergencias, así como la adquisición de una ambulancia para prácticas en campo de los estudiantes, beneficiando a 500 alumnos.

En el área de Producción y Seguridad Industrial se adquirió equipo FESTO, y un sonómetro para la realización de prácticas, en talleres y laboratorios, impactando en su formación a una matrícula de 750 alumnos.

De igual forma, se equiparon los laboratorios y talleres del área de Electromecánica Industrial y Energías, adquiriendo equipo para el Taller de Control de Motores, beneficiando a un total de 2,000 alumnos de los programas educativos de Ingeniería.

Con el objetivo de que los alumnos desarrollen habilidades y destrezas, se equipó un taller multidisciplinario para realizar prácticas de los diferentes programas educativos para las materias de especialidad de las áreas de Logística, Administración, y Tecnologías de la Información, beneficiando a 2,000 alumnos.

Para contribuir al desarrollo de la entidad con profesionistas altamente capacitados en Logística y Cadena de Suministros, se equipó un taller para la realización de prácticas de distribución y logística integral, beneficiando a 800 alumnos.

Se concluyó la construcción del centro de Innovación en la Universidad Tecnológica de Calvillo (UTC), en su

tercera etapa, con una inversión total de más treinta y cuatro millones ochocientos once mil seiscientos setenta pesos. Este espacio pretende impulsar la creación de foros interdisciplinarios, no solo para la comunidad universitaria e interuniversitaria, sino también, para el sector productivo y de servicios. Esto posibilitará la proyección y vinculación de la universidad a nivel regional, impulsando espacios de formación profesional a través del centro de Información y documentación, de un laboratorio de cómputo, y un laboratorio de turismo, mismos que fortalecen los diez programas educativos de la universidad.

Con la instalación de su propio campus universitario, la UTMA ha incrementado su matrícula y oferta educativa, que permite a los estudiantes llevar a cabo sus estudios de grado de TSU y de Ingeniería en Edificaciones y Equipamiento de Alta Calidad, sin necesidad de emigrar a otras instituciones. La universidad cuenta con el equipo técnico necesario para el desarrollo óptimo en los laboratorios de las carreras de Nanotecnología, Mecatrónica, y Tecnologías de la Información, así como aulas completamente equipadas para que los alumnos de la carrera de Negocios Internacionales puedan tomar sus asignaturas sin problemas.

Este 2022, la universidad continua con la etapa de construcción del tercer edificio: el Centro de Información y Desarrollo Tecnológico, además de un espacio de esparcimiento y cafetería.

El desarrollo tecnológico en la industria demanda profesionistas más capacitados. Por ello, en la Universidad Tecnológica el Retoño se llevó a cabo la donación de diversas plataformas digitales, capacitaciones, y certificaciones del catálogo de las soluciones, por parte de la empresa Siemens. Esto implicó una inversión superior a los ciento cuatro millones de pesos. Dicha donación fortalecerá el programa educativo de tecnologías de la información, y permitirá la actualización y certificación de profesores, currícula, así como de planes de estudio, y pondrá al alcance las tecnologías relacionadas a la industria 4.0 para enfrentar con éxito la cuarta revolución industrial.



Para cubrir las necesidades de infraestructura de la carrera de Ciencia de Datos Área Inteligencia Artificial, se adquirió un servidor con tecnología de última generación que permitirá realizar las prácticas a los alumnos de esta carrera, con recursos tecnológicos equivalentes a los utilizados por la industria en sus Centros de Datos (Data center), además se instalará un laboratorio especializado con trece computadoras y dieciséis memorias de alta gama que complementará al servidor dentro de las actividades de aprendizaje que llevarán los alumnos en la universidad, el laboratorio también contará con una caseta y un módulo para facilitar las actividades y prácticas en el mismo.

La inversión asignada para este proyecto fue de un millón cuatrocientos mil pesos y con ello se está a la vanguardia para cubrir esta necesidad enfocada en la ciencia de datos e inteligencia artificial.

Se construye el proyecto gimnasio baños y vestidores, con una capacidad para 45 personas y una inversión de siete millones seiscientos cincuenta mil ciento veinte pesos; con este proyecto se apoya al desarrollo integral de toda la matrícula en la institución que al inicio del ciclo escolar era de 1002 alumnos. Los estudiantes que hagan uso de las áreas deportivas, podrán tener acceso a un gimnasio, regaderas, vestidores y servicios sanitarios.

1.1.2. Calidad

Que nadie se vaya de la educación

En seguimiento a las acciones para la operación del programa, se dio continuidad al proceso de entrega de equipos electrónicos a alumnos de educación básica que dieron cumplimiento con el proceso de empadronamiento, mismos que se realizaron bajo la modalidad de eventos masivos. En ese sentido, se realizó una inversión total de diecisiete millones seiscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos pesos, a fin de dotar de dispositivos tecnológicos a 8,500 alumnos del sistema educativo estatal que necesitaban de un dispositivo electrónico para continuar con sus estudios a distancia, y no abandonar el año que cursaban.

El CECyTEA, en coordinación con el RyTA, innova con nuevas formas de comunicar a los jóvenes, ofreciendo alternativas para dotarlos de información y orientación sobre las problemáticas que enfrentan a través de:

Centennials. Un cortometraje que aborda la problemática social, cultural, y económica que viven los jóvenes adolescentes de la entidad. El corto se proyectó a los alumnos del Colegio y demás subsistemas estatales de educación media superior, entre ellos Bachillerato del Deporte, Telebachilleratos, Bachillerato Militarizado, Bachilleratos incorporados, DGETI y CBTis, con un alcance de 980 alumnos en los 6 días de funciones. Dicho cortometraje, realizado y producido al 100% por aguascalentenses, fue exhibido en Vallarta, Jalisco, en el marco de la celebración de la Reunión Nacional de Directores del Sistema DGETi, por parte de la Directora Nacional de los CECyTEs en colaboración con el director de vinculación de CECyTEA. Esto con el fin de que emulen este corto que, de forma directa, permeó en los jóvenes que lo han visto, impactando en el número de orientaciones y tutorías que solicitaron para abordar los problemas que enfrentan. Así, el CECyTEA sienta un precedente de proyección nacional como ejemplo de cómo acompañar en sus problemáticas a los jóvenes.

Jóvenes CECyTEA. Programa transmitido por RyTA los jueves a las 17:00 horas, en el que se atienden y canalizan las diversas inquietudes y problemas que exponen los estudiantes en el propio panel del programa, a través de expertos. El alcance del programa asciende a 3,500 espectadores.

El 100% de los estudiantes de la UTC se han visto beneficiados con el acompañamiento derivado del programa de fortalecimiento académico, en el que se ha dado seguimiento a los rasgos de vulnerabilidad social, tecnológica, y financiera de los estudiantes.

En atención a los alumnos vulnerables, y en riesgo de abandonar sus estudios, la UTMA ofrece asistencia psicológica a alumnos que tengan problemas de índole personal; también ofrece apoyos económicos y becas a alumnos que sean vulnerables a nivel económico. Para los alumnos con problemas de desempeño académico en riesgo de dejar los estudios por reprobación, la universidad ofrece programa de tutorías para mejorar su desempeño académico.

Programas educativos

Programa nacional de inglés

El aprendizaje del idioma inglés es uno de los programas más importantes para el desarrollo de la sociedad basada en el conocimiento, toda vez que interactuamos de formas simultáneas en el mundo interconectado. Esto se ha atendido por parte del Programa Nacional de Inglés (PRONI) que, a diferencia del programa Escuela Bilingüe en Educación básica, el PRONI ofrece una asignatura expresamente en inglés en preescolar, primaria, y secundaria. Con ésta, los y las alumnas adquieren y fortalecen sus competencias comunicativas en este idioma que es uno de los más hablados a nivel mundial.

La cobertura del PRONI, en el nivel de secundaria en la entidad ha alcanzado el 100% de cobertura, beneficiando a 86 planteles; de los cuales, 43 son escuelas secundarias generales, y 43 son secundarias técnicas. Los planteles son atendidos por una plantilla docente de 264 profesores que imparten la materia de inglés.

Para el nivel de preescolar se tiene atención en 44 planteles, con 31 docentes impartiendo la asignatura; mientras que, en primaria, el programa beneficia a 266 planteles, con 321 docentes. En total, con este programa se beneficia a 149,390 estudiantes en el nivel de educación básica.

Ver bien para aprender mejor

Uno de los motivos por los que los alumnos de educación básica no alcanzan su máximo logro educativo, es la falta de un diagnóstico y atención oportuna en problemas de agudeza visual; ya que en ocasiones no se identifica este problema sino hasta que el estudiante llega al nivel superior. En este sentido, el Instituto de Educación de Aguascalientes, en conjunto con la fundación Ver bien para Aprender Mejor, buscan promover la permanencia y conclusión de la educación básica de los niños y jóvenes mediante diagnósticos y entrega de anteojos a estudiantes, ayudando con esto a mejorar su aprovechamiento escolar.

De este modo, se realizaron visitas a 37 escuelas primarias y secundarias públicas, pertenecientes a las SISAAE Ojocaliente y Centro, en el periodo del 16 de noviembre al 10 de diciembre de 2021. Como resultado de la brigada optométrica, se atendió a 8,459 alumnos de los cuales 2,420 tienen problemas de agudeza visual, como miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Familias educadoras

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los padres de familia para que se reconozcan como los principales educadores de sus hijos e hijas, y con ello puedan guiarlos hacia el cumplimiento de su proyecto de vida; así como en atención a la creciente necesidad de contribuir a restaurar el tejido social centrado en la familia, en el ciclo escolar 2021-2022 la estrategia de Familias Educadoras atendió a un total de 868 escuelas del Nivel de educación básica (preescolar, primaria, y secundaria), y capacitó a 1,800 padres de familia, teniendo un incremento en el porcentaje de escuelas atendidas del 69.66%, con respecto al año anterior.

Este programa de carácter estatal, que elabora material educativo de autoría propia, se consolida por tercer año consecutivo, capacitando a padres de familia y equipos educativos. Así, este año se publicó la tercera edición del manual de la estrategia Familias Educadoras en sus versiones impresa y digital.

Programa de fortalecimiento de la convivencia escolar y regulación de emociones

Se ha capacitado al personal docente de 151 escuelas, en el marco del proyecto de Fortalecimiento de la Convivencia Escolar y Regulación de Emociones, con el objetivo de fortalecer la convivencia escolar y de regular las emociones en las niñas, niños, y adolescentes de educación básica. Así, se han creado espacios seguros que resultan adecuados y apropiados, donde prevalece un clima pacífico de respeto, igualdad, y confianza entre estudiantes y docentes. Con esto, se ha beneficiado a 33,671 estudiantes. Mediante este proyecto se pretende concientizar a los docentes, a las niñas, niños, y adolescentes de las escuelas de educación básica, en la importancia de respetar y aceptar a los demás, contribuyendo a mejorar la convivencia escolar. La importancia de regular las emociones, ante cualquier situación y circunstancia de la vida, ayudará a los estudiantes a superar de la mejor manera los obstáculos que se les presenten.

Educación física y deporte

En cuanto a la cultura física y deporte, Aguascalientes es de los primeros estados que alcanzaron una cobertura total de educación física en las escuelas administradas por el gobierno de la entidad, garantizando su formación deportiva. Así, se dio continuidad con las acciones de promoción a la actividad física, ejercicio, deporte, y ajedrez; acompañamiento, y atención especial a los alumnos para prevenir y erradicar el sobrepeso y la obesidad; se buscó integrar la competencia motriz, y tres componentes pedagógicos y didácticos: Desarrollo de la motricidad, Integración de la corporeidad, y Creatividad en la acción motriz.

Se fomentaron los estilos de vida saludable mediante la actividad física, y se impulsó la práctica de la diversidad en diferentes manifestaciones motrices, así como la práctica de valores, inclusión, y equidad.

En el 2022, la UAA cuenta con el 100% de sus programas educativos de licenciatura, evaluables y con reconocimiento a nivel nacional por su calidad, ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Este logro se ha mantenido desde el año 2018, lo que ha caracterizado a la UAA como una institución con una oferta educativa de vanguardia



ante las exigencias del contexto global, en la cual sus programas responden a las necesidades de su entorno. Actualmente, la matrícula inscrita en dichos programas de licenciatura es de 14,585 estudiantes.

En cuanto a los programas educativos de posgrado, la UAA mantiene el 100% de ellos dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP antes PNPC) del CONACyT, logro que se ha conservado desde el 2019; lo que equivale a una matrícula de más de 300 alumnos inscritos en dichos programas de calidad.

Para el año 2022, se cuenta con 24 programas académicos dentro del padrón EGEL: Programas de Alto Rendimiento Académico; de los cuales, uno de ellos se encuentra en el nivel 1PLUS, cinco en el nivel 1, y 18 en el nivel 2. En dichos programas se tiene una matrícula de 7,573 estudiantes, lo que ratifica la pertinencia y competitividad de los programas educativos y la calidad de los egresados de esta casa de estudios.

Sumado a lo anterior, en lo que respecta al reconocimiento internacional, la UAA ha logrado que a 2022, 12 de los programas educativos de nivel licenciatura, y 14 de maestría y doctorado, cuenten con un reconocimiento o acreditación internacional de instituciones como el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A.C. (COMAEM), Accreditation Council for Business Schools and

Programs (ACBSP), y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), en beneficio de 4,198 estudiantes de nivel licenciatura, y 235 estudiantes de maestría y doctorado.

Para el año 2021, el indicador de eficiencia terminal por cohorte generacional de nivel bachillerato fue del 86.19%; mientras que, para licenciatura, la eficiencia terminal por cohorte generacional en 2021 fue del 56.8 por ciento.

El número de alumnos que reprobaban o abandonan sus estudios en el primer año ha disminuido durante los últimos 6 años. Esto es evidencia de la eficacia y eficiencia de las acciones y estrategias implementadas en la institución.

Al respecto, el porcentaje de abandono temprano por cohorte generacional en el nivel bachillerato pasó de 10.24% en 2016 a 6.71% en 2021; mientras que, en el nivel licenciatura, de 29.34% en 2016, se ha disminuido al 18.09% en 2021.

En lo referente al indicador de reprobación por materia para el nivel de bachillerato, se ha logrado disminuir considerablemente el porcentaje durante este periodo, al pasar del 6.40% en 2016, al 4.64% en 2021. Este comportamiento se presentó también en el nivel de licenciatura, el cual ha descendido del 10.23% al 6% en los mismos años de referencia.

Diseño curricular

Con apoyo de personal de la UAA, en el mes de abril del 2022, se asistió a la ciudad de Torreón, Coahuila, para diseñar la Guía Pedagógica y de Evaluación del módulo Manejo del hato ganadero, reproducción y mejoramiento genético, que forma parte de la carrera de Agro tecnología. Esta guía se está implementando, además de Aguascalientes, en los estados de Chiapas y Coahuila.

La Universidad Politécnica de Aguascalientes siempre se ha destacado como una institución que ofrece a sus estudiantes una formación de calidad. Esto se ha visto reflejado en el desempeño de sus alumnos en el examen general de egreso de licenciatura (EGEL), en el que la institución continúa incrementando los Premios Nacionales del Desempeño de Excelencia EGEL-CENEVAL. En 2021, 3 de los egresados en los diferentes programas académicos han obtenido el máximo galardón al lograr destacar en el EGEL. Esto ha permitido tener un acumulado de 41 Premios, colocando a la institución como la primer Universidad Politécnica del Subsistema del País en lograr esa cantidad de premios.

En el ciclo escolar 2021-2022, la Universidad Tecnológica de Calvillo logró la apertura del programa educativo en el nivel Técnico Superior Universitario en Construcción, generando con ello la ampliación en la oferta educativa, del nivel superior en la región de Calvillo. Esto contribuye al desarrollo económico, a través del desarrollo en el sector de la construcción.

Se consiguió que el 82.9% de la matrícula (296 alumnos) en la UTC se encuentre en programas reconocidos internacionalmente por su calidad, ante la evaluación y dictamen del COPAES y los CIEES.

La Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, en coordinación con el Colegio de Contadores Públicos del Estado de Aguascalientes, llevó a cabo en el mes de mayo el Maratón Regional de Ética, del Colegio de Contadores Públicos, en su versión 2022. Este maratón tiene como propósito fomentar y fortalecer los valores éticos, así como el conocimiento del Código de Ética del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), en los alumnos de la licenciatura de Contaduría Pública en el Estado de Aguascalientes.

En octubre de 2021 se llevó a cabo el III Congreso Internacional de Logística, en las instalaciones de la UTNA, con la intención de reforzar la formación académica de los estudiantes de la universidad, así como promover las carreras de Técnico Superior

Universitario en Logística Área, Cadena de Suministros, y la Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logística. En el congreso estuvieron presentes personalidades de talla internacional en el campo respectivo, participando 100 alumnos de esta área académica.

Para contribuir en la formación profesional de los alumnos del área contable, la universidad llevó a cabo el 2° Congreso Internacional 5° Regional de Administración y Contaduría, en el cual se tuvo una asistencia 330 de participantes y una inversión de sesenta y ocho mil pesos; así mismo, se realizaron talleres enfocados a la salud emocional y dirigidos al fortalecimiento del trabajo por especialidad.

Gracias a la calidad de sus procesos, y con una inversión de trecientos cuarenta mil pesos, la Universidad Tecnológica El Retoño acreditó tres programas educativos con el marco internacional de CACEI 2021, por cumplir estándares Internacionales de calidad educativa establecidos por el órgano certificador. Cabe señalar que la universidad fue la única a nivel nacional que acreditó sus programas por cinco años.

Los programas acreditados a nivel Técnico Superior Universitario fueron: Mecatrónica Área Automatización, Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible, y Tecnologías de la Información.

Con esta certificación, los alumnos tienen la garantía de que los criterios y estándares de sus carreras son internacionalmente aceptados por organismos acreditadores a los que pertenecen: el Acuerdo de Washington, del cual CACEI es miembro provisional desde el 2016; el Acuerdo de Dublín; así como los establecidos por el COPAES.

Debido a la calidad de los procesos en la enseñanza-aprendizaje, la Universidad Tecnológica El Retoño recibe la certificación ISO 9001: 2015.

Esta certificación ayuda a la universidad a tener cubierto el primer lineamiento para la certificación de Programas Educativos por parte de los Organismos Certificadores CACEI y el CACECA, con ello se beneficia a toda la comunidad estudiantil y grupos de interés.

A 4 años de haber sido creada, la UTMA cuenta con una plantilla operativa de 29 miembros. La UTMA cuenta hasta el momento con la Certificación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje bajo los estándares de calidad de la Norma ISO 9001:2015.

Además, la UTMA es una institución con una cultura organizacional que le ha permitido que contar con la Acreditación de los Programas Educativos de Mecatrónica y Nanotecnología, bajo los estándares CACEI en el marco de referencia internacional. Esto permite que los jóvenes estudiantes de la Universidad reciban educación de calidad y certificada, lo que se traduce en que la sociedad recibirá egresados altamente capacitados, y esto dará mejoras al posicionamiento de la universidad en el estado.

1.1.3 Capacitación docente

Capacitaciones en segundo idioma (inglés)

En este ciclo escolar 2021-2022, el IEA ha fortalecido la formación docente en todos los niveles educativos, así como también de los asesores externos especializados y docentes de inglés. Se concretizaron las certificaciones internacionales de nivel de dominio del idioma para personal de asesoría externa especializada, y docentes de inglés, quienes sumaron un total de 237.

Al cierre del ejercicio fiscal 2021, el programa Escuela Bilingüe en educación básica brindó la oportunidad de un desarrollo intelectual y profesional, mediante el curso-taller de fortalecimiento del idioma inglés de tipo full inmersión, para 300 participantes. Esto fortaleció el dominio del idioma inglés a través de contenidos que ahondan en el crecimiento profesional de los docentes de la entidad.

Se realizaron cursos y talleres sobre Estrategias activadoras y juegos para la enseñanza del inglés, dirigidos a docentes del programa Escuela Bilingüe en educación básica; así como el curso-taller de diseño de materiales para docentes del programa escuela bilingüe en educación básica.

Ambos talleres beneficiaron a 200 participantes del programa, los cuales implementaron herramientas que facilitarán el contextualizar los contenidos curriculares en inglés, a través de la elaboración de material didáctico, así como el aprendizaje del idioma a través del juego como recurso estratégico.

Capacitaciones en Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD). A fin de brindar herramientas digitales necesarias al personal educativo, por parte de la coordinación de programas complementarios se

implementaron cursos de plataformas como Google, TOMi Digital y Krismar, que constituyen un importante avance tecnológico en materia educativa.

En los meses de octubre a diciembre 2021, se impartieron 32 cursos a 256 maestros y autoridades educativas, impartidos de forma virtual y presencial, tanto en los planteles educativos de la entidad, como en las instalaciones del centro de tecnología educativa.

Durante el primer semestre de 2022, y en atención a la gran demanda que impulsó el modelo híbrido, se impartieron cursos como Google y Kahoot. En los meses de enero a marzo, se impartieron 39 cursos beneficiando a un total de 359 maestros y autoridades educativas, capacitados ya sea de forma virtual o presencial, tanto en los planteles educativos, como en las instalaciones del centro de tecnología educativa.

Formación continua del magisterio

El IEA, a través de las instancias formativas y con la supervisión del área de Formación Continua del Magisterio, impartió 55 programas formativos, como talleres, cursos, y diplomados, a más de 11 mil figuras educativas en el ciclo escolar 2021-2022.

Se inició este ejercicio 2022 totalmente enfocados en los procesos de validación de evidencias y entregables, de cada uno de los programas de formación continua para el magisterio, que concluyeron con gran éxito a finales del año pasado, en beneficio del magisterio de Aguascalientes.

En este mismo sentido, se dio el lanzamiento oficial del diplomado Vida Saludable 2da. generación, con valor de 120 horas, de forma autogestiva, a impartirse directamente por la DGFC de la SEP en coordinación con la Secretaría de Salud; igualmente, el diplomado en creación de recursos multimedia para experiencias memorables de aprendizaje, también con valor de 120 horas, con sesiones sincrónicas en línea, por la Fundación Internacional Telefónica Movistar, a través del Ateneo Español de México A.C.; y finalmente, el taller Retorno Seguro, del IMSS (20 horas, con especial enfoque para los comités de Participación Social de las Escuelas).

Una de las premisas de la actual administración es la valorización y el acompañamiento a los docentes. Por ello, se asume un compromiso con el mejoramiento cualitativo de la educación, implementando



instrumentos curriculares para preparar a potenciales docentes dentro de los ámbitos del conocimiento, a fin de fortalecer las actitudes, comportamientos, y habilidades de cada uno para el cumplimiento de sus labores. Los docentes de Aguascalientes han sido instruidos en microenseñanza en el modelo flexible digital, para mejorar la práctica docente en el salón de clases y dentro del aula virtual, participando 540 docentes de diferentes planteles de CECyTEA.

Al mismo tenor, también cuentan con capacitación sobre Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles IOS y Android, una capacitación con contenidos actuales sobre desarrollo de software nativo, que benefició a 65 docentes de la especialidad de programación. Igualmente, se inició de la 3ª generación del Diplomado de Inteligencia Artificial, para 25 participantes.

La sensibilización de nuestros docentes respecto a los derechos humanos de nuestros alumnos es de suma importancia, es por ello que se realiza la capacitación El papel del docente en Derechos Humanos, impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Con lo anterior se busca que los participantes actúen de una manera empática y consiente con los alumnos, respecto al sentir y la expresión de éstos. La capacitación tiene una participación de 403 docentes del Colegio.

Con la prioridad de minimizar el rezago educativo de los estudiantes, derivado de la pandemia, y aprovechando la oportunidad de regresar a las aulas, se impartió de forma gratuita la Certificación Interna Mediación del Aprendizaje en el Aula, impartida por personal de la Dirección Académica. Participaron 85 docentes de los siete planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CONALEP), con la finalidad de que éstos, a su vez, replicaran la capacitación con el resto de sus compañeros.

La formación continua de docentes es soporte en la prestación de servicios educativos de calidad en el nivel superior. En este sentido, un profesor de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes impartió, de manera virtual, el curso Introducción al Desarrollo de Apps, a 4 profesores de la UTNA, y a 5 profesores de otras universidades. Se mostró el uso de la herramienta app Inventor 2, la cual permite crear aplicaciones móviles para Android sin necesidad de saber un lenguaje de programación.

También se certificaron dos profesores de la universidad en Solid Works, beneficiando a 830 alumnos que llevan en su programa de estudios contenidos de diseño y simulación de piezas en computadora; además, se capacitó en Solid Works a 13 profesores, lo cual les da una herramienta más para la enseñanza en sus diferentes materias asignadas.

Se logró la colaboración de la Universidad Tecnológica de Calvillo en el proyecto de profesionalización docente en el estado, bajo la coordinación del IEA, en temas de Habilidades digitales, Aprendizaje basado en proyectos, y Cómo redactar un artículo científico.

La plantilla de la UTMA, al 31 de mayo de 2022, consta de 27 profesores con nivel de licenciatura, 17 profesores con grado de maestría, y 6 profesores con nivel de doctorado. La universidad capacita constantemente a su personal docente, con la intención de que los profesores puedan impartir sus conocimientos a los alumnos de la institución.

En noviembre de 2021 los docentes recibieron el curso de Desarrollo de Habilidades de Pensamiento y el de Formación de Tutores. En el cuatrimestre de enero a abril recibieron el curso de Herramientas Digitales.

1.1.4 Becas

Con la entrada en vigor de los programas federales de becas, se han podido rediseñar los programas vigentes, abarcando a más grupos de población con distintas vulnerabilidades. En este sentido, destaca la creación de programas como Tutor al 100, Universitario al 100, Creciendo Juntos, y Beca a la permanencia.

Cuadro 1.7

Becas asignadas 2021-2023		
Ciclo escolar	2021-22	2022-23*
Alumnos beneficiados	14,960	14,923*

Fuente: Coordinación de becas y financiamiento educativo, IEA, 2022.

*Cifra estimada de acuerdo con la proyección al 30 de septiembre

Por su parte, el CONALEP concluye en junio 2022 la vigésima generación del Modelo de Vinculación Escuela-Empresa-Gobierno, integrada por 23 becarios que reciben un beneficio total de novecientos veintisiete mil quinientos sesenta y siete pesos. Cada generación de este modelo tiene una duración de 10 meses, que abarca del periodo de septiembre a junio.

Este modelo se caracteriza por la aportación de gobierno del estado del 30%; y el resto, es decir el 70%, es otorgado por las empresas que forman parte de este programa.

Cuadro 1.8

Presupuesto de la generación actual del Modelo de Vinculación Escuela-Empresa-Gobierno					
Cvo.	Empresa	Cantidad en Alumnos	Pago total 10 Meses	Pago total Empresa 70%	Pago total SEDEC 30%
1	SYS	3	\$120,987.00	\$84,690.90	\$36,296.10
2	Cooper	10	\$403,290.00	\$282,303.00	\$120,987.00
3	Frigorizados La Huerta	3	\$120,987.00	\$84,690.90	\$36,296.10
4	Jatco	5	\$201,645.00	\$141,151.50	\$60,493.50
5	O - Tek	1	\$40,329.00	\$28,230.30	\$12,098.70
6	Gilsa	1	\$40,329.00	\$28,230.30	\$12,098.70
Total de Alumnos		23	\$927,567.00	\$649,296.90	\$278,270.10

Fuente: Informe de Junta Directiva Conalep Aguascalientes

La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete con sus estudiantes que se encuentran en situaciones económicas adversas, y busca favorecer su estancia en la institución a fin de que no abandonen sus estudios por ese motivo, mediante la entrega de apoyos económicos. Por ello, semestre tras semestre, realiza convocatorias ordinarias para la entrega de apoyos económicos. Esto se traduce, en 2021, en la entrega de 6,528 apoyos económicos en ministraciones del 100%, 75%, 50% o 25%, por concepto de colegiatura. Esto implica una inversión total de veintiséis millones quinientos trece mil doscientos cincuenta y siete pesos.

Conscientes también del impacto que la pandemia ha tenido en las familias de los estudiantes de la institución, y como parte del Programa Institucional de Educación a Distancia, y el Programa Institucional de Educación Híbrida, durante el 2020 y 2021 se han otorgado diversos apoyos económicos y materiales; entre ellos, el incremento en el porcentaje de las becas vigentes, las convocatorias especiales de becas COVID-19, los préstamos de equipo de cómputo, y el otorgamiento de paquetes de datos para la conexión a internet desde dispositivos móviles. En estos dos años (2020 y 2021) la institución destinó más de cuatro millones de pesos en la implementación de acciones adicionales para apoyar a los estudiantes y sus familias.

Por su parte, la Universidad Tecnológica de Calvillo durante el ciclo escolar 2021-2022, consiguió beneficiar en promedio al 85% de la matrícula total, a través de las becas de orden institucional, estatal, y federal. Esto permitió aumentar la retención escolar en un 8.5%, logrando que 320 alumnos continuaran sus estudios de manera ininterrumpida. El objetivo de las becas otorgadas es beneficiar a los alumnos vulnerables económicamente, y evitar que dejen sus estudios de nivel superior.

La UTMA ha otorgado un total de 113 becas en el periodo de enero a abril de 2022. De éstas, 11 becas son del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro; 44 becas del programa Universidades al 100; 50 becas del programa Fideicomiso; y 8 becas propias de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes. Las 113 becas representan el 21% de la matrícula; de éstas, 54 benefician a estudiantes hombres, y 59 a estudiantes mujeres.

Complementando los programas de apoyo de becas del Gobierno Federal y del Estado de Aguascalientes, la UTNA también brinda apoyos a sus estudiantes con el propósito de facilitarles la conclusión de sus estudios universitarios. Muestra de ello es que, en el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2021, los alumnos de la universidad recibieron 949 becas, lo que representa una cobertura del 37.63% de sus alumnos. De estos apoyos, el 41.20% fueron otorgados por la universidad, 39.83% lo dio el Gobierno del Estado de Aguascalientes, y 18.97% el Gobierno Federal.

1.1.5 Vinculación

En junio 2022 concluye la vigésima generación del Modelo de Vinculación Escuela-Empresa-Gobierno, integrada con 23 becarios que reciben un beneficio total de novecientos veintisiete mil quinientos sesenta y siete pesos. En el CONALEP cada generación de este modelo tiene una duración de 10 meses, que abarca del periodo de septiembre a junio.

Este modelo se caracteriza por la aportación de gobierno del estado del 30%; y el resto, es decir, el 70%, es otorgado por las empresas que forman parte de este programa.

En el año 2022, con una inversión de cuarenta y nueve mil, ciento cincuenta y nueve pesos, por parte de la Escuela Normal de Aguascalientes se publicaron dos libros en beneficio de la comunidad escolar, generaciones de alumnas egresadas, y las comunidades de las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes. En primer término, el libro digital Experiencias de Docentes en Formación como Líderes para la Educación Comunitaria, recoge las experiencias de práctica profesional de las egresadas en 2021, quienes de manera voluntaria se desarrollaron como líderes en educación comunitaria, atendiendo al convenio realizado entre la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio y el Consejo Nacional de Fomento Educativo. En el segundo libro, Hoy un esfuerzo, mañana el triunfo. Entrañable Escuela Normal de Aguascalientes, se integra por primera vez la historia oficial de la institución.

La UAA, en el desarrollo de la vinculación universitaria como función sustantiva, destaca lo siguiente:

Se fortaleció e impulsó la transferencia de conocimientos a través del Programa Institucional de Consultoría para Empresas, en el que se ha atendido a 17 MIPYMES y se han desarrollado 8 proyectos que dan solución a las problemáticas de 10 organizaciones públicas, privadas, y sociales.

En materia de empleo y autoempleo, a través de la Bolsa Universitaria de Trabajo de la UAA, se logró colocar a 251 profesionistas en alguna de las 554 vacantes que convocaron las empresas usuarias del servicio. Por su parte, la Incubadora de Empresas de la UAA impulsó 52 Planes de Negocios con los que se generaron alrededor de 75 empleos directos.

La Oficina de Transferencia de Tecnología ha integrado y publicado el Portafolio de Tecnologías UAA, que

reúne las invenciones que la institución ha registrado a la fecha, disponibles para ser transferidas al sector productivo y gubernamental, con la intención de dar solución a problemáticas y necesidades específicas de la sociedad en distintos sectores.

Como parte del compromiso de estrechar los lazos de cooperación con los sectores productivos del estado y de la región, la Oficina de Transferencia de Tecnología realizó un estudio de Identificación de Tendencias Tecnológicas en el sector Salud, cuyo objetivo consiste en ubicar las tendencias tecnológicas a nivel internacional y las principales necesidades de este sector en la entidad y la región, para reconocer las áreas y temas de trabajo en los que la UAA podría contribuir en la mejora de la competitividad de este sector estratégico.

Se continuó con la labor de difusión de la cultura para la comunidad universitaria y la entidad, prioritariamente en formato virtual. Cabe destacar la realización de conciertos, obras de teatro, cine en línea, eventos especiales, y presentaciones del Ballet Folclórico Universitario, como grupo representativo de la institución, en festivales virtuales de danza. Todo lo anterior con poco más de 24,000 impactos en redes sociales.

El Museo Nacional de la Muerte tuvo un total de 40,720 visitas virtuales a través del sitio en Google Arts and Culture, y sus publicaciones en redes sociales alcanzaron los 157,349 impactos. Además, en octubre de 2021 se realizó el festival en línea, conmemorando a nuestros muertos, con un alcance de 5,894 personas.

En el ámbito de publicaciones, la UAA se ha consolidado como casa editorial, con un importante número de publicaciones anuales en la entidad. Durante 2021 la producción editorial fue de 37 libros impresos y 43 digitales, 3 números de revistas impresas y 13 en formato digital.

La UAA forma parte de la Red Nacional Alttexto, A.C., que en la actualidad reúne a 54 editoriales de diferentes Instituciones de Educación Superior. La red cuenta con un catálogo digital en el sitio alttexto.mx que, en la actualidad, reúne más de 11,000 publicaciones registradas, de las cuales 492 son de la UAA.

Radio y Televisión Universitaria ha mantenido sus producciones propias, cuidando ante todo la calidad y los contenidos. Gracias a ello, TVUAA ha sido reconocida con nominaciones y menciones especiales a premios nacionales, como Pantalla de Cristal; y en el ámbito internacional, nominaciones en la Universidad de Quilmes, Argentina, y en los

Premios TAL de América Latina, con el Documental Las Patronas, el cual obtuvo un premio compitiendo ante grandes cadenas de talla internacional.

Se ha participado en coproducciones internacionales, la serie La Fiesta de los que nunca mueren ha sido transmitida en televisoras nacionales, y se encuentra disponible en la plataforma ATEI, junto con otras 9 producciones propias para medios internacionales. Radio Universidad se ha hecho acreedor del reconocimiento internacional del Noticiero NCC de la red ATEI por ser de los medios que aportan más notas de contenido científico y cultural.

Además, continúan siendo medios universitarios que colaboran con la formación de los nuevos comunicadores, aplicando nuevas tecnologías y explorando el mundo de las plataformas múltiples, en beneficio de la comunidad universitaria. En el área de noticias se participa activamente en el noticiero nacional Conextados y NCC, de la Red ATEI internacional.

La UAA es una institución comprometida con la educación, ampliamente reconocida y apreciada por los distintos sectores y grupos sociales. A través del catálogo de servicios de extensión académica, y con el diseño e implementación de sus programas, impulsa el crecimiento y coadyuva al desarrollo económico y social de la entidad. Durante el presente año, ha ofertado diversas opciones de conocimiento, mediante 144 cursos, los cuales contaron con 4,762 inscritos.

Igualmente, se llevó a cabo el segundo seminario web de extensión, transmitido en el canal de YouTube de la universidad, con 7,815 vistas. En este seminario, un panel de expertos en temas variados compartió su conocimiento de interés actual a través de conferencias virtuales. De igual manera, y en la formación integral en las diversas dimensiones humanas que contribuyen de manera efectiva, comprometida, y ética, a la solución de las necesidades y problemáticas sociales, se efectuó el proyecto Extensión desde casa, mediante charlas impartidas por docentes de extensión académica, transmitidas en vivo vía FB Live, con un alcance de 2,586 personas.

La Universidad Politécnica de Aguascalientes, gracias a sus esfuerzos, ha logrado consolidar la colocación de egresados de sus ocho programas académicos, manteniendo una búsqueda constante de vacantes en empresas de la entidad, y generando convenios de colaboración. Esto tiene como resultado mantener un alto estándar en la colocación de sus egresados en su campo profesional. Así, el 90% de los más de

3,500 egresados de todos los programas académicos de Licenciatura e Ingeniería encuentran desarrollo profesional en áreas afines de su formación. Lo anterior reafirma la pertinencia de cada uno de los programas académicos ofertados por la institución, así como sus contenidos, herramientas, y procesos de enseñanza-aprendizaje.

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes cuenta con una Incubadora de Empresas cuyo objetivo es validar el plan de negocios de los emprendedores, y proporcionar las herramientas necesarias para que puedan crecer dentro del mercado. De este modo, en el 2021, la incubadora creó 29 empresas que generaron 70 nuevos empleos para los aguascalentenses.

La empresa Autoliv instaló su línea de producción de volantes automotrices dentro de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para capacitar ahí a sus trabajadores. La empresa y la universidad también armaron dos laboratorios para un Training Center enfocado en el diseño, desarrollo, e innovación de tecnología automotriz. Como un hecho inédito de vinculación entre la triple hélice (gobierno, universidad empresa), Autoliv (empresa dedicada a la manufactura de sistemas de seguridad automotriz para los mayores fabricantes de vehículos en el mundo) inició sus operaciones en Aguascalientes instalando su línea de producción en el CICMA de la UTA, para capacitar ahí a 400 trabajadores. A 25 años de su arribo al país, Autoliv genera 15 mil empleos, cuenta con filiales en Matamoros, Tijuana, Ciudad de México, y cuatro en la región Centro-Bajío. Sus soluciones para la sociedad en movimiento salvan alrededor de 30 mil vidas al año.

La UTA y el Grupo MAEN (Manufacturing Automotive Enterprises Network), desarrollaron un software avanzado de aplicación industrial para generar movimientos interpolares, el cual se utiliza en maquinaria y equipo de varios sectores, lo que constituye el primer proyecto de colaboración con empresas para el diseño y generación de tecnología. Dicho software tiene un costo que supera los 25 mil dólares, y fue instalado en máquinas dobladoras de acero, lo que les permite un máximo grado de precisión para lograr la forma y condiciones requeridas por los clientes de la empresa. Esta colaboración beneficiará a 1,250 alumnos de los programas educativos de las áreas de Electromecánica Industrial y Energías, así como a los de Producción y Seguridad Industrial. Este proyecto representa una evolución importante para la Institución, tanto en la forma de hacer vinculación, como en generar y compartir conocimiento tecnológico a través de la investigación. El desarrollo



de estos proyectos contribuye a que México reduzca la dependencia de productos tecnológicos en el extranjero. .

La UTMA, atiende de manera pertinente el compromiso con los empresarios, para contar con egresados altamente calificados, y con conocimientos y competencias en aquellas áreas tecnológicas que favorecen el desarrollo industrial de la entidad.

Los convenios de la UTMA con las empresas tienen objetivos específicos como:

- Capacitación de estudiantes o profesores.
- Transferencia de tecnología.
- Generar proyectos de colaboración.
- Interacción práctica de los estudiantes en periodo de estadías y Modelo Dual

Entre las empresas que la UTMA tiene convenio se encuentra las empresas NTT Data, Instituto de Nanotecnología Aplicada, Instituto Tecnológico de Aguascalientes, Swiss Tech Troqueles S. de R.L. DE C.V., LinkThinks S.A.P.I. de C.V., JGC Integración y Automatización S.A. de C.V.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a la cual se integró la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, le ha dado a la UTNA el liderazgo de la Vicepresidencia del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), para coordinar el trabajo de las instituciones públicas asociadas a este órgano colegiado. De este modo, se llevó a buen puerto la LVII Sesión Ordinaria CUPIA, en las instalaciones de la universidad, en mayo de 2022.

Proveer al sector productivo y social de recursos humanos calificados es la parte que complementa los servicios educativos de calidad. En este sentido, en febrero de 2022 la Universidad se integró a la Huawei Academy, cuyo objetivo es la obtención de cursos, capacitaciones, y certificaciones, tanto para alumnos como para maestros, en las áreas de desarrollo, infraestructura, redes, y seguridad informática. En este proyecto hay 230 profesores y alumnos beneficiados. La empresa Huawei es líder a nivel mundial en el desarrollo de tecnología e innovación en las telecomunicaciones.

Se desarrollaron dos proyectos de estadías de investigación aplicada en la universidad: un Sistema de Evaluación al Desempeño del Personal, cuyo

objetivo fue automatizar el proceso de evaluación multinivel de la universidad, la generación de reportes y comparativos entre áreas de la institución, así como reportes históricos; el segundo proyecto fue el sistema de CV único, el cual permitirá a los maestros de la universidad capturar la información de la producción docente académica (artículos, ponencias, libros, talleres, cursos, etc.), además de tener una organización multinivel del trabajo del personal de la universidad, como un proceso de mejora continua en el área de desarrollo docente universitaria.

La UTNA, en conjunto con la empresa BIDASEM (empresa mexicana productora y comercializadora de semillas de maíz, sorgo, alfalfa, avena, garbanzo y frijol), se han interesado por el desarrollo de nuevas tecnologías agrícolas. De este modo, se realizó una alianza con la universidad, para evaluar las nuevas tecnologías desarrolladas en estos cultivos. Para estos efectos, en noviembre de 2021 se estableció una parcela demostrativa en las instalaciones de la universidad, con el objetivo de evaluar 7 variedades de maíz, avena, alfalfa, y sorgo, con fines de investigación. En este proyecto participaron 20 alumnos y 4 profesores de los programas educativos del área de agricultura.

Otro de los propósitos de UTNA es contribuir al fomento del desarrollo económico, mediante su incubadora de empresas. Ésta dio seguimiento al convenio con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, AMEXME, a partir de septiembre de 2021, apoyando a más de 45 empresarias de los municipios de Tepezalá y Rincón de Romos, desarrollando proyectos de incubación, definición de modelos de negocios, y plan de negocios.

La incubadora de la Universidad impulsó a jóvenes emprendedores a participar en la segunda edición del Meta Challenge, y el Impulso Joven Emprendedor 2021, de los cuales surgió la empresa Moto Mandados Jessi, desarrollada por jóvenes de 20 años, provenientes de la comunidad de San Antonio, Tepezalá. A esto se suma el desarrollo de más 37 proyectos de negocios desarrollados por alumnos de UTNA.

La universidad llevó a cabo, en febrero y marzo, el Taller Internacional de Emprendimiento Tecnológico con Enfoque en el Ecosistema de Silicon Valley Innovation Workshop 2022, contando con sinodales internacionales en la presentación final de ideas de negocios tecnológico. También se impartió a 150 alumnos la conferencia Repensando las Formas de Hacer Negocios: Innovación Empresarial y Tecnologías Emergentes, por la Cheif Digital Marketing Oficcer de Mirai Innovation, dentro del marco de la firma del Convenio de Colaboración con la empresa Mirai Innovation Japón.

La UTNA también organizó, en el mes de marzo, el foro Impacto Femenino en los Negocios, dentro del marco del mes de la mujer. Este evento contó con el apoyo de las Universidades Científica del Sur del Perú, y de Unidades Tecnológicas de Santander, Colombia. Ahí se llevaron a cabo conferencias, y un panel internacional sobre ésta temática. Destacó la Conferencia Magna de Ina Seterbakken, Directora de la Planta de Continental Corporation Aguascalientes, con 210 asistentes, tanto en línea como de manera presencial en la universidad.

La universidad, en colaboración de las Unidades Tecnológicas de Santander, Colombia, realizó el Gran Encuentro Digital de Emprendedores y Empresarios de México y Colombia, en el que se compartieron, de manera dinámica, experiencias de egresados, emprendedores, y empresarios invitados de ambas universidades, con más de 70 asistentes. Así mismo, el personal de la incubadora de negocios de la universidad participó en abril, en calidad de experto, en la Segunda Semana de Innovación y Emprendimiento de la Universidad Científica del Sur de Perú.

La universidad brindó a la sociedad la primera generación de egresados de Técnico Superior Universitario en Mecánica, Área Automotriz; y de Técnico Superior Universitario en Contaduría; así como la segunda generación de egresados en Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable y Protegida, en la modalidad dual; con un total de 77 egresados. Esto permitió a los alumnos adquirir experiencia en los diferentes puestos de aprendizaje que desempeñaron en sus dos estancias empresariales, al tener un acercamiento real con el sector productivo.

La universidad firmó convenios marco internacionales en Uruguay, con la Universidad de los Trabajadores del Uruguay; en Chile, con la Universidad de Chile, con la Facultad de Ciencias Agronómicas, y con la Universidad de Valparaíso; en Perú, con SISE y la Universidad Cesar Vallejo; en España, con la Universidad de Oviedo; en Colombia, con la Universidad de la Amazonia, y Unidades Tecnológicas de Santander. A partir de estos convenios se han realizado estancias de alumnos y profesores. Por ejemplo, la estadia de un profesor a la Universidad de Oviedo. En noviembre 2021 la universidad recibió una comitiva de 10 personas de la Universidad Unidades Tecnológicas, de Santander, Colombia, para estrechar lazos de cooperación académica y de investigación con las carreras del área administrativa y contable. Producto de estas reuniones han sido los conversatorios en línea llevados entre ambas universidades.

El modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable promueve el intercambio de conocimiento entre instituciones en otros países. La Universidad Tecnológica El Retoño se ha dado a la tarea de ponerse en contacto con dependencias e instituciones extranjeras para generar lazos e intercambiar ideas; tal es el caso del Área Empresarial del Gobierno del País Vasco en México, instancia que tuvo la oportunidad de conocer a la universidad y al Centro de Realidad Virtual. También se contó con la visita de Instituto Pascual Bravo, de Colombia; en esta visita, la UTR tuvo la oportunidad de mostrar sus instalaciones y presentar los diferentes modelos de trabajo que se manejan en la institución.

La Universidad Tecnológica El Retoño fue sede de la reunión para la alianza educativa Centro - Bajío, en donde se firmó un convenio de colaboración con rectores de universidades tecnológicas y politécnicas; su objetivo definir estrategias interinstitucionales para colaboración académica con diversos fines: intercambio de estudiantes, estadias profesionales, desarrollo en conjunto de proyectos de ciencia y tecnología y divulgación de conocimiento.

La UTR, para apoyar al desarrollo de los estudiantes de las carreras de Diseño Digital Área Animación, estableció un convenio de colaboración con VANAS que es la Escuela de Animación de Vancouver; el convenio principalmente se crea para que los estudiantes puedan acceder a cursos en formato virtual con docentes que han participado en industrias líderes en la animación digital como: PIXAR, DREAMWORKS y DISNEY. Los cursos antes mencionados serán parte de la currícula del plan de estudios con el objeto de tener egresados con conocimiento, habilidades y destrezas de vanguardia.

En esta universidad, se ubica el Centro para el Éxito de los Estudiantes opera el Taller de Emprendimiento para desarrollo de emprendedores, se han tenido cuatro versiones a lo largo de cuatro períodos iniciando con los alumnos de Mecatrónica, después con alumnos de Desarrollo de Negocios, posteriormente con Diseño Digital y la última con los alumnos de Lengua Inglesa; en esta última se les pidió a los alumnos presentar su prototipo para poder graduarse. Los alumnos beneficiados y que se han graduado de los talleres de emprendimiento han sido 120.

Modelo de Formación Dual (IES)

El Modelo de Formación Dual impulsa la búsqueda, detección, e inserción del talento local en el sector industrial del estado, a fin de fortalecer el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica. En este modelo estratégico participan cerca de 522 estudiantes, 200 empresas, y 11 universidades, con 34 programas educativos distribuidos en áreas de ingeniería, vitivinicultura, y ciencias administrativas.

Como parte de las acciones para implementar y armonizar el establecimiento del Modelo Dual de Educación Superior en Aguascalientes, en coordinación con el IEA se trabaja en la homologación, implementación, y seguimiento del modelo en la entidad.

Se trabaja igualmente en la implementación del Modelo Dual, a través de la participación en las mesas de trabajo de análisis de mercado, empresarial, calidad, y sector académico; ahí, de manera transversal, se colabora con universidades y empresas en la determinación de las acciones a realizar por parte del consejo estatal, en beneficio de los estudiantes y empresas participantes.

Adicionalmente, se colabora en el Modelo de Formación en educación media superior Escuela–Empresa–Gobierno, implementado en los planteles del CONALEP de la entidad.

Con la finalidad de dar seguimiento al proceso de implementación del Modelo Dual, 3 personas de Conalep se certificaron sin costo en el Estándar de Competencia EC1002 Gestión de la Vinculación Dual, emitido por el Conocer. Con esto se garantiza un proceso de implementación basado en una metodología probada, evitando fallas en los resultados esperados, en la medida de lo posible.

Se logró que 6 de los 8 Programas Educativos impartidos en la Universidad Tecnológica de Calvillo, hayan sido avalados bajo el reconocimiento a nivel nacional en la modalidad dual.

La actual administración participa en este modelo desde hace 5 años, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, mediante el otorgamiento de becas de capacitación a los estudiantes para que, en un periodo de 10 meses, puedan poner en práctica sus conocimientos dentro de las empresas de la entidad.

A la fecha, han egresado 19 generaciones y, en el presente año, se establecieron convenios con 6 empresas. Gracias a estos convenios, las empresas han recibido a 25 alumnos, principalmente de las especialidades de industria automotriz, mecatrónica, electromecánica,

mantenimiento automotriz, informática, y sistemas automáticos y electrónicos. Los egresados de universidades con Modelo de Formación Dual tienen mayor posibilidad de ser contratados por las empresas donde reciben educación práctica.

Así mismo, la operación del Consejo Consultivo de Educación Superior en Modalidad Dual es ya una realidad, y se encuentra trabajando de manera coordinada con expertos y especialistas, organizados en 4 rubros de trabajo: Mesa de Trabajo Empresarial, Académica, Análisis de Mercado, y Calidad. Esto con el objetivo de que los especialistas aporten a la mejora continua de este Modelo de Formación Dual y que sean quienes ayuden a priorizar las necesidades, tanto de las empresas, como de las IES, para construir programas educativos pertinentes.

Aguascalientes se ha convertido en la primera entidad de América Latina en establecer una agenda de política educativa en Modelo de Formación Dual, con la Duale Hochschule Latinoamérica (DHILA). Esto en el marco del Sistema Estatal para el Fortalecimiento de la educación media superior y Superior, así como Universidades al 100, que impulsa el gobierno del estado a favor de la pertinencia educativa y la inserción de estudiantes en el sector laboral, en beneficio del desarrollo educativo y económico.

Este modelo se consolida en el estado para incrementar escuelas, carreras, y empresas, con la finalidad de difundir y comunicar entre los alumnos de las instituciones de educación media superior y superior los instrumentos de acercamiento y colaboración con organizaciones ciudadanas, entidades gubernamentales, y organismos empresariales, a fin de contribuir a su inserción laboral.

Veintidós estudiantes de los siete programas académicos de la Universidad Politécnica de Aguascalientes concluyeron su formación profesional en la modalidad de formación dual. Así, ahora ya hay una primera generación del Modelo de Educación Dual egresada de la institución, colocando a la UPA como la primera institución de la entidad en egresar ingenieros bajo esta modalidad. Destaca que es la única universidad nacional en el Subsistema de Politécnicas que cuenta con el Modelo Dual aprobado para su implementación en todos sus programas académicos. Esto hace de la UPA un referente para todas las politécnicas del país, en donde los estudiantes se encuentran en contacto con un entorno real laboral desde los primeros cuatrimestres de su carrera, recibiendo de manera alternada la formación teórica en la universidad y la formación práctica en las empresas. Con esto se busca impulsar el fortalecimiento de los conocimientos y competencias profesionales mediante la combinación de la teoría y la práctica en el entorno.



Con este modelo, la UPA busca beneficiar a los más de 2,000 integrantes de la comunidad universitaria, con el objetivo de mantener el alto porcentaje de colocación de los egresados. Aunado a lo anterior, en el mes de febrero de 2022, la segunda generación del Modelo de Educación Dual comenzó su formación incursionando en las empresas que forman parte de esta red de educación superior, actualmente con 29 alumnos dentro del programa.

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes es líder en la entidad en la implementación del Modelo Dual Alemán. Dicho modelo educativo combina la educación recibida en la Institución y el trabajo que se desarrolla en la empresa. La empresa participa en el proceso educativo, y el alumno aprende tanto en la empresa como en la universidad. Con esta práctica, los profesionistas ahora cuentan con una sólida formación en sus áreas de experiencia, lo que les genera mayores oportunidades de empleo, con sueldos altamente competitivos. Durante este ciclo escolar 2021-2022 se cuenta con más de 100 alumnos inscritos en este modelo. Es importante resaltar que se amplió la oferta educativa con este modelo, al integrar alumnos del área económica-administrativa.

La formación dual en la UTMA es un punto a destacar, ya que 47 alumnos se encuentran en este modelo, y se han colocado en 3 empresas importantes: NTT Data, Instituto de Nanotecnología Aplicada, y el Instituto Tecnológico de Aguascalientes. De los 47 alumnos en el modelo dual, 41 son alumnos de la carrera de Tecnologías de la Información, y 6 alumnos de la carrera de Nanotecnología. Los 47 alumnos en modelo dual representan el 8.7% de la matrícula. Este modelo fortalece el compromiso que tiene la universidad de brindar profesionales a la sociedad, capaces de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la entidad.

La Universidad Tecnológica el Retoño lleva a cabo colaboraciones con Continental - SIEMENS, con el de capacitar a los estudiantes replicando procesos para encontrar puntos de mejora en los mismos, con estas acciones los alumnos ponen en práctica en procesos simulados sus conocimientos y uso de software especializado; cuando el proceso ya ha sido mejorado la empresa puede reducir costos o gestionar los cambios como: ampliación de líneas de producción, hacer mejoras a la planta, solicitar más personal, etc. La participación en proyectos de este tipo y que además están relacionados con las disciplinas acorde a su formación académica, les dan la oportunidad de involucrarse en un ambiente vinculado con el campo de estudios de su profesión futura.

1.1.6 Fortalecimiento académico

Fortalecimiento a la autonomía de la gestión

Uno de los compromisos con la sociedad y las familias hidrocálidas con hijas e hijos en edades escolares, es reducir el gasto familiar y transitar hacia una educación integral, y gratuita. Por eso, una de las estrategias en esta administración fue la creación del Programa de Apoyo a la Gestión Escolar (PROAGE), el cual consiste en la asignación de doscientos pesos por estudiante, en la totalidad de las escuelas públicas del estado. Al finalizar este ejercicio 2022 se proyecta la entrega de cincuenta y un millones doscientos mil pesos, beneficiando a un estimado de 256,000 alumnos.

Derivado de la necesidad de los planteles educativos para solventar gastos en mantenimientos menores, materiales didácticos, equipamiento, y otros insumos, las asociaciones de padres de familia implementaron un sistema de cuotas voluntarias auto gestionado. Esto implicó un problema para muchos de los padres de familia, pues la economía familiar al inicio de los ciclos escolares se ve recargada por múltiples necesidades de los estudiantes, como materiales, uniformes, entre otros. Conscientes de esta situación, se implementó un programa que permitió a las escuelas ejercer de mejor forma su autonomía, brindando un monto de doscientos pesos por estudiante matriculado. Este recurso fue entregado por el IEA a través de los consejos de participación escolar. Con esto, se ha contribuido a reducir la necesidad de las cuotas voluntarias e incluso, en algunos casos, ya no han sido necesarias.

El PROAGE nació con la actual administración y es único en su tipo en el país. Está orientado a reducir el gasto educativo de las familias aguascalentenses, reiterando la necesidad de cubrir aportaciones para el cuidado de los centros escolares, la compra de materiales didácticos, herramientas, y mantenimientos regulares mínimos en los mismos. Éste consiste en designar un monto por estudiante inscrito, con el que se contribuye a disminuir o extinguir las aportaciones de los paterfamilias.

Cuadro 1.9

Beneficiarios del PROAGE 2021–2022		
Ciclo escolar	2021-22	2022-23*
Inversión	\$50'626,000.00	\$51'200,000.00
Escuelas beneficiadas	1,268	1,271
Alumnos beneficiados	253,130	256,000.00

Fuente: Dirección de educación básica, IEA 2022.

Educación de calidad en educación básica

Programa estatal de lectura

Una de las estrategias de éxito de la presente administración es la Estrategia Estatal de Lectura, la cual no ha perdido impulso aún durante la contingencia sanitaria. Esta estrategia tiene como meta incrementar el índice lector de los alumnos, que actualmente es de 2.3 libros al mes.

Esta estrategia es única en el país, ya que los mecanismos que utiliza para fomentar la lectura no son únicamente a través del alumno, sino que involucra en la dinámica de la lectura a sus familias y a sus comunidades escolares. Así, esta estrategia se constituye como un ejemplo para replicar en otras entidades.

Durante este último año se realizó el 3er. Encuentro de Experiencias Exitosas de Lectura y Escritura. Se realizó el evento de premiación del concurso Todos leemos en familia, con el propósito es promover la lectura en familia e individualmente entre niñas, niños, y adolescentes de educación básica y especial, mejorando los aprendizajes de lenguaje y comunicación.

Durante el desarrollo de la Estrategia Estatal de Lectura, se han implementado múltiples actividades que han sido los marcos de referencia del programa. Durante los primeros años, se implementaron actividades a nivel de zona, a través de los Asesores Técnico-Pedagógicos de cada una de las zonas escolares de educación básica, para adecuar las mejores prácticas y llevarlas a un panorama estatal con certeza de su eficiencia.

La estrategia ha tenido éxito, a pesar de estar en modelos híbridos o de educación a distancia. En estos modelos ha tenido un impacto no solo en el alumnado, sino en sus familias, retomando el hábito de la lectura como parte fundamental de su formación ciudadana. De este modo, se contabiliza una participación cercana a 800 escuelas, de 1271; lo que representa un 63% de participación.

Se puso en marcha el programa Bibliotecas Mágicas, en el que participaron 203 alumnos. La selección de participantes fue a través de un programa de televisión del Canal 26, con la producción de Radio y Televisión de Aguascalientes.

Se realizó el segundo seminario Web Investigación Educativa en tiempos de COVID-19, con el objetivo de contribuir a la mejora educativa para el desarrollo del aprendizaje permanente de los alumnos a través de acciones diversas que fortalezcan la función académica docente. En este seminario se presentaron cinco

conferencias con más de 400 asistentes en cada una de las sesiones. La audiencia estuvo conformada por distintas figuras educativas como: docentes, directores, supervisores, docentes en formación, y docentes-investigadores procedentes de distintas entidades.

Se realizó la presentación de la investigación La educación media superior y superior en Aguascalientes frente al COVID-19. Un Acercamiento extensivo, en forma virtual, con sede en Puebla.

Derivado de la cuarta reunión estatal 2020, se gestionó y elaboro un libro que contiene un total de 30 trabajos de investigación y tres reseñas de libros.

Se participó en forma virtual en Florencia, Italia, como ponentes con el tema de investigación Estudio Longitudinal acerca de las implicaciones de la COVID-19 en la educación básica del Estado de Aguascalientes, México, como parte del XV Congreso Internacional de Educación e Innovación.

Dio inicio el proceso de edición, diseño, registro ISBN, y publicación de dos libros en versión digital, denominados: Uso de resultados de investigaciones educativas para el diseño de estrategias de mejora, producto de la recopilación de 31 ponencias y cinco reseñas de libros; y La investigación en educación superior, 2022. Ambos libros se publicaron en línea en plataformas como Google y Apple Books, a partir de la segunda semana de mayo del presente año.

Del mismo modo, se realizó el estudio modelo para mejorar la organización escolar de la Escuela Secundaria en Aguascalientes.

En este periodo se realizó quinta reunión estatal Uso de resultados de investigaciones educativas para el diseño de estrategias de mejora, en la que se presentaron:

- Conferencias magistrales.
- 33 ponencias.
- Estudios pertenecientes al IEA.
- 9 libros.

School enterprise challenge teach a man to fish, Mejor escuela emprendedora

En el CONALEP actualmente participan 15 alumnos del plantel Aguascalientes II, y 17 alumnos del plantel Prof. J. Refugio Esparza Reyes, con el proyecto escolar escuela emprendedora COMERCON, para lo cual se tienen varias actividades programadas hasta septiembre del 2023.

Con este proyecto se llevan a cabo acciones que generarán un impacto a largo plazo contra la pobreza, a través del apoyo a proyectos educativos, fomentando el emprendimiento en los jóvenes.

Las principales actividades que se realizan son la planeación y generación de ideas de negocios, para posteriormente ponerlas en marcha.

Aguascalientes al espacio

En el periodo de marzo a junio del 2022, 24 alumnos de los planteles Aguascalientes IV, Ing. Miguel Ángel Barberena Vega, y Tepezalá, participarán en la convocatoria Aguascalientes al espacio, emitida por el Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA).

A través de este concurso, los estudiantes abordarán varias áreas disciplinarias como, física, química, biología, matemáticas, etc. para crear un ambiente similar al de Marte, y así lograr condiciones apropiadas para poder sembrar plantas.

Con esta convocatoria se estimula el espíritu emprendedor y se desarrollan conocimientos hacia diferentes áreas del sector aeroespacial, como la mecánica, electromecánica, robótica, física, y programación. Con esto se pretende posicionar a México como una potencia en el sector aeroespacial.



F1 In schools México

Participan 6 estudiantes del plantel II y del plantel IV, con la escudería denominada Jaguar SPEED, en la categoría Profesional. Actualmente se encuentran en periodo de preparación de los proyectos.

Con esta participación se promueve el aprendizaje basado en proyectos innovadores, además de que los estudiantes desarrollarán habilidades, como negociación, liderazgo, resolución de problemas, etcétera.

Para llevar a cabo la participación de la escudería se requiere una inversión aproximada de cuarenta y cinco mil pesos.

Curso introductorio de aeronáutica

Seis alumnos de los planteles PJRER, Aguascalientes III, Aguascalientes IV, y Pabellón, iniciaron su participación en el mes de octubre 2021 en el curso impartido por Robotools, con apoyo de becas del programa Fomento a talentos, del IDSCEA. El objetivo del curso es transmitir los conocimientos y habilidades en la especialidad de Ingeniería en Aeronáutica, además de facilitar el ingreso a la Universidad Politécnica de Aguascalientes.

Por su parte, la Universidad Autónoma de Aguascalientes ha puesto especial atención en consolidar la función sustantiva de la investigación. Fruto del arduo trabajo, se consiguió cosechar diversos logros y realizar acciones importantes que se presentan a continuación:

El número de PTC con perfil deseable ha sido positivo durante los últimos seis años.

Para el año 2022, los profesores con este reconocimiento otorgado por la Secretaría de Educación Pública, a través del programa PRODEP, fue de 232 y representa el 75.32% de los PTC que apoyan al pregrado y al posgrado en la institución.

La UAA, ha tenido una importante incorporación de Profesores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Para 2022, un total de 174 académicos cuentan con dicha distinción.

En el 2022, la universidad cuenta con un total de 45 cuerpos académicos; de ellos, 27 están consolidados, 17 en consolidación, y uno en formación. Es decir que, al 2022, el 97.8% de los cuerpos académicos están en nivel consolidado o en consolidación.

El desarrollo de la investigación en la UAA ha permitido fortalecer las funciones sustantivas en la institución, principalmente la docencia y la vinculación con la sociedad y organismos del sector empresarial, para el desarrollo de proyectos y la contribución a las problemáticas de la región. En el año 2022, el total de proyectos de investigación vigentes es de 238.

Los avances de la UAA, en cuanto a la protección intelectual y transferencia tecnológica, representa un logro significativo para la institución en los últimos cinco años. Muestra de ello es que, al primer trimestre de 2022, cuenta ya con un total de 10 patentes y 10 solicitudes en proceso.

Por otra parte, el modelo de incubación de la UPA ha mostrado un desarrollo favorable para el fomento del autoempleo, por lo cual hoy en día este modelo se encuentra consolidado en la institución. Mediante este modelo, se brindan oportunidades de desarrollo para los estudiantes y egresados de la UPA, trabajando en el desarrollo e implementación de sus ideas de negocio, con el objetivo de crear nuevas empresas, en el área industrial y de servicios. Actualmente se han impulsado más de 116 nuevas ideas de negocio, y a la apertura de 12 nuevas empresas. Este proyecto beneficia a la comunidad universitaria con un fuerte impulso al emprendimiento, mediante la participación en convocatorias estatales, nacionales, e internacionales, logrando recaudar alrededor de quinientos mil pesos.

La Universidad Politécnica de Aguascalientes, comprometida con la calidad de la educación, ha implementado y consolidado el modelo de Gestión de la Calidad Educativa. Para ello, ha mantenido e incrementado las certificaciones de sus procesos. Durante octubre 2021 se obtuvo la recertificación en ISO 14001:2015, lo cual demuestra el compromiso de la institución con el cuidado del medio ambiente y el correcto aprovechamiento de los recursos naturales. Aunado a lo anterior, en este mismo año se recibieron las auditorías de vigilancia conforme a ISO 9001:2015, ISO 11620:2014 e ISO 17025:2018, las cuales mantienen sus certificaciones, lo cual

desencadena un fuerte impacto en los servicios con calidad que se ofertan, mediante la mejora continua en todos los procesos. Esto beneficia a más de 2,700 integrantes de la comunidad universitaria, con una inversión de más de quinientos mil pesos.

En conjunto con las certificaciones de sistemas de gestión de la calidad; en la evaluación de todos sus programas académicos de licenciatura, mediante las acreditaciones por parte de CIEES y COPAES, la UPA ha logrado tener el 100% de su matrícula en todas las generaciones de los programas académicos evaluables como de buena calidad. Esto beneficia a los más de 2,300 integrantes de la comunidad universitaria, mediante la inversión de más de dos millones de pesos en capacitación, investigación, certificación de procesos, y equipamiento especializado.

Se realizó el Segundo Coloquio de la Red de Investigación de Aguascalientes, bajo la coordinación de la Universidad Tecnológica de Calvillo, enmarcado con la participación de las diversas IES. Esto representa la interacción con estudiantes, catedráticos, y autoridades del gremio, provenientes de 7 entidades de la república y 19 universidades, mismas que expusieron 55 trabajos de corte científico. Esta acción permitió contribuir decididamente en temas de investigación a nivel nacional.

Con la finalidad de seguir brindando servicios educativos de calidad, enmarcados en procesos de mejora continua, en septiembre de 2021 la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes atendió la auditoria de seguimiento, que el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA) realizó a los programas educativos acreditados. Estos programas fueron los de Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia; y el de la Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia. Ambas auditorías concluyeron satisfactoriamente. En julio de 2022 también se re acreditará la Licenciatura en Contaduría ante CACECA. Con esto se beneficia a más de 170 alumnos en promedio.

También, por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), se dio la aceptación de los planes de mejora para los programas educativos de Ingeniería en Mantenimiento Industrial, e Ingeniería en Sistemas Productivos, lo cual permitió continuar con la acreditación de estos programas, en beneficio de más de 160 alumnos que cursan esta licenciatura, ya que están inscritos en un programa de calidad reconocida. En este sentido, se sigue trabajando en el compromiso por mantener la calidad educativa que distingue a la institución.

En la Universidad Tecnológica el Retoño se cuenta con el Programa Educativo Técnico Superior Universitario en Ciencia de Datos Área Inteligencia Artificial, como parte de las estrategias para garantizar un Aguascalientes próspero y con un excelente nivel de desarrollo en todos los sectores. El Plan Estratégico Aguascalientes 2045, en una sus estrategias, establece el lograr que la entidad sea el principal centro de desarrollo para la Cuarta Revolución Industrial en América Latina.

Con un grupo de ocho expertos, se crea el Programa Educativo TSU Ciencia de Datos Área Inteligencia Artificial. El proyecto ya se presentó ante Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) y actualmente se oferta en la institución.

1.1.7 Postgrados y movilidad internacional

En abril de 2022, los formadores de docentes de la Escuela Normal de Aguascalientes concluyeron los estudios de posgrado, logrando la titulación de maestría y doctorado de 12 formadores, en beneficio de 432 alumnas que cursan estudios de educación superior. Esto abona a la capacitación docente y a la calidad de los programas educativos ofertados por la institución.

Dando continuidad al acuerdo 2020/ORDINARIA/04-03, generado en el Consejo Directivo de la Escuela Normal de Aguascalientes, se establecieron los Lineamientos para la Basificación del Personal Docente de la ENA. Este documento es un instrumento técnico jurídico que establece las acciones a seguir, a fin de definir la normatividad a que se sujetarán los catedráticos de la institución para la incorporación a una plaza base, con la cual se otorgan las prestaciones económicas a las que hace referencia el ISSSSPEA. Así, se beneficiará a la plantilla de 46 docentes eventuales que concursarán por una plaza base, a fin obtener mejoría en la certeza laboral, y en generar un mayor sentido de pertenencia al plantel educativo.

En la Universidad Tecnológica de Calvillo, durante este periodo, 51 estudiantes realizaron movilidad estudiantil; 5 de manera internacional a España y Ecuador, y 46 estudiantes al interior del país, a Quintana Roo, Mérida, Baja California Sur, Oaxaca y Chihuahua; lo que ha permitido generar una nueva visión globalizante en los estudiantes, al establecer una experiencia profesional en otro contexto social y profesional.

Por su parte, la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, a través de la Coordinación de Posgrado e Investigación, ofrece por primera vez la Especialidad en Diseño y Desarrollo de Equipamiento, beneficiando en primera instancia a 13 profesionistas que se especializarán para generar tecnología en los sectores automotriz, aeronáutico y médico, con la marca Hecho en Aguascalientes.

La Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, con una inversión de noventa y tres mil pesos, apoyó a un docente para realizar una estancia de investigación en el departamento de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, de la Universidad de Oviedo, España.

En el año 2021, la Universidad Tecnológica de Aguascalientes obtuvo su afiliación a la American Association of State Colleges and Universities (AASCU), integrándose a las 400 universidades que forman dicho consorcio. La AASCU tiene como principal objetivo la internacionalización de los estudiantes, del personal académico, y administrativo. Dicha afiliación beneficiará a 4,200 personas, y el trabajo se centrará en cinco ejes principales: la promoción de la alta calidad de la educación pública; el apoyo en la innovación en la enseñanza y el aprendizaje a través de proyectos de investigación; el trabajo con asociaciones de filantropía, gobierno, y empresas, para construir una fuerza dinámica y competente, a fin de desarrollar comunidades; originar políticas públicas que promuevan la calidad, la innovación, el acceso, la equidad, y la inclusión al progreso económico; y la formación de líderes, a través de la creación de oportunidades de desarrollo profesional para los miembros de la AASCU.

La Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes cuenta con una alumna de la carrera de Nanotecnología realizando su estadía profesional en Francia.

Un alumno de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, perteneciente a la carrera de Técnico Superior Universitario (TSU) en Mecatrónica Área Automatización, fue seleccionado como becario del programa de Mexprotec, para realizar estancia en la Universidad de Épinal, en Francia. Además, tres alumnos del programa educativo de TSU en Agricultura Sustentable Área Vitivinicultura, se encuentran realizando una estancia de investigación en Chile, en la Vinícola Maturana. Y una alumna realizó una estadía internacional en la empresa Domingo's Enterprise. Dos alumnos de la Ingeniería en Mecatrónica participaron en un curso intensivo para el desarrollo de habilidades del idioma inglés, en Eastbourne, Inglaterra. Esto con una inversión de ciento cinco mil pesos.



En la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, durante el 2022, se han impartido clases espejo internacionales, en las que participaron 4 profesores de las áreas de contabilidad. Esto beneficia a estudiantes de las universidades participantes, dado que ampliaron el alcance de los programas de la materia, y enriquecieron el intercambio cultural.

Programa canadiense de pasantías de investigación MITACS.

La Universidad Tecnológica El Retoño será la primera universidad en la entidad que participa en este programa intensivo de profesionalización, con pasantías de investigación durante 12 semanas, a llevarse a cabo en cinco prestigias universidades canadienses: Universidad McGill, Universidad de Calgary, Universidad Concordia, Universidad MacEwan y Universidad de Alberta. Esto implicó una inversión de un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos y beneficiará a 10 alumnos.

La UTR, se encuentra realizando el proceso operativo de la beca de Movilidad Internacional BÉCALOS – SANTANDER – UTR 2022 en la cual un grupo entre 40 y 50 estudiantes de la universidad estarán viajando a Canadá durante el cuatrimestre de Septiembre-Diciembre con el fin de asistir a una Institución de Educación Superior canadiense, para realizar una certificación la cual reforzará sus perfiles a nivel profesional, cursos que mejoran sus habilidades en el idioma inglés y además los ayuda adquirir habilidades sociales con enfoque internacional.

1.1.8 Gestión social y programas educativos

Tras la declaración de regreso a la nueva normalidad, una de las principales acciones ante la contingencia por COVID-19 por parte de IEA, ha sido la conformación y puesta en marcha del Comité de Salud, cuyo principal objetivo ha sido contribuir en la preservación de la salud en niñas, niños, adolescentes, y jóvenes, así como del resto de la comunidad educativa.

De manera exitosa se concluyó el proceso de conformación de los Consejos de Participación Escolar, así como de los Comités de Salud. Actualmente se tienen 1,623 comités formalmente conformados, para que las escuelas de educación básica puedan continuar con la colaboración de padres y madres de familia en la toma de decisiones y gestión de apoyos.

Durante los meses de octubre a diciembre, se realizó la instalación de 74 equipos de internet de enlace celular para ampliar la cobertura de internet en los planteles educativos. Esto tuvo como resultado el cableado de internet en un total de 74 escuelas ubicadas en zonas de difícil acceso. De igual forma, se ha gestionado un complemento de 541 equipos extras para el mismo número de escuelas. Estos equipos se recibieron por parte de la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Educación Pública.

El programa conectividad al 100 surgió como proyecto estratégico en esta administración; mismo que se acentuó tras la pandemia, pues la vía principal de comunicación con los alumnos fue precisamente la vía digital. Así, una de las estrategias fue abrir las áreas de conexión en los edificios escolares, para facilitar la comunicación. En este ejercicio, en educación básica, se cuenta con una cobertura de 83.39% de los centros escolares conectados dentro del programa Conectividad al 100.

Se fortalece la atención a niñas y niños de 0 a 3 años de edad, con el programa de Visita a los hogares, de educación inicial, con la reconstrucción de 25 agentes educativos en las comunidades rurales de la entidad.

A través de un sistema no escolarizado, se ha atendido este ciclo lectivo 2021-2022 a un total de 530 niños de nivel inicial, directamente en las comunidades rurales de la entidad, mediante 25 agentes educativos que acuden hasta las casas de los menores para acompañarlos en su proceso de formación.

Cada agente educativo atiende un promedio de 18 niños, de cero a tres años, en las comunidades rurales más lejanas de la entidad, al no haber ahí la oferta de planteles para ese nivel educativo.

Los agentes educativos se dedican especialmente a apoyar a los padres de familia al ofrecerles algunas herramientas para que apoyen en la formación de las y los niños, así como lo referente a una sana alimentación infantil, sobre las etapas del desarrollo, a fin de avanzar en una buena práctica de crianza amorosa.

En los municipios de Rincón de Romos, y de El Llano, fueron inaugurados dos Centros Comunitarios de

Atención a la Primera Infancia (CCAPI), uno de los cuales tiene capacidad para atender a la semana a un promedio de cien familias.

En estos centros se brindan ambientes de aprendizaje que favorecen la exploración, el lenguaje, y la libertad de movimiento en la población infantil. Además, el personal educativo ofrece atención a madres, padres, y cuidadores, para potenciar el desarrollo intelectual, social y emocional de la población infantil, así como fortalecer su autoestima y estimular su creatividad.

También se brinda asesoría nutricional a las familias, para promover mejores hábitos alimenticios; madres, padres, y cuidadores, preparan los alimentos con ayuda del personal educativo, para favorecer la salud de niñas y niños, con la finalidad de que continúen practicando estos buenos hábitos en el hogar.

En Aguascalientes se cuenta con un Centro de Atención Infantil (CAI) Federal, donde se atiende a infantes de 45 días de nacidos hasta los 3 años. Ahí se tiene una matrícula de 150 alumnas. Este servicio beneficia al mismo número de familias.

La Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes ha continuado participando activamente en acciones de apoyo social e integración a la comunidad de su área de influencia, proporcionando apoyo logístico en la jornada de vacunación de refuerzo a docentes, y a población rezagada en 2022, participando 12 colaboradores de la universidad.

Se ha concretado una alianza entre la Universidad Tecnológica de Calvillo, miembros de la UNESCO, y del equipo técnico del proyecto Geoparque Aguascalientes, formalizando un proyecto de investigación de impacto social y de medio ambiente en la entidad.

Se realiza un proyecto de seguridad para el turista, por parte de la UTC, mismo que se presenta ante el Comité Nacional de Turismo; así como, en el foro internacional de turismo, celebrado en el Estado de Nayarit.

El Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes promueve una educación básica de calidad, a la población que ha quedado en situación de rezago educativo, ayudando a las personas jóvenes y adultas a recuperar su gusto por aprender, mediante la formación continua y la participación social.

En el Estado de Aguascalientes se combate de manera permanente el rezago educativo, y se generan oportunidades de crecimiento, mejorando la calidad de vida de las personas que no terminaron su primaria o secundaria.



De ha dado cobertura en los 11 municipios de la entidad mediante 48 plazas comunitarias, 719 círculos de estudio y 25 puntos de encuentro, gracias a un presupuesto asignado para el ejercicio 2022 de sesenta y ocho millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos, destinados a la educación para jóvenes y adultos en situación de rezago educativo.

Con sensibilidad ante la situación que prevalece, derivada de la pandemia por la COVID-19, hacia la población que por algún motivo se vio imposibilitada para alfabetizarse, o para concluir con sus estudios de nivel primaria y secundaria, se brinda en todo momento apoyo a quien lo necesite, por medio de las figuras solidarias, (personas que de manera voluntaria realizan la noble labor de apoyar a los educandos en su proceso de aprendizaje, destacando que estas figuras no son personal adscrito al Instituto).

Cabe resaltar que se han otorgado servicios educativos de calidad con resultados favorables en el Estado de Aguascalientes a través de las Jornadas Nacionales implementadas por INEA y llevadas a cabo por el INEPJA, gracias al trabajo conjunto entre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) el INEPJA, y el apoyo del gobierno del estado, en el periodo comprendido del 01 de octubre de 2021 al 30 de abril de 2022. Esto, con el presupuesto asignado al instituto, la infraestructura descrita, y a pesar de la dificultad para que la población objetivo de la entidad a la cual van dirigidos los servicios educativos se integrara a estos con regularidad.

Con las Jornadas Nacionales, en el periodo de referencia, se han logrado resultados que colocan al Estado de Aguascalientes como una entidad destacada, con un 57.47% de calificación, posicionándose dentro del grupo de las entidades con mejor desempeño a nivel nacional.

Es menester subrayar que, con el fin de continuar brindando atención a la población en situación de rezago educativo en el Estado de Aguascalientes, y mitigar los efectos derivados de la suspensión de los servicios educativos provocada por la pandemia generada por COVID-19, se ha trabajado de la mano con el INEA, apegándose a las Jornadas Nacionales implementadas por dicho instituto. Estos trabajos continúan desde el ejercicio 2021 y en el presente.

Las Jornadas Nacionales que tuvieron lugar durante el periodo del 01 de octubre de 2021 al 31 de mayo de 2022, son las que se describen a continuación:

Cuadro 1.10

Jornadas y Estrategias Nacionales con la Participación del INEPJA Ejercicio 2021		
No.	Nombre	Periodo de ejecución
Octava	Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes	19 al 24 de octubre de 2021
Novena	Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes	12 al 28 de noviembre de 2021
Décima	Jornada Nacional de Acreditación e Incorporación	03 al 12 de diciembre de 2021
Ejercicio 2022		
Primera	Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes	19 al 23 de enero de 2022
Segunda	Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes	16 al 20 de febrero de 2022
Tercera	Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes	23 al 27 de marzo de 2022
Cuarta	Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes	06 al 11 de abril de 2022
Quinta	Jornada Nacional de Acreditación, Incorporación y Certificación	17 al 22 de mayo de 2022
Sexta	Jornada Nacional de Acreditación	26 al 29 de mayo de 2022

Fuente: INEA – INEPJA.

En todas estas actividades, el INEPJA se ha posicionado dentro de los primeros cinco lugares a nivel nacional en cuanto a resultados por población atendida y certificada. Los indicadores más relevantes que reflejan el trabajo realizado por el INEPJA son:

- 4,441 usuarios que Concluyen Nivel (UCN's, Egresos-Graduados) en 2021, y 2,890 en 2022.
- 5,615 educandos atendidos en el año 2021, y 14,017 en 2022.
- 4,836 ingresos en 2021, y 3,117 en 2022.

Dichos datos son proporcionados por INEA e INEPJA, dentro del Reporte Institucional MEI. Así, no se ha dejado de ser sensible a las necesidades de la población del Estado de Aguascalientes que por algún motivo se vio imposibilitada para concluir con sus estudios de nivel primaria y secundaria, brindando en todo momento apoyo a quien lo necesite. Por ello, estas Jornadas son una herramienta mediante la cual se brindan los servicios en favor de la población vulnerable y desprotegida del Estado de Aguascalientes; así, esta población se ha visto beneficiada, y no ha dejado de recibir los servicios educativos

Exámenes presentados

Cabe hacer mención que los exámenes presentados son otro Indicador que reflejan los resultados alcanzados por el INEPJA, en relación con los servicios educativos que se ofrecen a la población objeto del instituto.

Cuadro 1.11

Exámenes presentados en el INEPJA											
Año 2021			Año 2022								
oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep
2,867	3,357	2,203	2,183	2,873	3,019	2,896	3,420	3,678	3,351	3,051	3,598

Fuente: INEA – INEPJA Reporte Institucional MEI.

Estas acciones han permitido mantener los indicadores del INEPJA de manera muy positiva, abatiendo de manera continua el analfabetismo y el rezago educativo entre la población hidrocálida.

1.2 Promoción y prevención de la salud

1.2.1 Promoción y prevención

El Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA) realizó operativos especiales durante los eventos del retorno a las actividades turísticas y de fomento económico, dentro de la recuperación social luego de la contingencia sanitaria por la COVID-19. Entre estos eventos que tuvieron operativos, estuvieron: el Festival de Calaveras, el LXXVII Congreso y Campeonato Nacional Charro Aguascalientes 2021 “Doctor Juan José de Alba Martín”, así como la Feria Nacional de San Marcos 2022. En estos eventos se realizaron diversas actividades de vigilancia sanitaria, beneficiando a la población del estado y a los visitantes. Para la realización de los operativos, se destinó una inversión de más de un millón cien mil pesos.

Ante la emergencia sanitaria por la COVID-19, la Guardia Sanitaria continúa implementando operativos de fomento sanitario, entregando a la población insumos para la protección personal y el saneamiento; entre esos insumos están: 65,400 cubrebocas, 194 litros de gel antibacterial, 7,590 unidades de plata coloidal, 202 litros de solución antiséptica, y 110 kg de hipoclorito de calcio.

La Unidad Móvil de Servicio Amigable Itinerante (SAI) “EduSex” constituye una nueva estrategia para extender la cobertura de servicios de salud sexual y reproductiva para población adolescente. Esta unidad inició operaciones en diciembre de 2021, con una inversión de un millón y medio de pesos y cuenta con equipamiento básico para otorgar servicios de atención primaria a través de un equipo conformado por personal médico general, personal de enfermería, y personal promotor de la salud. La unidad realiza recorridos por los municipios, y otorga alrededor de 250 atenciones y consultas mensuales. Con esto, se busca cubrir las necesidades particulares de los adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva, tales como: orientación y consejería en salud reproductiva, dotación de métodos anticonceptivos, anticoncepción de emergencia, anticoncepción post evento obstétrico, así como referencia de violencia familiar y sexual, prevención y referencia de VIH/SIDA, ferias de salud, etc.

En la Feria Nacional de San Marcos se efectuó el operativo de Prevención del embarazo no planeado, y de infecciones de transmisión sexual. Este operativo se llevó a cabo dentro del perímetro ferial y en el stand de la Secretaría de Salud y se entregaron alrededor de 40,000 preservativos masculinos a la población en edad reproductiva.

Más de 100,000 personas, principalmente de la zona oriente de la Ciudad de Aguascalientes, han recibido información sobre el programa PONTE VIVO, así como sobre los comportamientos de riesgo suicida que requieren ser atendidos por personal profesional. Se han realizado también acciones específicas, con las que se logró identificar a 50,000 personas en escuelas, empresas y comunidades.

En las ocho unidades de salud mental y de atención primaria a las adicciones que hay en la entidad, se han otorgado cerca de 38,000 consultas. Esto representa un incremento del 25% respecto al año anterior, elevando de esta manera el número de personas que reciben atención, lo que mejora la calidad de vida de quienes padecen enfermedades mentales.

Respecto a la atención psicológica en la Línea Vive, se ha proporcionado asesoría psicológica a más de 12,000 personas, de las cuales el 40% había presentado comportamiento de riesgo suicida. En el servicio de emergencias 911 se han atendido más de 4,000 personas con crisis emocional, de las cuales el 33% presentó intento suicida.

Durante el periodo de pandemia por la COVID-19, y derivado del confinamiento y la situación atípica que se vivió, se han atendido a 700 personas con ansiedad y depresión. Con esto se colabora para mejorar su calidad de vida, así como su salud emocional y mental.

Se pusieron en marcha dos Centros de Entretenimiento Infantil (CEI), con el objetivo de proporcionar actividades lúdicas con perspectiva de género. En estos centros se utiliza lenguaje incluyente a niñas y niños de 3 a 12 años. Se ubican en los Centros de Salud Urbano Arboledas y el Centro de Salud Rural de Villa Juárez Asientos; este último inició operaciones en el mes de marzo 2022.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública sigue como referente a nivel estatal en la identificación y confirmación de diagnóstico de enfermedades y situaciones de riesgo en el ámbito clínico y público. Para este laboratorio se adquirió un equipo con tecnología de punta (Cromatógrafo de Líquidos acoplado a masas) gracias a una inversión de seis millones, ochocientos mil pesos. Este equipo se utiliza en el procesamiento de muestras de alimentos y agua



que se toman diariamente en los establecimientos y sistemas formales de abastecimiento de agua. Esto ayuda a garantizar un mayor control de las principales fuentes de agua y puntos de ventas de alimentos que pueden representar un riesgo a la salud.

Dentro de los problemas de la salud pública se encuentran el control de la rabia humana, transmitida a través de la mordedura de perros y gatos. Para atender esto, se ha realizado un gran esfuerzo material, económico, y humano. Esto ha permitido que México tenga la validación por parte de la

Organización Mundial de la Salud (OMS) como el primer país en eliminar la transmisión de este padecimiento. Aguascalientes ha sido parte importante en el logro de esta estrategia, aplicando más de 102,884 dosis de vacuna antirrábica a poblaciones canina y felina, gracias a una inversión de más de dos millones de pesos. En complemento de lo anterior, se realizan acciones para el control poblacional canino y felino en la entidad, mediante 7,622 esterilizaciones quirúrgicas, con una inversión de más de dos millones de pesos.

1.2.2 Mediación y arbitraje médico

Recepción y solución de inconformidades médicas por tipo de servicios

De octubre de 2021 a junio de 2022, 414 ciudadanos resolvieron problemas derivados de acciones médicas, gracias a los servicios que ofrece la Comisión Estatal de Arbitraje Médico para Aguascalientes (COESAMED). De los 414 usuarios, 316 solucionaron sus conflictos con orientación, 54 recurrieron a asesorías, 35 a gestiones inmediatas, y 9 configuraron sus situaciones como quejas.

Cuadro 1.12

Asuntos recibidos por COESAMED de octubre 2021-junio 2022	
Asuntos por tipo de servicio a junio de 2022	
Tipo de servicio	Asuntos
Orientaciones	316
Asesorías	54
Gestiones Inmediatas	35
Quejas	9
Dictámenes	0
Total	414

Fuente: COESAMED, 2022.

Incidencia en los municipios

La cercanía con los municipios de la entidad ha cobrado mayor relevancia ya que, de los 414 conflictos derivados de acciones médicas, 173 procedieron de los municipios del interior, y 236 de la capital; además, 5 casos procedieron de fuera de la entidad.

Formación de mejores profesionales de la salud

Es de suma importancia, tanto la recepción y solución de los conflictos derivados del acto médico, como su prevención. Para ello, la COESAMED organizó 16 conferencias sobre la adecuada prestación de los servicios de salud.

Recepción y solución de inconformidades médicas

Se recibieron en promedio 44 inconformidades sobre los servicios de salud al mes; lo que sumó un total de 546 asuntos. A éstos se les ofreció alguna solución alternativa a sus conflictos, como la orientación, las asesorías, las gestiones inmediatas, la configuración de quejas, y de dictámenes.

Formación de mejores profesionales de la salud

La formación continua de los profesionales de la salud se considera de suma importancia; por ello, se impartieron conferencias en universidades e instituciones de salud públicas y privadas del estado, así como a los organismos homólogos del resto del país. Ejemplos de esto son la charla “Presente y Futuro de la Comisiones de Arbitraje Médico”, durante el mes de junio en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; impartida a los miembros del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico Región Centro-Occidente; con un total de 6 pláticas.

1.3 Fortalecimiento a la atención médica

La Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes inició el proceso y los trámites necesarios para la adquisición de un equipo de tecnología de punta para el tratamiento de cáncer en el Centenario Hospital Miguel Hidalgo; se trata de un Acelerador Lineal (con equipo complementario) que implica la construcción de un búnker, un tomógrafo, equipo de braquiterapia, así como uno de terapia superficial. En conjunto, esto representa una inversión de ciento cuarenta y nueve millones, novecientos cincuenta mil, quinientos cuarenta pesos. Este equipo brindará atención no invasiva en el tratamiento de cáncer, con un impacto

positivo en la calidad de vida de los pacientes, lo que posiciona al nosocomio como el primero en el país en contar con equipo de vanguardia en el tratamiento efectivo de la enfermedad.

1.4 Atención a la salud

Con una inversión estimada de cuatrocientos noventa y dos mil pesos, se concretó la instalación y equipamiento del Módulo de Alto Riesgo Reproductivo dentro del Hospital de la Mujer, beneficiando a 643 mujeres en la atención y prevención del embarazo de alto riesgo, así como la disminución directa de complicaciones y muertes maternas. Esto gracias a la difusión del lineamiento para la prevención y mitigación de COVID-19 en la atención del embarazo, parto, puerperio, y de la persona recién nacida, lo cual tiene un impacto en la disminución de la Tasa de Mortalidad Materna y una mejora en la atención especializada a mujeres en gestación.

El programa Médico en tu Casa es reconocido por la ciudadanía como una alternativa viable para atender a las personas adultas mayores, con discapacidad, en situación de abandono, o con enfermedades avanzadas y fuera de expectativa de curación. Esto permitió acercar los servicios de salud de calidad y de manera oportuna sin importar su condición, mejorando su calidad de vida, mediante 61,761 atenciones integrales, en beneficio de 757 personas y sus familias; gracias a una inversión de más de tres millones setecientos mil pesos.

Con una inversión anual aproximada de un millón cuatrocientos mil pesos, destinados a la adquisición de medicamento y material de curación, se amplió la cobertura de atención médica a través de la puesta en marcha de las Unidades de Salud 24/7, con 77,185 consultas en beneficio de la población no derechohabiente o sin afiliación a servicios de salud públicos en los que se ofertan servicios de atención médica de primer nivel. Con esto se abona a que la totalidad de la población tenga alternativas, antes de tener que demandar servicios de urgencias hospitalarios.

Para extender la cobertura en la atención médica a la población que vive en los rincones más alejados de la entidad, y que se encuentra en alta marginación, el instituto cuenta con 9 unidades médicas móviles que, a través de diferentes rutas fijas distribuidas en el estado, cubren 117 localidades repartidas entre los 11 municipios, beneficiando a más de 75,000 habitantes.



Desde el 01 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022, se han ejercido casi nueve millones cuarenta y seis mil quinientos veintiséis pesos a través del Fideicomiso de Enfermos Renales del Centenario Hospital Miguel Hidalgo, para la atención de pacientes con enfermedad renal crónica. Esto permitió apoyar a 497 pacientes con la adquisición de Kits de Hemodiálisis, así como apoyo para solventar el gasto de 277 cirugías de trasplante renal, complicaciones postoperatorias, urgencias dialíticas y otros procedimientos médicos.

Con la finalidad de proporcionar atención médica de alta calidad, con responsabilidad y sentido humano, se logró la apertura de la Subespecialidad en Nefrología, con sede en el Centenario Hospital Miguel Hidalgo. Este posgrado cuenta con el aval de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y su arranque fue a partir del 01 de marzo del 2022, con 4 residentes, y un tiempo de duración de 3 años.

Para fortalecer la calidad en la atención de los servicios de salud odontológicos, se realizó una inversión de más de seis millones de pesos para la adquisición de equipo y materiales dentales de última generación. Esto ayuda a garantizar el acceso efectivo y gratuito, así como el desarrollo de actividades salubres, que aumenten la calidad de los servicios en beneficio de los habitantes del estado.

Protección y promoción de la salud

Como parte de las acciones para prevenir la propagación de la COVID-19, se aplicó la estrategia universal de vacunación para distintos sectores de la población. Así, desde su inicio el 13 de enero del 2021 a la fecha del corte el 07 de julio del 2022, se ha aplicado un total de 2,471,417 dosis (960,816 de primeras dosis, 861,770 de segundas dosis; 632,921 de primer refuerzo; y 15,910 de segundo refuerzo). Esta aplicación ha sido de forma gradual, con el grupo de 05 a 11 años como el más reciente en incluirse en las acciones de la inmunización. Con esto se logró extender la cobertura en acciones preventivas que redundan en la disminución de casos nuevos entre la población de la entidad, gracias a la coordinación entre ISSEA, la Delegación del Bienestar, el Ejército Mexicano, el IMSS, y el ISSSTE.

1.5 Fortalecimiento del tejido social

1.5.1 Gobernador contigo

El desarrollo social se centra en la necesidad de poner en primer lugar a las personas en los procesos de desarrollo; por ello, a través de una estrategia de intervención social ejecutada en 28 zonas del estado, la actual administración escuchó a sus habitantes y detectó las necesidades más apremiantes de la ciudadanía para ser atendidas de manera directa. Esto permitió una gestión y resolución con rapidez y efectividad, mediante un trabajo transversal de todas las dependencias gubernamentales. Así, las brigadas del programa Gobernador Contigo se acercaron a colonias, fraccionamientos, y comunidades, con el fin de transformar la relación entre sociedad y estado, con cercanía y efectividad, mediante acciones concretas. Entre estas acciones se destaca la entrega de 31,640 apoyos y servicios de índole interinstitucional, en los rubros de salud, educación, desarrollo social, y economía; esto como respuesta a las solicitudes de 24,300 personas que fueron encuestadas en sus domicilios.

1.5.2 En acción contigo

El seno de las familias es donde se constituye el tejido social, y es a través de las relaciones interpersonales sólidas que se genera el capital social para que los individuos colaboren entre sí, en diferentes circunstancias, lo que propicia el desarrollo y bienestar comunitario para mejorar su calidad de vida. Bajo este esquema, a través del programa en Acción Contigo, se fomentó la participación ciudadana con 430 talleres de capacitación y actividades comunitarias para el desarrollo de habilidades y capacidades. Esto impactó en la mejora de la vida familiar, personal, y comunitaria, de quienes participaron de estas acciones en los 29 Centros Contigo. Además, con una inversión mayor a cuarenta y seis millones quinientos veinte mil pesos, se incentivó a los participantes con la entrega de 156,680 apoyos diversos, como alimentos, tinacos, baños ecológicos, colchones, material de construcción, laptops, tabletas electrónicas, kits de materiales para talleres, bicicletas, juguetes, entre otros.

Igualmente, se fomentó la convivencia familiar y comunitaria a través de la celebración y conmemoración de fechas festivas, lo que conllevó la entrega de 130,940 apoyos para el disfrute, esparcimiento y recreación de las familias. Así, con una inversión de ocho millones novecientos diecisiete mil pesos, se fortalecieron los valores familiares, preservando las costumbres y tradiciones que dotan de identidad, y refuerzan el sentido de pertenencia y arraigo de los agascalentenses.



1.6. Identidad con educación y valores

1.6.1 Becas contigo

La educación es base del desarrollo humano, y del crecimiento económico a largo plazo. Por ello, a la educación se le considera uno de los indicadores más importantes para evaluar el desarrollo y la competitividad de un país. Para que ésta alcance el efecto esperado, debe darse una participación activa de la persona, a fin de desarrollar su racionalidad y procesos de comunicación que le permitan interactuar con su entorno, para dirigir sus conocimientos y acciones en busca del bien común. Es por ello que, con una inversión de tres millones cuatrocientos veintiséis mil pesos, el programa Becas Contigo impulsó a 230 estudiantes para la culminación de sus estudios de nivel superior; además, profesionalizó a egresados de las distintas instituciones educativas del estado con una beca mensual por su apoyo y compromiso con los diversos programas sociales del gobierno del estado, al aplicar sus conocimientos en diversas áreas como trabajo social, psicología, sociología, ciencias políticas, contabilidad, ciencias de la comunicación, administración de empresas, ingeniería en sistemas e informática, entre otras.

1.6.2 Educación contigo

En este programa, se invirtieron tres millones, cuarenta y cinco mil pesos, para contribuir a que 14,000 estudiantes de educación básica de escuelas públicas no abandonaran sus estudios por carencia de los recursos materiales necesarios para su educación. Con esto se logró incentivar un mejor desempeño académico a través de la entrega de útiles escolares y mochilas, beneficiando además la economía familiar de sus hogares.

1.6.3 Sinergia interinstitucional

- Contar con aulas y espacios de aprendizaje en buen estado, es determinante para lograr que los alumnos puedan desarrollarse de manera óptima en lo escolar y lo social, propiciando así los resultados académicos esperados. Un entorno escolar digno también tiende a motivar

la asistencia y el desempeño de estudiantes y docentes. Con base en lo anterior, se realizaron acciones conjuntas entre diversas instituciones del Gobierno del Estado y la sociedad, quienes corresponsablemente participaron para que 80 escuelas de educación básica fueran rehabilitadas con pintura, limpieza, y desmalezado, en beneficio de 34,000 estudiantes.

Desarrollo de la cultura cívica

- Se promovieron los valores cívicos, éticos, morales, ecológicos y humanos entre los niños y jóvenes, a través del arraigo e identidad nacional y la convivencia familiar
- Se cumplió con todos los eventos del Calendario Cívico, involucrando a los 11 municipios de la entidad.
- Se realizaron eventos especiales, en coordinación con el Ejército Mexicano, así como la participación de una Orquesta Sinfónica Infantil en la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en la Ciudad de México.
- Se fomentó la cultura cívica entre los usuarios de las instituciones y el público en general. Como ejemplo de lo anterior, se puede destacar el concurso Pinta tu Bandera, que durante cinco años motivó la creatividad de los alumnos de educación primaria para pintar la Bandera Nacional en su vida cotidiana, obteniendo 15 ganadores en cada edición.
- Se realizaron diversos concursos de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera, destacando la Copa San Marcos, así como el Abierto Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera, en el año 2020. En estos eventos hubo un aforo de 12,000 personas.
- En coordinación con diferentes instituciones, se llevó a cabo la conmemoración del Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata. En el evento, se involucró al sector académico de la UAA para la realización de conferencias y diversas actividades.
- Se apoyó al Patronato de la FNSM en los Acuerdos Preliminares para lograr el hermanamiento entre las ferias de Sevilla y Aguascalientes.
- Se elaboró el proyecto para conmemorar el 120 Aniversario del Natalicio de Juan Santiago Garrido, compositor de la Pelea de Gallos. Esto tuvo como resultado la develación de una placa por el Sr. Gobernador en Valparaíso, Chile, lugar de nacimiento del compositor.

1.7. PROTEGE

1.7.1 Emprendo contigo

Es un programa que apoya la implementación de proyectos productivos sustentables económicamente, mediante la entrega de recursos monetarios para la adquisición de activos e insumos. Estos subsidios son un aporte directo muy significativo para quienes iniciaron o fortalecieron su micro o pequeño negocio, incrementando sus ingresos en beneficio de su economía familiar. Con este programa, incluso, se logró beneficiar indirectamente a más familias, en el caso de aquellos negocios que se expandieron al grado de contar con empleados. Durante el periodo que se informa, 1,770 familias fueron apoyadas con una inversión de diez millones sesenta y nueve mil pesos.



Cuadro 1.13

Proyectos productivos apoyados en todo el estado. Periodo 2017-2022							
Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Proyectos productivos	195	725	580	893	1,346	1,200	4,939
Inversión (millones de pesos)	1.5	3.9	2.8	7.6	7	7	29.8

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2022.

1.7.2 Apoyo económico temporal

En un mercado laboral que cambia de manera constante, y que se vio sumamente afectado debido a la crisis generada por la emergencia sanitaria, un trabajo temporal supone una ayuda para que los desempleados cuenten con ingresos durante el periodo de transición, mientras logran reinserirse en un nuevo empleo. El desempleo no sólo repercute económicamente, también afecta el estado anímico y la salud mental de las personas que se encuentran cesantes; e impacta, además, en su entorno inmediato. Por ello, acceder a un nuevo trabajo, incluso siendo temporal, les permite proyectarse como candidatos elegibles para volver a introducirse en el mercado laboral y encontrar así un nuevo empleo. En consecuencia, el gobierno del estado invirtió cuatro millones setecientos noventa y siete mil pesos a través del programa Apoyo Económico Temporal, con el fin de impulsar a más de 370 personas que quedaron en situación de vulnerabilidad a raíz de la pandemia por COVID-19.

1.7.3 Certificado de asistencia funeraria

El fallecimiento de un familiar es una experiencia dolorosa y difícil de sobrellevar, y es un momento de desolación muchas veces imprevisto en el que resulta complejo realizar trámites y papeleo, más aún cuando no se cuenta con los recursos económicos para solventar los servicios funerarios. Por esta razón, el programa Certificado de Asistencia Funeraria renovó más de 12,000 certificados del ejercicio anterior, y otorgó 3,000 de nuevo ingreso, en beneficio de 54,000 personas. Esto, con el objetivo de evitar que una situación inesperada trastoque su tranquilidad y las finanzas familiares, ya que este tipo de eventos implican gastos significativos. Para ello, se destinó una inversión de tres millones, setecientos mil pesos para otorgar protección familiar ante este tipo de situaciones imprevistas y adversas.

1.8. Apoyo a la población vulnerable

1.8.1 Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil

El fortalecimiento institucional implica procesos y acciones que conllevan un aprendizaje que permite la fortaleza interna de los actores sociales para ser más eficiente el trabajo que realizan a través de organizaciones que benefician a la población, sobre todo a aquella que se encuentra en situación de vulnerabilidad. En consecuencia, durante el periodo que se informa, este programa contó con una inversión de nueve millones doscientos mil pesos mediante los cuales apoyó a 15 organizaciones con la entrega de 43,750 dotaciones alimenticias, y capacitó a 50 de éstas en distintos temas. Esto, con el objetivo de fortalecer su operatividad y lograr una mayor profesionalización de su quehacer, que además les permita articularse con instancias gubernamentales y otros actores sociales.

De igual manera, se contó con la participación de 100 organizaciones en la Segunda Expo de Organizaciones Civiles, con el propósito de proyectar su labor y adquirir conocimientos al compartir experiencias, además de propiciar un espacio para la generación de proyectos conjuntos con el sector académico, y ofrecer un escenario para captación de voluntarios, donantes, y prestadores de servicio social. Igualmente, la población en general pudo disfrutar de diversas actividades artísticas, culturales, y conferencias magistrales.

1.8.2 Subsidio económico para proyectos de impacto social a través de OSC

Buscar el desarrollo inclusivo desde una perspectiva integral, debe involucrar a todos los actores relevantes para el desarrollo. Esta diversidad de actores, con diferentes capacidades y necesidades, debe caminar hacia la consolidación de proyectos productivos sustentables e inclusivos que produzcan



un desarrollo sostenible. Para lograr este objetivo, el programa otorgó ochenta y seis millones novecientos treinta mil pesos en subsidios a 53 organizaciones dedicadas a la atención de grupos vulnerables, la promoción del desarrollo humano, y la inclusión de personas con discapacidad.

1.8.3 Comedores contigo

Los 23 comedores brindan solución a las necesidades alimenticias de los estratos de la población con mayores carencias de acceso y consumo de alimentos nutritivos. Igualmente, propician la transformación de hábitos nutricionales para una vida saludable. Por ende, para combatir la carencia alimentaria, se otorgaron 128,860 raciones de alimentos durante el periodo que se informa, en beneficio de 1,050 personas que acuden a los comedores diariamente.

1.8.4 Huertos contigo

Los huertos son sistemas de producción de alimentos para el autoconsumo, que contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria, y la economía de sus propietarios y familias. Según su dimensión y nivel de productividad, pueden llegar a proporcionar alimentos variados durante todo el año, permitiendo a las familias consumir su propia producción, lo que significa un ahorro con relación

a su adquisición en el mercado. El programa dio seguimiento a 500 huertos que benefician a 1,800 personas, a través de la entrega de insumos como humus y semilla. Se impartieron 50 cursos de capacitación para su adecuado funcionamiento y aprovechamiento óptimo.

1.8.5 Atención ciudadana

Se otorgaron 290 apoyos directos, que contribuyeron a subsanar alguna situación inesperada, como gastos hospitalarios, gastos médicos, estudios clínicos, medicamentos, gastos funerarios, insumos para pequeños negocios, y transporte, entre otros. Esto significó una inversión de dos millones cincuenta mil pesos.

De igual manera, con una inversión de novecientos sesenta y cinco mil pesos, se brindó atención a 1,500 familias que fueron afectadas por emergencias asociadas a fenómenos naturales y accidentes domésticos, tales como inundaciones e incendios. Esto, mediante la entrega de casi 3,015 apoyos diversos, como dotaciones alimenticias, colchones, láminas, cemento, pintura, y bases para colchón.



1.8.6 Apoyo a la población vulnerable

Con el fin de apoyar a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad durante la época invernal, este programa entregó 29,100 cobijas en las viviendas más vulnerables tanto de localidades rurales como urbanas de todo el estado, con el fin de que 11,640 familias tuvieran cobijo, y así pasar un invierno sin frío. Para este programa se tuvo el apoyo de 21 instituciones y dependencias gubernamentales con una inversión de dos millones doscientos mil pesos.

1.9 Desarrollo familiar

1.9.1 Desarrollo Familiar

En respuesta al estudio exploratorio sobre la situación actual de las familias en la entidad, se formuló la política pública para las familias de Aguascalientes. Esto dio como resultado la necesidad de crear la Secretaría de la Familia, como parte de la Administración Pública Centralizada. La creación se concretó con el decreto publicado el 21 de marzo del 2021, y entró en funciones a partir del mes de octubre del mismo año. Esta secretaría está acompañada por el Órgano Ciudadano para la Familia, del DIF, y promueve mesas de trabajo coordinado, de consulta, investigación, y opinión, en materia de fortalecimiento del bienestar y desarrollo armónico de las familias.

La Secretaría de la Familia tiene la visión de ser un ente orientador de políticas públicas en beneficio del núcleo de la sociedad, en aras de propiciar su fortalecimiento como familia. Enfoca las recomendaciones en el desarrollo de una política transversal en todas las dependencias y entidades de la administración pública, e impulsa la atención integral de las familias, que incida en el fortalecimiento del tejido social en la entidad, particularmente en las zonas con mayor vulnerabilidad.

1.9.2 Impulsar los programas de prevención y orientación integral para el desarrollo familiar

A inicios del año 2022, los Centros de Atención Integral al Adulto Mayor (CAIAM), el Centro Gerontológico, la Estancia de Día (Casa del Abuelo), y clubes de la tercera edad, recuperaron sus actividades luego de la suspensión por la contingencia sanitaria. La política pública de atención integral a los adultos mayores no puede detenerse, por ello, se reactivó el programa Vida Plena, que permitió regresar el estilo de vida saludable, integrado, y digno, que necesitan los 2,500 adultos mayores, que son directamente beneficiados.

Los Adultos Mayores constituyen una pieza muy importante en la sociedad. Son transmisores de sabiduría y experiencia; además, son los encargados de mantener unida a la familia, dar consejos, y apoyo emocional; cuidar a los más pequeños, e incluso ayudar económicamente. Hoy, la política pública de atención a ellos está consolidada y en crecimiento.

1.9.3 Juntos por la vida

El regreso presencial a las escuelas es el resultado de anteponer el interés superior de la niñez y adolescencia, y de priorizar la educación. Tras más de un año de cierre por la pandemia de COVID-19, el 30 de agosto del 2021 en Aguascalientes se regresó a las aulas en 109 secundarias públicas del estado. Esto benefició a más de 50,000 estudiantes. También se implementó la estrategia Juntos por la Vida, programa de apoyo emocional, con el que 100 profesionales de la salud realizaron 60,000 sesiones de terapia individual a alumnos y padres de familia, buscando la estabilidad integral de jóvenes y adolescentes, en esta etapa de su vida en la que requieren mayor orientación en la toma de decisiones y en el diseño de su proyecto de vida. Con esto se logró beneficiar a 15,169 personas de manera directa



1.9.4 Centro de atención y orientación familiar

En respuesta a las necesidades actuales de las familias de la entidad, y a las problemáticas identificadas, el DIF Estatal coadyuva con las políticas públicas emanadas de la SEFAM, mediante 3 estrategias que impactan directamente a la Política Pública de Atención a la Familia: el Centro de Atención y Orientación Familiar, con 5,614 atenciones de asesoría psicológica y jurídica, así como orientación y mediación familiar, con lo que se benefició a 1,495 personas; la estrategia Cambiando Vidas, realizada en colonias del oriente de la ciudad, con 7,928 atenciones que impactaron de manera directa en 2,254 personas; así mismo, se promovieron 90 acciones de recreación, educación y capacitación, en beneficio de 1,490 personas; y, para el último trimestre de este año 2022, se entregará el proyecto Bordo Santa Elena, espacio de convivencia, donde se promoverán actividades recreativas, deportivas y culturales que incidan de manera positiva en la dinámica familiar de la zona, con una inversión superior a los cuarenta y nueve millones de pesos.

1.9.5 Brindar atención y orientación médica

El DIF Estatal transformó y sentó las bases en materia de integración y atención de calidad para las personas con discapacidad temporal o permanente. El Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS), a finales del año 2021 después del confinamiento, ha

recuperado paulatinamente sus actividades. Así, logró ofrecer 404,848 acciones en terapia de rehabilitación, y 23,216 consultas de las diferentes áreas de salud, en beneficio de más de 13,500 usuarios. La estrategia de Rehabilitación Pulmonar, a pacientes con secuelas moderadas de COVID-19, realizó 411 valoraciones de pacientes, aplicando 11,441 acciones de rehabilitación.

1.9.6 Alimentación a población vulnerable

El DIF Estatal firmó su participación en la renovada Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario. Así, en el año 2022 tendrá un nuevo componente de asistencia social orientado a contribuir con el cambio y mejora de las condiciones de vida de las personas que viven en vulnerabilidad a consecuencia de factores que impiden su desarrollo integral. Entre estos factores de impedimento, está la pandemia por la COVID-19. Este contexto fue la coyuntura para evaluar la política de asistencia social, y revisar lo realizado en materia de alimentación hacia la ciudadanía en situación de vulnerabilidad, así como para plantear nuevas estrategias de asistencia social que garanticen el acceso a alimentos inocuos, de calidad, y nutritivos.

En este año, con una inversión superior a los ciento diecisiete millones ciento sesenta y ocho mil pesos, se logró beneficiar directamente a 48,759 personas, desde lactantes, niñas y niños, adultos en situación de marginación, mujeres embarazadas y en período de lactancia, personas con discapacidad, y adultos mayores. Esto, mediante la distribución de más de 4,500,000 raciones y dotaciones alimenticias.

Cuadro 1.14

Distribución de beneficiarios, apoyos, e inversión por municipio. Programas alimentarios 2022			
Alimentación a población vulnerable 2022			
Municipio	Beneficiarios	Apoyos Alimentarios	Inversión
Aguascalientes	13,454	1,098,500	37,787,462
Asientos	5,076	572,260	10,453,123
Calvillo	5,014	529,230	10,819,976
Cosío	2,623	227,270	6,142,518
El Llano	2,901	347,870	6,229,403
Jesús María	4,561	467,410	10,128,915
Pabellón de Arteaga	3,022	262,660	7,299,770
Rincón de Romos	4,223	432,920	9,095,409
San Francisco de los Romo	2,753	208,140	6,510,463
San José de Gracia	2,346	212,140	5,954,967
Tepezalá	2,786	213,210	6,746,394
Totales	48,759	4,571,610	117,168,400

Fuente: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

1.9.7 Brindar protección a niñas, niños, y adolescentes

Se da atención permanente a más de 100 niñas, niños, y adolescentes, que se encuentran bajo resguardo de DIF de manera directa. Así mismo, se puso en operación el primer Centro de Acogimiento Residencial para Adolescentes varones, en su primera etapa. Este centro es de carácter público, y les permite vivir en un entorno agradable y apropiado. Hasta ahora se ha beneficiado a 58 adolescentes.

Durante el presente año, con las campañas publicitarias Yo Veo, y Yo Denuncio, con las que se busca prevenir la violencia, se ha dado continuidad de las estrategias y trabajos que vigilan la restitución de los derechos de niñas, niños, y adolescentes. Mediante eso se atiende de manera inmediata a reportes de maltrato, a través de los distintos medios de captación. Así, se ha dado seguimiento a más de 960 reportes de maltrato; de los cuales, en 691 casos se comprobó algún tipo de maltrato en agravio de 1,293 niñas, niños, y adolescentes. De éstos, el 54% de los afectados fueron del sexo masculino, y el 46% del femenino. Para contrarrestar los efectos en las familias y sus integrantes, el área de psicología realizó 2,509 sesiones individuales, y 609 intervenciones, en beneficio de 3,453 personas.

Las adopciones son una de las principales vías para garantizar el derecho de vivir en familia. De este modo, mediante el consejo de adopciones, se concretaron 18 trámites de adopción, y se otorgaron 20 conformidades, promovidas por particulares. Se realizaron 219 seguimientos post adoptivos, con la finalidad de no institucionalizar a las niñas y niños, a través de la estrategia familias de acogida. Con estas acciones se ha beneficiado a 7 niñas y niños.

Se instaló y puso en funcionamiento el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños, y Adolescentes, en los 11 municipios del Estado de Aguascalientes. Con esto se fortalece el programa transversal intersecretarial La Casa del Adolescente, a través del cual se benefició a más de 27,200 adolescentes y sus familias, mediante servicios educativos, de salud física, y de comedor comunitario. En este centro se ofrecen cerca de 20 talleres culturales, deportivos, y de oficios; así como el programa de servicios amigables del Centro de Salud Urbano La Casa del Adolescente.

Se brindaron 4,300 atenciones psicológicas a niñas, niños, adolescentes, y a sus familiares directos; y se realizaron más de 1,200 Atenciones Integrales de Canalización y Seguimiento, para la protección y restitución de los derechos de niñas, niños, y adolescentes.

También se realizaron capacitaciones de manera presencial y virtual a servidores públicos, en las que se profundizó en los temas de conocimiento, protección, y restitución de los derechos de las niñas, niños, y adolescentes. Esto tuvo un alcance de más de 1,000 servidores públicos capacitados.

Se llevó a cabo la creación de la campaña Conoce tus derechos, con la que se dieron a conocer los 20 derechos humanos de niñas, niños, y adolescentes, mediante redes sociales. Además, se reanudaron las visitas presenciales a escuelas de educación básica, en estas visitas se imparten pláticas y se instalan placas alusivas, con la finalidad de promover la importancia de conocer y hacer valer estos derechos. Estas visitas tuvieron un alcance de más de 9,200 alumnos de las instituciones educativas visitadas.

Respecto a los alcances del material multimedia diseñado y creado por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, se tuvo un alcance de más de 74,500 personas dentro de la red social Facebook.

También, se celebró el aniversario de la Casa del Adolescente, en el cual se dio a conocer los servicios prestados, así como los casos de éxito, mediante visitas interactivas a diferentes colonias.

1.9.8 Otorgar apoyos directos a la población vulnerable

El Programa de Apoyos Directos otorga a la ciudadanía ayudas funcionales, médicas y mecánicas, y de cuidado personas, que contribuyen al desarrollo integral de las familias, sin perder de vista el objetivo de reducir la brecha en desigualdad, y de equidad de oportunidades, contribuyendo al bienestar y calidad de vida de la población.

El DIF, a través de la ejecución de este programa, busca la inclusión social como una de las tareas más importantes de la institución; por lo que se invirtieron más de catorce millones de pesos en la entrega de 19,548 apoyos sociales, entre los que destacan: sillas de ruedas convencionales y especiales, bastones, andaderas, camas de hospital, cirugías, aparatos auditivos, entre otros; beneficiando a 4,978 personas en situación de vulnerabilidad.

1.9.9 Otorgar servicios de asistencia jurídica a la familia

La ciudadanía y la familia, no son sólo un acto público; son un lugar de construcción de vida, de construcción de identidad. La familia, simbólicamente, es un escenario de vida social, de conflictos, de capacidad de negociación, de reconocimiento de límites, de sentido de colectividad, de responsabilidad pública, y de vida en comunidad.

En el periodo que se informa, la Asistencia Jurídica Familiar del DIF Estatal otorgó 1,461 asesorías jurídicas. Legalmente representó en asuntos a 916 adultos mayores. Además, se realizaron 714 orientaciones buscando un acuerdo antes de proceder legalmente. Les correspondió a los abogados de esta oficina fungir como tutores o curadores en más de 800 casos que les fueron asignados por un juez. Se realizó la investigación de 180 casos de posible vulneración de derechos en adultos mayores y personas incapaces, con la finalidad de salvaguardar su integridad física y emocional. En total, se benefició a 2,104 personas.

1.10 Programa Integral para la prevención, atención, y erradicación de la violencia de género en el Estado de Aguascalientes

El Instituto Aguascalentense de las Mujeres tiene entre sus principales objetivos el promover y fomentar condiciones que posibiliten la no discriminación de las mujeres, y la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, así como el ejercicio pleno de sus derechos. También, contribuye a impulsar acciones que permitan atender el problema de la violencia de género en contra de las mujeres en cualquier etapa de su vida, sin hacer distinción ni por su ámbito de desarrollo, ni por el tipo de violencia o modalidad; esto con el fin de prevenir y proteger a las mujeres a través de la garantía del ejercicio de sus derechos humanos.

Durante el último año de actividades, a través de una inversión de siete millones seiscientos cincuenta mil setecientos pesos, se ha permitido dar continuidad a la atención de mujeres en situación de violencia en la entidad, a través del Centro de Atención y Prevención Integral a la Violencia de Género (CAPIV), ubicado en el Municipio de Aguascalientes. Dicha inversión ha permitido atender a mujeres de los municipios de Asientos, Calvillo, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia, y Tepezalá, durante el primer semestre del 2022. En todos los CAPIV se ofrece atención especializada de las áreas de trabajo social, área psicológica y área jurídica.

Al cierre del periodo, se atendieron 1800 mujeres, ofertando cerca de 23,000 servicios; es decir, en promedio cada mujer recibió 12 servicios. Con el área de trabajo social se dio atención de primer contacto, acompañamiento y seguimiento, el área de psicológica brindó procesos de psicoterapia, y el área jurídica proporcionó asesoría en materia familiar y penal, así como procesos de acompañamiento para presentar denuncias, órdenes de protección, y demandas.

Operación Casa del Medio Camino

Desde la apertura de la Casa de Medio Camino en el año 2018, el objetivo principal fue ofrecer a las mujeres y a sus hijas e hijos que estén en situación de violencia, un espacio digno, seguro y cálido, en el que se les pueda ofrecer un alojamiento temporal, así como servicios de alimentación, trabajo social, atención psicológica, derivación médica y asesoría jurídica.

Para la operación de la Casa de Medio Camino se contó con una inversión de un millón, cuatrocientos mil pesos, con la que se permite la compra de alimentos, pago de profesionistas y cuidadoras y pago de servicios de mantenimiento y servicios básicos que permiten el cumplimiento del objetivo de la casa. Así, se albergó a 70 mujeres, algunas de ellas con sus hijas e hijos.

El ingreso es debido a la situación de violencia en la que se encuentran, lo que pone en riesgo su vida y la de sus hijas e hijos. Al no contar con una red de apoyo por parte de familiares, recibieron atención de primer contacto y atención especializada por parte del área de trabajo social. En su mayoría, las mujeres que ingresan son porque deciden mejorar su condición de vida, sentirse libres de violencia y discriminación, y recibir protección. Cabe mencionar que reciben valoración médica, se les ayuda a detectar una red de apoyo, generar un plan de vida, y un proceso resiliente efectivo.

Es importante mencionar que hay muchas mujeres en la entidad que están imposibilitadas para salir del entorno de violencia, dado que también sus hijas e hijos padecen el entorno violento, situación que pone en riesgo a las víctimas puesto que siguen cerca de la persona agresora. Por ello, a manera de prevención, las mujeres ingresan junto con sus hijas e hijos, con lo que se ofrece protección de manera integral.

Aguascalientes en la construcción de una sociedad libre de violencia contra las mujeres

Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) tiene como objetivo atender a mujeres en situación de violencia, y promover el empoderamiento de las mujeres que soliciten servicios de orientación y atención especializada al Instituto Aguascalentense de las Mujeres, mediante acciones de prevención, atención, y sensibilización sobre la violencia contra las mujeres.

El IAM, a través del PAIMEF, ha invertido un total de seis millones, novecientos setenta y nueve mil, novecientos cuarenta y cuatro pesos. Con esto, ha realizado procesos de información, sensibilización, y capacitación a través de talleres, cursos, y pláticas a población infantil, adolescente, adulta y adulta mayor, en temas como: ciber acoso, masculinidades, amor romántico, violencia en el noviazgo, derechos humanos de las mujeres, prevención e identificación de la trata personas, prevención de las violencias, y familias y crianza positiva. Esto ha logrado impactar a 1,400 personas, de las cuales 71% corresponde a mujeres sensibilizadas, y 29% a población de hombres sensibilizados en la entidad.

Así mismo, con dicha inversión se complementó la operatividad de los CAPIV en los municipios de Aguascalientes (zona suroriente, a través de la Unidad Móvil Itinerante), Asientos, Calvillo, Cosío (a través de Unidad Móvil Itinerante), El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga (a través de Unidad Móvil Itinerante), Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia, y Tepezalá. Así, a través del PAIMEF, en este año de trabajo se lograron brindar 12,000 servicios de atención a 2,000 mujeres, resaltando un promedio de 6 servicios por cada mujer atendida.

Programa de fortalecimiento Institucional para la igualdad y la inclusión de las mujeres en las políticas públicas del estado.

Durante el último año de actividades el IAM recibió más de 50 peticiones de capacitación por parte de instituciones públicas y educativas así como asociaciones civiles, organismos autónomos y del sector privado en temas de sensibilización a la perspectiva de género, identidades sexo-genéricas, tipos y modalidades de violencia, marco normativo en derechos humanos, principios básicos para

el abordaje de situaciones de violencia, justicia restaurativa, cultura para la paz, desnormalización de las violencias, transversalidad de la perspectiva de género en las funciones de las unidades de igualdad, acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral, protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración pública, perspectiva de género y unidades de igualdad en la administración pública y políticas de igualdad en los centros de trabajo y violencia de género en el ámbito laboral.

A través de pláticas, talleres y cursos se ha logrado impactar a 1,000 personas del funcionariado público. Es importante resaltar que han participado en dichos procesos las Unidades de Igualdad de Género de la Administración Pública.

Aguascalientes hacia la erradicación del embarazo infantil, la prevención del embarazo en adolescentes y la construcción de paz para las mujeres, niñas y adolescentes desde el enfoque de la perspectiva de género.

En el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), el IAM por cuarto año consecutivo en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INM), implementaron acciones encaminadas a erradicar el embarazo infantil, disminuir el embarazo en adolescentes y construir espacios seguros y de paz para niñas, adolescentes y mujeres.

En este sentido y de acuerdo con los datos de CONAPO, la Razón de Fecundidad en 2018, en Aguascalientes en niñas de 10 a 14 años era de 2.41, lo que ponía a la entidad en el lugar N° 14, ahora con la actualización de 2020, la Razón de Fecundidad es de 1.35, lo que posiciona al estado en el lugar N° 22.

Es por ello, que durante este año de actividades a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) se destinó una inversión de dos millones setecientos treinta mil pesos para promover la agenda de la niñez y la adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescencias de 10 a 19 años. De igual manera, en coordinación con el IEA se logró poner en marcha la implementación de la tercera generación de las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA) y el seguimiento de la red de apoyo. Además, se implementaron procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares (niñas, niños, adolescentes) y no escolares. Así mismo, se crearon 2 Redes-MUCPAZ, con las cuales se permitió reconstruir el tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo,

capacitación, planes de acción comunitaria para el apropiamiento de espacios públicos y convertirlos en lugares seguros para niñas, niños y adolescentes.

Además, se ha desarrollado la difusión de juegos didácticos como lo es el “1, 2, 3 por mis derechos”, del cual se han distribuido más de 1,000 ejemplares y la realización del concurso de ilustración “Yo decido”, en el que se plasmó el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes en la entidad.

En este sentido se ha logrado beneficiar 1,000 adolescentes, 100 mujeres y 150 personas servidoras públicas en los municipios de San Francisco de los Romo, Tepezalá, El Llano, Cosío, Asientos y Rincón de Romos.

Aguascalientes camino hacia la igualdad para lograr la autonomía de las mujeres en la entidad federativa

El IAM ha fortalecido la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, la transversalización de la perspectiva de género ha direccionado las acciones que contribuyeron a generar mecanismos para el adelanto de las mujeres en la entidad federativa. Estas acciones afirmativas con una inversión de seis millones novecientos sesenta mil trecientos diez pesos impulsan la política nacional para la igualdad entre mujeres y hombres mediante actividades de información, sensibilización y capacitación en materia de promoción de una cultura ambiental sostenible para mujeres, el impulso y promoción de buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana y construcción de la paz con perspectiva de género, la promoción de la salud y el autocuidado en el ámbito comunitario, emprendimiento y empoderamiento económico de las mujeres, con lo que se benefició a 1,500 mujeres.

De igual manera, se logró certificar a 50 mujeres en el estándar EC0435 “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil”. Así mismo la certificación de 50 personas servidoras y servidores públicos en el estándar EC0779 “Transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal”.

Se logró dar continuidad a los 7 Centros para el Desarrollo de las Mujeres ubicados en los municipios de Calvillo, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y San José de Gracia; con un impacto de 3,500 personas (mujeres y hombres) sensibilizadas a través de talleres y conferencias sobre la perspectiva de género y empoderamiento, logrando así generar mecanismos para las mujeres logren su empoderamiento y autonomía.

1.11 Formación en las artes

Los proyectos estratégicos en materia de cultura, reflejados en el PED 2016 -2022, tuvieron un fuerte impulso durante este último año, alcanzando el 96% de cumplimiento en promedio de las metas anuales establecidas para el cumplimiento sexenal. Caben ser destacadas la intensa difusión del patrimonio cultural como una de las líneas de trabajo más consolidadas; así también, la Universidad de las Artes fue la instancia responsable de la activación de la Vía Ferrocarrilera, desde un enfoque de oferta artística generada por los propios estudiantes de la universidad; igualmente, la producción de la serie de tres episodios Cuna de los Nacionalistas da pauta de la calidad artística y capacidad de producción cinematográfica para la recuperación y reinterpretación histórica.

El trabajo para la conservación de colecciones, acervos, y documentos de relevancia histórica es un área que se ha intensificado, tanto por las recomendaciones internacionales y las leyes nacionales, así como por el reconocimiento a la riqueza patrimonial del estado, que hace necesaria esta conservación a través de los nuevos marcos normativos.

Las políticas culturales sexenales tuvieron condiciones propicias para el repunte de este último año en la profesionalización y proyección de los estudiantes de la Universidad de las Artes a nivel nacional; la vinculación internacional fue un importante factor para el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en torno al desarrollo del sector cultural y en la calidad educativa artística, con una fuerte vinculación social desde sus propuestas.

Impulso a la Enseñanza Artística Básica y las Casas de la Cultura municipales

La capacitación docente ha sido una de las estrategias vitales en este momento de transición. Ahora, los saberes para la expresión creativa influyen favorablemente en el ánimo para el aprendizaje de los conocimientos básicos y del desarrollo de las capacidades, de las expresiones identitarias, de la comunicación, y de la proyección estética.





El número de alumnos inscritos en los programas de enseñanza artística básica ha aumentado de manera progresiva. Se proyecta que para el inicio del ciclo escolar 2022-2023, en el mes de septiembre, se haya alcanzado el 80% de su capacidad tras la recuperación de la matrícula posterior a la pandemia.

Como parte de las actividades en los municipios, durante el periodo se han realizado 47 acciones de activación municipal, 3 de animación cultural, y 8 activaciones del programa Tardes de Café, con una asistencia de 11,268 personas. Las acciones para las culturas populares se concretan a través del espacio de promoción y comercialización artesanal AMANTOLLI, que cumple un año en 2022 tras 24 activaciones, y un promedio de 2 mil personas asistentes que han adquirido algún producto artesanal en estas emisiones.

1.12 Impulso al trabajo de artesanos, creadores, emprendedores y empresarios culturales

Comunicación cultural

Las estrategias de producción y divulgación de contenidos culturales en medios de comunicación se incrementaron en un 200%, por la distribución digital necesaria al reforzar la cobertura de información cultural con más de 20,000 usuarios de redes, programas de radio; participaciones en televisión, cápsulas de entrevistas mensuales a artistas galardonados en concursos nacionales e internacionales, difusión de actividades, y agenda cultural en video. Todo esto con aproximadamente 1,200 emisiones o reproducciones mensuales, y más de 100,000 interacciones. De esta forma, se establecen y amplían canales de comunicación con los usuarios de los servicios y las acciones del gobierno del estado. Este es un indicador relevante en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) para la cultura, ya que se refleja la diversidad, riqueza, y equidad, en las manifestaciones culturales de difusión masiva que promueve el estado.

Promoción y difusión del arte a través de sus diversas disciplinas

En la entidad se realizan 15 festivales anuales con la asistencia de 190,000 personas al año. Durante la programación de estos festivales, el alcance presentó una cobertura importante hacia 16 entidades de México y 15 países. Este crecimiento altamente notable se debe a la experiencia de los profesionales locales del arte, cuya participación caracterizó la calidad de los programas culturales en el Festival de Calaveras, Feria Nacional de San Marcos, o la Ruta del Vino, como potentes eventos a tractores de turismo cultural

Festival de Calaveras

La versión híbrida del programa cultural del Festival de Calaveras 2021 promovió en el 87% de sus 58 actividades al patrimonio cultural inmaterial del estado, combinando las prácticas culturales con propuestas artísticas locales y nacionales para la celebración de la festividad de Día de Muertos en México. Esta expresión cultural inmaterial es Patrimonio Mundial de la Humanidad desde el año 2003, y en 2021 tuvo una asistencia de 58,477 personas.

Feria de San Marcos

La continuidad y legitimidad de los premios de gran tradición y prestigio, como el Encuentro Nacional de Arte Joven, que en 2022 recibió 952 registros, correspondientes a 470 participantes procedentes de 26 estados de la república, tuvo una selección de 45 obras de 43 participantes, y otorgó cuatro premios y cinco menciones honoríficas. La exhibición de las obras se dio por seis meses en la Casa de la Cultura Víctor Sandoval, y tuvo también una itinerancia en el Centro Nacional de las Artes.

El Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes en su emisión 2022 adquiere mayor prestigio internacional. Su convocatoria tiene la finalidad de estimular la creación artística en México en el género de la poesía. Así, el Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA), con la colaboración de la Secretaría de Cultura, y del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), anuncian a la ganadora del Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes (PBAPA) 2022, obtenido por María del Carmen Velasco Ballesteros, con su poemario La muerte golpea en lunes.

En el Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes (PBAPA) se inscribieron más de 400 trabajos, de entre los que el jurado eligió a la ganadora porque "sin abandonar un tono casi siempre conversacional, en un lenguaje familiar, entrevera historias de violencias y rencores, descubre y revela historias patibularias, de viudeces y fosas, que se viven a diario en nuestros países. La sabia sencillez y el registro melancólico que se desprende de su lectura son valores que merecen un eco universal".

El PBAPA inicia en los Juegos Florales Aguascalientes, desde 1931. En 1968 se transformó en el Premio Nacional de Poesía Aguascalientes, y desde 1980 se le conoce con su nombre actual. El PBAPA cuenta con reconocimiento a nivel nacional e internacional. Para



esta edición, el jurado estuvo conformado por Kyra Marina Galván Haro, Juan Manuel Roca Vidales y José Renato Tinajero Mallozzi. La ceremonia de premiación se llevó a cabo el 6 de mayo, en el Teatro Morelos, en el marco de la Feria Nacional de San Marcos (FNSM) 2022.

La FNSM contó con 214 actividades y 170 mil asistentes a la programación cultural, misma que mostró la diversidad y riqueza cultural y artística, mediante 26 eventos gratuitos en el Foro del Lago, 6 obras de teatro en el Leal y Romero, 1 presentación en Patio Contreras, 8 actividades en la Casa Terán, 24 en el Teatro Morelos, 5 en el Templo de San Marcos, 26 presentaciones en el Cuartel del Arte, 20 en el Patio de las Jacarandas, 14 exposiciones activas durante la verbena, 1 instalación de gran formato en el Primer Patio de la Casa de Cultura, 2 presentaciones en Jesús María, 3 conciertos especiales de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, y 3 obras de teatro transmitidas vía digital, con un alcance de 7870 personas. Las funciones del Feral de Aguascalientes "Adiós Mi Rielero" tuvieron costo de recuperación en 22 presentaciones, se dieron 24 presentaciones del XXIV Festival de Títeres, y se sumó la espectacular Carpa de los Hermanos Flores, con 12 presentaciones.

Apoyo y dirección en las estrategias culturales

Acorde a las leyes de planeación estatal, una visión a mediano y largo plazo constituye uno de los elementos de la gestión pública para la continuidad de proyectos culturales de alto impacto, acorde a la Agenda 2030 de Cultura para el Desarrollo Sostenible. Esto se sostiene con una sólida base de articulación con la ciudadanía, a través de los esquemas de participación "de abajo hacia arriba" que garantizan la sostenibilidad de los proyectos para beneficio futuro de las generaciones. Por ejemplo, el proyecto Geoparque Aguascalientes Las Rutas del Agua tiene como objetivo integrarse en la red mundial de Geoparques de la UNESCO, con lo que se favorecerá el intercambio y experiencia en torno a buenas prácticas de sostenibilidad de los patrimonios bioculturales, a través de una estrecha vinculación de los geositos identificados en cinco municipios. Este proyecto ya fue aceptado como proyecto postulante apoyado por la CONALMEX ante la UNESCO y se encuentra en fase de aprobación.

Respecto a las actividades de promoción del patrimonio cultural inmaterial, el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias fortaleció la diversidad de las expresiones culturales y la

salvuarda del patrimonio intangible, a través de 9 proyectos apoyados. En esta ocasión, los proyectos tienen a representantes mujeres, y beneficiaron a más de mil personas de comunidades municipales.

La conservación del patrimonio cultural inmueble del Instituto Cultural de Aguascalientes es un tema fundamental. Se han empezado a intervenir espacios que ya presentaban deterioros, como el Museo de Aguascalientes. Se ha llevado a cabo la impermeabilización del inmueble y el cambio de las bajadas de agua pluvial del primer patio, las cuales ocasionaban serios problemas de humedad al recinto.

Es importante mencionar que, para poder determinar cuáles bajadas de agua pluvial presentaban daños y debían reemplazarse, fue necesario un estudio que consistió en realizar un sondeo de cada una de éstas y un análisis de las humedades de los muros, justo donde se encontraban las bajadas. Se pretende que se hagan más estudios como este en otros inmuebles del instituto.

Se llevaron a cabo, por parte de especialistas en el área, estudios con técnicas no invasivas en la Biblioteca Centenario-Bicentenario y en el Museo de Arte Contemporáneo, para determinar el origen de algunos deterioros y poder así plantear proyectos para atender las fallas.

Otros inmuebles patrimoniales que también se han atendido han sido el Centro de Animación Cultural Casa Jesús Terán, complementando el trabajo de restauración realizado durante el 2020 por la Secretaría de Obras Públicas del Estado, así como el Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes, CIELA Fraguas.

Mención aparte es el caso del Museo de la Insurgencia, ya que hay una falla geológica que lo cruza, misma que estaba ocasionando daños en uno de los elementos de cantera de un arco del andador norte del patio central. Se liberó dicho elemento con un trabajo coordinado entre la Secretaría de Obras Públicas, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y el Instituto Cultural de Aguascalientes.

Orquesta Sinfónica de Aguascalientes

La Orquesta Sinfónica de Aguascalientes (OSA) es Embajadora Cultural de la Entidad, y durante este periodo se consolida como uno de los referentes más relevantes de la cultura en el estado. A partir del mes de mayo de 2021 se inicia la segunda temporada de conciertos con presencia de públicos, presentando llenos totales desde el primer concierto; se realizaron 37 conciertos en el periodo comprendido de octubre de 2021 a mayo 2022, con la asistencia de 13,000 personas. El incremento de actividades articuladas para Galas de Ballet, Conciertos Didácticos, conciertos especiales, y en colaboración con la Universidad de las Artes, han logrado la atracción de públicos infantiles y jóvenes. Esto contribuye a la formación integral de la población.

Desarrollo de la cultura

En este programa participan todas las áreas culturales. En un esfuerzo articulado, se promovieron 4 proyectos que requerían de un presupuesto específico para su realización. Por ejemplo, la LIII Feria del Libro de Aguascalientes, en edición presencial y virtual, se realizó en el Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología Descubre. Ahí asistieron 15,032 personas en 120 actividades de fomento al libro, la escritura y la

lectura, con temas relevantes. Hubo tres entregas de premios, dieciocho espectáculos escénicos para toda la familia, dos obras de teatro de talento nacional, cuarenta presentaciones editoriales, veinte charlas y conferencias, veintisiete talleres, y actividades de observación astronómica. Participaron ciento veinticinco autores, artistas, colectivos y agrupaciones de creadores. Además, para ilustrar esta edición de la feria, el reconocido caricaturista e ilustrador José Ignacio Solórzano, mejor conocido como JIS, trabajó para darle rostro e imagen a la edición 53, con el trazo inigualable que le caracteriza, y que es muy apreciado por todas y todos. Para la LIV edición de la Feria del Libro en septiembre de 2022, volverá a ser sede el Complejo Tres Centurias, para hospedar la celebración a la palabra más importante de la entidad.

Con la finalidad de promover el patrimonio cultural, y difundir la obra del poeta Ramón López Velarde, en el marco de su centenario luctuoso, se tuvo el objetivo de reconocer la actualidad y vigencia de la obra del poeta, que vivió parte de su niñez y adolescencia en Aguascalientes. Para la conmemoración se realizó un programa de cultural con talleres, conferencias, y conciertos, a los que asistieron más de mil personas, y participaron reconocidos artistas, así como especialistas locales y nacionales. Destacan los esfuerzos conjuntos con El Colegio Nacional, la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, y el Instituto Zacatecano de Cultura, consistentes en una nueva antología de ensayos y la transmisión conjunta de contenidos de mesas de diálogo y lecturas sobre Ramón López Velarde.



1.13 DEPORTE SOCIAL

Cultura física para la salud

El compromiso permanente del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes (IDEA) ha sido contribuir al deporte social a través de la práctica deportiva, ofreciendo opciones de actividad a las personas interesadas en mejorar su salud a través de la práctica deportiva. Además, el fomentar y desarrollar, mediante la cultura física, la calidad de vida de los habitantes de la entidad, a través de programas de bienestar físico, garantizando la igualdad de oportunidades para todos. Por ello, se desarrollaron actividades con los protocolos necesarios para beneficio de la población. De este modo, se trabajó en espacios abiertos, en el Gimnasio Olímpico y en el CECADI; hubo grupos permanentes de activación física CAIM, Chapulín, y Centro Social REFFO; además de la Activación Física Laboral en el Instituto Cultural de Aguascalientes, DIF (Gerontológico y Casa del Abuelo), y SEDESO (Centros Crecer). También se contó con la activación física penitenciaria en el CERESO de El Llano, el CEDA (Centro Estatal para el Desarrollo de los Adolescentes) y en el CERESO varonil y femenino, acumulando con todas las actividades un total de 17,636 beneficiados.



Cultura física social

Se ofrecieron eventos de índole estatal, nacional e internacional para el disfrute de la población, y para fomentar la inversión pública y privada, con el fin de aprovechar y mejorar los recursos humanos, materiales, y financieros, destinados a la cultura física y deporte. Con esto se busca contrarrestar los posibles brotes de violencia, disminuyendo el desgarramiento del tejido social y las adicciones, reduciendo los factores de riesgo de salud pública, y las mejoras inherentes a la práctica física, recreativa y deportiva. Para ello, se realizaron los siguientes eventos:

Campeonato Nacional de 1ª fuerza, Biatlón, y Campeonato Nacional de Triatlón.

- Regional de Box CONADE 2022, San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- Campeonato Nacional de Polo Acuático Femenil, Alberca Olímpica.
- Primer Festival Nacional de Basquetbol Gustavo Ayón.
- Gran Premio Aguascalientes Ciclismo 2022, Pista y Ruta.
- Juegos Nacionales CONADE de Bádminton, Gimnasio Olímpico.
- El Nadador más completo Curso Largo, Alberca Olímpica.
- Challenger Internacional de Bádminton.
- Tiro con Arco 3D Slam Internacional.
- Campeonato Nacional de Béisbol U17.
- Lucha Libre dirección Blue Demon.
- Copa Gustavo Ayón de Básquetbol.
- Festival Nacional Infantil y Juvenil de Voleibol.
- Campeonato Panamericano Sub 23 de Béisbol.
- Copa Panamericana Elite Femenil de Voleibol.
- Torneo Internacional Jason Kidd de Basquetbol.
- Torneo Infantil y Juvenil de Taekwondo.
- Selectivo Nacional para el Mundial WKC 2023.

Lo anterior suma un total de 86,408 beneficiados y una derrama económica de treinta y siete millones de pesos.

Feria Nacional de San Marcos

En este evento se contribuyó a la práctica del deporte social, a través de eventos nacionales e internacionales, creando impactos sociales, turísticos, y económicos, además de promover los lugares turísticos y las instalaciones deportivas del estado. Se realizaron los siguientes Eventos Deportivos Nacionales e Internacionales

- Torneo de Tiro con Arco.
- Torneo de Golf de Semana Santa.
- Tour NORCECA de Voleibol de Playa San Marcos 2022.
- Mr. San Marcos y Señorita Bikini 2022.
- Torneo Challenger de Tenis 2022.
- Torneo de Pesca San Marcos 2022.
- Circuito Charro San Marcos 2022.
- Torneo Anual de Tenis de Feria 2022.
- Récord de Ciclismo Víctor Eljure.
- Función de Lucha Libre Profesional.
- 16° Torneo Nacional de Caddies de Golf, San Marcos 2022.
- Torneo Nacional Abierto de Frontenis, San Marcos 2022.
- Carrera Atlética San Marcos 2022.
- Campeonato Nacional de Béisbol Sub 17 y Sub 18.

Lo anterior suma más de 20,700 beneficiados y una derrama económica de ochenta millones, setecientos ochenta mil, cuatrocientos ochenta y siete pesos.

1.14 Deporte selectivo

Deporte estudiantil

Se contribuyó al deporte selectivo a través de la práctica deportiva, ofreciendo apoyo a los estudiantes que destacan como deportistas para que participen en el proceso de juegos nacionales CONADE, mediante el otorgamiento de uniformes y apoyos de transporte, entre otros apoyos. Se fomentó el desarrollo de la práctica deportiva entre los estudiantes de los diferentes niveles educativos del estado para establecer una política que vincule los organismos deportivos estudiantiles (CONDEBA, CONADEMS, CONDDE, CONADEIP) con las actividades del IDEA, con el propósito de fortalecer los valores derivados de la práctica deportiva, y promover un cambio de actitud que genere selecciones competitivas para representar dignamente a nuestra entidad en los eventos de carácter nacional e internacional. Así, se creó el Programa Olimpiags, que se convirtió en el semillero de talentos deportivos, con 27 disciplinas deportivas, beneficiando a más de 8,000 deportistas. Uno de los grandes logros de Olimpiags fue la conformación de selectivos estatales que compiten en la Olimpiada Nacional y el Campeonato Nacional Juvenil, conformados por el 48% de jóvenes atletas procedentes de los municipios del interior.

Se mantuvo la coordinación y apoyo para las ligas deportivas municipales y estudiantiles. La masividad del deporte desde edades tempranas formó parte de uno de los principales pilares de la visión deportiva; por lo que, a través del trabajo transversal con los municipios del interior, así como de las instituciones educativas encabezadas por el IEA, se desarrollan las ligas municipales en diferentes disciplinas. Una de ellas fue el Programa Ligas Deportivas Escolares Permanentes; en la Liga Estatal Universitaria, que alcanzó grandes logros, como el congregarse a más de 2,000 alumnos de universidades en deportes como fútbol, baloncesto, voleibol y béisbol. En educación básica se contó con la Liga Estatal de Educación Básica, beneficiando a un aproximado de 12,000 estudiantes, y la Liga Estatal de Educación Media Superior, beneficiando a un más de 6,000 estudiantes. Con los Juegos Deportivos Estatales de Educación Media Superior Interpretas se activa permanentemente a las y los alumnos de escuelas públicas y privadas.

Infraestructura deportiva

Se busca contribuir al deporte social, ofreciendo espacios deportivos adecuados para la práctica deportiva, a través del mantenimiento y construcción de instalaciones deportivas, a fin de garantizar el desarrollo de actividades físicas y deportivas en la entidad. Se rehabilitó de manera integral el Gimnasio Hermanos Carreón, con una inversión de diez millones de pesos. Se ofrecieron actividades cuidando los protocolos indicados, logrando que las instalaciones del IDEA sirvieran de escenario para eventos deportivos, apoyando el desarrollo deportivo de los atletas locales. Además, se mantuvo abierto el acceso a la trotapista de ciudad deportiva. Con estas acciones se beneficiaron a más de 350,000 usuarios.

1.15 Aguascalientes joven, vive más

En este sexto año de gobierno, instituciones educativas públicas y privadas de nivel básico, medio, y superior, se han beneficiado con el programa JovenEs Prevención, mediante una serie de intervenciones con el objetivo de concientizar sobre las situaciones de riesgo entre los jóvenes, tales como el consumo de drogas, embarazos a temprana edad, suicidio, alcoholismo, y tabaquismo. Mediante el uso de tecnologías se logró detectar y canalizar a jóvenes que padecen de estas problemáticas. Gracias a esto, se llevaron a cabo 100 intervenciones, alcanzando a 5,000 jóvenes.

Los jóvenes emprendedores, como agentes de impulso a la economía local, han sido reconocidos por el programa Emprende Joven al 100. Los 68 proyectos más destacados en este programa recibieron un apoyo de diez mil pesos para iniciar o mejorar sus negocios, además de esto se les brindó el espacio de Mercadito Joven ubicado en la Feria Nacional de San Marcos 2022, y en el marco del mes de las juventudes.

El programa Modera Tus Tragos busca que las y los jóvenes aguascalentenses reduzcan el consumo de alcohol, a través de la creación de campañas de concientización durante la Feria Nacional de San Marcos 2022, así como en la edición 2022 de las Fiestas de Mayo en el Municipio de Calvillo, con una inversión de ciento cincuenta mil pesos, captando a 8,000 jóvenes.

El programa Distrito Artístico ha impulsado el sector turístico, económico, y cultural entre las juventudes.

Este programa ha elaborado 30 murales con múltiples temáticas representativas del estado, motivando al talento joven a expresar el arte y la cultura en las calles. Además, el Instituto Aguascalentense de la Juventud se suma al proyecto transversal Bordo Santa Elena, involucrando la participación de la comunidad en un contexto de expresión y apropiación social mediante la realización de 12 murales en la zona.

Se entregó el Premio Estatal de la Juventud, en reconocimiento al esfuerzo de aquellos jóvenes que, con pasión y dedicación, han realizado contribuciones que impactan de manera positiva los entornos y la comunidad. En este sexto año de gobierno, el premio se entregó en las categorías de: Contribución al Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, Contribución Social en beneficio de la Juventud, y Contribución al Desarrollo Cultural y Artístico, entregando a cada ganador la cantidad de treinta mil pesos.

1.16 Tu señal con valor

El objetivo de Radio y Televisión de Aguascalientes (RyTA) es generar producciones televisivas y de radio, de calidad, para promover la participación ciudadana, la ciencia, el arte y la cultura, con un alcance a toda la población de la entidad.

Radio y Televisión de Aguascalientes significa cultura, información, encuentro, unión, y calidad. Significa un gran equipo que tiene como objetivo difundir la identidad de Aguascalientes.

Cada día el grupo de profesionales que integran nuestras estaciones están comprometidos con llevar a las familias del estado lo más relevante de la información, los colores de esta tierra, la magia de la cultura, la historia de las tradiciones, y los valores de la gente.

En las señales de Radio y Televisión de Aguascalientes se comparte al mundo lo que representa nuestra entidad. Cada meta significa esfuerzo y dedicación, y hoy es donde podemos decir ¡misión cumplida!

Este año se lograron producir más de 75 horas por semana en televisión y 34 programas de producción local con contenidos culturales, educativos, científicos, e informativos, además de campañas y contenidos especiales de calidad mundial.

Programas Relevantes:

- Mejora y creación de contenidos para las audiencias, con valores de producción

- Fortalecimiento y creación de plataformas digitales para conquistar nuevas audiencias a través de redes sociales y de OTT propia
- Difusión de programas institucionales que promuevan el crecimiento personal, la cultura de paz, el respeto a los derechos de las niñas y niños, equidad de género, inclusión, y emprendimiento social para una mejor calidad de vida
- Crear contenidos atractivos y con nuevas visiones para captar y recuperar audiencias perdidas
- Recuperación de audiencia y generación de nuevos contenidos para las estaciones de radio. Generar contenido para que la 92.7 dejara de ser la televisión en la radio y producir contenido propio

Premios

Radio y Televisión de Aguascalientes fue reconocido durante 2021 y 2022 con nominaciones y selecciones en el Festival Pantalla de Cristal, así como en festivales internacionales, con los siguientes galardones.

- PROMAX.
- Finalista
- Categoría: Gráficos Identidad de Marca
- Festival Internacional de Cine de Género Bastalavista, Hannover, Alemania
- Finalista
- Señoritas Crepé
- PREMIOS TAL (Sede Argentina)
- Por su calidad y relevancia en América Latina
- Generación X
- Vida Natural
- Tierras Altas
- XXIII Festival Pantalla de Cristal
- Categoría Documentales:

- Mejor Documental de Naturaleza
- Vida Natural
- Mejor Director
- Tierras Altas
- Mejor Valores de Producción en Pantalla
- Entre Andanzas, Leyendas y Recuerdos
- Mejor Fotografía
- Tierras Altas
- Mejor Fotografía de Naturaleza
- Vida Natural
- Mejor Valor Testimonial
- Premio Guillermo González Camarena Becerra Acosta
- Tierras Altas
- Mejor Corrección de Color
- Vida Natural
- Categoría Videos Corporativos - Institucionales
- Mejor Fotografía
- Ingeniería Aeronáutica
- Festival Pantalla de Cristal
- Premios Especiales RED 2022
- Finalista
- Categoría Campaña de Promoción de Canal de Televisión / Imagen-Identidad de
- Canal
- Aguascalientes comparte al mundo, Radio y Televisión de Aguascalientes
- Mención Especial
- Radio y Televisión de Aguascalientes
- Aguascalientes comparte al mundo
- Por lograr alta estética en el diseño de arte-gráfico en movimiento con imagen viva.
- Concepto creativo audiovisual redondo
- Premios a! Diseño
- Lo mejor del diseño en México
- Categoría diseño y animación
- ID Canal 26 Aguascalientes
- ID-Canal 26- Día de Muertos
- Cortinilla-Canal 26- Presenta
- Mapping José Guadalupe Posada
- Rúbrica Cuenta la Leyenda

Se ganaron premios internacionales, como el Promax BDA, que se consiguió compitiendo ante Disney y Fox Sports. Además de menciones especiales y el reconocimiento de las más importantes asociaciones y redes de medios culturales y educativos a nivel internacional.

Los noticieros se encuentran en los primeros niveles de audiencia, incluso compitiendo con ofertas comerciales, lo que representa un hito en la comunicación pública en el estado.

RyTA es la estación oficial de los equipos profesionales de Aguascalientes, manteniéndonos año con año como la casa del deporte en la entidad, transmitiendo eventos deportivos internacionales que han llegado a Australia y Japón.

Se construyó una nueva estación de radio hablada, 92.7 fm, Tu estación, que antes estaba relegada a las retransmisiones del audio de tv; pero ahora cuenta con contenidos culturales y educativos.

Se aumentó la oferta televisiva para las familias de Aguascalientes al enviar múltiples señales de la señal digital, brindando un espacio para las universidades y a la educación en señales alternas.

Junto con SIPINNA realizamos producciones internacionales para promover y difundir los derechos



de niños, niñas, y adolescentes, que fueron replicadas y tomadas como modelo de producción en el país.

RyTA es la casa del deporte en el estado: A través de la señal de Radio y Televisión de Aguascalientes, se transmiten los juegos de nuestros tres clubes profesionales: Club Rieleros, Club Necaxa, y Panteras de Aguascalientes, en vivo y en exclusiva, por la señal radiofónica y televisiva.

Redes Sociales

Se construyó un nuevo entorno digital para la comunicación en nuestras redes sociales. Pasamos de una nula relevancia en las plataformas digitales, a llegar a los primeros lugares de audiencia, y multiplicamos nuestros números de seguidores en todas las plataformas, llegando a los millones de reproducciones en Youtube y Facebook, además de crear una aplicación on demand, y streaming las 24 horas del día para Android e IOS. Esto significa

una innovación al ser el primer medio público en Aguascalientes en llevar su señal a las redes sociales.

Se realizaron cientos de horas de transmisión en unidad móvil, para eventos importantes. Además, durante la pandemia, llevamos nuestras tradiciones (como el Festival de Calaveras, por ejemplo) a más de 20 países en América Latina.

Se realizaron convenios y colaboraciones con televisoras de Estados Unidos, Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Panamá, Inglaterra, Francia, España, y Alemania. Con esto, pudimos llevar nuestra identidad a otras latitudes, e incluso compartimos nuestra señal las 24 horas con las familias de Uruguay.

Este es el Canal de las familias de Aguascalientes, nuestros contenidos son incluyentes, plurales, y representen a todos los sectores de la sociedad, por un mejor Aguascalientes.

6^o **INFORME**
DE GOBIERNO
MARTÍN OROZCO SANDOVAL





C5

Eje 2

Aguascalientes derecho,
seguro, y libre

Introducción

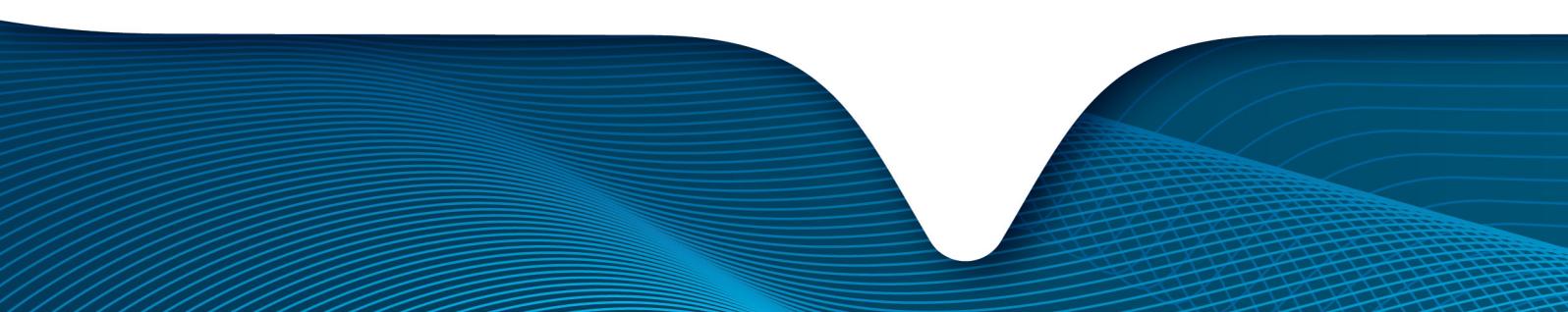
El desarrollo y fortalecimiento institucional parte de la preservación y actualización de las leyes y sus reglamentos para garantizar el adecuado ejercicio de las instituciones y organismos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, lo que permite consolidar y actualizar el marco de actuación jurídico en la entidad.

Esto se desarrolla en un ambiente de gobernabilidad y democracia, sustentado en la constitución política local y nacional. En Aguascalientes, la legalidad y el estado de derecho son elementos fundamentales para la toma de decisiones a lo largo de esta administración.

En este año, se han realizado acciones con el objetivo de garantizar la gobernanza y el estado de derecho, destacan la actualización del orden normativo estatal y el desarrollo integral del registro civil, acciones que brindan a la población certeza jurídica y garantizar el derecho a la identidad en la población. También hay que señalar las acciones enfocadas a la atención de los migrantes y sus familias.

Destaca el desarrollo y la estabilidad laboral en el estado, en donde a través de asesorías, permisos, intervenciones y conciliaciones, se ha garantizado la consolidación de la justicia laboral en la entidad.

La seguridad pública, ha sido una prioridad, permitiendo que Aguascalientes sea una entidad con paz social, la consolidación del C5-SITEC con su equipamiento especializado, refuerza la estrategia de seguridad pública garantizando la integridad de los aguascalentenses.



Objetivo

“Fortalecer la gobernabilidad democrática en un marco de seguridad, estabilidad, transparencia, bienestar y paz social, a fin de mantener el orden institucional, la estabilidad política y el estado de derecho”.

2.1 Marco normativo

Actualización del orden normativo estatal

Se ha impulsado la homogeneidad y eficacia dentro de los procesos, lineamientos, y disposiciones normativas en el servicio público, a fin de mejorar la gobernabilidad en un marco de democracia, seguridad, eficiencia, transparencia, y bienestar social, que contribuya a mantener el orden institucional, la estabilidad política, y el Estado de derecho.

La Secretaría General de Gobierno formula y establece acuerdos por la gobernanza, legalidad, y Estado de derecho; coordina el apoyo técnico jurídico que se otorga al Gobernador del Estado; así como da revisión y análisis de todos los proyectos de iniciativas de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, nombramientos y resoluciones.

Se han firmado 29 instrumentos contractuales en favor del desempeño gubernamental, en los que la SEGGOB ha intervenido respecto a su forma y contenido, además de la asesoría jurídica para la atención y seguimiento de asuntos que -por su importancia social, económica y política, resultan de atención prioritaria. Así mismo, se recibieron 115 solicitudes de transparencia, dentro de las cuales se atendieron más de 70 competencias, dando cumplimiento con el 100% de las Obligaciones de Transparencia, de acuerdo a las evaluaciones realizadas por el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA).

Igualmente, se han validado actas de sesión de los órganos de gobierno de las entidades de la administración pública estatal, fideicomisos, y de otros órganos colegiados presididos por el Gobernador o el Secretario General de Gobierno, respecto de las obligaciones generales que establece la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales. Se han llevado a cabo acciones de asesoría y coordinación con los responsables de las áreas jurídicas para garantizar que las dependencias y entidades de la administración pública estatal ejerzan sus atribuciones en estricto apego a la normatividad aplicable, y con la intención de que los proyectos estratégicos en materia de derechos humanos, movilidad, infraestructura, derecho laboral, salud y sustentabilidad, sean ejecutados con total certeza jurídica, responsabilidad financiera, y transparencia en favor de toda la población.

Se impulsó la capacitación y actualización, en materia jurídica y administrativa, de las áreas jurídicas de dependencias y entidades que conforman la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, mediante sesiones virtuales sobre Derechos Humanos, Acceso a la Información Pública, Delitos Electorales, Perspectiva de Género, entre otros. Con el fin de otorgar plena seguridad jurídica a los distintos procedimientos judiciales en los que es parte la administración pública del estado, se tomaron acuerdos institucionales para sistematizar la revisión estadística y el estado procesal permanente de todos los juicios contenciosos, para así evitar riesgos relativos a la pérdida en dichos asuntos, el incremento de pasivos legales, y fortaleciendo el actuar administrativo con estricto apego a la ley.

Se reforzaron las acciones para transitar en la consolidación de una estructura normativa para un gobierno efectivo, democrático, equitativo, justo, y transparente. Se han realizado diversas acciones, tales como: el impulso a diversas iniciativas de ley; modificaciones a disposiciones jurídicas, normativas y administrativas del Ejecutivo Estatal; homologación de criterios jurídicos que permiten trabajar de manera armónica y sistematizada con la administración pública federal, estatal, y municipal, con los Poderes en el Estado, y los órganos constitucionales autónomos; con el fin de garantizar la consecución de los compromisos del Gobierno del Estado, así como el desarrollo de herramientas tecnológicas para que la ciudadanía realice consultas del acervo jurídico y normativo, de manera innovadora y ágil, con certeza jurídica, acceso a la información, y publicidad. Por lo anterior, se enlistan algunas de las acciones emprendidas:

Asesoría y representación jurídica de gobierno del estado

El programa presupuestario al que se abona es la Asesoría y Representación Jurídica de Gobierno del Estado. El trabajo jurídico realizado ha permitido, con apego a la legalidad, obtener certeza y seguridad en los procedimientos legales donde se intervino, con ello se busca generar un gobierno confiable, y abonar al programa de Marco Normativo.

Con el objetivo de salvaguardar el patrimonio de la entidad, y la prestación adecuada de sus servicios, en el periodo comprendido de octubre de 2021 a abril de 2022, se iniciaron 338 nuevos expedientes de los cuales se han logrado 39 sentencias favorables relativas a la tramitación de asuntos contenciosos. El resto se encuentran en el desarrollo procesal



normal, y se atienden de manera diligente y constante. Se iniciaron los procedimientos para la radicación, sustanciación, y resolución de 3 procedimientos expropiatorios para la construcción de la prolongación de la Avenida Guadalupe González, cuya ejecución benefició a toda la población de Aguascalientes.

Dentro de los beneficiarios de dicha actuación, pueden ser considerados el Gobierno del Estado, a través del Gobernador, y las dependencias y entidades de la administración pública estatal

Homologación de criterios normativos de la administración pública

Se busca mantener el orden institucional, la estabilidad política, y el Estado de derecho, mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, con un marco de seguridad, estabilidad, transparencia, bienestar, y paz social.

Con la construcción de un gobierno efectivo, democrático, equitativo, justo y transparente, esta secretaría -en uso de sus facultades- ha realizado diversas acciones, tales como: el impulso a diversas iniciativas de ley; modificaciones a disposiciones jurídicas, normativas y administrativas del Ejecutivo Estatal; homologación de criterios jurídicos que permiten trabajar de manera armónica y sistematizada, con mejores prácticas y toma de decisiones con la administración pública en sus tres niveles de gobierno, poderes públicos, órganos constitucionales autónomos, y sociedad en general, que garanticen la consecución de los compromisos del Gobierno del Estado; así como el desarrollo de herramientas tecnológicas para que la ciudadanía realce consultas del acervo jurídico y normativo que rigen en la entidad, de manera innovadora y ágil, garantizando certeza jurídica, acceso a la información y publicidad.

Así, se han presentado las siguientes iniciativas, con el objetivo de brindar certeza y seguridad jurídica a los aguascalentenses:

Cuadro 2.1

Iniciativas Presentadas por el Ejecutivo ante el H. Congreso del Estado.				
No.	Fecha de Presentación	Iniciativa	Estatus	Publicación en el POE
22, 23	9 de marzo de 2022	Iniciativa por la que se Reforman, Derogan y Adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del Año 2022; y, del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del Año 2022	Presentada	28 de marzo de 2022
19, 20, 21	16 de diciembre de 2021	1. Iniciativa por la que se expide la Ley de Víctimas del Estado de Aguascalientes; 2. y se Reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; 3. Y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes	Aprobada	29 de diciembre de 2021
18	09 de diciembre de 2021	Iniciativa de Reformas, Derogaciones, y Adiciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios	Presentada	
17	25 de noviembre de 2021	Iniciativa por la que se expide la Ley de la Universidad Politécnica de Aguascalientes	Aprobada	11 de abril de 2022
11, 12, 13, 14, 15, 16	29 de octubre de 2021	1. Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del año 2022; 2. Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del año 2022; 3. Iniciativa que Reforma diversas disposiciones al Código Fiscal del Estado de Aguascalientes; 4 y 5. Iniciativa por la que se modifican diversas disposiciones a la Ley de Hacienda del Estado de Aguascalientes y a la Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes; 6. Iniciativa de Reformas y Adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios	Aprobado	29 de diciembre de 2021
10	29 de septiembre de 2021	Iniciativa de Reformas, Derogaciones y Adiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	Presentada	
09	30 de agosto de 2021	Alcance a la Iniciativa de Ley que expide el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes	Presentada	
08	21 de julio de 2021	Alcance a la Iniciativa por la que se Reforma la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, ambos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal del año 2021	Aprobada	26 de julio de 2021
07	21 de julio de 2021	Alcance a la Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes, y a la Iniciativa por la que se Reforma la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, ambos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal del año 2021	Aprobada	26 de julio de 2021
05, 06	19 de julio de 2021	Iniciativa Por La Que Se Reforma la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, ambos del estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2021	Aprobada	26 de julio de 2021
03, 04	08 de junio de 2021	Iniciativa por la que se Reforman y Adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Aguascalientes; así como del Código Civil del Estado de Aguascalientes	Presentada	02 de agosto de 2021
02	02 de junio de 2021	Iniciativa de Reformas al Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del año 2021	Aprobada	18 de junio de 2021
01	02 de junio de 2021	Iniciativa por la que se deroga la fracción III del Artículo 49 Bis de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios	Aprobada	29 de junio de 2021

Fuente: SEGGOB.2022.

El Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes, en ejercicio de la atribución establecida en el artículo 30, fracción II, de la Constitución Política Local, presentó más de 120 Iniciativas de ley y solicitudes al H. Congreso del Estado en lo que va de gestión, así como diversas solicitudes de procedimientos, de las cuales, las últimas 23 corresponden al periodo actual en diversas materias que son necesarias para el fortalecimiento de las acciones que se establecen en el PED 2016-2022; así como en cumplimiento de aquellas disposiciones generales que así lo mandaten.

Mediante el impulso de las iniciativas descritas, se fortaleció el ejercicio del poder público estatal, toda vez que se garantiza la armonización y funcionamiento en el régimen democrático y representativo del sistema federal.

El Gobierno del Estado recibió solicitudes de opiniones a iniciativas legislativas, a las que la SEGGOB -en coordinación y colaboración con las diversas dependencias y entidades de la administración pública local-, emitió 164 y recibió 188 opiniones durante el ejercicio del presente año. Con ello se fortaleció la comunicación entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, generando acciones que permitieron dar certeza y seguridad jurídica, en contribución al desarrollo social en la entidad, a la luz de los principios de legalidad y división de poderes.

El Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes es un medio de difusión formal y escrito a cargo del Poder Ejecutivo Estatal, el cual otorga vigencia y publicidad a normas jurídicas y a los asuntos que requieran divulgación, como son: leyes, reglamentos, acuerdos, decretos, ordenes, circulares, y todos aquellos actos expedidos por cualquier autoridad para brindar certeza jurídica en el ejercicio del servicio público. Este periódico cuenta con un total de 584 ediciones, de las cuales 284 son ordinarias, 241 extraordinarias, y 59 vespertinas. De este modo, se le da a cada solicitud el cumplimiento al debido proceso de publicación, y de conformidad con la ley en la materia. Este medio constituye un elemento fundamental en el desarrollo histórico y cultural de la entidad, ya que permite conocer las disposiciones normativas que han forjado el presente a lo largo de la vida política y democrática.

En un esfuerzo, a fin de fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, y la rendición de cuentas, es que se actualizó e innovó con herramientas tecnológicas que permiten al usuario una efectiva y confiable consulta a través de la liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/PERIODICOOFICIAL/> con lo que se da una difusión de carácter permanente e interés social al Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes. Igualmente, esta herramienta digital es de las más visitadas y consultadas de la plataforma de internet del Gobierno del Estado.

Es la primera vez que en el Estado de Aguascalientes se implementan las herramientas de consulta con los elementos que distinguen a la NORMATECA y al Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes. Esta herramienta, puesta en marcha y a disposición de la ciudadanía desde el año 2017, continúa siendo un espacio ágil y seguro de consulta a la normatividad que rige en la entidad.

Actualmente cuenta con un acervo de más de 3,230 ordenamientos, que van desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales a los que el Estado Mexicano es parte, Leyes Generales, Leyes Federales, Constitución Política del Estado de Aguascalientes, leyes locales, códigos, reglamentos, decretos, acuerdos, planes, programas, lineamientos, manuales, convenios, reglas de operación, etcétera. Esto fortalece la transparencia, la democracia, y la seguridad jurídica, dando certeza en el actuar como servidores públicos. Así mismo, se ha fortalecido la intercomunicación con los demás poderes públicos federales y estatales, los órganos constitucionales autónomos, y las autoridades municipales, con la finalidad de compilar la legislación vigente de manera coordinada.

El sitio web NORMATECA cuenta con una importante visita de internautas. Este sitio puede visitarse en la página web

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/NORMATECA/>

Seguridad jurídica

Con una inversión de un millón de pesos, se logró concluir el litigio de los inmuebles que ocupan el Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA), luego de 9 años. Esto otorga certeza jurídica, ya que no se contaba con el título de la propiedad de los inmuebles mencionados. Esta situación había impedido acceder a los recursos federales que permitieran la mejora de las instalaciones y la construcción de obra que, para el caso particular de el IESPA, ahora se celebrara la entrega formal de los títulos de propiedad del predio, con la finalidad de poder realizar mejoras significativas en el Instituto.

Se realiza la corrección y llenado de los formatos de transparencia, en los términos establecidos por el ITEA, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Sistema Nacional Anticorrupción, dando un resultado del 100%, lo que le coloca como órgano modelo en el ITEA, en estricto apego a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se generaron reformas en los reglamentos internos del instituto, como el Reglamento Interior del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, y el Reglamento para Alumnos de Posgrado del Instituto Estatal de Seguridad Pública, ya que -debido al constante actualización de los lineamientos para el beneficio y cumplimiento del instituto- estos reglamentos quedaban obsoletos, tras el cambio de las normas que rigen a éste.

Dentro del IESPA se continúan implementando las políticas para la equidad entre hombres y mujeres, con base en los derechos humanos, en los tratados internacionales, y en las múltiples reformas a la Carta Magna que se han hecho en la materia. Con ello, se ha logrado la creación de una Unidad de Igualdad de Género, y la creación de un pronunciamiento de tolerancia cero al hostigamiento y al acoso sexual; además, a todos los grupos de nuevo ingreso se les da una sensibilización sobre equidad de género por parte del área jurídica, lo que logrará fomentar una cultura de respeto, de no discriminación, y de salvaguarda de las prerrogativas constitucionales, tanto de los trabajadores como de los alumnos, desde el inicio de su formación en este instituto. Esta matrícula de alumnos tiene un total de 300 usuarios al año.

2.2. Gobernanza y estado de derecho

Desarrollo y estabilidad laboral

El Gobierno del Estado de Aguascalientes contribuyó favorablemente a la gobernanza, legalidad, y Estado de derecho en la entidad, mediante los servicios que brinda y que la ley le faculta, al contribuir con el sector laboral en la aplicación de mejores prácticas como empleadores, y el cumplimiento de las normas laborales. Esto, mediante el establecimiento de acuerdos con los actores en la materia, mediante asesorías laborales a trabajadores y patrones, inspecciones en centros de trabajo, representaciones legales y permisos de trabajo a los adolescentes en edad permitida. Con ello se coadyuvó a la disminución de conflictos laborales obrero patronales, evitando la violación de sus derechos fundamentales al ofrecer certeza jurídica durante los procesos y procedimientos. Así, se cuenta un total de 3,587 atenciones durante el periodo del 1 de octubre 2021 al 2 de mayo del año 2022, proyectando al 30 de septiembre de esta anualidad un total aproximado de 5,047 beneficiarios.

Representación legal a los trabajadores y declaración de beneficiarios

Un total de 81 trabajadores han resuelto sus conflictos laborales, de manera ágil, transparente, y en apego a los derechos que la ley les confiere, mediante la representación legal y acompañamiento jurídico durante los procedimientos ante los órganos jurisdiccionales de 55 Juicios Ordinarios y 26 de Declaración de Beneficiarios. Esto ha impactado favorablemente ante las necesidades y expectativas de los beneficiarios, quienes percibieron el compromiso y atención profesional de los servidores públicos que formamos parte de esta institución garante de los derechos de la ciudadanía. De este modo, se proyecta alcanzar una cifra aproximada en la representación legal de juicios ordinarios y declaración de beneficiarios, de 107 usuarios al 30 de septiembre de 2022.



Asesoría laboral a patrones y trabajadores

Un total de 3,159 trabajadores y patrones recibieron asesoría gratuita en materia de condiciones generales de trabajo, normas del trabajo, de previsión y seguridad social, y trabajo de menores de edad, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2021 al 2 de mayo de 2022, con una proyección tentativa de 4,469 asesorías al 30 de septiembre de 2022. Lo anterior fomentó el acercamiento y confianza de la sociedad a la institución pública, adentrándose en el abanico de derechos que les corresponden, al tiempo que se resolvieron y previeron conflictos laborales que perjudican a las partes, manteniendo así en gran medida la estabilidad laboral en la entidad.

Permiso de trabajo a menores de edad

Las niñas, niños, y adolescentes cuentan con derechos humanos reconocidos por las leyes nacionales e internacionales. Por ello, el Gobierno del Estado, a través de la Dirección del Trabajo, se compromete para evitar que se violen sus derechos

como individuos y grupo vulnerable. Así, se realizaron campañas de concientización para detectar, prevenir, y erradicar el trabajo infantil en menores de 15 años de edad, en actividades que pongan en riesgo su sano desarrollo, y su integridad física y psicológica. Estas acciones se llevan a cabo en el marco de actuación de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Estado de Aguascalientes, en coordinación y apoyo de la Fundación Save the Children A.C. De tal manera, se llevaron a cabo acciones que protegen los derechos de los adolescentes en edad permitida de laborar, al otorgarles un permiso de trabajo derivado del análisis del cumplimiento de los requisitos que deben contar, tanto el interesado, como la empresa que pretende contratarlo.

Inspección laboral

En el periodo comprendido de octubre 2021 al 2 de mayo de 2022, se ha realizado un total de 71 inspecciones laborales en diversos centros de trabajo de competencia local, lo que abona en gran medida al exacto cumplimiento de las normas laborales, influenciando favorablemente a las condiciones de trabajo idóneas y el respeto de los derechos laborales de los trabajadores. Con esta acción se favorecen la gobernanza y el respeto al Estado de

Derecho, disminuyendo la incertidumbre jurídica e injusticia social. Se proyecta un aproximado de 109 inspecciones laborales al día 30 de septiembre del 2022

Establecer acuerdos con los tres órdenes y poderes de gobierno y los sectores productivos y sociales, para fortalecer y consolidar un clima de paz social y estabilidad en el estado

Se realizaron diversas acciones derivadas de las facultades que competen como integrantes de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Estado de Aguascalientes. Entre éstas, se firmó el convenio de colaboración con la Fundación Save the Children A.C.; se recibió una capacitación en materia de trabajo infantil, impartida por la citada fundación, con un total de 45 participantes de diferentes instituciones públicas y privadas; y, en este periodo, se realizaron Brigadas de prevención, detección y erradicación del trabajo infantil en la Feria Nacional de San Marcos, mediante acciones que protegen los derechos de los adolescentes en edad permitida, al otorgarles un permiso de trabajo derivado del análisis del cumplimiento de los requisitos solicitados a los interesados.

Gobernabilidad, relación entre poderes, órdenes de gobierno, organismos de la sociedad y justicia alternativa.

Programa integral para la atención de migrantes

Durante el presente año se llevaron a cabo 495 reuniones de interlocución y seguimiento con actores políticos, asociaciones religiosas, organizaciones sociales, sindicatos, organismos empresariales, y colegios de profesionistas de la entidad. Esto favoreció la gobernanza y el Estado de Derecho, mediante el logro de una relación respetuosa y constructiva.

Se logró detectar de manera oportuna riesgos, y fue posible neutralizarlos, a través de 245 mediaciones de interés político social, con lo que se evitaron acciones que pudieron haber irrumpido la paz social en la entidad.

Así mismo, se brindó cobertura a 1,128 eventos oficiales, con lo que se pudo integrar un panorama de la vida política social, a fin de reforzar las acciones para la consolidación de un gobierno efectivo, democrático, equitativo, justo, y transparente, mediante la homologación de criterios que permiten trabajar de manera armónica y sistematizada para la consecución de los compromisos del Gobierno del Estado hacia la sociedad.

Como parte del propósito de obra pública, planeación, y movilidad del Estado de Aguascalientes, la SEGGOB -en su encomienda de socializar y armonizar con los distintos sectores sociales, económicos, políticos y ambientales consolidó estratégicamente diversos proyectos distintos de concertación social, tales como:

- Flujo continuo
- Pasos vehiculares y superiores con gaza
- Paso superior vehicular Av. Aguascalientes Norte. Parras
- Paso superior vehicular y gaza Av. Aguascalientes Norte. Pulgas Pandas
- Paso superior vehicular Av. Aguascalientes Oriente. Barberena Vega
- Puentes peatonales
- Puente peatonal Fraccionamiento Parras
- Puente peatonal San Julián
- Puente peatonal Frente a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal
- Terminales
- Terminal Valle de los Cactus
- Otros Proyectos de Obra Pública
- Libramiento Carretero
- Ferronales
- Bordo Santa Elena



A través de la Coordinación de Mediación, se brindaron 809 asesorías jurídicas en sus diversas ramas. De éstas, 77 se resolvieron por los medios alternativos de solución de conflictos, logrando abrir canales de comunicación que permitieron a las partes crear consensos voluntarios y producir resultados satisfactorios para ambas partes, sin necesidad de recurrir ante la autoridad judicial.

Por medio de la Oficina de Atención al Migrante y sus Familiares, fue posible otorgar a la población 318 servicios de asesorías, orientación, canalización, apoyo, y vinculación a diferentes instituciones federales, estatales, así como al propio Consulado General de los EEUU, para resolver los asuntos relativos al fenómeno migratorio.

Cuadro 2.2

Servicios otorgados por la OFAM	
Temas:	Cantidad
Pensión	98
VISA	91
Deportado / Boleto de autobús para el retorno a su ciudad de origen	71
Permiso Humanitario	6
General	29
Defunción	9
Pasaporte	9
Apostille	5
TOTAL	318

Fuente: SEGGOB.2022.

LOCATEL

Como medio de apoyo telefónico para reportar personas desaparecidas, extraviadas, accidentadas, o detenidas, la Coordinación del Servicio LOCATEL dio atención a 824 reportes de personas extraviadas, con lo cual se contribuyó a la localización de 648.

En este último año de gobierno se reanudaron los operativos de apoyo en eventos masivos. tal es el caso de la Rosca de Reyes en el mes de enero, el día de la Familia, y el Día Internacional de la Mujer en el mes de marzo; en los meses de abril y mayo, la Feria Nacional de San Marcos; la Romería con motivo de la Virgen de la Asunción; y, finalmente, en el mes de septiembre el Evento alusivo al Grito de Independencia de México, así como el desfile conmemorativo. Esto dio un total de 29 operativos que permitieron garantizar la seguridad e integridad de grupos vulnerables principalmente, a través de su pronta localización y el reencuentro con sus familias.

Se atendieron además 37,376 llamas telefónicas, que proporcionaron información oportuna y gratuita al ciudadano, convirtiéndose en un vínculo de comunicación confiable entre la población y el Gobierno del Estado.

Cuadro 2.3

Acciones del Servicio LOCATEL												
SERVICIOS	2021			2022								
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
Personas extraviadas	79	62	54	44	48	58	97	107	70	79	71	55
Personas localizadas	60	45	36	33	36	49	82	86	51	61	63	46
Reporte de servicios públicos	68	126	67	27	33	24	45	110	111	119	96	92
Información telefónica al ciudadano	1918	1721	2841	8673	3139	3385	2410	3486	2433	2526	2676	2168
Operativos en Eventos Masivos	0	0	0	1	0	2	15	8	0	0	1	2

Fuente: Coordinación Estatal del Servicio LOCATEL de la Dirección General de Gobernación.

Ley de Archivos del Estado de Aguascalientes

Se logró dar cumplimiento a la estrategia de acompañamiento en la armonización legislativa en materia de archivos, solicitada por el Archivo General de la Nación (AGN) y el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al homologarse la Ley de Archivos del Estado de Aguascalientes con la Ley General de Archivos, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el 1 de marzo del 2021.

Cursos y asesoría archivística

Se realizaron 81 cursos y asesorías de actualización archivística, dirigidos a los sujetos obligados de los tres niveles de gobierno, así como a los ayuntamientos de la entidad, dependencias, entidades, instituciones educativas, y organismos paraestatales descentralizados.

Con el objetivo de proporcionar los elementos esenciales que regulan la actividad archivística en la entidad, principalmente en lo que se refiere a la normatividad en las instancias documentales, así como su manejo y conservación, en este último año de ejercicio gubernamental se han impartido las siguientes capacitaciones:

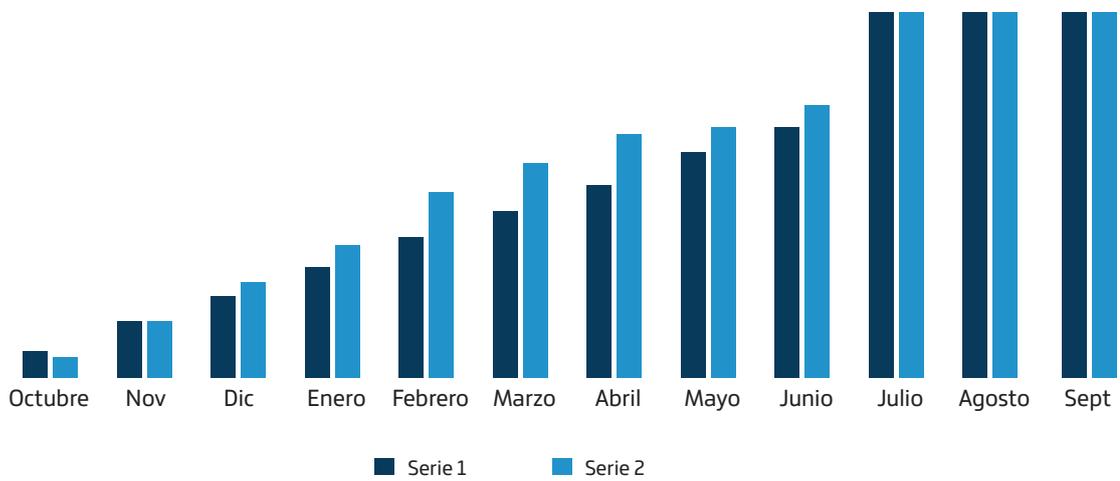
- Asesorías en implementación del Sistema Institucional de Archivos (SIA).
- Curso archivo de trámite.
- Instalación del SIA y grupo interdisciplinario.
- Elaboración de la Guía General de Archivos.
- Elaboración del Cuadro de Disposición Documental (CADIDO).
- Elaboración de inventarios.
- Archivo de trámite, de concentración, e histórico.
- Llenado de formatos para sistema de entrega recepción 2022.
- Elaboración de guardas de primer nivel.
- Elaboración de cajas de almeja.
- Limpieza y desinfección de obra gráfica.
- Causas de alteración documental y sus efectos.

Catalogación de documentos históricos e integración de bases de datos

Se catalogaron en los meses de septiembre de 2021 y mayo de 2022 los fondos de protocolos notariales, educación, poder legislativo y adquisiciones y donaciones, logrando catalogar la cantidad de 74,010 documentos (unidades documentales). Al mismo tiempo, se han actualizado los catálogos digitales para que la ciudadanía pueda acceder a ellos en la sala de consulta.

- Difusión del acervo histórico del estado
- Se continúa con la difusión del Acervo Histórico Estatal y Nacional, mediante redes sociales:
- Programa los documentos hablan.
- Cápsulas semanales grabadas en la hora nacional local, en coordinación con RYTA.
- Programa de radio semanal depósito 2-15, en coordinación con RYTA, por la estación 92.7 FM, con una duración de 60 minutos.
- Alcance de la difusión: 4905 personas; de las cuales, 3678 fueron mujeres, y 1227 fueron hombres.
- Número de alumnos en visitas guiadas: 142; de los cuales, 107 equivalen a mujeres, y 35 a hombres.

Gráfica 2.1 Conviviendo con la Historia



Cuadro 2.4

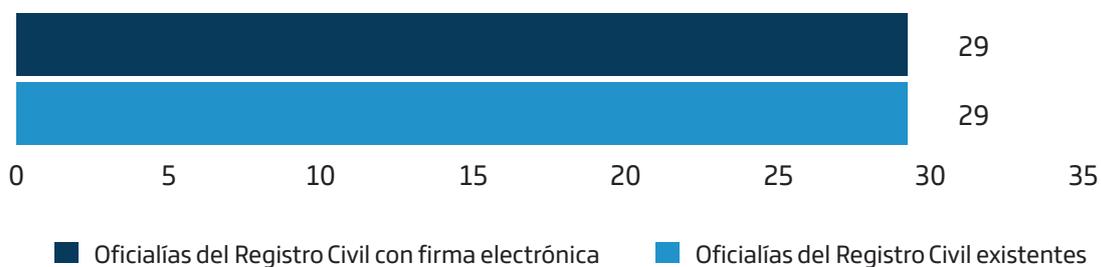
Captura del Sistema de Administración de Archivos		
Conviviendo con la Historia	Planeado	4,259
	Real	4,967
Digitalización	Planeado	7,681
	Real	3,725
Captura SAA	Planeado	166,487
	Real	193,139

Fuente: SEGGOB.2022.

Desarrollo integral del Registro Civil

- Se desarrolló e instauró la firma electrónica en el trámite de rectificaciones administrativas. Con ello, se realizó un promedio 500 trámites mensuales, proporcionando mayor atención y agilidad al usuario.
- En beneficio de la población, el costo de las actas de nacimiento certificadas disminuyó al 50%, manteniendo el mismo precio en todas las actas certificadas de la entidad, hasta el presente año de ejercicio. Así mismo, el Estado de Aguascalientes se convirtió en la primera entidad de la república en presentar el proyecto acta de nacimiento en línea, coordinando esfuerzos con diferentes autoridades, y recibiendo el reconocimiento del Gobierno de la República, por contribuir a la construcción de un México Digital.
- Se realizó la actualización tecnológica al 100% en la Unidad Central, y las Oficialías Foráneas del Registro Civil, garantizando un mejor servicio.
- Se consolidó la Estrategia Binacional Soy México: Registro de Nacimiento de la Población México-Americana, en la cual se validaron de manera gratuita 1,062 certificados de personas nacidas en Estados Unidos, descendientes de padres mexicanos, beneficiando a 828 personas que realizaron su registro de inserción.
- Se llevó a cabo el 100% de captura de los trámites de 1930 a la fecha, en actos registrales, como nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios.
- Se cuenta con un Acervo Histórico Digitalizado del 86% de los diferentes actos registrales de 1930 a marzo 2022. Este acervo contiene 2,130,961 imágenes, en relación con 2,477,093 registros existentes en el Acervo Histórico de los Libros del Registro Civil.
- Se logró insertar la Firma Electrónica en el 100% de asentamientos y actas de las 29 Oficialías del Registro Civil.

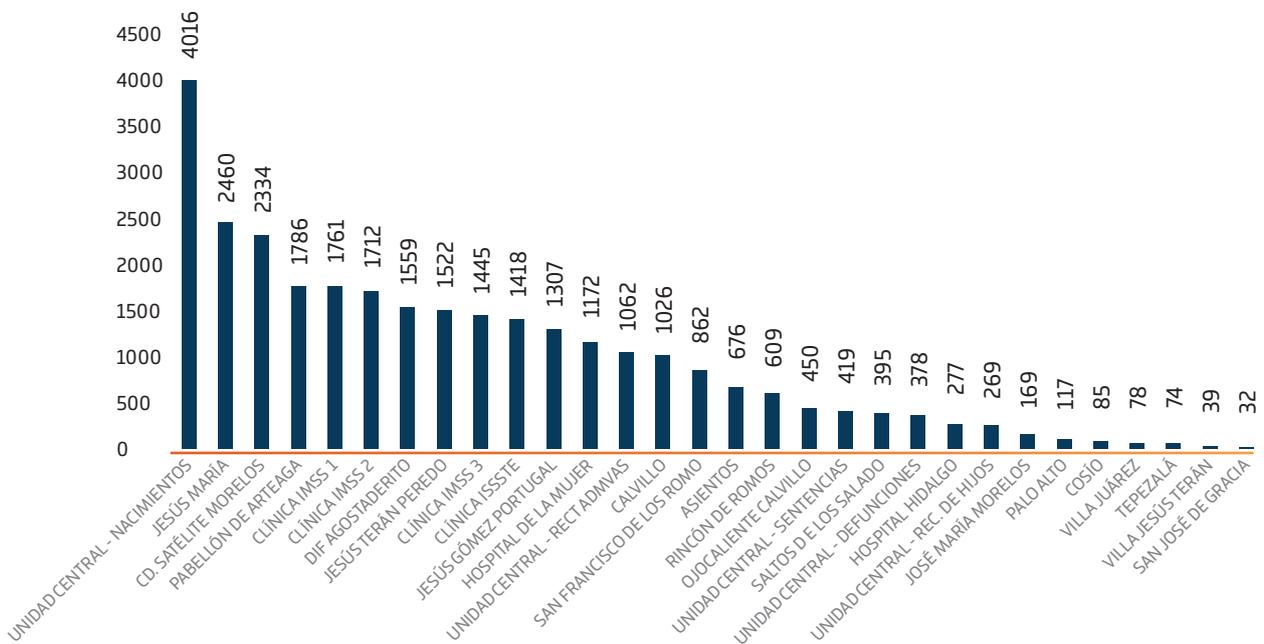
Gráfico 2.2 Firma Electrónica en Oficialías



Fuente: SEGGOB.2022.

- Se atendió un promedio de 2,700 trámites diarios, a través de las 29 Oficialías del Registro Civil en la entidad, servicio en Línea, Módulos CURP, y Centros de Atención y Servicios (CAS), brindando cercanía y accesibilidad en los servicios al ciudadano.
- Se consolidó el Sistema de Citas. Esto implicó el 100% de descentralización de los trámites, alcanzando 29,509 citas en el estado, al 20 de abril de 2022

Gráfico 2.3 Citas por Oficialía de junio 2021- abril 2022



Fuente: SEGGOB.2022.

Pronta y expedita administración de justicia laboral

Derivado del Decreto por el que se declararon reformadas y adicionadas diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Justicia Laboral, publicado el 23 de febrero del año 2017, así como de la reforma realizada a la Ley Federal del Trabajo reglamentaria el artículo 123, apartado A de la misma constitución; las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Federales y Locales, dieron paso a los nuevos Centros de Conciliación Laboral y Tribunales del Trabajo. Ante esto, cada una de las instancias debieron concluir los expedientes que se encuentran en trámite, de conformidad con las disposiciones vigentes al momento de su inicio.

El Estado de Aguascalientes formó parte del segundo bloque de entidades federativas en las que el Nuevo Sistema de Justicia Laboral dio inicio. Por lo anterior, la función registral en materia colectiva referente al depósito y registro de Contratos Colectivos de Trabajo, Reglamentos Internos de Trabajo y Asociaciones Sindicales, pasó al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, y los nuevos procedimientos laborales deberán ser tramitados ante los Tribunales Laborales y Centros de Conciliación, federales o locales, según el ámbito de su competencia. Así, se reportan las siguientes acciones realizadas en el periodo del 01 de octubre del año 2021 al 31 de mayo de 2022:

- La oficialía de partes individual recibió 6 demandas laborales, derivadas de declaratorias de incompetencia por parte de la Junta Especial número 24 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.
- Dentro de los juicios ordinarios que se tramitan ante la Junta Local, se celebraron un total de 765 convenios, que dieron fin a las controversias laborales, beneficiando a un total de 1,530 personas empleadoras y empleadas.
- Se celebraron 6,947 audiencias, lo que resulta en beneficio de 13,894 personas empleadas y empleadoras, respetando plenamente el acceso a la justicia, plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Respecto a las resoluciones (laudos e Interlocutorias) se publicaron 319 de las 690 proyectadas para este año, brindando con ello certeza jurídica a las partes dentro del juicio, al haber encontrado una solución jurídica a su conflicto.

Las cifras señaladas se desagregan por año, de conformidad con el siguiente cuadro:

Cuadro 2.5

Comparativo 2017–2022						
Actividad	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Demandas	3,345	3,352	3,940	4,378	3,777	6*
Convenios dentro de juicio	2,076	2,062	2,270	2,096	2,416	765
Audiencias celebradas	12,001	13,921	15,144	15,002	17,640	6,947
Laudos y Resoluciones Incidentales	856	1,162	1,085	793	895	319
Convenios fuera de juicio	6,794	5,677	7,721	5,648	4,734	0**
Depósito de Contratos Colectivos de Trabajo	703	835	837	564	682	1*
Depósito de Reglamentos Interiores de Trabajo	130	143	138	130	182	0*

Fuente: SEGGOB.2022.

* En fecha 03 de noviembre del año 2021, entró en funciones en el Estado de Aguascalientes el Nuevo Sistema de Justicia Laboral, por lo tanto, de conformidad con el artículo séptimo transitorio de la Reforma a la Ley Federal del Trabajo, promulgada el día 1º de mayo del año 2019, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje deberán concluir sus asuntos en trámite de conformidad con las disposiciones vigentes al momento de su inicio.

**Los convenios fuera de juicio entre trabajadores y patrones ahora son celebrados ante el Centro Local de Conciliación del Estado de Aguascalientes.

En base a la reforma constitucional antes mencionada, se lograron catalogar y digitalizar todos los expedientes en materia colectiva, referentes a Asociaciones Sindicales, Contratos Colectivos de Trabajo y Reglamentos Interiores de Trabajo, los cuales deberán ser enviados al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral una vez que sean requeridos por dicha institución.

Impartición de justicia laboral para los trabajadores al servicio de los gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus municipios y organismos descentralizados

El Tribunal de Arbitraje combatió el rezago procesal, agilizando el ejercicio de las acciones del personal; lo que recae en una justicia laboral más rápida y ágil.

Por lo anterior, se enlistan algunas de las acciones emprendidas:

Cuadro 2.6

Comparativo 2017–2022						
Acumulado	2017	2018	2019	2020	01 de enero 2021 a 31 de mayo 2021	01 de octubre 2021 al 31 de mayo 2022
Audiencias	2945	2304	5442	4011	1470	3888
Amparo directo	77	91	102	38	18	66
Notificaciones	4305	6190	4537	7520	3648	6422
Laudos	72	71	106	148	67	126
Resoluciones	71	52	168	168	188	182
Convenios	3501	3035	3237	3575	779	2145
Acuerdos	1553	2182	1322	1752	1132	2632

Fuente: SEGGOB.2022.

Cuadro 2.7

Cifras de proyecciones actuación tribunal de arbitraje de junio a septiembre 2022					
Trámite de Proyecciones	Junio 2022	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Total, acumulado de proyecciones
Audiencias	382	200	382	382	1346
Amparo directo	5	3	5	5	18
Notificaciones	690	410	690	690	2480
Laudos	12	8	12	12	44
Resoluciones	28	20	28	28	104
Convenios	195	136	195	195	721
Acuerdos	302	181	302	302	1087

Fuente: SEGGOB.2022.

Es importante destacar que, en Aguascalientes en más de 50 años, no han existido conflictos colectivos o huelgas, lo que otorga plena seguridad en la entidad y se permite el desarrollo óptimo de las actividades laborales conforme a derecho, procurando el bienestar de los trabajadores.

Es prioridad procurar el desarrollo de la entidad. por ello, se ofrece permanentemente el servicio de impartición de justicia laboral burocrática, con justicia, legalidad, honestidad, transparencia, cordialidad, parcialidad, libertad de expresión, y equidad, permitiendo mejorar constantemente la integridad de la política laboral.

Asesoría y representación en juicio

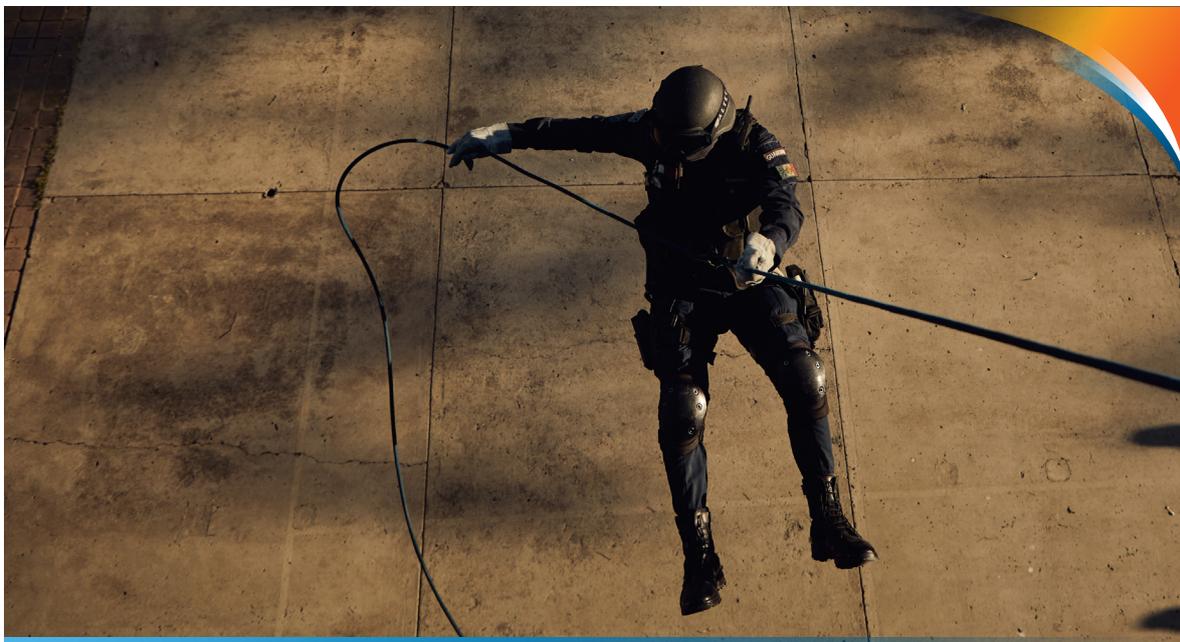
En el periodo comprendido del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, con una inversión de trece millones quinientos noventa y nueve mil pesos, mediante el programa Asesoría y Representación en Juicio, se benefició a 1,597 personas de escasos recursos, quienes recibieron asesoría gratuita para resolver cuestiones jurídicas respecto de su esfera de derechos, en las materias civil, familiar, mercantil, y administrativo.

De igual manera, se benefició a más de 7,500 personas, quienes recibieron una representación legal en juicio, de los cuales 4,682 correspondieron a la defensa de niñas, niños y adolescentes, e incapaces, en asuntos que involucraban sus intereses.

Representación del imputado por la defensoría pública

Del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, con una inversión de dieciocho millones ochocientos cincuenta y siete mil ciento treinta y ocho pesos, a través del programa Representación del Imputado por la Defensoría Pública, se beneficiaron 12,334 personas quienes recibieron una defensa penal gratuita. De éstos, 7,218 se atendieron en entrevistas o declaraciones ministeriales, y 5,116 en procesos penales y procesos en ejecución de sentencia. Todos ellos con la intervención de defensor público, reiterando el compromiso de Gobierno del Estado de Aguascalientes de garantizar el acceso a la justicia y su compromiso con la ciudadanía.

2.3. Estrategia integral de seguridad pública



2.3.1. Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública

Profesionalización del personal de las instituciones

Con una inversión de más de diez millones cuatrocientos veintiséis mil ciento un pesos, el Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes (IESPA) realizó las diferentes actividades académicas de formación inicial y formación continua, en torno a la profesionalización del personal de las diferentes corporaciones de seguridad pública y Procuración de Justicia de la entidad, para brindar el apoyo a la población, de este modo, se impartió un total de 106 actividades académicas por rubro, durante el periodo octubre 2021 a septiembre 2022. De éstas, 81 son del FASP, 24 son de ingreso propio, y 1 de posgrado. Así, se capacitaron 2,860 alumnos, de los cuales 604 son mujeres, y 2256 hombres.

Cuadro 2.8

Representación del total de personal capacitado por corporación / beneficiarios	
Posgrado	18
SSP Estatal	1149
Custodio	462
Investigación	170
DGSP Asientos	63
SSP Calvillo	90
DGSP Cosío	70
DGSP El Llano	64
SSP Jesús María	206
DGSP Pabellón de Arteaga	69
DGSP Rincón de romos	72
DGSP San Francisco de los Romo	86
DGSP San José de Gracia	51
DGSP Tepezalá	61
Ministerio publico	90
Perito	39
Fiscalía Administrativo	100

Fuente: Instituto Estatal de Seguridad Pública. 2022.



Prevención de la comisión del delito, adicciones, acoso escolar, accidentes, y difusión

En el marco de las actividades de prevención, el IESPA atendió diversas actividades, entre pláticas, talleres, y visitas guiadas; dirigidas a alumnos de los diferentes niveles educativos y a la sociedad en general. En estas actividades se desarrollaron 42 eventos, beneficiando a 15,225 personas, con un trabajo equivalente a 48,750 horas, y una inversión de un millón doscientos mil pesos.

Estas actividades se llevaron a cabo en el periodo de octubre 2021 a septiembre 2022, con la finalidad de lograr un reconocimiento y dignificación de la profesión policial; así mismo, fortaleciendo la cultura de la prevención.

Con la difusión de los programas, cursos y las actividades académicas que se llevan a cabo, reportadas a través de publicaciones en redes sociales y boletines en medios de comunicación, se ha logrado un impacto que fortalece el reconocimiento del instituto como la escuela capacitadora en seguridad pública y Procuración de Justicia, y con los diferentes municipios del estado.

Con la capacitación y evaluación de competencias básicas de la función policial para los integrantes de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia que se imparte a los elementos de diversas corporaciones policiales, se beneficia a la sociedad. Esto porque se integran elementos altamente capacitados en las competencias básicas que deben tener como personal operativo; así como la evaluación y aprobación de las mismas, de acuerdo con los estándares de calidad. Para ello, se brindaron 21 cursos con 634 participantes en capacitación y evaluación de competencias básicas de la función para los integrantes de las instituciones de seguridad pública.

Investigación y evaluación educativa

Se realizaron actividades como la evaluación del desempeño docente y el seguimiento de egresados; que tienen como fin detectar áreas de oportunidad para la mejora continua en la enseñanza. A partir de ahí se detectan oportunidades de mejora a beneficio del desempeño docente. Se dio seguimiento a 9 egresados, y se realizaron 6,600 evaluaciones al desempeño docente, con una inversión económica de doscientos mil pesos. Estas actividades se llevaron a cabo durante el periodo de octubre 2021 a septiembre

2022, con la finalidad de lograr implementar estrategias en la investigación policial que permitan obtener resultados satisfactorios en la capacitación de los integrantes y aspirantes a formar parte de las instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, respondiendo a las exigencias y necesidades de la sociedad mexicana.

Mejora continua de los procesos y servicios

Un gran mérito para el IESPA fue el haber obtenido la acreditación CALEA (© Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, Inc., CALEA® 2022). El pasado 2 de abril de 2022, con una inversión de siete millones ciento cuarenta y siete mil pesos; se llevó a cabo la comparecencia del IESPA ante el Comité de Revisión G de CALEA, llevado a cabo dentro del marco de la Conferencia de Primavera CALEA en la ciudad de Orlando Florida. Ahí se obtuvo la aprobación del pleno para la acreditación. Dicha acreditación tiene una vigencia de 4 años, con evaluaciones parciales y anuales.

Esta acreditación ayuda a brindar a la ciudadanía la garantía de la correcta ejecución de los procesos y servicios que brinda el instituto, al contar con procesos controlados que son medibles y, por lo tanto, mejorables.

Red Informática y capacitación de corporaciones

Con una inversión de cuatro millones quinientos mil pesos, se realizó una ampliación en la cobertura de la red informática dentro del instituto. Con esto, se dotó del servicio de internet al simulador virtual de manejo, y al simulador virtual de tiro, permitiendo su actualización y carga de nuevos escenarios virtuales para la capacitación de las diferentes corporaciones.

Se modernizó el Stand de Tiro Real, con la adquisición del equipo necesario para ello, el cual es automático y operado vía remota con equipo de vanguardia.

Se continua con el mantenimiento de instalaciones hidráulicas, sanitarias, y eléctricas, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento a pesar de la antigüedad que tienen. Igualmente, se da

mantenimiento a la operación de la planta de tratamiento de las aguas residuales que se utilizan para el riego de áreas verdes, con lo que se logra un ahorro significativo en el consumo de agua potable.

Se llevó a cabo la inversión para el proyecto reposición de línea de alimentación hidráulica del pozo del IEA hacia el IESPA, en su primera etapa.

Se realizó el equipamiento del Auditorio Isóptico, con equipo audiovisual, consistente en nuevos proyectores de imagen y sistema de sonido.

Asesoría jurídica y atención a víctimas u ofendidos del delito

Creación de la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Aguascalientes

El 23 de diciembre de 2021 fue aprobada por el H. Congreso del Estado la Ley de Víctimas del Estado de Aguascalientes, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 29 de diciembre del mismo año, con entrada en vigor el 01 de enero de 2022. La ley establece los compromisos convencionales y nacionales, así como los criterios emitidos por los tribunales federales. Además, crea la Comisión de Víctimas del Estado de Aguascalientes, el Registro Estatal de Víctimas, y el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, y la dota de un Comité Interdisciplinario Evaluador. De manera simultánea, se asume el compromiso de las autoridades para brindar atención de manera urgente e inmediata a quien se le ha dado la calidad de víctima de delito o de violación a sus derechos humanos, con el objetivo de evitar la revictimización y restaurar el tejido social; para cumplir con los mandatos constitucionales que obligan al esclarecimiento de los hechos, que el culpable no quede impune, proteger al inocente y la reparación integral del daño.

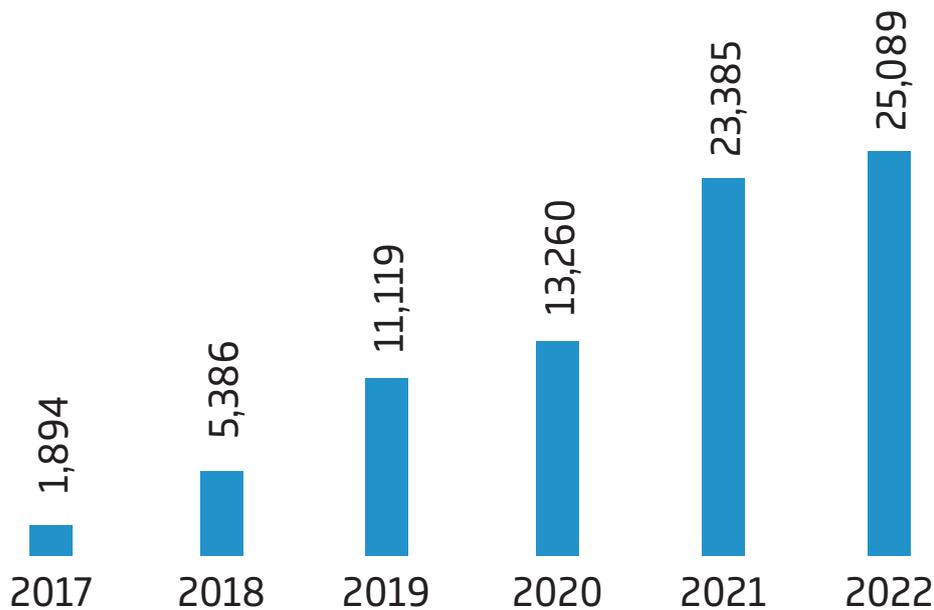
Instalación del Sistema de Atención Integral a Víctimas del Estado de Aguascalientes

El 24 de marzo de 2022 se llevó a cabo la instalación del Sistema de Atención Integral a Víctimas del Estado de Aguascalientes, como la instancia superior de coordinación y formulación de políticas públicas de la materia. Ésta tiene por objeto proponer, establecer, y supervisar las directrices, servicios, planes, programas, proyectos, acciones institucionales e interinstitucionales, y demás políticas públicas que se implementan para la ayuda, atención, asistencia, protección, acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral a las víctimas de delito o de violación de derechos humanos. Este sistema se encuentra conformado por los 11 municipios y diversas autoridades en materia de administración y procuración de justicia.

Atención a víctimas

En el rubro de representación y asesoría jurídica, se presentan las cifras comparativas de las representaciones en audiencias orales desahogadas, y asesorías jurídicas de víctimas, efectuadas durante los períodos 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Éstas representan un incremento paulatino, lo que evidencia una mayor cobertura en la asistencia y representación a víctimas en la entidad.

Gráfico 2.4 Representación a Víctimas 2017-2022



Fuente: Comisión de Víctimas del Estado de Aguascalientes. 2022.

Instauración del Programa de Atención Integral a Víctimas del Estado de Aguascalientes

A través de la aprobación en el pleno del Sistema de Atención Integral a Víctimas, se instaura en la entidad el Programa Estatal de Atención Integral a Víctimas, el cual tiene por objeto establecer los mecanismos de coordinación y colaboración entre autoridades encargados de la protección, ayuda, asistencia y defensa de los derechos humanos, así como crear y promover las estrategias de fortalecimiento en el desarrollo profesional y especialización conjunta de los miembros y autoridades que prestan atención a víctimas. Este sistema se encuentra alineado a las metas nacionales con el Sistema Nacional de Atención a Víctimas.

Comisión Interinstitucional en Materia de Trata de Personas

En el mes de septiembre de 2021 se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la Comisión Interinstitucional en Materia de Trata de Personas del Estado de Aguascalientes, mediante la cual se rindió el informe anual en materia de trata de personas. Además, se establecieron las estrategias y líneas de acción de los integrantes que conforman el sistema estatal y que tienen como objeto impactar en la sociedad de la entidad, para atender uno de los delitos más lesivos para la dignidad humana, en seguimiento al programa estatal en la misma materia, que se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el 17 de mayo de 2021.

Capacitación, formación, actualización y especialización

De conformidad a los conocimientos necesarios para el funcionamiento y operación de la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Aguascalientes, se continúa en la constante capacitación de sus asesores jurídicos públicos, con el fin de mejorar sus competencias y adquirir habilidades para tomar las mejores decisiones y hacer más eficientes las actividades profesionales que desarrollan.

Fondo de Seguridad Pública 2022 (FASP)

Aguascalientes se ha consolidado como una entidad segura, derivado de las estrategias de coordinación entre las instituciones encargadas de procuración e impartición de justicia, dirigidas de forma acertada por la SSP, con la finalidad de contribuir en la evaluación, capacitación, equipamiento, e infraestructura para las instituciones de seguridad pública, reinserción social y procuración de justicia. Para contribuir en el fortalecimiento del desempeño de estas instituciones, se impulsó la evaluación y la capacitación de su personal, así como el mejoramiento en el equipamiento, infraestructura, y operación.

Mediante la coordinación entre las dependencias responsables de la seguridad pública de los tres niveles de gobierno, se logró conjuntar un proyecto estatal que contribuye en el cumplimiento de los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y sus Programas Prioritarios Nacionales. Esto permitió la concertación de recursos por doscientos cincuenta y ocho millones, seiscientos catorce mil setecientos pesos, a través el FASP.

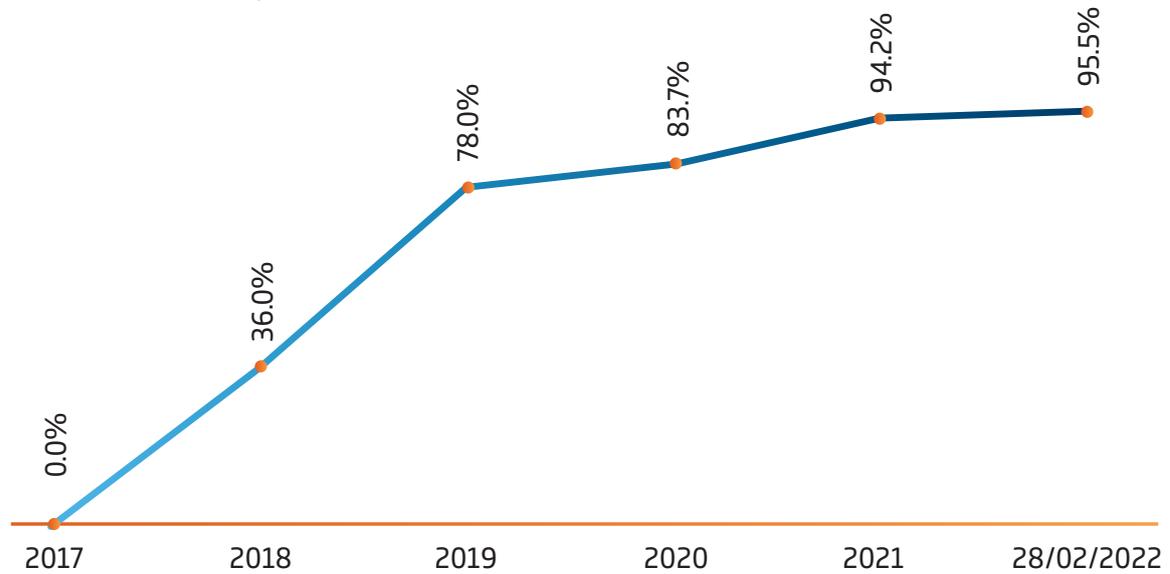
Para el año 2022, los recursos del FASP beneficiaron a la Fiscalía General del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con sus unidades administrativas en concordancia con los Programas Prioritarios Nacionales; el Centro Estatal de Evaluación en Control de Confianza, y el Órgano Desconcentrado de Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito, ambas unidades pertenecientes a la Secretaría General de Gobierno; y las Direcciones y Secretarías de Seguridad Pública de los once municipios de la entidad. Con dichos recursos se logró convenir las siguientes acciones:

- Para equipamiento y adquisición de recursos materiales, así como el fortalecimiento del capital humano necesario para llevar a cabo las evaluaciones de control de confianza de los aspirantes y del personal activo pertenecientes a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, se logró una inversión de seis millones, trescientos setenta y siete mil ochocientos treinta y siete pesos. Esto permite que la ciudadanía cuente con la certidumbre de que el personal responsable de la seguridad en la entidad posee las evaluaciones y certificaciones necesarias para el desarrollo de sus funciones.
 - En cumplimiento al Plan Rector de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, para los policías estatales, municipales, de investigación, así como para el personal del sistema penitenciario, de atención a víctimas u ofendidos del delito, agentes de ministerio público y peritos, se convinieron 12 cursos de formación inicial y 82 cursos de formación continua. Se otorgaron 284 becas para los nuevos aspirantes a pertenecer a las corporaciones estatales y municipales, así como la aplicación de 562 evaluaciones de las competencias de la función policial. Esto con una inversión de quince millones, seiscientos dieciocho mil, doscientos sesenta y seis pesos.
 - Se concertaron recursos para dotar de licenciamientos, materiales, uniformes, y mantenimiento al stand de tiro, para contribuir a la preparación profesional, con la firme convicción de salvaguardar la seguridad de las personas y su patrimonio. Para ello hubo una inversión de dieciocho millones, cuatrocientos sesenta y dos mil, novecientos cuatro pesos.
 - Se continúa con la estrategia de prevención terciaria Reintegra, cuya finalidad es otorgar becas a personas en conflicto con la ley, y con adicciones a alguna sustancia tóxica. Así, por medio de este programa, puedan ser internados en alguno de los centros residenciales especializados en adicciones. Para ello se invirtió un monto total de quince millones de pesos, con los cuales se benefició a 600 personas, fortaleciendo los factores protectores individuales, familiares y comunitarios
 - Para el fortalecimiento del personal operativo de las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia, y reinserción social, se otorgaron uniformes, prendas de protección personal, materiales de seguridad, maletines de primer respondiente, muebles de oficina, equipo informático, cámaras fotográficas y de vídeo, vehículos, equipo de defensa y seguridad, equipos especializados en comunicación y telecomunicación, software y licencias, materiales accesorios y equipos de laboratorio, así como equipo médico. Esto en concordancia a los programas prioritarios nacionales, con una inversión de ciento cincuenta y un millones, seiscientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete pesos. Esto permite que los cuerpos policiales cuenten con el equipamiento adecuado para brindar un servicio más eficaz y eficiente a la ciudadanía, garantizando la seguridad, la paz social, el respecto a los Derechos Humanos y la integridad de su patrimonio
 - Con un monto de cuarenta y cuatro millones, ciento noventa mil, cuatrocientos sesenta y siete pesos, se fortalece la comunicación de la entidad, con las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública en Plataforma México, la Red Nacional de Radiocomunicación, y el Registro Público Vehicular. Esto permite que las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia cuenten con las herramientas necesarias para la prevención, investigación, y persecución de los delitos; así como la procuración y la impartición de justicia, en beneficio de la sociedad de Aguascalientes.
 - Con una inversión de tres millones, quinientos ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y siete pesos, se fortalece a la Comisión de Atención a Víctimas del Estado de Aguascalientes, para brindar la atención a víctimas de delito en todo el proceso penal, desde la noticia criminal y denuncia, hasta la etapa de ejecución o violación a derechos humanos; así como el equipamiento del Centro de Justicia para Mujeres, que permite otorgar una mejor atención a las mujeres víctimas de violencia
- Así mismo, a través del Fideicomiso 2222 (Fideicomiso del Estado de Aguascalientes para la implementación del Sistema de Justicia Penal) se terminó de construir el Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado, que posibilita a los ciudadanos contar con un defensor de oficio que les brinde asesorías jurídicas, y que puedan tener derecho a la reparación del daño, antes de ser sentenciados por un juez de ejecución. Así mismo, se terminaron de construir y equipar las salas de juicio oral para el Poder Judicial del Estado, en las cuales se llevan audiencias de manera pública, más ágiles y transparentes, además de fortalecer los mecanismos de justicia alternativa, lo anterior, como parte de la consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado.

Aplicación de evaluaciones de control de confianza y emisión de los certificados únicos policiales

- El Certificado Único Policial es el documento que otorga a la sociedad la certeza de que los elementos de sus instituciones policiales fueron capacitados y evaluados, conforme a las competencias requeridas para desempeñar su función. La profesionalización de los servidores públicos encargados de la seguridad pública es una de las prioridades del Gobierno del Estado; por ello, al 28 de febrero de 2022 se tiene el 95.5% de los policías de las instituciones policiales con Certificado Único Policial. Se incluye a la policía preventiva estatal, policía preventiva municipal, policía ministerial, y policía penitenciaria.

Gráfica 2.5 Porcentaje de elementos con Certificado Unico Policial



Fuente: Centro de Evaluación y Control de Confianza. 2022.

- El 99.03% de los servidores públicos del estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública cuentan con evaluación de control de confianza, lo que permite elevar los niveles de competencia, capacitación, y certificación permanente de ministerios públicos, investigadores, servicios periciales y forenses, y demás personal de la Fiscalía General, así como de los servidores públicos del Servicio Profesional de Carrera de Seguridad Pública Estatal, Prevención y Reinserción Social y Seguridad Pública Municipal.

Gráfica 2.6. Estado de Fuerza de las Instituciones de Seguridad Pública Evaluado en Control de Confianza.



Fuente: Centro de Evaluación y Control de Confianza.2022.

- El proceso de evaluación y control de confianza coadyuva a que la ciudadanía cuente con elementos policiales a su servicio, con altos niveles de confiabilidad, eficiencia, y competencia. Así mismo, brinda a los elementos de las instituciones policiales la certeza de una carrera profesional ascendente
- Con la finalidad de que la población de la entidad cuente con un Centro de Evaluación y Control de Confianza Acreditado, del 2 al 4 de marzo de 2022 se recibió la visita de personal Centro Nacional de Certificación y Acreditación. Esta visita fue para verificar que el proceso de evaluación que se realiza a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública, cumple con el marco normativo en apego al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza; así como a los lineamientos, criterios y demás normativa emitida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP)
- Como un requisito básico para garantizar la confianza del ciudadano en las Instituciones policiales del estado, todo aspirante a policía -previo a su formación inicial- debe presentar y aprobar el proceso de evaluación y control de confianza. Para el año 2022 y al cierre de la administración del Gobierno del Estado, se considera contar con los siguientes aspirantes con resultado aprobado en evaluación control de confianza, para su posterior formación:
 - 100 aspirantes a policía preventivo estatal
 - 25 aspirantes a policía ministerial
 - 70 aspirantes a policía penitenciaria
 - 100 aspirantes a policía preventivo municipal del municipio capital
 - 89 aspirantes a policía preventivo municipal de los municipios del interior



Durante este último año de gestión, en materia de seguridad en Aguascalientes, se ha fortalecido a la SSP con personal altamente capacitado y especializado, para actuar ante cualquier situación que amerite un riesgo para la sociedad. Esto mediante estrategias de coordinación entre las instancias encargadas de la prevención, impartición, y procuración de justicia, y líderes de la sociedad civil. Lo anterior ha propiciado la generación de resultados positivos en la oportuna atención de cualquier emergencia o incidente que se presente.

Hoy se cuenta con elementos certificados que actúan con honor y lealtad por Aguascalientes, velando por los intereses y la paz social de cada uno de los habitantes. Esto ubica a la entidad entre las de menor incidencia delictiva sin incrementos de consideración.

Se puede afirmar, que se ha cumplido con la misión de prevenir delitos, sancionar infracciones administrativas, y producir seguridad humana para el bienestar social, en estricto apego al marco jurídico, actuando con elementos con proximidad social con quienes la ciudadanía se siente protegida. La SSP en este periodo obtuvo los siguientes logros:

C5 "SITEC"

Con la asistencia a la Conferencia de Verano CALEA 2022, del 20 al 23 de julio, el Secretario de Seguridad Pública del Estado y el Titular del C5 SITEC defendieron y justificaron la razón por la cual el C5 SITEC Aguascalientes mereció ser reconocido por la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, Inc., (CALEA) cumpliendo con todos los estándares de certificación para recibir la Carta de Otorgamiento de Acreditación. A partir de este año se inicia con los trabajos de re acreditación, al reunir las evidencias pertenecientes al año 1 de los 4 años necesarios para que la institución esté en condiciones de ser re acreditada.

Participación con la sociedad.

Con el afán de generar confianza en la sociedad, a través de la vinculación e involucramiento para obtener más y mejores resultados, se tuvieron los siguientes eventos de acercamiento con la ciudadanía:

Cuadro 2.9

Eventos realizados	
Actividad	Cantidad
Capacitaciones	13
Comités	3
Festividades (Día del Niño, Día de la Madre)	5
Difusión de App C5 Ags	1
Entrevistas	40
Grabación Especial App	1
Inauguración del Lienzo Charro	1
Inicio FNSM	1
Pláticas App C5 Ags	13
Rueda de Prensa	1
Simulacro de Evacuación	2
Visitas	25
Toma de protesta Nuevo Secretario	1
Reuniones de coordinación	46
Total de eventos	153

Fuente: C5 SITEC.2022.

Las visitas se realizaron dentro y fuera del C5 SITEC, con las siguientes Instituciones:

- Universidad Cuauhtémoc.
- Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- Integrantes del Club Rotario Aguascalientes.
- Personal de la Fiscalía de la Mujer.
- Instituciones de Gobierno.
- Alumnado de la Secundaria Entorno.
- Universidades, Villa Asunción, Cadetes de IESPA, Universidad Tecnológica del Retoño.

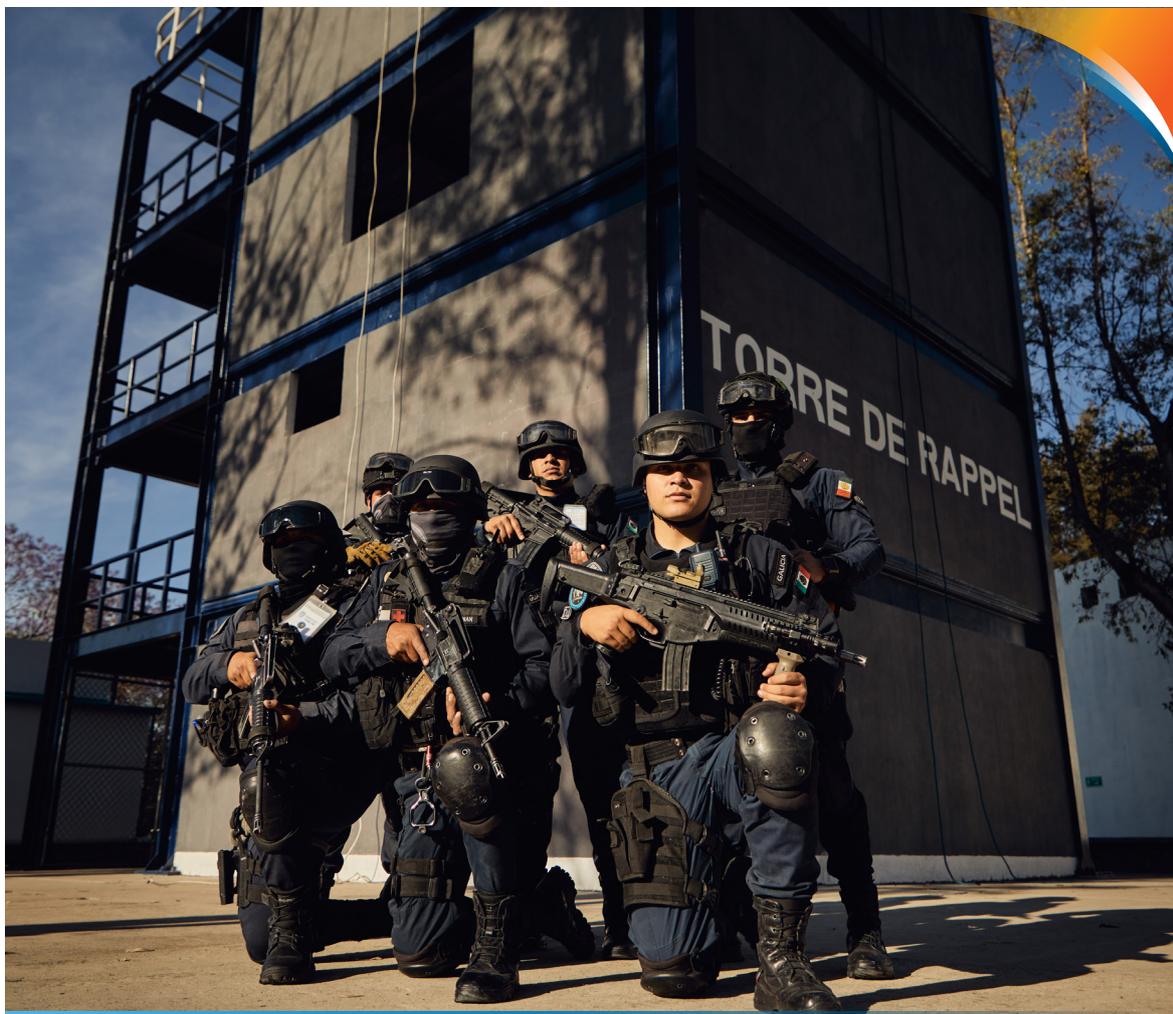
- Representantes de la Embajada de Alemania.
- Niños que participaron en la convocatoria Buen uso del 911.
- Empresa BALLUFF.
- Jóvenes del Club Rotario.
- Club Rotario Aguascalientes.
- Coordinación General de Gabinete.
- Personal de SEDESO.
- Personal de IESPA.
- Señalización, impartido por Protección Civil Estatal.
- Simulacro, impartido por Protección Civil Estatal.
- Programa Interno de Protección Civil.
- Curso de manejo de extintores, impartido por Bomberos del Estado.
- Protocolo de atención a violencias contra niñas, niños, y adolescentes, impartido por el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
- Planeación estratégica en C5 SITEC.
- Herramientas y consulta de Plataforma México.

Durante el desarrollo de la Feria Nacional de San Marcos 2022, se mostró a la ciudadanía el trabajo realizado en el C5 SITEC, a través de un stand acondicionado con módulos equipados y tecnología similar a la utilizada en gabinete, que simuló las etapas de la recepción de una llamada de emergencia. Se concientizó sobre el 70% de llamadas no procedentes, y se resaltó la nueva herramienta con la que cuenta el gobierno del estado: la App C5Ags. esto logró transmitir a más de 12 mil ciudadanos el correcto uso de la línea, la aportación del uso de la App en casos como violencia contra la mujer, y dio a conocer el proceso de Certificación CALEA por el que pasa esta Institución. Con esto se impactó a un total de 13,768 ciudadanos beneficiados, como parte de la participación de C5 SITEC con la sociedad.

Capacitación

Reconocemos que el capital humano con el que cuenta este C5 SITEC es de suma importancia para la operación, por lo que habrá mejoras en la medida en que este personal sea capacitado en las necesidades de enseñanza-aprendizaje que hoy exigen una sociedad demandante. Por ello, se capacitó en los siguientes tópicos:

- Primeros auxilios, impartido por ISSEA.
- Formación de Brigadas, impartido por Protección Civil Estatal.
- Análisis de Riesgos, impartido por Protección Civil Estatal.
- Curso Gerentes de Acreditación CALEA, Impartido por INL, NPF y CALEA en Monterrey Nuevo León.
- Curso del Personal de Operación y de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 911, primera, segunda, y tercera fase.
- Curso y actualización a operadores de plataforma City-Mind, para monitoristas y despachadores del área operativa.
- Curso FLYR a operadores de plataforma City-Mind, para monitoristas y despachadores del área operativa.
- Capacitación del personal de operación por parte de la UNICEF Sensibilización en autocuidado para el personal del Servicio de Emergencia 911.
- Capacitación con INMUJERES en cursos de Igualdad entre hombres y mujeres, y súmate al protocolo.
- Capacitación por parte de personal de COTTI a 74 operadores y supervisores del servicio de emergencias 911, y área de despacho.
- PRTG (Network Monitor), impartido por SYM Servicios.
- Video Management System FLIR I y II, impartido por SYM Servicios.
- Curso Operador City Mind, impartido por SYM Servicios.
- Curso Analista City Mind, impartido por SYM Servicios.



- Curso Administrador City Mind, impartido por SYM Servicios.
- Administrador de SafetyNet CAD, impartido por PULSIAM.
- Administración del Sistema para el Monitoreo de Porterías (SIMOPO), impartido por Altest.
- Uso de módulo de REPUVE y SIVREV, impartido por Altest.
- Fundamentos ITIL V.4, impartido por Capa 3.
- CCNA (Cisco Certified Network Academy), impartido por Capa 3.
- MXSig, impartido por INEGI.
- CHECK POINT. CERTIFIED SECURITY ADMINISTRATOR. (CCSA), impartido por SICAP.
- Curso-Entrenamiento en Reconocimientos de patrones lineales con Python, aplicado en la clasificación y regresión de bases de datos; impartido por UPA.
- Congreso Internacional Virtual NENA 911, impartido por NENATHE 911 ASSOCIATION LATINOAMERICA.
- Capacitación para personal del Servicio de Emergencias 911, en atención a personas con discapacidad, impartido por Fundación Teletón.
- Congreso Internacional de Tecnologías de la Información Aplicadas a la Seguridad, del C5i Hidalgo.
- Constancias de Registro Público Vehicular (REPUVE)
- Se tiene un total acumulado de 12,803 constancias instaladas a vehículos de la ciudadanía, fortaleciendo la seguridad, y garantizando la certeza jurídica sobre la propiedad de un vehículo, al momento de adquirirlo.

Cuadro 2.10

DConstancias de Inscripción REPUVE C5 SITEC			
Periodo	Constancias Instaladas	Periodo	Constancias Instaladas
nov-19	65	may-21	296
dic-19	131	jun-21	376
ene-20	273	jul-21	404
feb-20	350	ago-21	527
mar-20	155	sep-21	399
abr-20	0	oct-21	522
may-20	1	nov-21	403
jun-20	282	dic-21	426
jul-20	530	ene-22	500
ago-20	483	feb-22	506
sep-20	452	mar-22	751
oct-20	517	abr-22	410
nov-20	385	may-22	516
dic-20	392	jun-22	393
ene-21	384	jul-22	313
feb-21	319	ago-22	292
mar-21	432	sep-22	292
abr-21	326		
	TOTAL		12,803

Fuente: C5. SITEC. 2022.

Coordinación operativa

- El capital humano y la tecnología especializada dispuesta en el C5 SITEC Aguascalientes, obtuvieron los siguientes resultados:
- 79 vehículos asegurados y puestos a disposición de la autoridad competente, como partícipes de hechos posiblemente delictivos.
- 22 armas de fuego aseguradas y puestas a disposición de la autoridad competente, por diferentes hechos posiblemente delictivos.
- 130 vehículos detectados a través del Sistema Licence Plate Recognition (LPR), con reporte de robo, y puestos a disposición ante la autoridad competente.
- 13 vehículos detectados a través del Sistema de Monitoreo de Porterías (SIMOPO), con reporte de robo, y puestos ante la autoridad competente.
- 1 reconocimiento facial procedente ante la FGE, por orden de aprehensión por robo.

Cuadro 2.11

Acciones realizadas C5 SITEC	
Concepto	Llamadas
Canalización de personas con síntomas COVID	13
Violencia familiar, pareja, y mujer	3
** Robos evitados por la intervención oportuna	5
Tentativas de suicidio	1
Reportes de maltrato infantil	40
++Activaciones de botones de pánico (PMI)	1
// Activaciones de la aplicación C5Ags	1

Fuente: C5. SITEC. 2022.

Coordinación entre corporaciones.

Dando cumplimiento a lo establecido en el PED 2016-2022, se coordinaron acciones con diferentes corporaciones, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, llevadas a cabo en las instalaciones del Salón Reinas de la Feria del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, con la participación de las siguientes instancias:

- Fiscalía General de la República.
- Guardia Nacional Aguascalientes.
- Fiscalía General del Estado.
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.
- Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes.
- Secretarías y Direcciones de Seguridad Pública de los Municipios de Aguascalientes.
- Coordinación de Rescate y Urgencias Médicas (ISSEA).

Para reforzar las operaciones durante las fiestas abribeñas de la ciudad capital, se invitó a Técnicos Superiores Universitarios Paramédicos y de Enfermería, de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. Así como de la Cruz Roja, para la valoración de eventos en materia de salud en las activaciones al 911.

Se dio respuesta a 7,711 oficios de solicitud de información y evidencia a las siguientes dependencias:

- Juzgados locales.
- Fiscalía General de la República.
- Fiscalía General del Estado.
- Asuntos Internos de la FGE.
- Asuntos Internos de la SSPE.
- Asuntos Internos de la SSPM.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Movilidad.
- Particulares.

Coordinación de infraestructura y TIC'S

Herramienta tecnológica.

El lanzamiento de la App C5 AGS tuvo como fin el dar una opción adicional al reporte de emergencias. Su uso se da como una herramienta para los casos de personas violentadas que no tienen oportunidad de hacer una llamada, u otros casos en los cuales están imposibilitadas para llamar. Así también, facilita el reporte a personas con capacidades diferentes, ya que es una herramienta que permite al usuario informar la emergencia de manera eficiente a C5 SITEC, al momento, a través de fotografía, video, audio y texto.

Al recibir el reporte, uno de los operadores se pone en contacto con el solicitante para darle seguimiento; o si el solicitante no se encuentra en condiciones de tomar llamada, puede notificarlo vía texto en la App; igualmente, detecta la ubicación y se envía una unidad dependiendo del tipo de emergencia. Gracias al apoyo de la ciudadanía, por el uso de la App, se han presentado casos de éxito en los que se han salvado vidas, o protegido el patrimonio de los ciudadanos. El total de descargas acumuladas es de 11,690.

Participación con la sociedad.

La estrategia con la que opera el C5 SITEC contó con una vertiente enfocada en el manejo de la infraestructura tecnológica situada dentro del perímetro ferial, fortaleciendo las tareas operativas y dando certeza al actuar del elemento en campo.

Este despliegue se vio materializado en el centro de mando, ubicado en el Salón Reinas de la Feria, dentro del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, desde donde se articuló la coordinación interinstitucional que trabajó sobre un mismo objetivo: salvaguardar la integridad física y los derechos de los visitantes, así como preservar el orden y la paz pública durante la verbena abrilena. En este lugar se dieron cita las corporaciones:

- Policía de Inteligencia.
- Policía Municipal Capital.
- Fiscalía General del Estado.
- Fiscalía General de la República.
- Guardia Nacional.
- Servicios Pre hospitalarios.

Se dispuso de recursos humanos y materiales para el equipamiento y puesta en servicio del Centro de Mando. Éste constó de 9 estaciones de trabajo, con las Plataformas CityMind y SafetyNet, así como equipos de protección eléctrica UPS. La conexión a la red C5 SITEC se llevó a cabo a través de una conexión segura por la Red Estatal de Video vigilancia.

Durante el periodo, personal de la mesa de ayuda de C5 SITEC mantuvo un estricto monitoreo de la operación en cada cambio de turno, con el objetivo de detectar de manera temprana las necesidades del personal de despacho. En este sentido, se presentaron incidentes mínimos de soporte, así como diversas afectaciones en la infraestructura, como fallos y variaciones en el suministro eléctrico, e interferencia con la comunicación inalámbrica, por la presencia de antenas de telefonía celular.

Con la finalidad de no distraer el tema operativo fuera del perímetro ferial, en la Plataforma CityMind se llevó a cabo la configuración de una organización exclusiva para el monitoreo y control de dicha infraestructura, que facilitó la operación y rápida identificación de zonas de riesgo.

Con la finalidad de no distraer el tema operativo fuera del perímetro ferial, en la Plataforma CityMind se llevó a cabo la configuración de una organización exclusiva para el monitoreo y control de dicha infraestructura, que facilitó la operación y rápida identificación de zonas de riesgo.

Equipamiento

Plataformas. Se dotó a los C2's la Plataforma SafetyNet CAD, para la coordinación entre C5 SITEC y los municipios de la entidad, mediante la captura y gestión de las emergencias presentadas en su jurisdicción. Esto permitió la atención de incidentes provenientes del servicio de emergencia 911, e incidentes que se reciben de manera directa en cada comandancia, favoreciendo la generación de análisis estadísticos y toma de decisiones.

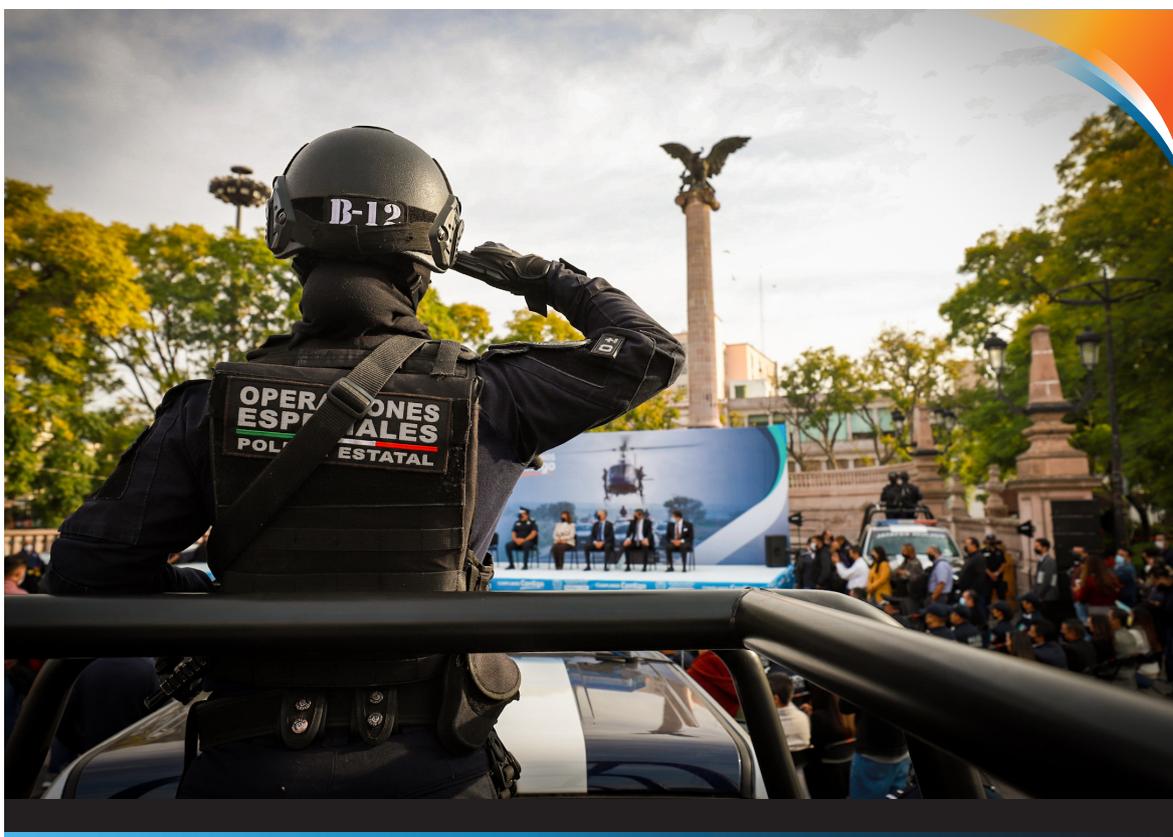
Estadística del servicio de emergencia 911. Total de llamadas recibidas al servicio de emergencia: 939,527.

Sistema AFIS. Se llevó a cabo un sistema que permite la calendarización de visitas para el registro del personal de seguridad pública y privada, a través de un sistema web que facilita la gestión adecuada de la recepción y validación de documentación oficial para los registros. Esto disminuyó tiempos de atención y administración de la información que se comparte a las bases de datos nacionales. Así mismo, se llevó a cabo la digitalización de la cédula única para el registro de personal, que facilita la captura de información, minimizando el índice de errores presentado en la captura, así como los tiempos de atención.

Network Operations Center (NOC), Centro de Operaciones de Red. Se llevó a cabo la conformación de la mesa de ayuda del C5 SITEC, que permite un nivel de atención de incidentes alineado a las exigencias de un edificio de misión crítica y una operación 24/7. Esto favoreció la resolución de fallas en el menor tiempo posible, y coadyuvó a la disponibilidad de los servicios, así como al monitoreo de la infraestructura, permitiendo actuar de manera proactiva y no reactiva a la atención de fallas.

Security Operations Center (SOC), Centro de Operaciones de Seguridad. Se llevó a cabo la aplicación de la política de seguridad de la información de C5 "SITEC", que permitió dar certeza a los procesos y flujos operativos, así como a la mitigación de riesgos informáticos que pudieran presentarse en la infraestructura del edificio.

Bases de Datos. Se llevó a cabo la conexión de la plataforma central de C5 SITEC a las bases de datos,



como vehículos robados de la Fiscalía General del Estado, y Padrón Vehicular de Finanzas, que permiten la explotación de información para fines de seguridad pública y ubicación de vehículos con reporte de robo.

Municipios

En cumplimiento a lo ordenado por el Ejecutivo del Estado, se dotó con infraestructura especializada de Plataformas CityMind y SafetyNet CAD, equipos de cómputo, sistemas de monitoreo, aires acondicionados, equipo de telecomunicaciones, redes, mobiliario e infraestructura, a los C2's de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San José de Gracia, San Francisco de los Romo, y Tepezalá.

Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado

Para el gobierno del Estado de Aguascalientes, la capacitación juega un papel primordial para el logro de tareas y proyectos. Así, a través de contenidos encaminados a la profesionalización de los servidores públicos de las instituciones policiales e instituciones de procuración de justicia, la Secretaría de Seguridad

Pública fortalece de manera permanente la preparación de su personal. De este modo, el proceso mediante el cual sus integrantes adquieren los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes para interactuar en el entorno con su población, y con ello cumplir de manera eficiente el trabajo que se les encomienda, la constante es obtener el beneficio del aprendizaje y actualización continua. Esta es una herramienta para combatir a la delincuencia y mantener la seguridad de los habitantes del Estado de Aguascalientes.

A través del FASP, fueron destinados para la Secretaría de Seguridad Pública cincuenta y cuatro millones ciento veintidós mil ochocientos ochenta y dos pesos, en el ejercicio 2022. Esto con la finalidad dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública y atender los programas con prioridad nacional, abonando al desarrollo, profesionalización y certificación policial, así como al fortalecimiento del sistema penitenciario, a la adquisición de tecnologías, infraestructura, y equipamiento para la operación policial, entre otros. Los resultados los vemos reflejados en la disminución de las incidencias delictivas en la entidad, a favor del bienestar de la población en el mejoramiento de las condiciones de seguridad individual y colectiva.

Cuadro 2.12

Inversión Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública FASP				
Equipamiento, infraestructura y capacitación	2019	2020	2021	2022
TOTAL	\$ 43,529,128.79	\$ 34,975,663.32	\$ 50,584,048.55	\$ 54,122,882.97

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado.2022.

Reuniones de coordinación territorial para la construcción de paz y seguridad del Estado de Aguascalientes

El Gobierno del Estado tiene como prioridad brindar certidumbre y salvaguardar la integridad y seguridad de sus ciudadanos. Por ello, durante la gestión se favoreció la coordinación entre las instituciones encargadas de brindar seguridad de los tres órganos de gobierno. Igualmente, se mantienen vigentes los trabajos de colaboración mediante el diálogo y la construcción de acuerdos entre las autoridades, con la finalidad de evaluar y concretar operativos, patrullajes, y acciones de disuasión y contención de conductas ilícitas. De este modo, en el presente año se llevaron a cabo 783 reuniones para la construcción de la paz y la seguridad.

Operativos para el combate al robo de vehículos

En respuesta a esta problemática, se establecieron acciones preventivas basadas en la producción de inteligencia y el aprovechamiento de tecnologías digitales, obteniendo resultados favorables en el aseguramiento y recuperación de vehículos robados, así como a la detención de personas dedicadas a efectuar este tipo de delitos patrimoniales. Así, las acciones y mecanismos han sido enfocados a identificar aquellas estructuras delictivas, sus recursos, y zonas de incidencia geográfica, a fin de establecer las mejores estrategias operativas en favor de la disminución de este delito, y del aprovechamiento de las capacidades institucionales que fortalezcan el Estado de Derecho y las mejores condiciones de calidad de vida. Por ello, durante el presente ejercicio, se logró el aseguramiento de 920 vehículos, así como la detención de 558 personas relacionadas con esta actividad delictiva.

Recorridos de seguridad, vigilancia y prevención

Se fortaleció la prevención del delito, a través de las alternativas que la coordinación interinstitucional proporciona, materializando acciones conjuntas en favor del mejoramiento de la seguridad en la entidad. Se tuvo como prioritario el acercamiento ciudadano y la proximidad social, y una mayor cobertura policial mediante la realización de despliegues policiales en respuesta a las problemáticas en materia de seguridad. Así se dio cumplimiento de los objetivos institucionales en la prevención del delito, la preservación de la seguridad pública, la recuperación de la paz, y el combate a la delincuencia, cuyas estrategias nos han permitido obtener resultados favorables. Por ello, durante el año, se han realizado 719,000 recorridos de seguridad, vigilancia, y prevención, logrando la detención en el mismo periodo de tiempo de 4,886 personas por delitos del fuero común, y 355 personas detenidas por delitos del fuero federal.



Recorridos estratégicos en el Corredor Cultural Tres Centurias

A fin de garantizar que las familias de Aguascalientes fortalezcan su vida comunitaria con las mejores condiciones en materia de seguridad pública, se realizan acciones preventivas para proporcionarles espacios seguros, llevando a cabo de manera permanente recorridos de vigilancia en el Corredor Cultural Tres Centurias. Esto en cumplimiento de los programas estratégicos de seguridad, contribuyendo al sano y libre desarrollo de los asentamientos humanos, inclusivos, seguros, resilientes, y sostenibles, y fortaleciendo lazos de proximidad social entre los ciudadanos y los cuerpos de seguridad pública.

Cuadro 2.13

Recorridos Estratégicos en el Corredor Cultural Tres Centurias	
Año	Recorridos realizados
2021	365
2022	365

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado.2022.

Para contar con una policía profesional, confiable, de proximidad, y respetuosa de los Derechos Humanos, se realizaron los mayores esfuerzos. derivado de esto, a través de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, se obtuvo la Marca de Excelencia en Seguridad Pública Internacional, como resultado del cumplimiento de normas y directivas integrales, relativas a los más altos estándares profesionales de calidad y eficiencia en el servicio policial. Así, se recibió dicha distinción en la ciudad de Chicago, Illinois, en EEUU, a través de la Certificación CALEA. De la misma manera, estas acciones nos han permitido generar una percepción positiva de los ciudadanos, y nos hacen referente a nivel nacional como un estado que se preocupa por brindar la mejor seguridad para su población.

Grupo de Prevención y Combate al Abigeo

Con el fin de impactar el delito de robo de ganado, y disminuir a su mínima expresión cualquier incidencia delictiva que afecte directamente a este gremio; la SSP, en coordinación con los integrantes de las asociaciones ganaderas, productores, y propietarios de ganado en la entidad, creó el grupo de prevención y combate al abigeo, privilegiando la detención y puesta a disposición de personas, vehículos, y ganado, ante las agencias del ministerio público correspondientes, dando respuesta efectiva mediante estrategias de prevención, patrullaje, y vigilancia en carreteras, caminos vecinales, brechas y terracerías en la entidad con los siguientes resultados.

Cuadro 2.14

Aseguramientos del Grupo de Prevención y Combate al Abigeo							
Año	Personas detenidas	Ganado recuperado	Vehículos detenidos	Armas aseguradas	Cartuchos asegurados	Cristal asegurado	Cannabis asegurada
2019	18	64	18	1	59	126.6 g.	115 kg.
2020	25	59	16	1	4		
2021	20	173	13	9	66		
2022	3	6	6	1	-		
Total	66	302	53	12	129	126.6 g.	115 kg.
Ganado a disposición de (SEDRAE)				Carne asegurada			
No.	523			1190 kg			

Fuente: SSP.2022.

Grupo de Operaciones Especiales (GOPES)

Con el fin de fortalecer la seguridad de los municipios, la disminución de las incidencias delictivas, el incremento de actividades de proximidad social, y la reducción de los tiempos de respuesta; se fortalecieron áreas claves de la SSP, mediante la creación del Grupo de Operaciones Especiales (GOPES). Actualmente se cuenta con personal altamente capacitado y especializado en intervenciones de alto impacto, combate al crimen organizado, protección de instalaciones estratégicas, y detención de personas de alta peligrosidad. Esto mediante un trabajo de alta exigencia y riguroso entrenamiento, y la creación de unidades especializadas, como lo son: paramédicos de combate, operaciones tácticas aéreas y de rescate, tiradores selectos; cuyos resultados se pueden ver plasmados en el desarrollo de operaciones interinstitucionales coordinadas con autoridades de los tres órdenes de gobierno. Esto ha incrementado la eficiencia policial, a través de patrullajes conjuntos en áreas limítrofes con los estados de Zacatecas y Jalisco, arrojando la detención de presuntos delincuentes vinculados a células delictivas, el aseguramiento de armas, cartuchos útiles, droga, vehículos, y -por ende- la disminución de los índices delictivos.

Cuadro 2.15

Aseguramientos Grupo de Operaciones Especiales (GOPES)									
Año	Recorridos realizados	Puestos de Seguridad Policial	Personas detenidas	Personas detenidas	Droga asegurada			Armas aseguradas	Cannabis asegurada
					Cannabis	Cristal	Cocaína		
2020	1334	-	273	14	10.96 kg	3.53 kg	26.98 g	18	6
2021	2008	726	143	26	7.66 kg	2.03 kg	26.27 g	19	12
2022	914	803	23	1	670 g	221.03 g	-	1	-
Total	4256	1529	439	41	19.29 kg	5.781 kg	53.25 g	38	18

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. 2022.



Cuadro 2.16

Puestas a disposición Grupo de Operaciones Especiales (GOPES)		
N°	Concepto	Cantidad
1	Vehículos asegurados	55 unidades
2	Cartuchos	2612 piezas
3	Cargadores	147 piezas
4	Dinero asegurado	\$81,540.00 pesos
5	Ganado	26 animales
6	Combustible	200 litros

Fuente: SSP 2022.

Heroico Cuerpo de Bomberos Estatales

El H. Cuerpo de Bomberos Estatales llevó a cabo la implementación de pláticas de Prevención de Incendios y Accidentes en el hogar; y Uso y Manejo del Gas Doméstico (LP). Además, se efectuó la capacitación a las brigadas de prevención y atención de emergencias al interior de las empresas, brindando a los empleados los conocimientos necesarios para actuar de manera oportuna ante cualquier incidente que se llegara a presentar. Así, fueron un total de 212,636 personas las beneficiadas por las capacitaciones.

Cuadro 2.17

Cifras de proyecciones actuación tribunal de arbitraje de junio a septiembre 2022						
Institución	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Empresas	79	107	150	26	72	50
Beneficiados	12,911	18,556	18,779	471	1,604	500
Escuelas	101	115	116	43	37	50
Beneficiados	28,840	22,530	24,345	13,499	3,054	12,000
Sociedad en general	0	1	10	3	3	3
Beneficiados	0	16,684	18,157	547	159	20,000
Instituciones empresas SG	180	223	276	72	112	103
Beneficiados	41,751	57,770	61,281	14,517	4,817	32,500
Personas beneficias 2016 - 2022					212,636	

Fuente: Heroico Cuerpo de Bomberos Estatales. 2022.



En este año se llevó a cabo la entrega formal de la Estación No. 2 de Bomberos Estatales, ubicada en el Parque Industrial de Logística Automotriz (PILA), y se dio inicio a la convocatoria para bomberos de nuevo ingreso. Con esta nueva base, se redujeron los tiempos de respuesta a las diversas llamadas de auxilio al sur de la entidad. Además, los bomberos dieron capacitación acerca de las medidas de prevención contra incendios para el personal que trabaja en las empresas del área. Así, se tiene una relación más estrecha con el grupo GAMA Sur, el cual tiene registradas a todas las

empresas del parque industrial para asistir y apoyar en caso de un desastre mayor.

En este último año ingresaron 3 nuevos elementos, y se proporcionó la dotación completa de sus equipos de protección personal, tanto estructural como forestal. Este equipamiento se conforma de botas, pantalonera, chaquetón, escafandra, guantes, y casco. Además, se dotó de 8 aspersores (rociador a presión de mochila con capacidad para 4 galones) para el combate de incendios forestales.



Dirección General de Policía Cibernética

El uso de las tecnologías de la información y comunicación es de suma importancia para el desarrollo de las actividades diarias de la sociedad en general. A través de éstas se han facilitado muchos aspectos de la vida cotidiana; sin embargo, esta facilidad que proporciona el ciberespacio también trae consigo riesgos que, en muchas ocasiones, pueden ocasionar daños, tanto en el trabajo, como en la vida personal, e incluso en la economía.

En ese sentido, se capacitó a ciudadanos en el ámbito de la ciberseguridad, con el objetivo de enseñarles a navegar de forma segura en la web. Así se impartieron 272 pláticas, tanto presenciales como virtuales, y se impactó a un total de 152,516 personas. además, se difundió en redes sociales el contenido preventivo, mediante 814 publicaciones, que tuvieron un alcance de 1,704,713 personas.

Por otra parte, se atendieron y desactivaron 78 reportes de extorsión cibernética, en su modalidad de secuestro virtual

Dirección General de Análisis e Inteligencia

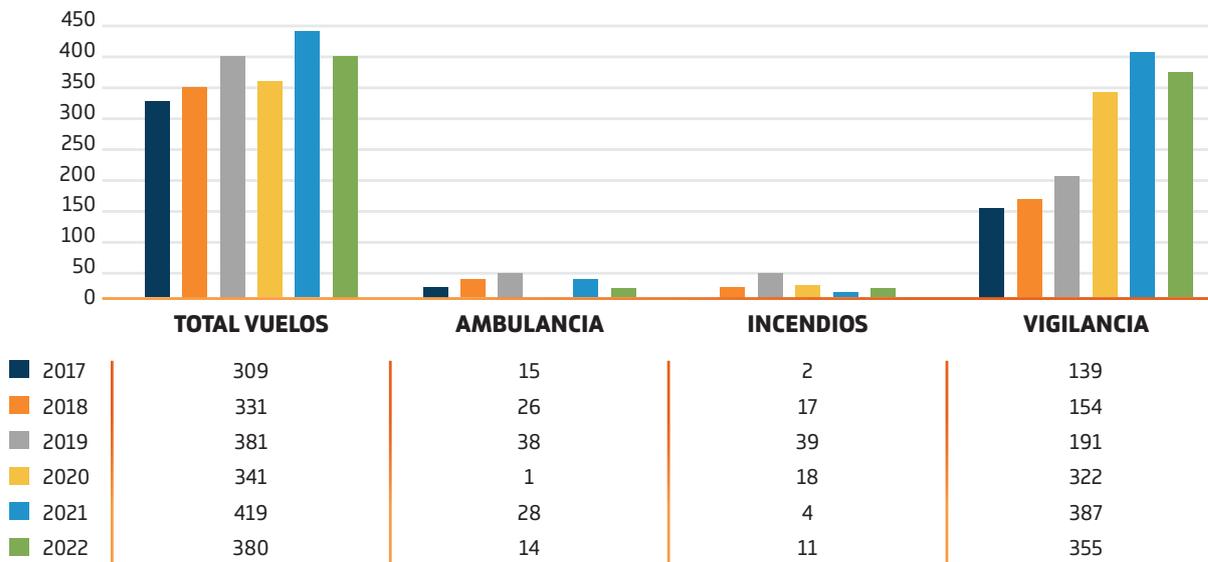
En cumplimiento a las facultades y obligaciones de esta área, mediante la recolección, análisis, y monitoreo de información; y en coordinación con las instituciones de los tres niveles de gobierno encargadas de la prevención, impartición, y procuración de justicia, se ha logrado el aseguramiento de 76 kilogramos de narcóticos, principalmente marihuana y metanfetamina, logrando frenar el consumo entre la población. Así mismo, se logró el rescate de 72 personas inmigrantes de diferentes nacionalidades, víctimas del delito de tráfico de personas, las cuales se encontraban en condiciones de insalubridad.

Como parte de los trabajos de la Unidad Canina en el combate a la delincuencia, mediante los operativos diarios de vigilancia que se realizan en los municipios, inmediaciones de la terminal de autobuses, empresas de paquetería, Centros Penitenciarios, y los puestos de seguridad policial en todo el estado, se logró realizar detenciones donde se aseguraron fuertes cantidades de narcóticos. Con lo anterior se ha logrado mantener un clima de seguridad en la entidad, para el beneficio de la ciudadanía.

Atención aérea a operativos de seguridad y emergencia

La atención aérea se ha incrementado de manera importante. Entre 2012 y 2016 se realizaron 1,359 vuelos; mientras que de 2016 a 2022 se registraron 2,161 vuelos. En las operaciones aéreas, comparadas con el sexenio inmediato anterior, la vigilancia aérea ha tenido un incremento por encima del 100%, lo cual permite mantener los niveles de seguridad, y reducir los delitos alto impacto, blindando las fronteras. Por otro lado, los vuelos tipo ambulancia aérea han beneficiado a más de 130 personas, con el servicio directo del transporte médico aéreo. En este rubro se destacan operaciones de traslado de víctimas con quemaduras graves, código infarto, y víctimas de accidentes carreteros; así como de extinción de incendios en zonas de la Sierra Fría, Sierra del Laurel, Cerro de los Gallos, y El Picacho, en beneficio no sólo de la población del Estado de Aguascalientes, sino también con apoyos interestatales a comunidades de Jalisco, Zacatecas, y Querétaro. Cabe mencionar que la Dirección General de Servicios Aéreos está conformada por pilotos, médicos aéreos, y técnicos especialistas en mantenimiento aéreo; altamente capacitados para realizar sus labores con seguridad, profesionalismo y dedicación. De este modo, a la fecha se han realizado 2,161 vuelos.

Gráfico 2.7. Operaciones Aéreas 2017–2022.



Fuente: Dirección General de Servicios Aéreos.2022.

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Después de la afectación por la contingencia sanitaria, las actividades de la vida cotidiana han retomado en gran medida la normalidad. Esto se refleja en el regreso presencial en las escuelas, centros de trabajo, de esparcimiento, entre mucho otros. Lo anterior ha dado pauta a reanudar las actividades de prevención en contacto con la ciudadanía, llevando a cabo los programas de prevención a través del CEPISOVIDE. Entre estos programas están: las Jornadas Interinstitucionales de Prevención en Corto, Hazlo por tu Hijo, Teatro Guiñol, y los Consejos Municipales de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública y Prevención de la Violencia a través de la Resiliencia. Con estos programas se ha beneficiado a 46,433 personas.

A través del programa Prevención Móvil se realizaron 137 recorridos con el Cine Camión en centros comerciales, tianguis, parques, y colonias de todos los municipios de la entidad, así como en el stand de la SSP instalado en la Isla San Marcos durante la Feria Nacional de San Marcos 2022. En estos recorridos se proyectaron videos con mensajes preventivos sobre delitos y tipos de violencia, con los cuales se proporcionó a la ciudadanía información útil y oportuna.

Mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), nuevamente y por quinta ocasión, se llevó a cabo el programa Reintegra, el cual contribuye a la disminución de la incidencia delictiva -específicamente en robo-, mediante la intervención de personas reincidentes de delitos del fuero común que presentan abuso de sustancias psicoactivas. Estas intervenciones implican una beca para el tratamiento de sus adicciones, y rehabilitación en un centro residencial especializado. Para ello se necesitó una inversión de quince millones de pesos, superior en un 60% al año anterior. Estas acciones beneficiaron directamente a 600 personas, con tratamiento de 5 meses.

Cuadro 2.18

Beneficiarios del programa Reintegra por municipio						
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Aguascalientes	152	49	150	150	213	714
Asientos	0	25	20	20	26	91
Calvillo	0	69	62	62	64	257
Cosío	0	7	15	20	30	72
El Llano	0	6	10	12	12	40
Jesús maría	25	36	38	40	80	219
Pabellón de Arteaga	0	35	38	38	47	158
Rincón de romos	0	15	32	32	40	119
San Francisco de los Romo	0	15	37	37	50	139
San José de gracia	0	15	16	7	5	43
Tepezalá	0	28	32	32	33	125
TOTAL	177	300	450	450	600	1,977

Fuente: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.2022.

2.4 Reinsertar al individuo a la sociedad con estrategias humanas nacionales e internacionales

Dirección general de reinserción social

Reinsertar al individuo a la sociedad, con estrategias humanas, nacionales e internacionales, fue el objetivo de la administración. Para lograrlo, llevamos a cabo obras de infraestructura encaminadas a proporcionar a los establecimientos penitenciarios las condiciones administrativas necesarias, a través de la instrumentación de una administración eficaz, eficiente, y moderna. De este modo, en cada uno de los centros se realizaron las siguientes acciones.

Centro Penitenciario Estatal para Varones Aguascalientes.

Se realizó la inauguración de los módulos 7 y 8, que albergan –respectivamente- a personas privadas de su libertad con problemas neuropsiquiátricos, y con nivel criminal alto. Esto benefició a 72 personas privadas de la libertad. Además, se construyó la cocina, en la cual se elaboran alimentos suficientes y de alta calidad, en beneficio de más de 1,600 personas privadas de la libertad.

Se llevó a cabo la Primera Semana de Salud Mental, con la participación de más de diez especialistas en el ramo, beneficiando a 150 personas privadas de su libertad. A fin de tomar las medidas de salud, y acciones de prevención, se realizó el programa de vacunación SARS-COV 19 a la totalidad de la población interna en este centro. Se realizó el programa de vacunación contra influenza, y el programa de detección de enfermedades de transmisión sexual tales como sífilis, VIH, hepatitis C, a la totalidad de la población.

Centro Penitenciario Estatal para Varones El Llano

Se realizaron modificaciones tecnológicas, implementando un nodo para mayor capacidad de conexión para computadoras. Así mismo, se adquirieron cámaras y diademas para realizar video llamadas, fomentando con ello los lazos familiares de las personas privadas de la libertad. Por parte del C-5, fueron instaladas cinco cámaras de video vigilancia, que coadyuvan a prevenir y detectar hechos delictivos que pudieran afectar la gobernabilidad y seguridad del centro.

Se realizaron obras de infraestructura para que al interior del centro se brinden oportunidades dignas de estancia a las personas privadas de la libertad. Entre éstas, la adquisición e instalación de la bomba para agua, que permite suministrar de agua potable a los diferentes módulos y áreas que conforman el centro penitenciario.

En coordinación con el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA), y el centro penitenciario El Llano, se cambió parte de la Unidad Dental del área médica, siendo beneficiado el total de la población de sentenciados, pues se les brinda una atención odontológica de calidad.

Fueron adecuadas estructuralmente tres estancias, para albergar a personas privadas de la libertad, con capacidades diferentes, o de tercera edad, coadyuvando con ello a tener una estancia digna para dicha población.

Se inauguró el módulo 5^a, con 15 estancias, cada una con capacidad para 6 personas privadas de la libertad. Con estas áreas totalmente renovadas, el centro penitenciario para varones El Llano, tiene ahora un espacio que cuenta con circuito de video-vigilancia y caseta de seguridad, así como con áreas de visita familiar y esparcimiento

Centro Penitenciario Estatal para Mujeres

Se inició un plan de actividades dirigido a las mujeres privadas de la libertad, que tienen hijos en el centro penitenciario. Se incluyeron actividades especiales dirigidas para los niños, como estimulación temprana, y lectura; además de un taller de educación temprana, dirigido a las mujeres internas que cuentan con bebés en el centro. Se brindaron diversos talleres, como lo fueron: Inteligencia Emocional, La magia de la sexualidad, Enfermedades de Trasmisión Sexual, Campaña de Prevención al Suicidio, Violencia Sexual, y el Taller dirigido a las personas privadas de la libertad que faltan a la norma con conductas disruptivas.

Actualmente, en el Centro Penitenciario para Mujeres se está por concluir la construcción de 8 espacios extras para las personas privadas de la libertad, dentro del módulo 2, lo que evitará que haya hacinamiento al interior.





Centro Estatal para el Desarrollo del Adolescente

Se cubrió con las dosis de vacunación contra la COVID-19 para las personas adolescentes y adultas jóvenes privadas de la libertad en este centro.

Los adolescentes y adultos jóvenes privados de la libertad continúan la comunicación y el reforzamiento con su familia, a través de video llamadas que coadyuven en el proceso de reinserción social. Por ello, en aras de fortalecer dicho proceso, se ha dado continuidad a los cinco ejes de la reinserción social, los cuales se han podido apreciar con mayor facilidad a través de la puesta en marcha del convenio intersecretarial. En este convenio, muchas de las dependencias que integran la administración pública, se han comprometido a sumar desde su especialidad con el apoyo necesario para que los adolescentes y adultos jóvenes privados de la libertad logren reintegrarse de manera favorable a la sociedad, una vez que egresen del centro.

A los internos se les facilitó de conocimientos, a través de cursos formadores para aprender oficios; se les preparó en el uso de técnicas de diversas manualidades que les permiten la elaboración de productos artesanales; tienen la oportunidad de laborar en el taller de carpintería del centro, con lo que pueden fabricar productos cuya venta apoya a la economía de sus familias; además de que constantemente se les están brindando revisiones, monitoreo, pláticas, y talleres para fortalecer su estado de salud física y mental.

Toda la población de este centro se encuentra activa de manera académica en el nivel educativo que les corresponde, por lo que se puede decir que el eje correspondiente a educación se encuentra atendido debidamente.

Centro de Reinserción de Mínima Seguridad (CRES)

Se rehabilitó y fortaleció el alumbrado perimetral al cien por ciento, para mantener la seguridad del personal, sentenciados, instalaciones, y las diversas áreas que alberga este centro. A fin de mejorar la seguridad, se adquirieron insumos para la iluminación del estacionamiento y puerta de acceso poniente. Esto coadyuva a una mejor iluminación en los puntos susceptibles, así como a la visualización nocturna y de labor de inteligencia, lo que facilita y optimiza el desempeño.

Se mantiene en condiciones óptimas la infraestructura del CRES, lo que garantiza un ambiente positivo para sentenciados y personal que labora en este complejo penitenciario.

Con el objetivo de promover e impulsar la salud mental, se implementaron 31 programas encaminados a favorecer el desarrollo personal, familiar, social, laboral, deportivo, y académico. A fin de contribuir al bienestar psicosocial, se incorpora la participación ciudadana a través de la población penitenciaria, potencializando las habilidades y capacidades de esta población para lograr sus objetivos y proyectos de vida. Esto ha beneficiado, en los últimos 10 meses, a 1,650 sentenciados que participaron en dichas actividades.

En la actualidad contamos con 10 instituciones, grupos de apoyo, y asociaciones civiles sin fines de lucro, que favorecen la integración de las personas que atraviesan por un proceso legal. Cuatro asociaciones más, que fueron integradas en comparativa con los años anteriores.

Durante este año, el CRES fue sede para la capacitación de Fomento a la Salud 2022, por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSPEA).

Esta capacitación fue dirigida al personal operativo y administrativo, facilitando temas relacionados con la salud física, salud mental, y la mejora del desempeño laboral. Participó un total de 103 servidores públicos, lo que aporta a un sano desempeño en las actividades laborales.

Con estas acciones, hoy los centros Penitenciarios garantizan la reinserción de las personas privadas de la libertad, brindándoles oportunidades de reintegrarse a la sociedad con horizontes de desarrollo, gracias a las constantes capacitaciones y talleres que al interior se brindan.

2.5 Gestión integral de riesgos

Protección civil efectiva y oportuna

La Coordinación Estatal de Protección Civil busca proteger a cada persona ante la eventual ocurrencia de algún riesgo que representen los peligros naturales y los que son provocados por la propia interacción humana. Esto a través de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio, y restablecimiento en la población. En este tema, destacan las acciones de capacitación en materia de protección civil. Así, hasta el 31 de marzo, se ofrecieron 214 horas de capacitación, reflejadas en la impartición de 62 cursos de manera híbrida (presencial y virtual), capacitando a 3,806 personas de 48 organizaciones, instituciones, empresas, y dependencias diversas. Esto benefició a 13,683 personas.

Cuadro 2.19

Acciones de Capacitación en Materia de Protección Civil.				
Periodo	Cursos impartidos	Personas capacitadas	Instituciones capacitadas	Personas impactadas
2022	62	3,806	48	13,683
Enero	5	91	1	67
Febrero	18	322	8	438
Marzo	39	3,393	39	13,178
TOTALES	112	2,100	63	24,500
Abril	16	300	9	3,500
Mayo	16	300	9	3,500
Junio	16	300	9	3,500
Julio	16	300	9	3,500
Agosto	16	300	9	3,500
Septiembre	16	300	9	3,500
Octubre	16	300	9	3,500

Fuente: Coordinación Estatal de Protección Civil.2022.

Derivado de estas acciones en pro de la población de Aguascalientes, y teniendo en consideración que la prevención es primordial, se impartieron 174 cursos de manera híbrida (presencial y virtual), y se capacitó a un total de 5,906 usuarios, provenientes de 111 organizaciones, instituciones, empresas y dependencias diversas, logrando beneficiar a 38,183 personas.

Así mismo, se realizaron labores de inspección, garantizando que los inmuebles de los sectores público, privado, social, y educativo, fueran espacios seguros libres de riesgo. Se realizaron 366 inspecciones, se efectuó un simulacro de evacuación, se revisaron 197 programas internos de protección civil, se recibió y revisó la solicitud de 267 registros para consultor, capacitador, empresas dedicadas a la venta y recarga de extintores, estaciones de servicio y carburación, capacitador en primeros auxilios, capacitador en prevención y combate de incendios, capacitador en rescate acuático, y capacitador en protección civil. Se emitieron 592 resoluciones jurídicas.

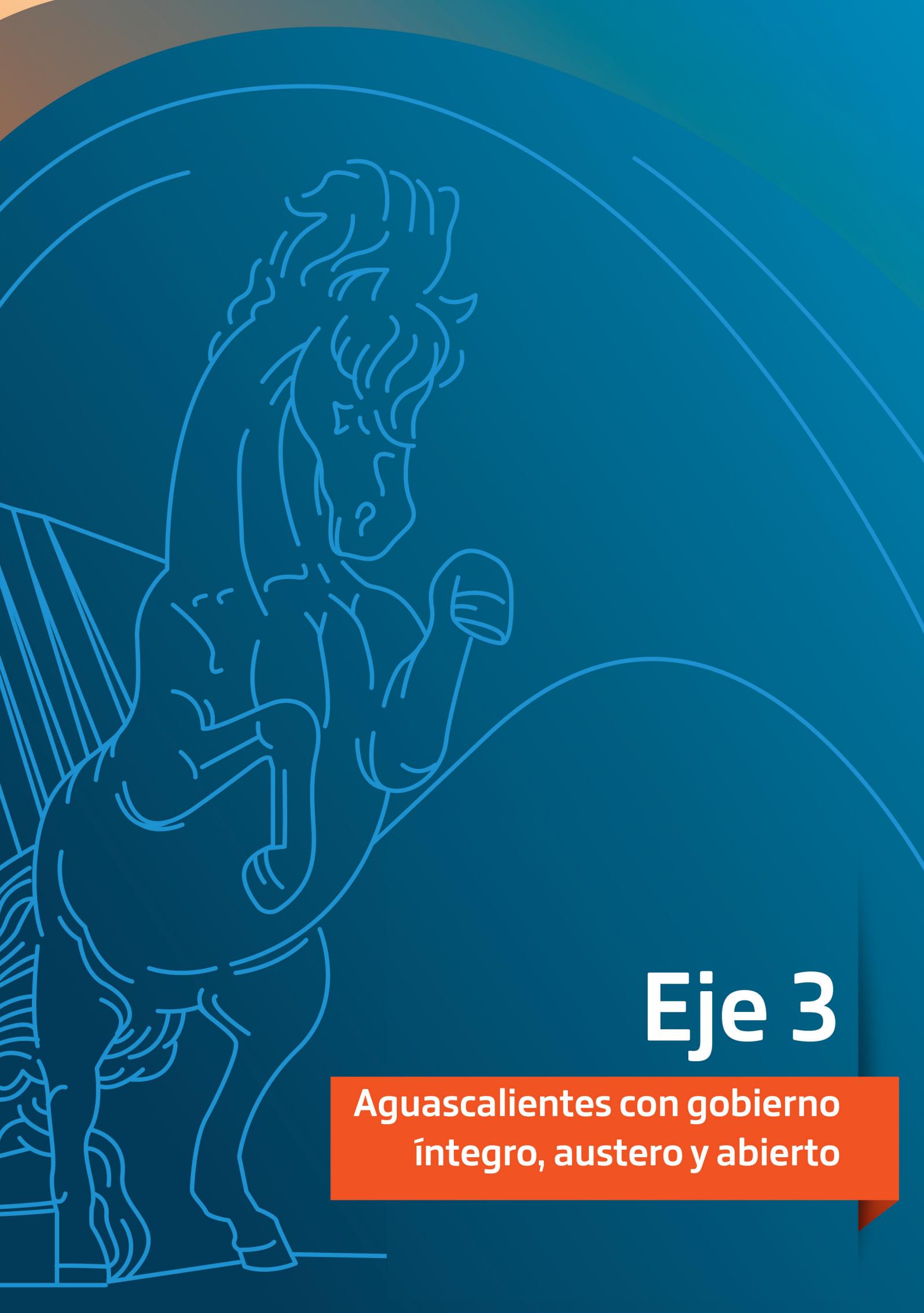
Cuadro 2.20

Acciones de Capacitación en Materia de Protección Civil.						
Periodo	Inspecciones y verificaciones realizadas	Atención a denuncias por violaciones a normas de seguridad	Registros solicitados	Simulacros evaluados	Revisión de Programas Internos de Protección Civil y para la Prevención de Accidentes	Emisión de resoluciones y documentos legales, además de los Programas Internos de Protección Civil revisados y los registros solicitados
2022	366	1	267	1	197	592
Enero	95	0	131	0	53	157
Febrero	99	0	103	1	48	154
Marzo	172	1	33	0	96	281
TOTALES	420	0	0	10	322	853
Abril	60	0	0	0	45	108
Mayo	60	0	0	0	37	110
Junio	60	0	0	0	30	84
Julio	60	0	0	0	88	130
Agosto	60	0	0	0	32	124
Septiembre	60	0	0	10	55	147
Octubre	60	0	0	0	35	150

Fuente: Coordinación Estatal de Protección Civil.2022.

6^o
INFORME
DE GOBIERNO
MARTÍN OROZCO SANDOVAL





Eje 3

**Aguascalientes con gobierno
íntegro, austero y abierto**

Introducción

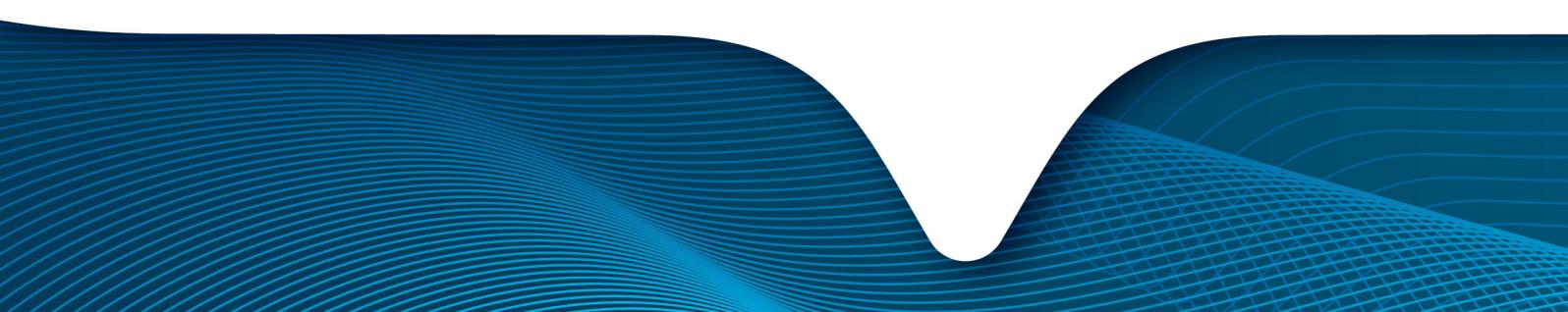
En este último año de gobierno, la ejecución de la gestión gubernamental se consolidó al realizarla con el uso eficiente de recursos, la rendición efectiva de cuentas y la participación ciudadana, lo cual ha fortalecido de manera significativa la relación entre el gobierno y la ciudadanía. Se continúa trabajando desde todos los ámbitos a fin de que el desarrollo de Aguascalientes se realice de la manera correcta y eficiente.

Por seis años consecutivos, el Estado de Aguascalientes reafirma su compromiso con la ciudadanía, mediante un manejo eficiente de los recursos públicos y manteniendo niveles sostenibles de la deuda pública. Así también, garantiza que los recursos recaudados sean aplicados en proyectos que beneficien a todas y todos los aguascalentenses. Así, la ciudadanía puede ver sus aportaciones en forma de obras, proyectos y programas, que buscan mejorar la calidad de vida de las familias.

Con un equipo de servidores públicos destacados en el ámbito de su función, a lo largo de la administración se han obtenido resultados tangibles sobre su gestión, lo que demuestra el buen manejo de los recursos públicos.

Se han realizado acciones orientadas a un manejo eficiente de los recursos con disciplina y austeridad, al manejo responsable de la deuda, a la modernización y cercanía con la ciudadanía de los servicios administrativos, así como a la consolidación del Modelo Estatal de Control Interno, que ha posibilitado el prevenir y combatir de manera efectiva a la corrupción, así como transparentar el uso de los recursos.

Por estas acciones; la entidad ha mantenido los más altos estándares que otorgan las calificadoras nacionales e internacionales, por el manejo eficiente y transparente de los recursos financieros, lo que sigue posicionando a Aguascalientes como una de las mejores entidades en el país para la inversión y el establecimiento de empresas.



Objetivo

“Impulsar el desarrollo integral del Estado de Aguascalientes, con una administración pública cercana, eficiente, honesta, transparente y de calidad”

3. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto

Por seis años consecutivos, el Estado de Aguascalientes reafirma su compromiso con la ciudadanía, mediante un manejo eficiente de los recursos públicos y manteniendo niveles sostenibles de la deuda pública. Así también, garantiza que los recursos recaudados sean aplicados en proyectos que beneficien a todas y todos los aguascalentenses. Así, la ciudadanía puede ver sus aportaciones en forma de obras, proyectos y programas, que buscan mejorar la calidad de vida de las familias.

Con un equipo de servidores públicos destacados en el ámbito de su función, a lo largo de la administración se han obtenido resultados tangibles sobre su gestión, lo que demuestra el buen manejo de los recursos públicos.

3.1 Financiamiento sano del desarrollo

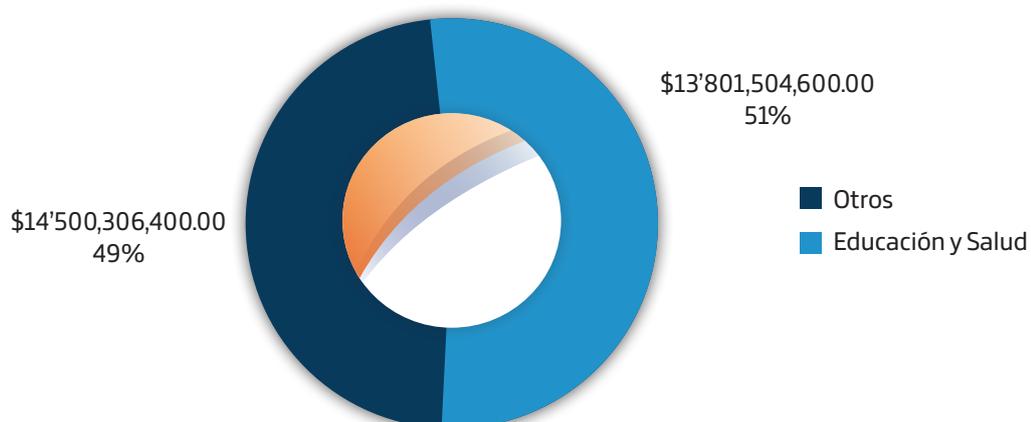
3.1.1 Recaudación y gasto público

Se llevaron a cabo acciones concretas para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, bajo criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, máxima austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas. Por ello, se contempla la contención de los gastos operativos y la racionalización de los recursos destinados al gasto corriente. Lo anterior, con la finalidad de priorizar la inversión ya que los recursos financieros, según la proyección para el ejercicio 2022, aumentan aproximadamente en mil cuatrocientos cincuenta y dos millones de pesos, que equivalen a un 5.41% con respecto al Presupuesto de Egresos 2021.

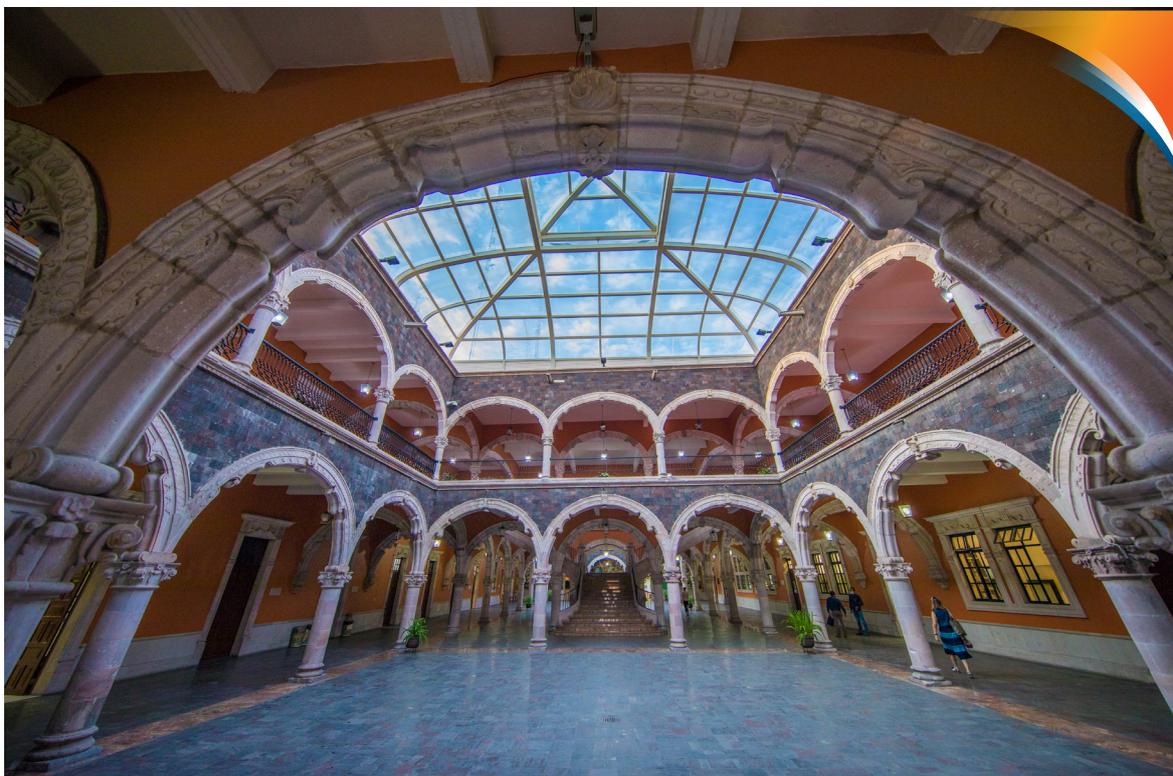
Gasto público (ejercicio presupuestal)

En cuanto al presupuesto devengado, entre enero y septiembre de 2022, se estima ejercer alrededor de veinte millones, ochocientos ochenta y seis mil pesos, un millón ochocientos catorce mil pesos adicionales, comparado con el mismo periodo de 2021, es decir un 10% superior.

Gráfica 3.1 Distribución del Presupuesto – Ejercicio Fiscal 2022



Fuente: Subsecretaría de Egresos de la SEFI.2022.



Cuadro 3.1.

Presupuesto Devengado por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo ENERO - SEPTIEMBRE 2018-2022 (MILES DE PESOS)							
Eje	2018	2019	2020	2021	2022	Diferencia 2022 vs 2021	
	Ene-Sep. Real	Ene-Sep. Real	Ene-Sep. Real	Ene-Sep. Real	Ene-Sep. Estimado	Absoluta	Relativa
1-Aguascalientes educado, integrado y equitativo	9,967,845	9,914,862	10,808,275	10,527,525	10,963,739	436,214	4%
2-Aguascalientes derecho, seguro y libre	1,567,835	1,725,789	2,008,652	2,027,417	2,341,092	313,675	15%
3-Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto	3,891,040	3,863,897	4,233,006	4,565,130	5,233,344	668,214	15%
4-Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero	672,893	2,068,372	717,105	803,868	1,790,278	986,410	123%
5-Aguascalientes responsable, sustentable y limpio	1,173,505	660,822	735,342	1,147,302	557,778	589,524	-51%
Total	17,273,118	18,233,743	18,502,378	19,071,242	20,886,231	1,814,990	10%

Fuente: Subsecretaría de Egresos de la SEFI.

Nota: Considerar que los meses de enero-abril (presupuesto devengado) del 2022 son los que aparecen en cuenta pública; los meses de mayo a septiembre son estimados.

Nota: Debido a que la información del ejercicio 2017 se tiene de acuerdo con el plan de desarrollo de la administración anterior y los ejes son distintos, no se proporciona dicha información.

Para el ejercicio 2022, se establecieron las siguientes Políticas de Gasto:

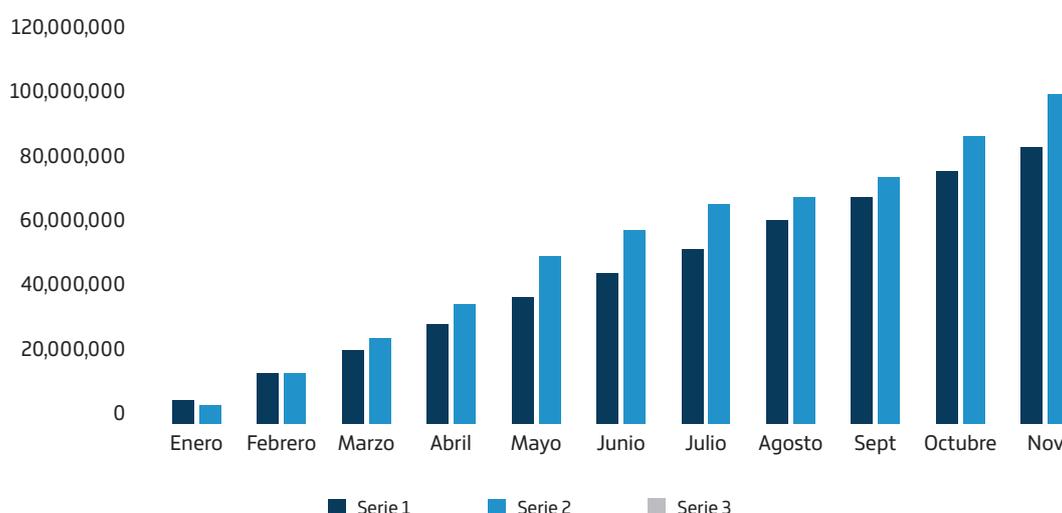
- Garantizar el equilibrio presupuestal del ingreso y el egreso.
- Promover el ejercicio transparente, eficiente, racional, austero y eficaz del gasto.
- 3% de incremento en servicios personales.
- Incluir la reserva de las contingencias laborales.
- Considerar una reserva para indemnizaciones por jubilación, para el personal que durante el 2022 se jubile por años de servicio o vejez.
- Contención del gasto operativo y crecimiento, sólo en proyectos especiales.
- Etiquetar de origen las partidas de los servicios básicos y algunas partidas consideradas como irreductibles, para garantizar la operatividad de las dependencias y entidades.
- Implementar mecanismos que permitan compactar estructuras organizacionales, así como eficientar procesos y generar economías, con la finalidad de generar recursos que permitan llevar a cabo los programas en beneficio de la ciudadanía.

Programa Afiliate 2021

El 2 de enero de 2021 entró en operación este programa, que tiene como objetivo apoyar a los contribuyentes omisos de impuestos estatales a cumplir con sus obligaciones fiscales. Se realizó el análisis correspondiente a cada caso en particular, así como los cálculos y declaraciones, a fin de que sean otorgados descuentos en recargos y puedan regularizar su situación fiscal de manera oportuna. De este modo, al 31 de diciembre 2021 han sido asesorados y asistidos 8,118 contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, apoyándolos en realizar los trámites necesarios de inscripción, actualización al padrón y regularización de declaración omisas en impuestos estatales, como Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico, e Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, de los cuales se ha logrado recuperar ciento un millones doscientos siete mil cuatrocientos ochenta y un pesos, con un total de 43,247 trámites realizados.

Así mismo, se instalaron un total de 11 módulos de atención en los municipios de Calvillo, Cosío, Rincón de Romos, Tepezalá, Pabellón de Arteaga, Asientos, San Francisco de los Romo, Jesús María, San José de Gracia y El Llano, así como en el Mercado Terán de la ciudad de Aguascalientes; con el fin de apoyar a los contribuyentes a realizar sus trámites de impuestos estatales y del Régimen de Incorporación Fiscal, en puntos cercanos.

Gráfica 3.2. Proyección de metas Afiliate 2021



Fuente: Departamento de Asistencia al Contribuyente 2021, Subsecretaría de Ingreso - Secretaría de Finanzas.

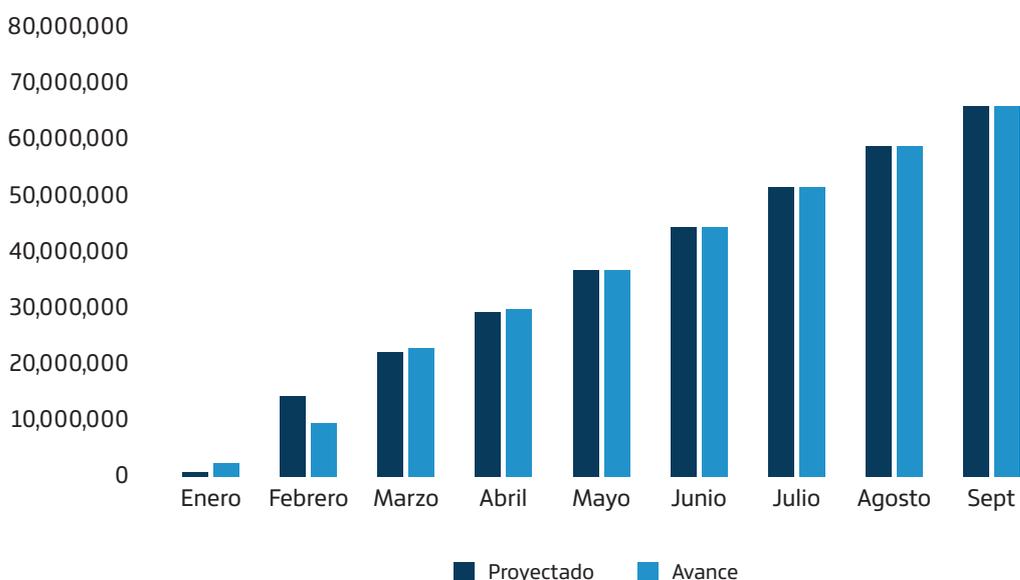
Programa Afiliate 2022

A partir de la entrada en vigor de este programa, han sido asesorados y asistidos 6,880 contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con ello se ha logrado recuperar sesenta y siete millones quinientos mil pesos, con un total de 35,000 trámites realizados.

Al igual que el año anterior, se instalaron módulos de atención en todos los municipios y en el Mercado Terán.

Se impartieron 10 civismos fiscales en diferentes escuelas de la entidad, así como en dependencias y mercados importantes, a fin de concientizar a los ciudadanos y contribuyentes en el pago oportuno de las obligaciones fiscales y darles a conocer los derechos y obligaciones que se tienen como contribuyente.

Gráfica 3.3. Proyección de meta Afiliate 2022

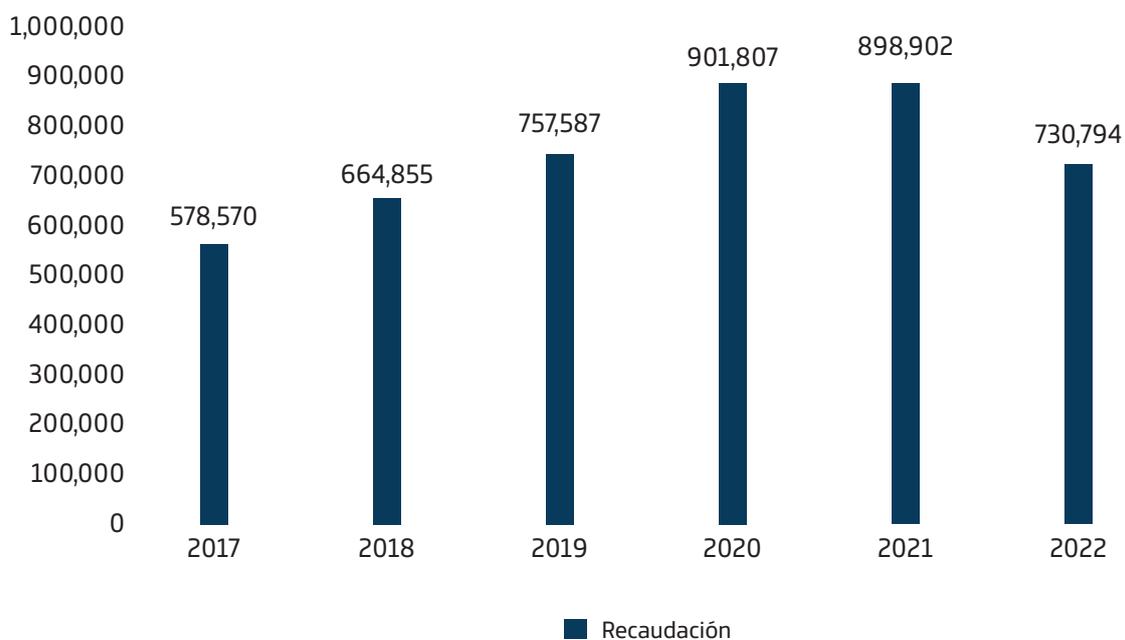


Fuente: Departamento de Asistencia al Contribuyente 2022, Subsecretaría de Ingreso - Secretaría de Finanzas.

Impuesto Sobre la Renta Participable

Durante el sexto año de gobierno, la entidad se ha beneficiado con el incentivo por el pago del Impuesto sobre la Renta Participable, como resultado del correcto cumplimiento en los requisitos de validación establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Servicio de Administración Tributaria, al momento de efectuar el enterero y pago. Lo anterior representa un aumento en los recursos económicos del estado, destinados al beneficio de la ciudadanía.

Gráfica 3.4. ISR Participable 2017 – 2022



Fuente: SHCP (abril 2022)

Programa para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales ejerciendo las facultades de comprobación

La inversión del programa, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, es de veintinueve millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos veinticinco pesos.

El número total de beneficiarios atendidos durante el periodo del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 será de 1,051 en materia federal y estatal; de los cuales, 998 son hombres y 53 mujeres.

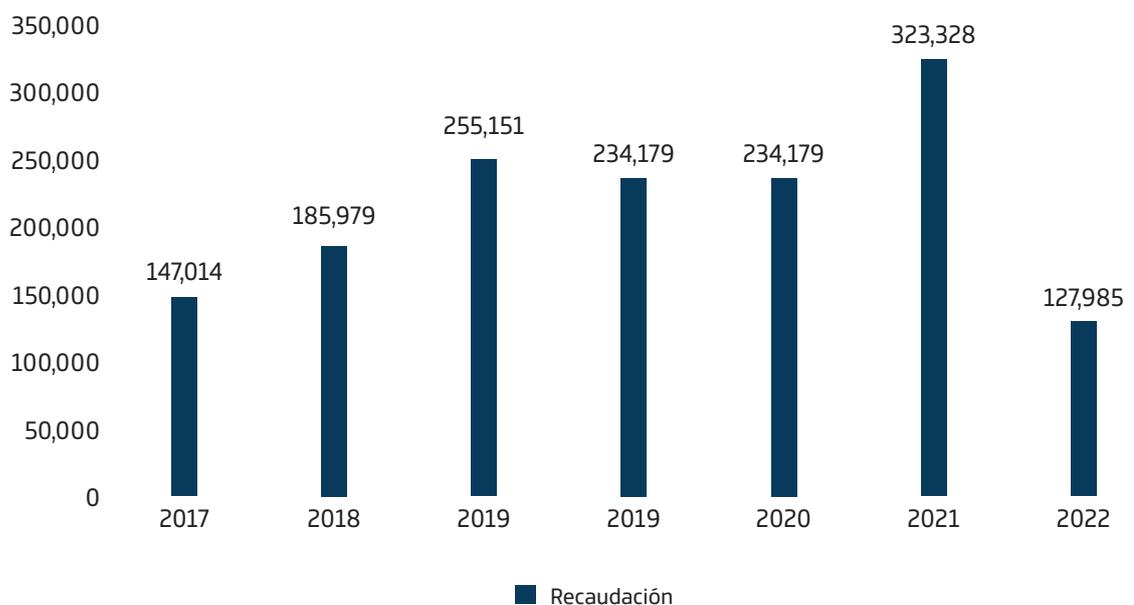
Durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, se habrá logrado un avance del 113.0% del Programa Operativo Anual concertado con el SAT. En lo que respecta a la meta en recaudación cobrada y virtual se habrá logrado un 135.0% de avance.

Así mismo, en materia estatal, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, se habrá logrado un avance del 221.0% del Programa Operativo Anual. En lo que respecta a la meta en recaudación cobrada y virtual se habrá logrado un 130.0% de avance.



Al 30 de abril de 2022 (último mes del que se tiene información definitiva) se logró el cumplimiento del VIE (Valor de Incentivo para la Entidad), lo que permite recuperar los incentivos derivados de actos de fiscalización, obteniendo una puntuación de 99.1 de un total de 100. Además, se logró posicionar al estado en el lugar número 4 del tablero global de calificación emitido por el SAT, relativo a la eficiencia fiscalizadora.

Gráfica 3.5. Recaudación cobrada y virtual acumulada



Fuente: SHCP (abril 2022)

3.1.2. Deuda pública

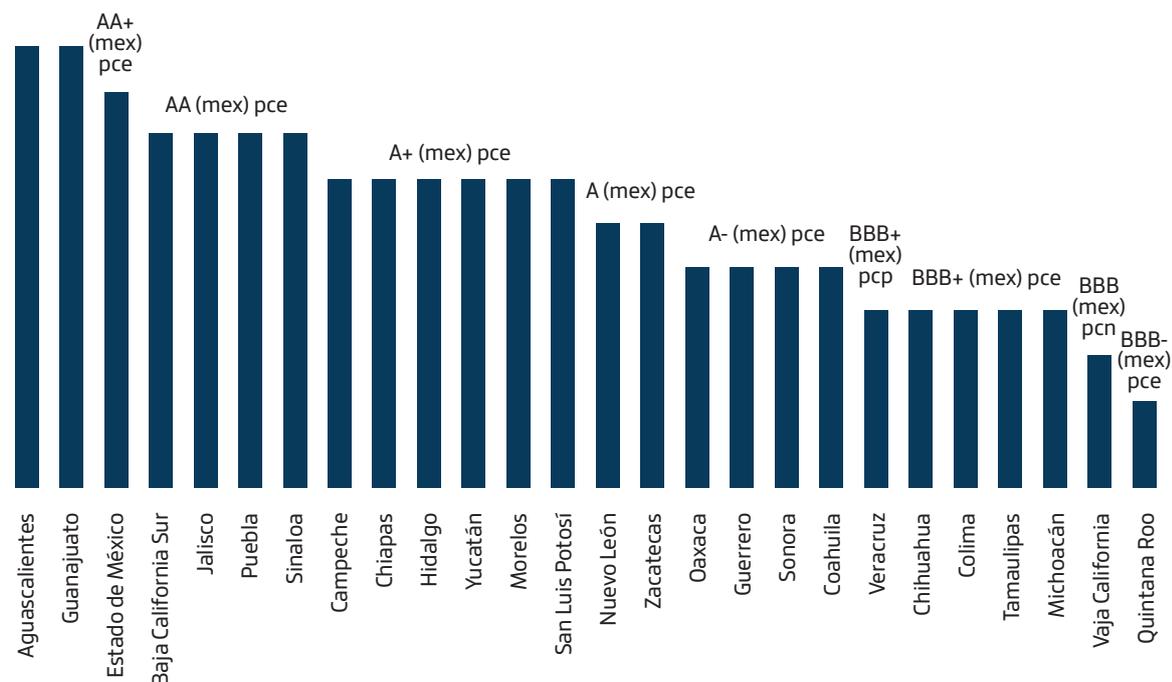
Calificación crediticia

Las agencias calificadoras Fitch Ratings y Standard and Poor’s Global Ratings han confirmado la calificación crediticia del Estado de Aguascalientes como una de las más altas a nivel nacional. Estas calificaciones representan la máxima puntuación asignada en la escala de calificación nacional que puede obtener una entidad.

Esto último refiere el desempeño transparente y al buen manejo de los recursos públicos. En consecuencia, la entidad presenta una percepción de riesgo baja, ante el incumplimiento de obligaciones crediticias, en relación con el resto de las entidades del país.

Las calificaciones obtenidas por la entidad, en la escala nacional AAA (mex), con perspectiva estable e internacional “BBB-” otorgadas por Fitch Ratings, expresan la opinión favorable de empresas especializadas en analizar aspectos fundamentales para las finanzas públicas de los estados; en específico, la capacidad financiera. Se destaca el adecuado manejo de endeudamiento y una sólida posición de liquidez. Estas acciones refuerzan el posicionamiento de Aguascalientes dentro de los dos estados con mayor calidad crediticia del país, como a continuación se indica:

Gráfica 3.6. Calificaciones crediticias Fitch Ratings Escala Nacional



Fuente: Fitch Ratings (abril 2022)

Por otro lado, Standard & Poor’s otorgó la calificación crediticia del estado a mxAA+ con perspectiva estable. Este reconocimiento es la calificación más alta que una entidad aspira obtener, lo cual posiciona a Aguascalientes en un sitio relevante en el ámbito financiero del país.



Gráfica 3.7. Calificaciones crediticias Standard & Poor's Escala Nacional



Fuente: Fitch Ratings (abril 2022)

Este precedente sin duda consolida a Aguascalientes como una entidad económicamente responsable y reconocida a nivel nacional y mundial en el ámbito económico, del mismo modo que en la seguridad pública, en la educación de calidad, la asistencia social y la obra pública.

Estos resultados han sido posibles debido tanto al equilibrio financiero que ha mantenido la entidad en sus últimos años, como a la dedicación y cumplimiento en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Indicadores del sistema de alertas

En materia financiera, la secretaría cuenta con Indicadores del Sistema de Alertas, indicadores que se refieren a una de las disposiciones que se incluyen en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Dentro de dicha ley se establece que la SHCP deberá evaluar a aquellos entes públicos que tengan financiamiento y obligaciones inscritas dentro del registro público único, de acuerdo con su nivel de endeudamiento.

La ley establece que se deben considerar tres indicadores para la evaluación del nivel de endeudamiento del ente público local:

- Deuda pública y obligaciones, como proporción de sus ingresos de libre disposición.
- Servicio de la deuda y obligaciones, como proporción de sus ingresos de libre disposición.
- Obligaciones a corto plazo a proveedores y contratistas, como proporción de sus ingresos totales.

El estado se ha posicionado con un nivel de deuda sostenible (semáforo verde) en los tres indicadores del Sistema de Alertas, derivado del eficiente manejo de sus haciendas públicas, así como por la correcta y cuidadosa planificación financiera del ejercicio de los presupuestos de la administración.

Cuadro 3.2

Valor de los indicadores del Sistema de Alertas de la entidad			
Cuenta Pública	Indicador 1 Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición	Indicador 2 Servicio de la Deuda y obligaciones sobre ingresos de libre disposición	Indicador 3 Obligaciones a corto plazo a proveedores y contratistas sobre ingresos totales
2016	43.1% ●	4.2% ●	0.5% ●
2017	30.6% ●	3.5% ●	-7.4% ●
2018	24.4% ●	3% ●	-8.4% ●
2019	28.7% ●	3.3% ●	-5.8% ●
2020	28.6% ●	3.1% ●	-8.8% ●
2021*	34.7% ●	3.1% ●	-8.2% ●

Fuente: SHCP – 4° trimestre 2021

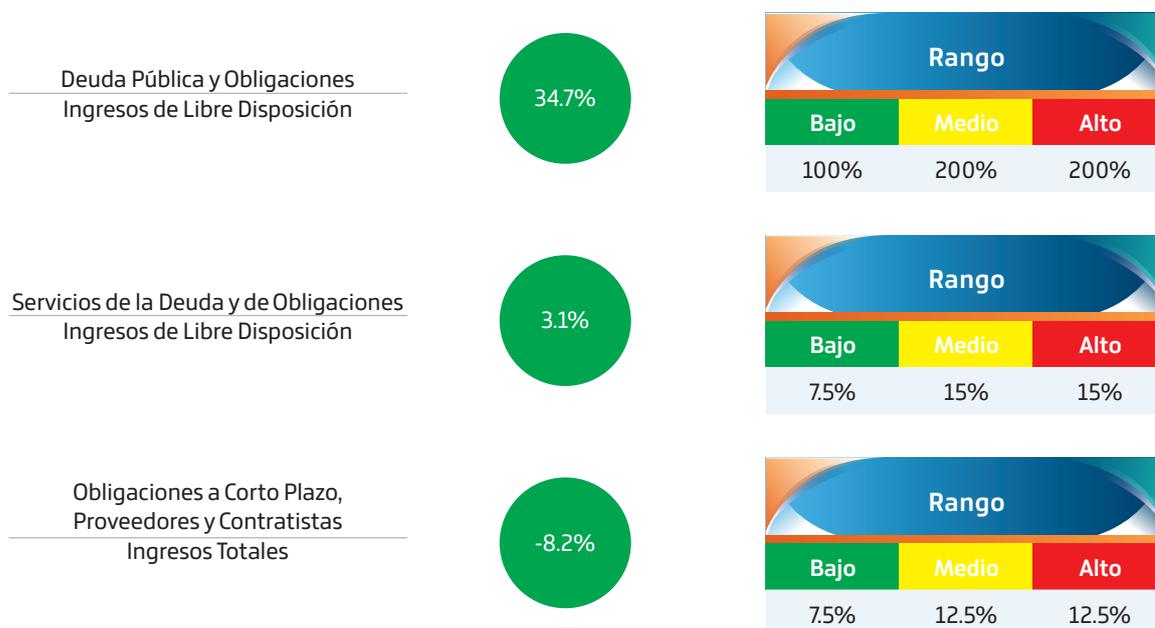
*Nota: La información de 2021 es relativa al cierre del 4 trimestre.

De acuerdo al resultado obtenido del sistema de alertas, el nivel de endeudamiento de la entidad se clasifica en tres niveles:

■ Endeudamiento Sostenible ■ Endeudamiento en Observación ■ Endeudamiento Elevado

Grafica 3.1.

Indicadores para la Evaluación del Nivel de Endeudamiento 2021



Fuente: SHCP - 4 trim. 2021

3.2 Fortalecimiento de la coordinación hacendaria

Convenios federales

Son los instrumentos jurídicos a través de los cuales el presupuesto federal se dispersa a los estados, de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. De esta forma, las arcas de los estados reciben los recursos para aplicarlo a los diferentes programas establecidos en el gasto federal; es decir, recursos etiquetados.

Aguascalientes, como parte de las entidades firmantes del Pacto Federal previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentó para el ejercicio 2022 una aprobación de recursos en los siguientes términos:



Cuadro 3.3.

Ingresos Federales por Ramo Administrativo (miles de pesos)			
Ramo	Convenios		Variación
	Recibido al 31 de mayo de 2021	Recibido al 31 de mayo de 2022	
Ramo 04 – SEGOB	-	4,197	100%
Ramo 08 – Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-	-	0%
Ramo 11 – Educación Pública	553,976	562,025	1%
Ramo 12 – Salud	151,672	123,077	-19%
Ramo 15 – Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	695	0	-100%
Ramo 16 – Medio Ambiente y Recursos Naturales	-	10,620	100%
Ramo 23 – Previsiones Salariales y Económicas	995	0	-100%
Ramo 36 – Seguridad y Protección Ciudadana	-	-	0%
Ramo 47 – Entidades No Sectorizadas	10,294	9,665	-6%
Ramo 48 – Cultura	-	-	0%
	717,632	709,585	-1%

Cifras en miles de pesos.

Fuente: Sistema Integral de Información Financiera (SIIF).

Cuadro 3.4.

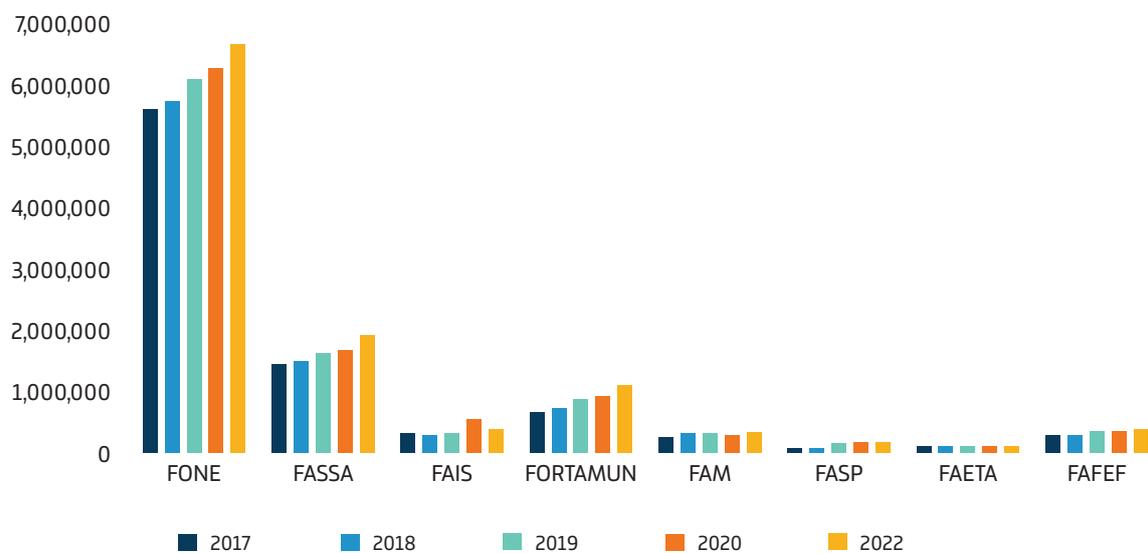
Ingresos Federales por Año		
Año	Convenios	
	Monto recibido por ejercicio	Porcentaje de incremento / disminución
2017	2,930,322	-
2018	3,419,539	17%
2019	2,084,088	-39%
2020	900,240	-57%
2021	1,913,028	113%
2022 (Monto recibido al 31 de mayo)	709,585	-63%
Proyección 2022	1,845,209	-4%

Cifras en miles de pesos.

Fuente: Sistema Integral de Información Financiera (SIIF).

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF 2022) que presentó el Ejecutivo Federal, muestra un gasto federalizado de mil doscientos setenta y un millones seiscientos mil pesos, monto que representa un crecimiento del 5.9 % con respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para el año 2021 (PEF 2021). Sin embargo, al 31 de mayo, aún no se cuenta con el total de los convenios suscritos..

Gráfica 3.9. Ramo 33



Fuente: Diario Oficial de la Federación de acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado para cada ejercicio fiscal. (Miles de pesos)

Sistema de recursos federales transferidos (SRFT)

Aguascalientes avanzó del lugar número treinta y uno, a nivel nacional en el año 2016, al cuarto nivel al cierre del cuarto trimestre 2021 en el Índice de Información de los Recursos Federales Transferidos (IRFT). Este indicador nace del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), una aplicación informática diseñada por la SHCP para que las entidades federativas y municipios reporten la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales obtenidos mediante las aportaciones, subsidios y convenios de descentralización y reasignación; es decir, el gasto federalizado programable, para cumplir con las disposiciones que al efecto establece el marco normativo de los mismos.

A continuación, se incluye un cuadro que desagrega las calificaciones por periodos, donde se observa que durante el primer trimestre del ejercicio 2021, Aguascalientes se posicionó en primer lugar a nivel nacional en el índice de la calidad de la información, gracias al empeño de cada responsable de las dependencias ejecutoras del recurso, bajo una coordinación responsable y efectiva.

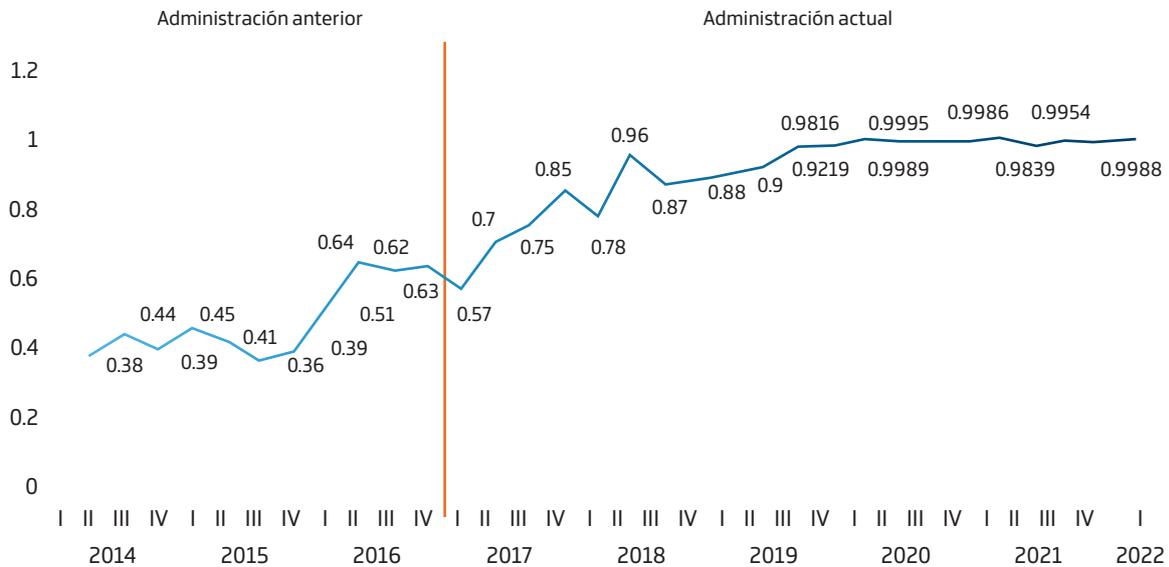
Cuadro 3.5.

Histórico índice de Calidad de Información – Aguascalientes Base 1/100				
Cuadro histórico de Índice de la Calidad de la Información (ICI)				
	Ciclo	Trimestre	Posición nacional	Valor ici global
Administración Anterior	2014	I		
		II	23	0.38
		III	19	0.44
		IV	29	0.39
	2015	I	27	0.45
		II	24	0.41
		III	25	0.36
		IV	25	0.39
	2016	I	31	0.51
		II	16	0.64
		III	20	0.62
		IV	21	0.63
Administración Actual	2017	I	22	0.57
		II	15	0.70
		III	11	0.75
		IV	10	0.85
	2018	I	19	0.78
		II	5	0.96
		III	5	0.87
		IV	5	0.88
	2019	I	6	0.90
		II	8	0.92
		III	4	0.98
		IV	4	0.98
	2020	I	1	1.00
		II	2	0.99
		III	4	0.99
		IV	3	0.99
2021	I	1	1.00	
	II	4	0.98	
	III	5	0.99	
	IV	4	0.99	
2022	I			
	II	ND	ND	
	III	ND	ND	
	IV	ND	ND	

Fuente: Secretaría de Finanzas (<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/>) e Informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Evolución Global del Índice de Calidad de la Información (ICI)

Gráfica 3.10. Evolución Global del Índice de Calidad de la Información (ICI)
Gobierno del Estado de Aguascalientes
Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)



Fuente: Secretaría de Finanzas (<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/>) e Informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Secretaría de Finanzas ha coordinado la presentación cabal y oportuna, trimestre con trimestre, con cada uno de los ejecutores de los recursos federales. Por ello, ha recibido la felicitación por parte de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Proyección a septiembre 2022

Mantenerse dentro de los primeros lugares para el segundo trimestre de 2022, cuando se integrará información definitiva del ejercicio 2021 y lo correspondiente a dicho periodo de 2022.

- Poner en práctica mejores mecanismos que hagan más eficiente el proceso de captura y revisión de la información.
- Elevar el nivel de detalle en la información reportada.
- Retroalimentar oportunamente al área encargada de la captura de cada institución ejecutora, con la finalidad de encuadrar una línea de comunicación cordial y efectiva.

Inversión pública – reactivación económica

El Fondo de Estabilización fue creado en 2016, con la finalidad de permitir una mayor estabilidad financiera en las finanzas públicas de la entidad, así como para mantener un saldo objetivo en caso de caída en las participaciones federales, específicamente en el Fondo General de Participaciones, tal y como se opera en el FEIEF Federal. A través de este fondo, se ha logrado una mayor estabilidad financiera en las finanzas públicas del gobierno del estado y se han llevado a cabo proyectos de inversión que ha ascendido a más de tres millones de pesos, a través de diversos proyectos de infraestructura y público-productivos.

Armonización Contable

Se ejerció eficientemente en un 100% el recurso, que asciende a un total de un millón noventa y cinco mil quinientos veinte pesos de la provisión para Armonización Contable del PEF 2022:

- Profesionalización en beneficio de 3,480 servidores públicos (2,436 mujeres y 1,044 hombres) adscritos en todos los entes públicos del Estado de Aguascalientes, con 239 horas de capacitación en armonización contable, finanzas, disciplina financiera, auditoría gubernamental, PbR-SED, transparencia y demás obligaciones gubernamentales.
- Modernización de TIC's con una nueva licencia y 58 renovaciones del SAACG.net de INDETEC, lo cual representa una cobertura del 91% de los entes públicos del estado, mismos que ya cuentan con un sistema contable-presupuestal homologado que cumple con la Armonización Contable acorde a la LGCG y las disposiciones del CONAC.

Cuadro 3.6.

Fondo de Provisión para la Armonización Contable (ramo 23)						
Presupuesto de Egresos de la Federación	PEF 2017	PEF 2018	PEF 2019	PEF 2020	PEF 2021	PEF 2022
Total de Recursos Autorizados ($\Sigma=A+B$)	\$820,000.00	\$1,018,700.00	\$1,051,150.00	\$1,003,244.00	\$994,620.00	\$1,095,520.00
A: Capacitación y Profesionalización	\$540,000.00	\$471,000.00	\$678,300.00	\$608,844.00	\$635,020.00	\$698,620.00
Nº Cursos y Talleres Impartidos	12	12	24	29	36	35
Nº Horas de Capacitación Invertidas	162	145	204	198	238	239
Nº de Servidores Públicos Capacitados (Participación Efectiva)	857	1400	2113	3327	4088	3480
B: Modernización de TIC'S	\$280,000.00	\$547,700.00	\$372,850.00	\$394,400.00	\$359,600.00	\$396,900.00
Nº de Licencias Indetec (Nuevas Implementaciones)	1	7	1	2	1	1
Nº Renovaciones Indetec (SAACG.et)	51	62	61	58	57	58
Nº Personal Certificado C&AG	0	0	5	0	24*	10**

Fuente: CACEA⁷

La capacitación y actualización constante de los servidores públicos constituye un pilar fundamental para poder cumplir con las distintas obligaciones del sector gubernamental, en materia de armonización contable y otras disposiciones relacionadas. Con esto se busca contar con información comparable y consolidada en materia financiera, económica y presupuestal de todos los entes públicos del estado, para mejorar la rendición de cuentas, agilizar el análisis de información, fortalecimiento e impulso de la transparencia, así como el combate a la corrupción y prácticas ilícitas, que son temas que la sociedad hidrocálida siempre demanda.

3.3 Gobierno cercano y moderno

Portal web del GEA: La permanente actualización del portal web del gobierno del estado, basado en los criterios del Índice de Gobierno Electrónico Estatal como estándar de calidad, ha permitido escalar por cuarto año en el ranking de portales de Gobierno Estatal. Esto ha logrado posicionar a Aguascalientes en el primer lugar a nivel nacional. Además, se contó con un promedio mensual de 1,627,361 visitas para su consulta.

Aplicaciones móviles: El uso de los dispositivos móviles escada vez más demandado por la ciudadanía, lo que ha implicado la constante actualización de las apps. Cabe destacar que la aplicación móvil Refrendo Ags, cuyo objetivo es proporcionar a los usuarios una forma electrónica para realizar el pago de adeudo de control vehicular, ha sido mejorada a partir del 2022, al reportar al ciudadano la vigencia de su control vehicular, una vez que este haya realizado su pago. Con esto se elimina la reimpresión de la tarjeta de circulación, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente.

Actualmente se cuenta con un total de 17 aplicaciones móviles en el portal del GEA, quedando implícitas 5 nuevas aplicaciones, que se describen a continuación:

C5 AGS: esta aplicación permite a cualquier persona de Aguascalientes, enviar una solicitud de auxilio e informes al C5 de la SSP.

Licencia de conducir digital: esta aplicación permite al ciudadano mostrar evidencia de la vigencia de su licencia de conducir, emitida por la SSP, sin necesidad de presentar la licencia física cuando le sea requerida.

FNSM 2022: esta aplicación, publicada de manera temporal, muestra la información de los eventos que la Feria Nacional de San Marcos tiene para el ciudadano, con un extenso programa orientado a la cultura, tradiciones, fiesta brava y espectáculos.

Normateca / POE: esta aplicación brinda un servicio de consulta pública del marco legal aplicable a la administración pública estatal, así como el acceso al Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, como medio de difusión del gobierno del estado, de carácter permanente e interés público.

Territorio joven: en esta aplicación oficial del IAJU, se puede consultar la información de los servicios ofrecidos, como convocatorias, noticias, etc. Así también, es un medio de difusión de las obras creadas por los jóvenes.

Centros de Atención y Servicios (CAS): como parte de la modernización de los cajeros, se habilitó en 2021 el dispositivo de cobro electrónico PINPad, en los 22 CAS distribuidos en la ciudad de Aguascalientes y los municipios de Jesús María, Calvillo y Pabellón de Arteaga. Esto permite al ciudadano tener la opción de realizar el pago de sus trámites mediante el uso de tarjeta de débito o crédito en 8 de los 11 servicios que se ofrecen por este medio.

Desarrollos disponibles para el ciudadano: dentro del portal web del GEA se ha establecido el espacio Servicios Electrónicos al Ciudadano, en el cual se enlistan servicios como el buzón de quejas y sugerencias, así como sistemas a través de los cuales el ciudadano puede interactuar con el gobierno del estado. con esto se otorga de forma alternativa un servicio ágil y eficiente.

Dentro de los sistemas desarrollados en 2021-2022 se tienen:

Sistema de Renta de Espacios (SIRES): configurado para ser operado en todas las dependencias y entidades que ofrezcan a los ciudadanos espacios en renta. Al primer año de su aplicación, se encuentra funcionando en FICOTRECE, con 46 espacios.

Sistema de citas web: desarrollado para que el ciudadano tenga un solo sitio de acceso digital para cualquier trámite que implique una cita previa, evitándole así filas innecesarias. Este sistema ya ha sido implementado de manera inicial en SSP, SIFIA, SEGUOT y SEFI.

Sistema de Multas Vehiculares (SIMUVE): generado para la PROESPA, con el objetivo de permitir al

ciudadano la consulta de adeudo de verificación vehicular, al ingresar el número de placa de su vehículo, proporcionándole además la opción de pago en línea.

Sistema de Padrón Único de Ciudadanos (PUCGEA): este sistema, disponible desde el inicio de la presente administración, ha sido mejorado continuamente para que 54 dependencias y entidades estatales, municipales y federales, den seguimiento a las solicitudes de apoyo social que hace la ciudadanía. A su vez, el sistema cuenta ahora con 18 trámites mediante los cuales el ciudadano puede interactuar con la dependencia o entidad correspondiente, para realizar su gestión en línea.

Gestión pública integral

Como parte de los trabajos para entregar una infraestructura pública integral y funcional, durante el periodo de octubre de 2021 al 15 de julio de 2022, se han realizado diversos procedimientos de contratación, con una inversión superior a los quinientos cuatro millones de pesos, obteniendo una economía presupuestal del orden del 6.34%, que representa un ahorro presupuestal al erario de treinta y cuatro millones ciento sesenta mil pesos.

Con la finalidad de seguir apoyando la economía del sector productivo local, se realizaron procedimientos de contratación con una inversión superior a los quinientos cuatro millones de pesos, mediante los cuales se adjudicó un total de cuatrocientos ochenta y nueve millones de pesos a proveedores establecidos en la entidad, lo que significa que el 96.99% de las compras de gobierno, impulsan la generación de empleos locales.

Durante el período comprendido del 1 de octubre de 2021 al 14 de julio del presente año, fueron registradas un total de 117 solicitudes de acceso a la información ante la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes (SAE), mismas que fueron atendidas en tiempo y forma en su totalidad. Durante ese periodo, del total de respuestas a las solicitudes de información presentadas, hubo 4 recursos de revisión; es decir, un porcentaje del 3.4% del total de las solicitudes de acceso a la información, los cuales han sido atendidos oportunamente.

Es importante recalcar que la coordinación efectiva entre las diversas unidades administrativas que integran la SAE, permitió que los acuerdos fueran elaborados con precisión en el contenido de su respuesta y emitidos dentro de los plazos establecidos, brindando con ello una oportuna

atención a las solicitudes de información que fueron recibidas por esta secretaría.

3.4 Gestión pública integral

Servicios sociales para los servidores públicos

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), se ha distinguido por ser una institución que otorga las prestaciones y servicios de seguridad social. Así, ha consolidado por sexto año consecutivo la ejecución de proyectos a favor de los servidores públicos, afiliados, pensionados y sus familias. Se sentaron las bases para celebrar un convenio de portabilidad entre el ISSSTE con el ISSSSPEA, ayudando a los servidores públicos a unificar las cotizaciones de los trabajadores que cotizaron entre ambos institutos.

Por seis años consecutivos, las reservas financieras del ISSSSPEA van al alza, con un 61% más de recursos, en comparación con la administración anterior, pasando en el 2016 de cinco millones ciento ochenta y dos mil ciento veintitrés pesos a ocho millones trescientos noventa y cinco mil setecientos setenta y tres pesos en mayo del 2022. Se comenzó a aplicar un sistema de cobros referenciados para tener una cobranza automatizada a todas las entidades, a fin de tener una mayor seguridad y transparencia de los recursos. El Instituto cuenta con personal que se ha certificado para seguir con la profesionalización en la rendición de cuentas.

La atención social para pensionistas es un programa muy importante para esta administración. De este modo, existe un apoyo compensatorio a pensionados, con tres millones, quinientos mil pesos más de presupuesto que el año pasado. Este programa tiene por objeto cubrir a los más de 2,200 pensionados. Como una mejora de los servicios, se trasladaron a la Casa del Pensionado, para ofrecer a todos los activos y futuros un espacio de atención integral y cómodo, haciendo más eficiente, controlada y accesible la atención con los protocolos sanitarios.

Con la implementación de la plataforma ISSSSPENET se ha incrementado el uso de la app en más de 30,500 visitas al mes aproximadamente. Se realizan mejoras en la página web y también en la app, lo que ha permitido hacer consulta del saldo de sus préstamos,

fondo de ahorro y cuenta de ahorro individual para el retiro. Además, un 80% de los préstamos a corto plazo en efectivo fueron tramitados en línea, con un promedio mensual de 10,600 préstamos a servidores públicos.

La Funeraria y Crematorio La Gloria creó una cuadrilla especial para la atención a personas del sexo femenino, siendo así la única funeraria en el estado en contar con este servicio de atención con perspectiva de género. Por otra parte, se firmó un convenio con la SEDESO, brindando asistencia funeraria a los Servidores Públicos.

La Funeraria y Crematorio La Gloria creó una cuadrilla especial para la atención a personas del sexo femenino, siendo así la única funeraria en el estado en contar con este servicio de atención con perspectiva de género. Por otra parte, se firmó un convenio con la SEDESO, brindando asistencia funeraria a los Servidores Públicos.

3.5 Implementación del modelo estatal de control interno

3.5.1 Control interno y combate a la corrupción

La SEFI da puntual atención y seguimiento a las auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Así también, atiende las auditorías de la Secretaría de la Función Pública (SFP), en coordinación con la Contraloría del Estado. Esto garantiza y valida el correcto uso, ejercicio y destino del recurso federal.

Para el 2022, la ASF -dentro de su programa anual- determinó 21 auditorías, de las cuales, al corte del 18 de mayo del año en curso, se atendieron 19 de ellas por la SEFI. Se ha disminuido el número de observaciones de auditoría, pasando a 2 y 0 en el año 2021, emitidas por ASF y SFP respectivamente.

Gráfica 3.11. Programa de auditorías para Aguascalientes 2022 (Auditorías abiertas al 31 de mayo de 2022)



Fuente: Programa Anual de Auditorías por la Fiscalización Superior ASF

Cuadro 3.7.

Resumen en la Tendencia de Observaciones de la ASF y SFP.			
Auditorías ASF		Auditorías SFP	
Año	Observaciones	Año	Observaciones
2017	21	2017	5
2018	29	2018	10
2019	16	2019	6
2020	22	2020	6
2021	2	2021	0

Fuente: Auditoría Superior de la Federación y Secretaría de la Función Pública.

Nota: Las auditorías de 2021 se encuentran en proceso y los resultados estarán en octubre de 2022.

Transparencia y rendición de cuentas

Construir un buen gobierno implica la apertura de su actuación a través de mecanismos que garanticen a los ciudadanos accesibilidad total al ejercicio de la función pública, e impulsen esquemas de corresponsabilidad en la elaboración de políticas públicas encaminadas a la formación de una conducta ética en el funcionamiento administrativo, transparencia en la asignación y el manejo de recursos públicos; así como la rendición de cuentas, de acuerdo a las metas establecidas en el corto, mediano y largo plazos.

La transparencia es la actuación pública que deja ver claramente la realidad de los hechos, siendo un instrumento fiable para la rendición de cuentas. Así, la auténtica rendición de cuentas es algo más que la transparencia: es una tarea obligada y permanente, con actores claramente identificados, que llevan a cabo la vigilancia, el control y la sanción sobre los contenidos sustantivos del ejercicio gubernamental, en todas sus facetas, en un entorno legal y democrático, explícito y abierto, que identifica con claridad las obligaciones que cada servidor público debe cumplir.

En el marco del compromiso de la actual administración, en el tema de transparencia y rendición de cuentas, ha sido un principio de actuación cotidiano con sustento legal en su aplicación, lo que contribuye a garantizar el derecho de acceso a la información de los ciudadanos, además de brindar información oportuna que permite mejorar la confianza y certidumbre respecto de la acción gubernamental.

Por lo anteriormente mencionado, se continúa poniendo a disposición de toda la sociedad la información más relevante de los ingresos, egresos y de la deuda pública estatal, a través de la cuenta pública. Ésta se encuentra permanentemente disponible y actualizada en el portal de transparencia, por lo que se mantienen fortaleciendo estos dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático, cumpliendo en tiempo y forma.

A continuación, se muestran las fuentes que permanentemente se encuentran disponibles, con la información que se publica, la cual se podrá consultar en el portal de transparencia de Gobierno del Estado de Aguascalientes, accediendo con la siguiente dirección electrónica: www.aguascalientes.gob.mx y seguir estos pasos:



Seleccionar la opción de transparencia que aparece en la parte superior a mano derecha de la pantalla y en seguida seleccionar:

- Información financiera.
- Rendición de cuentas.
- Deuda pública.
- Cuenta pública consolidada.
- Informes de avance de gestión financiera.

La información que podemos encontrar es la siguiente:

- Informes trimestrales (contables, presupuestales y programáticos).
- Informes de disciplina financiera.
- Deuda pública.
- Cuenta pública consolidada.
- Informes de avance de gestión financiera.
- Costos de proyectos de inversión.

Es importante señalar que, de igual forma, la información se puede analizar en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, la cual corresponde a:

Auditoría a fondos federales y estatales

Durante el mes de noviembre del 2021 se iniciaron los trabajos para realizar 5 auditorías de manera directa, por parte de la Contraloría del Estado, cuyo fin fue revisar la correcta aplicación del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG). De estas auditorías, se determinaron 2 observaciones de carácter normativo-administrativo, sin cuantificación del monto.

Respecto a las auditorías realizadas de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública, en el mes de febrero del 2022 se concluyeron 3 auditorías inherentes a los fondos que a continuación se mencionan:

Cuadro 3.8.

Auditorías realizadas de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública, 2022.		
Fondo	Ejercicio Presupuestal	Monto Fiscalizado
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	2020	33,267,088.93
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral U013-V-2	2020	22,931,605.00
Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales/Educación Media Superior (ODES)	2020	455,984,132.22
Total		\$ 512,182,826.15

Fuente: Contraloría del Estado, Dirección General de Programas a Inversión Pública.

De dichas auditorías se determinaron 7 observaciones, con un monto total observado de quince millones cien mil pesos, que representan el 2.9 % del monto fiscalizado. De estas observaciones, 4 son de carácter normativo-administrativo y 3 están asociadas a dicho monto. Al respecto, durante el mes de abril 2022, la Contraloría coordinó y asesoró a los entes auditados en la integración de sus propuestas para solventar observaciones y presentó ante la Función Pública el 100% de las mismas.

Dentro del Programa Anual de Fiscalización 2022, suscrito con la Secretaría de la Función Pública, de enero a septiembre del 2022 se están fiscalizando los siguientes Fondos:

De manera conjunta SFP-CE:

- Recursos para la atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social, ejercicio presupuestal.
- Recursos para las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, ejercicio presupuestal.

De manera directa CE:

- Programa de apoyo al empleo, ejercicio presupuestal.
- Telebachillerato comunitario, ejercicio presupuestal.
- Recursos del programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA), ejercicio presupuestal.
- Fondo de cultura, ejercicio presupuestal.

Referente al seguimiento y atención a las observaciones pendientes de solventar ante la Secretaría de la Función Pública, al mes de octubre del 2021 se encontraban pendientes de solventar ciento cuarenta y cinco millones cien mil pesos, correspondientes a 117 observaciones.

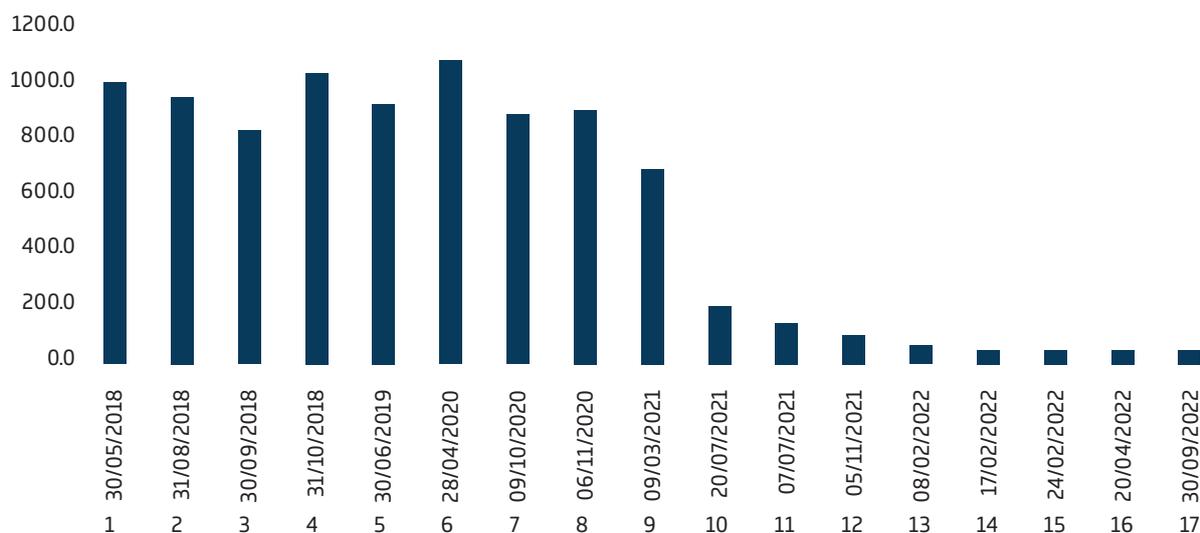
Para lo cual se implementaron más reuniones de coordinación con la Secretaría de la Función Pública, determinando el mecanismo de atención para solventar esas observaciones, por lo que se realizó el análisis de la documentación que permitiera elaborar las propuestas complementarias para solventar, incluyendo visitas de verificación física en los casos aplicables. Esto permitió solventar ciento treinta millones de pesos, quedando -al mes de julio del 2022- un monto por aclarar de quince millones cien mil pesos, correspondientes a la cuenta pública 2020. Para solventar este monto, se elaboraron propuestas y se enviaron a la Secretaría de la Función Pública para su análisis y posible descargo. Se estima que dicho monto sea solventado antes del cambio de la actual administración estatal.

Para lograr lo anterior, en los casos procedentes se elaboraron las denuncias correspondientes para fincar responsabilidades administrativas a los servidores públicos responsables de las observaciones.

Con las acciones antes descritas, se evitó el reintegro de recursos a la Tesorería de la Federación y se constató la correcta aplicación de los recursos en los destinos para los que fueron aprobados.

De manera gráfica, se muestra a continuación el comportamiento de los montos pendientes con la Secretaría de la Función Pública, inherentes a las cuentas públicas 2008 al 2020, así como el escenario esperado previo al cambio de la actual administración estatal:

Gráfica 3.12. Montos pendientes de solventar ante la SFP (mdp) Monto en mdp



Fuente: Contraloría del Estado-Dirección General de Programas a Inversión Pública.

Como parte de la labor preventiva, realizada de manera prioritaria, se ha asistido a prácticamente la totalidad de las licitaciones de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y -de manera aleatoria- a aquellas que son concursos por invitación.

Además, se han realizado 1,120 visitas de inspección a obras y acciones sociales, en el periodo de octubre del 2021 a septiembre del 2022.

Actos de fiscalización

Se llevaron a cabo 54 actividades relacionadas con actos de fiscalización a dependencias y entidades de la administración pública estatal, destacando la realización de 3 auditorías y 2 revisiones, así como 49 actividades de seguimiento a igual número de actos de fiscalización realizados en años anteriores. Esto mediante un trabajo homogéneo en la metodología y en los procedimientos técnicos del proceso de fiscalización. Así, se busca verificar si los actos de las dependencias y entidades se desarrollaron de conformidad con los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, disciplina, economía, transparencia, honestidad, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas; así como validar que las dependencias y entidades atiendan las observaciones correctivas y recomendaciones preventivas planteadas en las Cédulas de Resultados de los Informes Emitidos, en los términos y plazos acordados.

Seguimiento en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional

Se contribuyó de manera significativa en los trabajos para la consolidación del Sistema de Control Interno, realizando actividades de seguimiento a 52 entes públicos que integran la administración pública centralizada y paraestatal. Para esto, se brindó el apoyo y asesoría correspondiente para el cumplimiento de las actividades pertinentes en materia de control y administración de riesgos, con el objeto de vigilar el avance en la implementación de su sistema. Lo anterior ha permitido identificar y reducir los riesgos de corrupción, contribuir al logro de los objetivos y metas establecidos, promover el desarrollo organizacional, lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones realizadas por los entes públicos, así como asegurar el cumplimiento de su marco normativo.

Registro único de servidores públicos para entidades federativas

La contraloría continuó con la gestión ante las diversas dependencias y entidades, para que se registrará la información requerida por el Sistema para el Registro Único de Servidores Públicos para

Entidades Federativas (RUSPEF). Este mecanismo permite registrar a los servidores públicos que intervienen en los procedimientos de contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos, en los que se aplican recursos públicos. Igualmente, se brindó asesoría y apoyo necesario a los servidores públicos responsables de realizar dicho registro. Con la implementación de esta herramienta, el Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Contraloría del Estado, contribuye a elevar la transparencia y rendición de cuentas de la administración pública estatal.

Órganos de vigilancia y unidades auditoras

Se llevó a cabo la Coordinación y Evaluación de los Comisarios Públicos que integran los Órganos de Vigilancia y de las Unidades Auditoras de los Órganos Internos de Control de las Entidades, tanto de las ya existentes, como a las de nueva creación. Se les otorgó asesoría permanente, apoyo técnico y capacitación en materia de fiscalización pública, armonización contable, ética y responsabilidades administrativas, normatividad aplicable al uso de recursos públicos, contabilidad y auditoría gubernamental, entre otros.

Relación de entidades paraestatales

La contraloría se dio a la tarea de analizar y verificar que los entes públicos que se incluyen en la relación de entidades paraestatales cumplieran con los requisitos que establece La Ley para el Control de las Entidades Paraestatales.

Enlace ante la auditoría superior de la federación

Se fortaleció la función de enlace de la Contraloría del Estado ante la ASF y los ejecutores del gasto. Esto, con la finalidad de disminuir -y en su caso eliminar- las observaciones derivadas de las auditorías realizadas a los recursos federales ejercidos por el gobierno del estado; a través de las siguientes actividades:

- Comunicación y coordinación directa y permanente con todos los equipos auditores de la ASF, a efecto de satisfacer sus requerimientos.

- Seguimiento puntual a todos los requerimientos solicitados a los ejecutores de gasto, durante las etapas de planeación, ejecución y seguimiento de las auditorías realizadas por la ASF.
- Revisión aleatoria de la información y documentación turnada por los ejecutores de gasto, con la finalidad de verificar su completa y correcta integración.
- Asesoría permanente a los ejecutores de gasto, a fin de evitar posibles observaciones o, en su caso, para solventar las mismas, priorizando la atención oportuna a todos los requerimientos en la etapa de ejecución de las auditorías.

Lo anterior permitió que, de la Cuenta Pública 2020, solamente fueran observados cinco millones, doscientos mil pesos; de los diecinueve millones, ciento cuarenta y ocho mil, doscientos pesos de recursos federales que fueron revisados dentro de las 21 auditorías realizadas por parte de la ASF. Esto representa tan solo el 0.0003% de la muestra auditada.

Así, se tuvo una significativa disminución de los montos observados por la ASF a los Fondos y Programas de la Cuenta Pública 2020, con respecto a los observados en la Cuenta Pública 2019, al pasar de doscientos veintinueve millones, doscientos mil pesos, a solo cinco millones, doscientos mil pesos, representando una disminución del 97.7 por ciento.

De igual forma, en el último trimestre de 2021, por primera vez se atendieron auditorías por medios electrónicos, a través de la herramienta denominada Buzón Digital, mismas que no contaron con montos observados en los Informes Individuales.

En el 2022, la ASF publicó el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021. Derivado de dicho programa, se coordinan y atienden con los ejecutores un total de 21 auditorías al gobierno del estado; de las cuales, seis se desarrollan a través del buzón digital. De igual forma, se continúa coordinando y atendiendo con los ejecutores el seguimiento de las observaciones realizadas, pendientes de solventar, de las Cuentas Públicas 2020 y años anteriores.

3.5.2 Contraloría Social

Es un conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación, que realizan las personas de manera organizada, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realice en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes. Es la participación de los beneficiarios y otros interesados en programas sociales, para vigilar los intereses comunitarios y cuidar que los servidores públicos actúen de forma adecuada y ética.

La Contraloría Social puede entenderse en dos sentidos: como servicio de la sociedad y como institución gubernamental. Como servicio, es cuando un grupo social cuida que una política pública, de obra, servicio u apoyo, se lleve a cabo conforme a derecho y ética; y como institución, es un organismo de gobierno el cual promueve que la sociedad cuide de los beneficios sociales.

Como institución, tiene el objetivo de fomentar la participación de la ciudadanía en programas sociales, para el cuidado de los recursos que el gobierno proporciona para el desarrollo y bienestar social.

La Contraloría del Estado ha implementado estrategias que enriquecen el contacto con la ciudadanía, la colaboración de las dependencias y entidades y la participación conjunta con los municipios del Estado de Aguascalientes, en el combate constante contra la corrupción.

3.5.3 Transparencia y acceso a la información

Programa de entrega recepción y declaraciones patrimoniales

Se emitieron nuevos lineamientos de entrega-recepción aplicables para la administración pública estatal. Mediante estos lineamientos, todos los servidores públicos del gobierno del estado ahora están obligados a realizar el proceso.

Con ello, se logró que los servidores públicos, al separarse de su empleo, cargo o comisión, entregarán a quienes los sustituyan en sus funciones, los asuntos de su competencia; informando y entregando



los recursos humanos, materiales y financieros que les hayan sido asignados y hubieren tenido directamente a su disposición para el ejercicio de sus atribuciones legales.

Así la entrega-recepción de los asuntos y recursos que se encuentran a cargo de los servidores públicos al separarse de sus cargos, constituye un procedimiento de orden exclusivamente informativo y administrativo. Sin embargo, no les excluye de la responsabilidad que pudiesen tener, derivada de la gestión que realizaron sobre los asuntos de su competencia, conforme a la legislación aplicable.

Se emitió el Decreto de entrega-recepción Constitucional, como una manera de coordinar el proceso de entrega de la administración pública estatal. Con ello se incrementó la capacidad de atención a estos procesos, designando en cada entidad descentralizada un enlace directo para que dé seguimiento y cabal cumplimiento a dichos actos.

Ahora los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, en los actos de entrega-recepción relativos al ejercicio de sus funciones, deben de conducirse con estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia, economía, integridad, transparencia, responsabilidad, probidad, efectividad, que rigen el servicio público.

La veracidad, legalidad, soporte, integridad y confiabilidad de la información que se derive de un acto de entrega-recepción (y sus respectivos anexos), serán responsabilidad de los servidores públicos salientes, de quien participa en la elaboración o integración del paquete correspondiente, así como de quién valida la información contenida en ésta y de conformidad con sus atribuciones.

Cuadro 3.9.

Tipo de actas de Entrega-Recepción de 2015 a 2022			
Tipo de actas /año	Ordinaria	Conclusión de comisión	Simple
2015	287	0	0
2016	593	275	0
2017	997	378	0
2018	671	215	0
2019	521	164	0
2020	503	174	216
2021	510	253	2685
2022	165	25	500

Fuente: Contraloría del Estado-Unidad de Entrega Recepción y Declaraciones Patrimoniales.2022.

Además, Aguascalientes es una de las primeras entidades en utilizar los formatos definitivos aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, el pasado 7 de agosto del 2019, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre del 2019, para presentar las declaraciones patrimoniales y de interés, que incluye los formatos integral y simplificado. Con ello, fortalecemos la transparencia y rendición de cuentas.

Ahora todos los servidores públicos del gobierno del estado presentan sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, mismos que quedan disponibles para consulta de los ciudadanos, en su versión pública, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Con ello, se logra verificar y dar seguimiento a los datos vertidos por los servidores públicos en las declaraciones patrimoniales y la declaración de intereses que obren en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal; así mismo, es posible citarlos para que realicen las aclaraciones que a su derecho convenga, en relación con la administración pública estatal centralizada y, en su caso, presentar la denuncia correspondiente ante la Unidad de Investigación y Recepción de Quejas y Denuncias de la Contraloría.

Durante los años 2020 y 2021 se elaboraron 946 denuncias por incumplimiento a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos de la administración pública del estado de Aguascalientes. De éstas, al día de hoy se da cumplimiento con el principio de legalidad y se han aplicado las sanciones correspondientes. Esto concientiza a las personas que laboran en el servicio público y erradica posibles actos de corrupción.

Con lo anterior se mejora la gestión pública, elevando la calidad en la atención de los servidores públicos, quienes están obligados a presentar declaraciones y a celebrar un proceso de entrega-recepción, así como también la coordinación interinstitucional, tanto con administrativos como con los órganos internos de control y organismos autónomos.

Asuntos jurídicos y substanciación de procedimientos administrativos

En el período de referencia (del 1 de octubre de 2021 al 31 de mayo de 2022) ingresaron un total de 141 expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa seguidos en contra de servidores públicos estatales. En ese mismo período, se han emitido 110 resoluciones, consistentes en 24 amonestaciones privadas, 21 amonestaciones públicas, 8 suspensiones del empleo, cargo o comisión, 20 inhabilitaciones temporales para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público, 15 abstenciones, 10 absoluciones y 12 sobreseimientos; esto de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes (LRAEA).

Asimismo, se proyecta que, del 1 de junio de 2021 al 30 de septiembre de 2022, ingresará un total de 70 expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa, seguidos en contra de servidores públicos estatales. En ese periodo, se emitirán 57 resoluciones, consistentes en 12 amonestaciones privadas, 10 amonestaciones públicas, 6 suspensiones del empleo, cargo o comisión, 10 inhabilitaciones temporales para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público, 8 abstenciones, 5 absoluciones, 6 sobreseimientos de conformidad con la LRAEA.

Transparencia y políticas anticorrupción

Se han llevado a cabo las capacitaciones en materia de transparencia, ética, e integridad a las servidoras y servidores públicos del gobierno del estado, con la finalidad de ofrecer a la sociedad un mejor servicio público. Esto es un factor clave y fundamental para la administración: el compromiso y permanente atención de esta Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción al cumplimiento de todas las normatividades en la materia, por parte de las dependencias y entes paraestatales del gobierno del estado, lo que permite a la contraloría de esta administración dar los resultados que se pretenden, de manera directa a la sociedad. En ese sentido, se llevó a cabo el curso ética laboral: calidad, excelencia y valores del servidor público, en el cual participaron la totalidad de los comités de ética de las dependencias del gobierno del estado, desde titulares de las dependencias, hasta los demás integrantes de los

propios comités, como un ejercicio profundo de mejora en la función pública.

En cumplimiento a la normatividad aplicable, se trabajó en la emisión de los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento, de los Comités de Ética de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada del Estado de Aguascalientes. Esto se tomó como base para coordinar el cumplimiento a lo largo de gobierno central, a fin de que las dieciséis dependencias constituyeran sus respectivos comités de ética y -por ende- sus planes anuales de trabajo. A través de estas actividades, se creó un impacto directo en un total de 4,189 servidoras y servidores públicos de la administración pública centralizada. Lo anterior permitió mejorar la atención al público y la conciencia en el actuar de la función pública.

Se implementó de manera formal el arranque de verificaciones en materia de transparencia. Éstas tienen como objetivo corroborar la calidad de la información pública de oficio que se publica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal de Transparencia de Gobierno del Estado, por parte de las Dependencias y Entes Públicos de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes. Con esta acción, se busca mejorar y ofrecer la calidad máxima en la información a la sociedad en general, atendiendo a lo dispuesto en la normatividad aplicable. De este modo, en la primera etapa, se logró efectuar un total de 6,048 páginas verificadas dentro de las 7 verificaciones a distintas dependencias y entes públicos de gobierno del estado. El impacto generado por las verificaciones es de suma relevancia, esto debido a que es sobre la información pública de oficio publicada por las dependencias y entes paraestatales, toda vez que es materia de consulta diaria por la sociedad. Así, al tener nuestras observaciones subsanadas en todo momento, tenemos como resultado información confiable y útil para la ciudadanía en general.

Al inicio de la presente administración se realizaban únicamente revisiones sobre la información pública de oficio, publicada por las dependencias y entidades paraestatales del gobierno del estado. Sin embargo, a través del tiempo, se formalizaron estas revisiones, fortaleciéndolas e identificando los mecanismos mediante los cuales estas se elaboran. Así pudieron normar dichas revisiones en el Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, para garantizar no sólo el cumplimiento de la publicación de la información, sino que ésta sea correcta de fondo.

La Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción fue designada para dar la atención y seguimiento correspondiente a la coordinación de los asuntos y temas acordados en el Comité del Sistema Estatal Anticorrupción. En este tenor, se logró dar el seguimiento y cumplimiento permanente a la totalidad de las recomendaciones no vinculantes emitidas por dicho comité, garantizando la certeza jurídica en el combate a la corrupción.

Investigación y recepción de quejas y denuncias

Como parte de la política integral de la rendición de cuentas y combate a la corrupción, en el transcurso de 2022 se han recibido 58 denuncias que, sumadas al periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021, dan un total de 204 denuncias recibidas en lo que va de la presente administración. De éstas, se inició la investigación en el 91.7% por la presunta responsabilidad de faltas administrativas y el 8.3%, es decir 17 denuncias, se remitió a los diferentes organismos públicos descentralizados facultados por la ley para llevar a cabo la investigación. Del periodo del 1 de octubre de 2021 al 31 de mayo del año en curso, se suman 187 denuncias a las que ya se encontraban en investigación.

En el periodo que va de octubre de 2021 al corte de 31 de mayo de 2022, se integraron 127 informes de presunta responsabilidad por faltas administrativas calificadas como no graves. Éstas se remitieron a la Unidad Substanciadora para su seguimiento y resolución. De igual manera, se han concluido 45 expedientes, por no contener los datos o indicios para imputar responsabilidades administrativas.

La Unidad de Investigación y Recepción de Quejas y Denuncias de la Contraloría del Estado de Aguascalientes, del periodo octubre de 2021 al corte del 31 de mayo de 2022, ha proporcionado 101 asesorías al personal de los organismos públicos descentralizados; en dicho periodo, se han brindado 46 asesorías jurídicas a particulares y personal de diversas dependencias públicas.

Desarrollo, implementación y administración de la plataforma digital estatal

La Plataforma Digital Estatal (PDE) es el conjunto de mecanismos de recopilación, sistematización y procesamiento de información, que permite a las autoridades del Sistema Estatal Anticorrupción poseer datos e información para diseñar políticas integrales, metodologías, e indicadores, a partir de la integración y conexión de diversos sistemas electrónicos. Además, permite a las instituciones del Estado de Aguascalientes y sus municipios, el cumplimiento de obligaciones relacionadas con el combate a la corrupción.

Al 27 de mayo del 2022 se administran los siguientes sistemas de la PDE:

- El Sistema de Información de Evolución Patrimonial, declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal (S1).
- El Sistema de Información de los Servidores Públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas (S2).
- El Sistema de Información Estatal de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3).

Con el Sistema de Información de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal, se permite que los servidores públicos cumplan con la obligación de presentar su declaración patrimonial y de intereses (prevista en el artículo 108, párrafo quinto de la Constitución Federal), haciendo uso de los formatos declarados obligatorios por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019. En tanto, la información pública de dichas declaraciones se refleja en la Plataforma Digital Nacional, como lo mandatan los artículos 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como 25, 26, 27 y 43, de las Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional. Además, esta tecnología apoya a los Órganos Internos de Control de las instituciones interconectadas en las verificaciones aleatorias de las declaraciones patrimoniales, a cerciorarse de la posible actualización de algún conflicto de interés, así como a detectar incrementos al patrimonio de los funcionarios que no sean justificables.



Por su parte, con el Sistema de Información de los Servidores Públicos que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas y con el Sistema de Información Estatal de Servidores públicos y Particulares Sancionados, se facilita a la Contraloría del Estado, a los órganos internos de control de los entes públicos del estado y sus municipios y al Poder Judicial del Estado, para que verifiquen la reincidencia en materia de responsabilidades administrativas. También posibilita acreditar la existencia de las faltas administrativas graves, tales como contratación indebida y participación ilícita en procedimientos administrativos, para que puedan ser sancionadas. De igual manera, estos sistemas permiten verificar que las personas que sean nombradas, designadas, o contratadas para ingresar al servicio público, no se encuentren inhabilitadas y los órganos internos de control estatales y municipales detecten riesgos de corrupción en procedimientos de contrataciones públicas.

Cabe agregar, en referencia al Sistema de Información Pública de Contrataciones, que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) determinó que el estándar de datos a seguir en el desarrollo de las Plataformas Digitales en el Sistema Anticorrupción es el desarrollado por Open Contracting Partnership, denominado Open Contracting Data Standard, mismo que se encuentra disponible para consulta en: <https://standard.open-contracting.org/latest/en/>.

Se desarrolló un sistema transaccional, apegado a los más altos estándares internacionales, que ha superado las pruebas con datos sintéticos impuestas por la propia SESNA. Este sistema, mediante la definición de un modelo de datos común, permitirá difundir, analizar y comparar datos y documentos referentes a cualquier etapa del proceso de contrataciones, de cualquier ente público, desde un solo sitio.

Por lo que refiere a la promoción en el uso de los sistemas de la PDE, se han celebrado convenios con 12 entes públicos locales para el licenciamiento gratuito de los programas de cómputo desarrollados por el personal de la SESEA, para el uso del Sistema de Información de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal, que se suman a los otros 5 entes públicos que, de forma previa al período reportado en éste informe, celebraron convenios para el licenciamiento gratuito de uso de programas de cómputo de la PDE.

Cuadro 3.10.

Convenios celebrados con entes del Estado de Aguascalientes y sus municipios, en relación con el registro de información en el Sistema de Información de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Plataforma Digital Estatal, entre octubre de 2021 y mayo del 2022				
No.	Ente	Fecha de celebración día/mes/año	Tipo de Convenio	
			Uso Directo	Licenciamiento de Programa
1	Municipio de San Francisco de los Romo	22/11/2021		X
2	Municipio de Aguascalientes	12/01/2022		X
3	Municipio de San José de Gracia	04/03/2022	X	
4	Municipio de Pabellón de Arteaga	10/03/2022	X	
5	Municipio de Calvillo	14/03/2022		X
6	Municipio de Cosío	28/03/2022	X	
7	Municipio de Asientos	29/03/2022	X	
8	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Pabellón de Arteaga (CAPAPA)	29/03/2022	X	
9	Municipio de Jesús María	31/03/2022		X
10	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes (CDHEA)	11/04/2022	X	
11	Municipio de Tepezalá	26/04/2022	X	
12	Sistema de Financiamiento de Aguascalientes (SIFIA)	19/05/2022	X	

Fuente. Elaboración propia SESEA.2022.

El éxito de Aguascalientes en la construcción de sus programas informáticos para el funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal (PDE), ha motivado el interés de otros estados de la república por recibir, de igual manera, el licenciamiento gratuito de dichos programas de cómputo.

El siguiente cuadro detalla las entidades federativas que han sido beneficiadas con la tecnología antes mencionada y se suman a las otras ocho entidades federativas que -de forma previa al período reportado en este informe- celebraron convenios para el licenciamiento gratuito de uso de programas de cómputo, para el funcionamiento del Sistema de Información de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal.

Cuadro 3.11.

Convenios celebrados con Secretarías Ejecutivas de otras Entidades Federativas, para otorgarles un licenciamiento gratuito del uso de programas de cómputo para el funcionamiento del Sistema de Información de los Servidores Públicos que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas y del Sistema de Información Estatal de Servidores públicos y particulares sancionados			
No.	Entidad federativa de la Secretaría con la que se celebró	Sistema (día/mes/año)	
		Sistema de Información de los Servidores Públicos que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas	Sistema de Información Estatal de Servidores públicos y particulares sancionados
1	San Luis Potosí	20/12/2021	20/12/2021
2	Baja California Sur	03/02/2022	03/02/2022
3	Nayarit	15/03/2022	15/03/2022
4	Querétaro	21/04/2022	21/04/2022

Fuente. Elaboración propia SESEA.2022.

Cabe hacer mención que la estrategia consistente en poner esta tecnología a disposición de otros entes públicos del país, fue reconocida como una de las acciones más relevantes para consolidar la Plataforma Digital Nacional como la principal herramienta anticorrupción en México, esto en la Documentación de Buenas Prácticas en las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción, elaborada a iniciativa de SESNA, por Transparencia Mexicana A.C. y México Evalúa A.C. Esto está disponible para consulta en las páginas 174 a la 201 del documento en el siguiente hipervínculo: https://www.seaaguascalientes.org/documentos/buenas_practicas/completo-20220510.pdf#page=174

De igual manera, la Plataforma Digital Estatal de Aguascalientes puede consultarse en el siguiente enlace: <https://plataformadigitalestatal.org/>

Seguimiento de la política estatal anticorrupción de Aguascalientes

El 29 de enero de 2021, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción aprobó la Política Estatal Anticorrupción (PEA). Este documento contiene los objetivos a seguir por todos los entes públicos de Aguascalientes, así como una metodología para la evaluación y seguimiento de éstos. A partir de ello, se habían aplicado censos de gobierno para elaborar los informes del Sistema Estatal Anticorrupción; pero el deber legal de integrar un informe con el resultado de las evaluaciones de la PEA, como del fenómeno de la corrupción en todos los entes públicos estatales y municipales, supuso una complejidad creciente en relación con el número de informantes y la diversidad de los datos.

En tal contexto, se desarrolló el Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción (SES-PEA), un sistema de captura y procesamiento electrónico de datos, basado en la metodología aprobada por el comité coordinador local, conjuntamente con la PEA. Esto permitió automatizar el proceso de gestión de datos ante los entes públicos, simplificar el monitoreo de la actividad en línea de los informantes, coordinar el proceso de elaboración del informe anual del Sistema Estatal Anticorrupción y facilitar su aprovechamiento en la producción de estudios especializados.

Resultado de esta práctica, en el Censo de Gobierno 2021, realizado para la integración del informe anual del Sistema Estatal Anticorrupción, participaron 27 entes públicos más que en 2020; mientras que el porcentaje de formatos y preguntas, contestados por los informantes, superó el 90% -respecto al total de formatos y preguntas que les fueron enviados para el Censo de Gobierno 2021-, mientras que en el Censo de Gobierno 2020, este porcentaje superó apenas el 60 por ciento.

Estas acciones permitieron entregar la primera evaluación de cada prioridad de la PEA a 11 meses de su aprobación. Gracias a esto, se entregó información oportuna para la implementación de acciones correctivas, dando con ello cumplimiento a lo establecido en el artículo 9º, fracción XI, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, en relación con el artículo 31, fracción II, del mismo ordenamiento.

La innovación aplicada al problema de cómo retroalimentar a los entes públicos con información específica en la materia, desagregada a nivel institucional, respecto a sus avances en cumplimiento de la PEA, fue reconocida en la Documentación de Buenas Prácticas en las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción. Ésta se elaboró bajo el auspicio de la Embajada Británica, por Transparencia Mexicana A.C. y México Evalúa A.C. y es consultable en las páginas 61 a la 74 del documento en el siguiente hipervínculo: https://www.seaaguascalientes.org/documentos/buenas_practicas/completo-20220510.pdf#page=61

Recomendaciones no vinculantes del Sistema Estatal Anticorrupción

De conformidad con el artículo 82 B, base II, fracción e), de la Constitución Política del Estado, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción debe elaborar informes anuales que contengan los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de políticas y programas en la materia. En estos informes debe darse cuenta, entre otras cosas, de las acciones anticorrupción y riesgos identificados; y derivado de esos informes, dicho comité puede emitir recomendaciones no vinculantes a las autoridades, con el objeto de que adopten medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como al mejoramiento de su desempeño y del control interno.

Con fundamento en lo antes señalado, el Comité Coordinador emitió 40 recomendaciones no vinculantes, dirigidas a diversos entes públicos estatales y municipales, mediante la aprobación el día 16 de diciembre del 2021, de su cuarto informe anual.

Posterior a la emisión de las recomendaciones no vinculantes derivadas del informe y la recepción de respuestas, el Comité Coordinador del Sistema emitió en marzo de 2022 un acuerdo a fin de orientar a los entes públicos sobre el alcance y cumplimiento de dichas recomendaciones. Por su parte, se hizo del conocimiento público el primer semáforo trimestral de seguimiento 2022, instrumento que reporta al Comité Coordinador los avances logrados por los entes públicos en la atención a las recomendaciones emitidas en su Cuarto Informe Anual 2021. En los párrafos siguientes se comentan algunos de los avances logrados.

En materia de presupuesto basado en resultados, la recomendación REC-CC-SESEA-2021.13 propició que el Instituto de Transparencia del Estado publicara en el Periódico Oficial del Estado del 14 de marzo de 2022, sus Lineamientos Generales para Operar y Coordinar el Sistema de Evaluación del Desempeño. En estos lineamientos, prevé un Comité Técnico de Evaluación del Desempeño como la instancia técnica prevista en el artículo 134 de la Constitución Federal, para evaluar el resultado de la aplicación de los recursos públicos de dicho órgano autónomo.

Mediante la recomendación REC-CC-SESEA-2021.07, dirigida al Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, así como a diversos entes públicos,

se busca lograr una armonización adecuada de la Ley de Archivos del Estado, con la Ley General de Archivos. A su vez, dicha recomendación logró que 12 entes públicos, como el CONALEP, el CECYTEA, el Municipio de Jesús María y la PROESPA, entre otros, implementaran las acciones relevantes en la materia, tales como contar con un responsable de sus áreas coordinadoras de archivos, poner en funcionamiento sus sistemas institucionales de archivos y en operación a sus grupos interdisciplinarios para la valoración documental.

Otro avance relevante es el concerniente a la recomendación REC-CC-SESEA-2021.12-3, en lo que se relaciona con la recomendación REC-CC-SESEA-2019.07ya que se propició que el Congreso del Estado de Aguascalientes reformara el artículo 111 de la Ley Municipal del Estado a fin de eliminar la referencia a sesiones de cabildo secretas, con lo que se garantizan los principios de transparencia y máxima publicidad; lo anterior se realizó mediante el decreto 98 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de marzo de 2022.

Adicionalmente, con motivo de la propia recomendación REC-CC-SESEA-2021.12-3, en lo que se relaciona con la recomendación REC-CC-SESEA-2019.05, el Congreso del Estado desahogó los procesos legislativos conducentes de los que derivaron los decretos 89 y 123, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 9 y 16 de mayo de 2022, respectivamente. Mediante estos decretos se reforman la Constitución Política del Estado, el Código Electoral del Estado y la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, a fin de garantizar la independencia y autonomía del Tribunal Electoral del Estado, reconociendo expresamente a dicho órgano jurisdiccional la atribución de designar al titular de su órgano interno de control. Igualmente, el decreto aclara la atribución del propio congreso para designar al titular del órgano interno de control de la comisión de referencia, además de aspectos relevantes en el fortalecimiento de las instancias encargadas de investigar, substanciar y -en su caso- resolver procedimientos por faltas administrativas, así como lo concerniente al control interno de nuestras instituciones.

Por otra parte, la recomendación REC-CC-SESEA-2021.20-3, que deriva de las recomendaciones REC-CC-SESEA-2019.11 y REC-CC-SESEA-2020.12-2, ha provocado que durante 2022, 7 entes públicos del estado y los municipios (entre ellos, CCAPAMA, el IMPLAN, el IDSCEA, el Municipio de San Francisco de los Romo y otros más) adoptaran las medidas necesarias para asegurar que se consigne por escrito y bajo protesta de decir verdad, las manifestaciones

de no conflicto de interés de particulares con los que celebren contratos, a que refiere el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Esta acción ha permitido que la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos, o enajenaciones de todo tipo de bienes, o prestación de servicios de cualquier naturaleza, se encaminen a garantizar los principios constitucionales de honradez, e imparcialidad, cuando éstos sean celebrados.

El semáforo de seguimiento puede ser consultado mediante el siguiente enlace: https://seaaguascalientes.org/documentos/seguimiento_recomendaciones_2021.pdf

Cabe destacar que, en la Documentación de Buenas Prácticas en las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción, se refieren al esquema de emisión, monitoreo y semaforización, para dar a conocer al Comité Coordinador local y al público en general, los avances de los entes recomendados en el cumplimiento de las recomendaciones. De este modelo, destaca “la respuesta adecuada a la crítica que ha recibido la figura de la recomendación, por la supuesta debilidad de no ser vinculante” (véase la página 6 de dicho documento). En dicho estudio, se concluye que, en Aguascalientes, el uso de esta herramienta demuestra cómo se puede construir un sistema efectivo, eficiente y estratégico. Véanse las páginas 104 a la 173 del documento en el siguiente hipervínculo: https://www.seaguascalientes.org/documentos/buenas_practicas/completo-20220510.pdf#page=104

Elaboración de análisis y estudios en materia de combate a la corrupción

Por lo que toca a la realización de análisis y estudios especializados en materia de combate a la corrupción, destaca la presentación de la Encuesta en Materia de Anticorrupción y Cultura de la Integridad (ENACIT 2021), que recabó la opinión de la población mayor de 18 años que vive en nuestra entidad desde al menos 12 meses, respecto a diversos temas relacionados con el fenómeno de la corrupción en la entidad. Para ello se realizaron 700 entrevistas cara a cara, en vivienda, entre los días 27 al 30 de noviembre de 2021, conforme a una muestra representativa a nivel estatal, con un margen de error de +/- 3.7% y un intervalo de confianza de 95%.

Es preciso mencionar que la ENACIT se ha consolidado a lo largo del tiempo, pues ha sido levantada por tres años consecutivos (2019, 2020 y 2021). Esto ha permitido, en cada una de sus ediciones, la desagregación de resultados municipales, incluso conforme a una muestra representativa para el Municipio de Aguascalientes, conformada por 470 entrevistas realizadas cara a cara, en vivienda. Estas entrevistas, para el año 2021, otorgaron un margen de error de +/- 4.5% y un nivel de confianza de 95%.

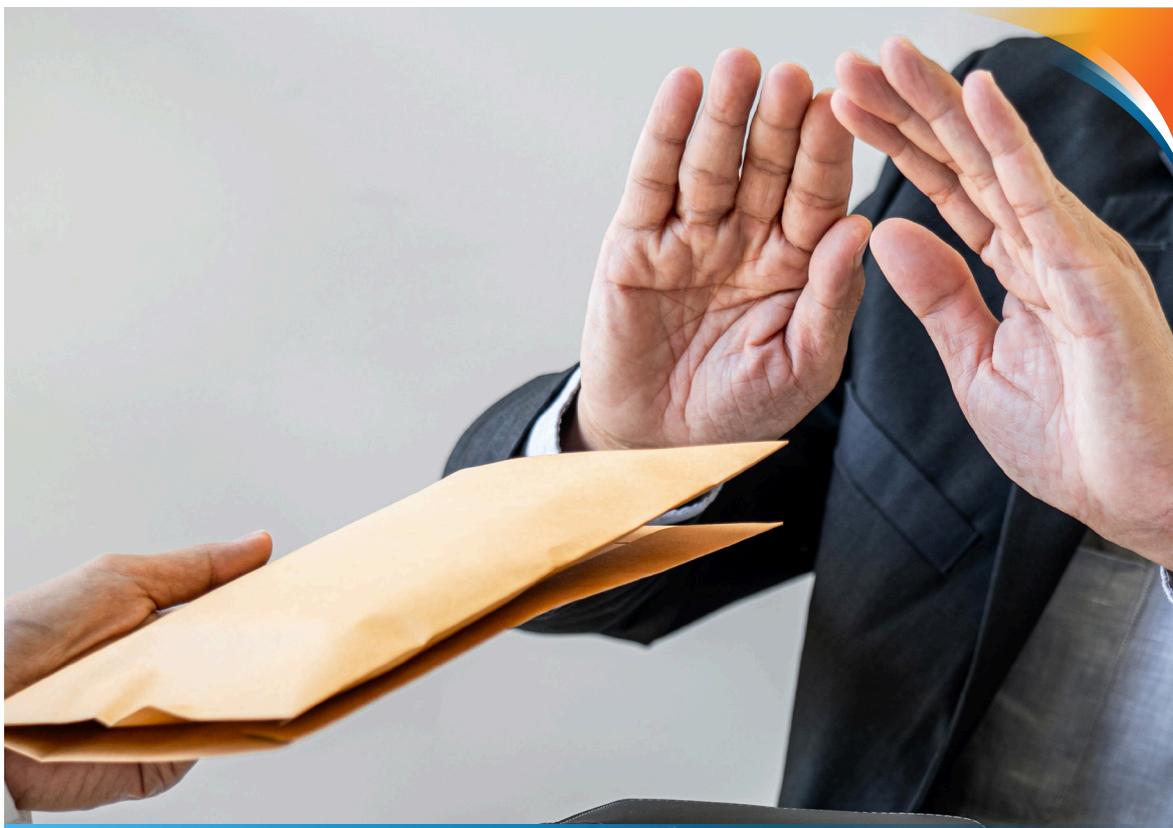
La ENACIT, al igual que el Censo de Gobierno 2021, fueron reconocidos como buena práctica en el proyecto Documentación de Buenas Prácticas en las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción.

Continuando con la realización de análisis y estudios en 2021, se impulsó la realización de la Encuesta Estatal en Materia de Anticorrupción en los Puntos de Contacto Gobierno-Microempresas (ENEAC), la primera encuesta en esta materia practicada a unidades económicas, realizada por algún sistema anticorrupción en el país. A través de dicho instrumento, se realizó una exploración sobre las experiencias que enfrentaron las microempresas de los sectores de comercio al por menor (Sector 46) y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (Sector 72), en la realización de trámites estatales y municipales. La ENEAC 2021 contó con la información proporcionada por 706 establecimientos elegidos aleatoriamente, mediante muestreo probabilístico, que generó información estadísticamente representativa a nivel del estado de Aguascalientes, tomando como marco de muestra el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La ENACIT y la ENEAC permitieron recabar tanto la opinión de ciudadanos, como de unidades económicas de la entidad, respecto a temas relacionados con el fenómeno de la corrupción. Por su parte, la perspectiva institucional sobre la implementación de la PEA, fue dada a conocer a través del Censo de Gobierno 2021. Esta herramienta tiene como objetivo que los entes públicos del Estado de Aguascalientes y sus municipios reciban información institucional, específica, contextualizada y oportuna, sobre el fenómeno de la corrupción y los avances logrados en la política pública que la combate. Este fue el primer censo elaborado desde la aprobación de la PEA, por el comité coordinador local el 29 de enero de 2021. El Censo de Gobierno 2021 integra 7,617 datos proporcionados por 242 autoridades informantes de 73 entes públicos estatales y municipales. La información se organiza en cinco tabulados correspondientes a los ejes en que se divide la PEA, entre los cuales se distribuyen las respuestas en relación con las prioridades que componen dicha política pública.

Además, el censo es complementado con cuatro archivos de Excel que corresponden a los 4 ejes en los que se divide la Política Nacional Anticorrupción, en el interior de los cuales se encontrarán divididas sus 40 prioridades de política pública, distribuidas de manera coherente con los 10 objetivos específicos de la propia política nacional. Cabe resaltar que la Política Nacional Anticorrupción es de aplicación obligatoria en todo el país y fue aprobada por el Comité Coordinador Nacional el 29 de enero de 2020.

Asimismo, sobresale la publicación del Atlas Municipal 2021, en el que se sistematizan los datos relacionados con la competencia jurídica, las capacidades operativas y el desempeño de los Órganos Internos de Control de las administraciones centralizadas municipales en materia de responsabilidades administrativas, fiscalización, control interno, armonización contable, transparencia y gobierno abierto, para describir su evolución y tendencias generales, así como sus incidencias. El mismo ejercicio se realizó con la información de 34 Órganos Internos de Control que, sin encontrarse representados en el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, contribuyeron proporcionando información para elaborar tanto el segundo como el tercer Informe del Sistema Estatal Anticorrupción. Con ello se conformó el estudio denominado Paneo 2021, que incluye los datos proporcionados por estos organismos durante los cortes de 2019 y 2020, en relación a sus capacidades operativas y desempeño en materia de responsabilidades administrativas y fiscalización, complementada por los resultados de las evaluaciones en materia de control interno, armonización contable y transparencia.



Profundizando en el control interno, se publicó el Estudio Municipal sobre Marco Integrado de Control Interno, en el que se reutiliza la información producida por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes en la calificación del diseño del control interno que obra en los informes finales de la revisión de la cuenta pública y se describen los principales retos en el desarrollo de los principios y puntos de interés del Marco Integrado de Control Interno (MICI).

Finalmente, mediante el estudio denominado Impacto de los Mensajes Difundidos por Internet y Redes Sociales para la Estrategia de Comunicación Social, se pusieron a disposición del público los elementos que permiten documentar un análisis cualitativo de la agenda pública del Sistema Estatal Anticorrupción, a través de los principales mensajes emitidos en internet y redes sociales durante los años 2019, 2020 y 2021.

Los análisis y estudios comentados anteriormente, así como otros más realizados, se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<https://seaaguascalientes.org/publicaciones/>

Mecanismo nacional de revisión entre pares de la convención de las naciones unidas contra la corrupción

México suscribió la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción el 9 de diciembre de 2003. Desde entonces, nuestro país ha participado en dos ocasiones en el mecanismo global de examen de aplicación de dicho instrumento. En ambos ciclos se recomendó al Estado Mexicano realizar un estudio sobre la aplicación de la convención en todos los órdenes de gobierno.

En tal contexto, el SEA formalizó la participación de la SESEA en el Tercer Ciclo del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México, para verificar en la entidad la aplicación de los artículos 9 (contrataciones públicas y gestión de la hacienda pública) y 33 (protección del denunciante), de la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción, en colaboración con la SESNA y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México.

Cabe mencionar que México es el primer país del mundo que replica el mecanismo global de examen a escala sub nacional; con lo que, además de aportar a la realización de los objetivos plasmados en el Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, también contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible Número 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

6^o **INFORME**
DE GOBIERNO
MARTÍN OROZCO SANDOVAL





Eje 4

**Aguascalientes competitivo,
diversificado y próspero**

Introducción

En este sexto año de gobierno, se ha consolidado el crecimiento económico en el estado, gracias a la coordinación entre el gobierno estatal y el sector empresarial, reafirmando a la entidad como uno de los mercados más atractivos del país y con un crecimiento sostenido en su economía.

Por estas acciones, se ha podido desarrollar un favorable clima de negocios y establecer las condiciones para la instalación y el desarrollo de nuevos sectores, tal es el caso de los micro componentes electrónicos, el sector aeronáutico, las tecnologías de la información y las agroindustrias.

Es en este sector agroindustrial, en donde se están consolidando nuevas vocaciones productivas, con apoyos sin precedentes a esta reconversión productiva. El sector vinícola se sigue desarrollando con nuevos y variados productos colocados en las preferencias nacionales.

No hay que olvidar a la última edición de la Feria Nacional de San Marcos, la cual ha sido considerada como la mejor de su historia, y que tuvo un incremento significativo de visitantes y por ende una gran derrama económica en la entidad, también destacan los eventos como el Festival de las Calaveras y la Ruta del Vino, que se han consolidado a nivel nacional.

El trabajo permanente ha permitido generar proyectos estratégicos para la promoción turística, el desarrollo de proveedores, la atracción de inversiones y el fortalecimiento de las actividades de los sectores agrícola, industrial y de servicios, ampliando y diversificando la vocación productiva del estado, potenciando el desarrollo económico y social, preparando a la entidad para el futuro.



Objetivo

Consolidar las condiciones que propicien el crecimiento económico sostenible, una mayor competitividad y diversificación productiva, la innovación y la transferencia de conocimiento, con el propósito de generar más oportunidades de bienestar en el estado.

4.1 Economía global, competitiva y diversificada

4.1.1 Crecimiento económico

Las expectativas de crecimiento sobre una posible recuperación de la economía mundial en 2021 y 2022, se debilitaron por la incertidumbre derivada de los roces en la política exterior de Estados Unidos y la Unión Europea con Rusia. De igual manera, el surgimiento de las variantes de COVID-19 detectadas en China provocó nuevamente la suspensión de la producción y transporte de bienes de uso intermedio y afectó las cadenas de suministro, lo que elevó los precios de las materias primas y provocó un aumento en la inflación a nivel global.

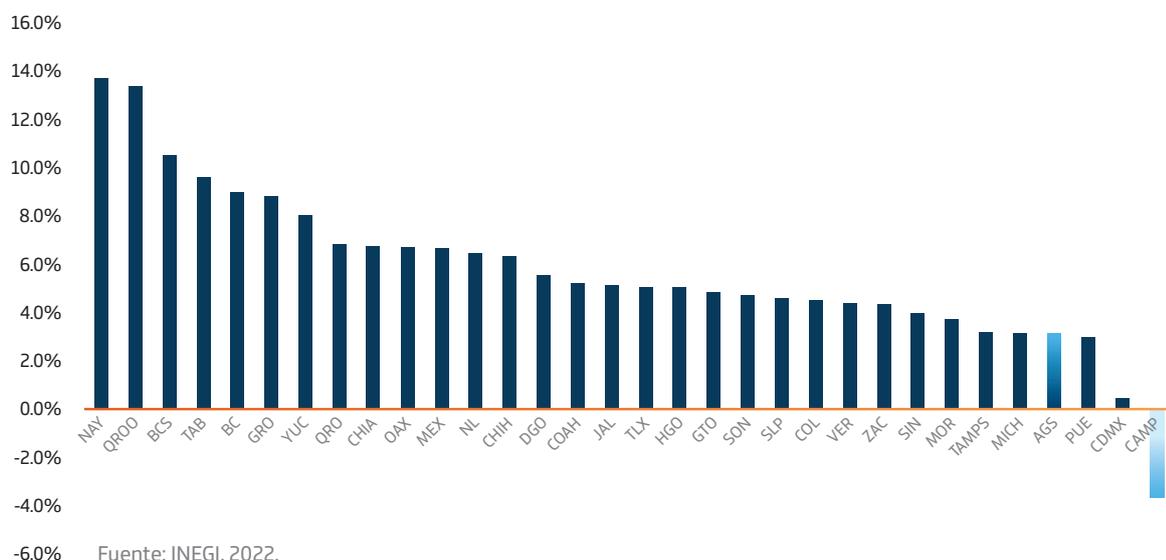
Lo anterior también implicó una menor dinámica en el comercio internacional, la disminución de la producción industrial y una caída en la inversión. Esto derivó de inmediato en un ambiente menos favorable para las economías emergentes, como la de México.

Por su parte, Aguascalientes, que hasta la primera mitad del 2021 se mantenía como una de las entidades con mayor dinamismo económico del país, se vio seriamente afectada en sus índices de producción y consumo. Esto debido a su alto nivel de integración en las cadenas de valor. Dicha situación provocó una contracción en sus principales indicadores económicos durante la segunda parte del año. Pese a ello, con datos del INEGI, la estimación del comportamiento de la actividad económica la entidad se situó en 3.2% anual. De igual manera, el empleo y el consumo se mantuvieron en el terreno positivo y el comercio exterior y las inversiones siguieron fluyendo durante el 2021 y los primeros meses del 2022.

Recuperación de la actividad económica. Comportamiento del PIB

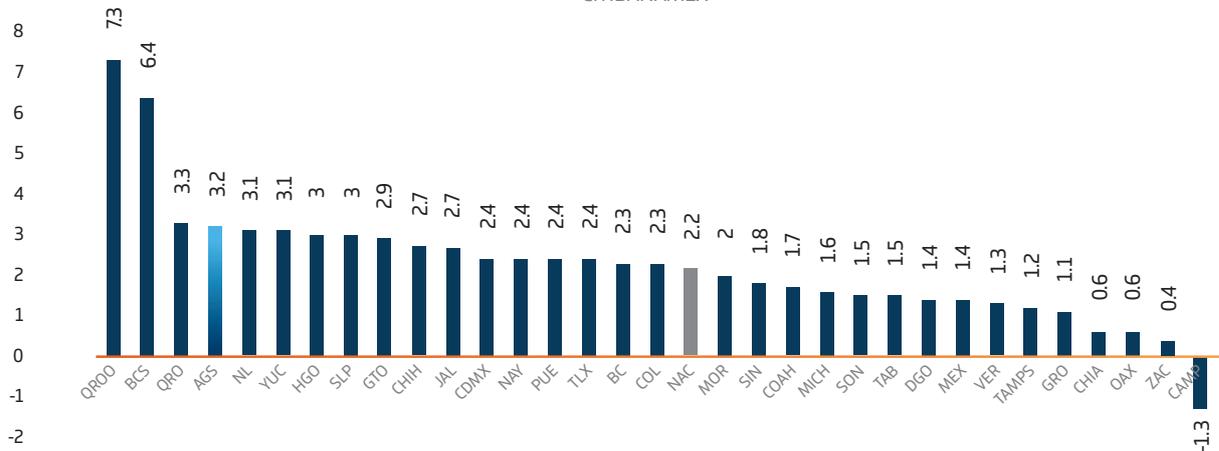
Durante la primera mitad del 2021, hubo un repunte sólido de la actividad económica en la entidad, al registrar un crecimiento de 7.0% anual en dicho periodo. Esto nos ubicó en la décimo sexta posición en el comparativo nacional hasta ese momento. Para el segundo semestre, la economía se debilitó debido a las condiciones desfavorables que afectaron las actividades industriales de la entidad, que para el final del año registró un crecimiento de 1.1% anual. Por su parte, las actividades primarias y terciarias mostraron un mejor desempeño y registraron variaciones positivas de 2.1 y de 4.8% respectivamente. Esto impactó de manera positiva en el índice de la actividad económica de Aguascalientes que, según los datos del INEGI, acumuló un crecimiento de 3.2%. Esto ubicó a la entidad en la vigésimo novena posición en el comparativo nacional.

Gráfico 4.1 Variación acumulada anual, estimada con datos del ITAEE según entidad federativa, 2021-2020



Por su parte, los pronósticos del Centro de Estudios Económicos de Citibanamex, para el periodo 2022-2025, situaron a la entidad con una expectativa de crecimiento de 3.2% anual (cuarto lugar en el comparativo nacional), cuya recuperación estaría sustentada en el desempeño esperado de las manufacturas y los servicios, durante dicho periodo..

Gráfico 4.2 Pronóstico de crecimiento económico para el periodo 2022-2025
CITIBANAMEX



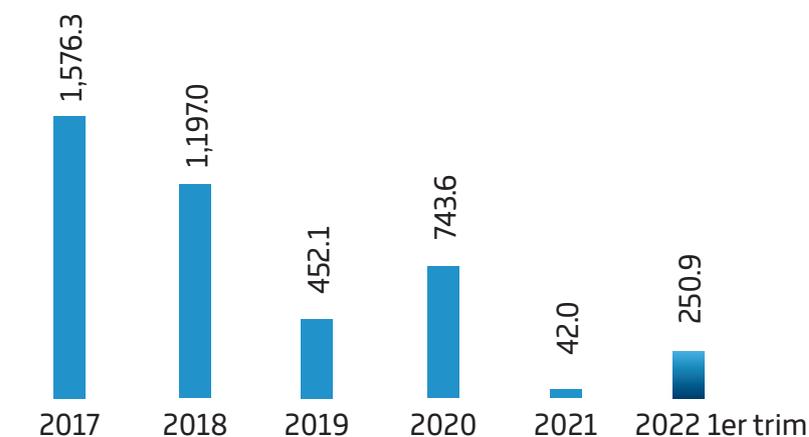
Fuente: Centro de Estudios Económicos de Citibanamex. 2021.

Inversión Extranjera Directa

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Economía, en Aguascalientes se registraron cuatro mil doscientos sesenta y un millones, novecientos mil dólares de inversión extranjera directa, acumulados entre 2017 y el primer trimestre de 2022. Comparados con el sexenio anterior (dos mil novecientos noventa y ocho millones, trescientos mil dólares), mostró un crecimiento de 42%.

En el primer trimestre de 2022, los datos notificados al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras señalaron para Aguascalientes un saldo de inversión de doscientos cincuenta millones, novecientos mil dólares, que se derivaron de la contabilidad de veinticinco millones de dólares de nuevas inversiones (reducción del -66% con relación al monto ingresado en 2021); de setenta y siete millones de dólares de la reinversión de utilidades y de ciento cuarenta y ocho millones, setecientos mil dólares, en el rubro de cuentas entre compañías.

Gráfico 4.3 IED en Aguascalientes por año 2017 al primer trimestre de 2022



Fuente: SEDEC con datos de la Secretaría de Economía. 2022.

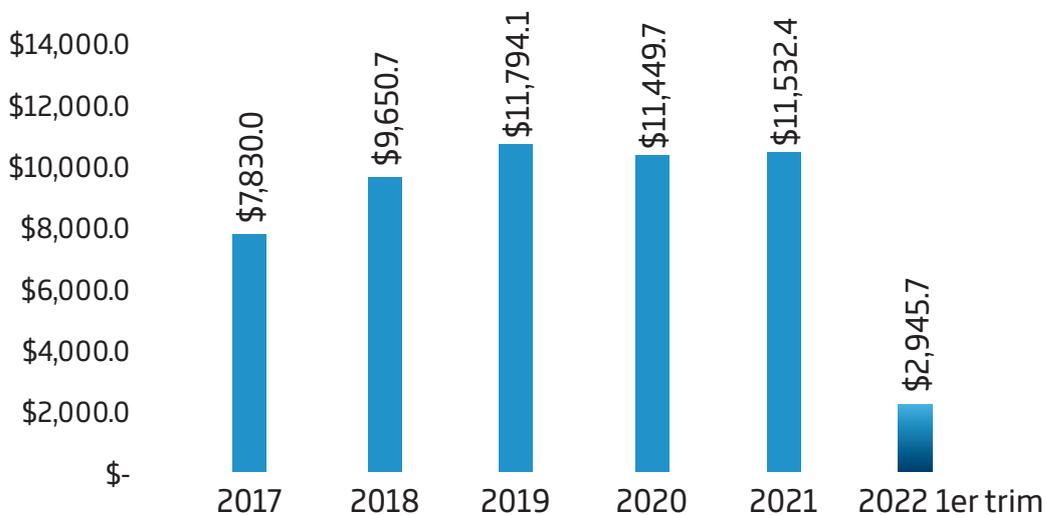
En los tres primeros meses del 2022, el capital proveniente de los Estados Unidos se consolidó como la mayor fuente de inversión extranjera directa para la entidad, al concretar ciento ochenta y dos millones, quinientos mil dólares. Le siguieron Alemania, España, Reino Unido y Suiza, quienes de manera conjunta sumaron veintitrés millones, quinientos mil dólares. Por su parte, el capital japonés registró veintitrés millones, doscientos mil dólares. El resto (Bélgica, Corea del Sur, Francia, India, Italia, Suecia, entre otros) realizaron inversiones por veintiún millones, ochocientos mil dólares.

En cuanto a las inversiones por sector, los datos de la Secretaría de Economía indicaron que el comercio, los transportes y el sector servicios, sumaron setenta y tres millones, ochocientos mil dólares de inversiones; mientras que, en las manufacturas, el monto fue de ciento setenta y siete millones de dólares.

Exportaciones

Aguascalientes reportó exportaciones de once mil, quinientos treinta y dos millones, cuatrocientos mil dólares, durante el 2021. Esto significó un incremento de 0.7% anual, según los últimos datos disponibles en el INEGI. Con ello, en esta administración se registró por tercer año consecutivo un monto de exportación que superó los once millones de dólares anuales, manteniéndose dentro del top quince de las entidades que más exportan en el país. Para el primer trimestre de 2022, el monto exportado sumó dos mil novecientos cuarenta y cinco millones, setecientos mil dólares, que representó un incremento de 4.2% con relación al mismo trimestre del 2021.

Gráfico 4.4 Exportaciones anuales de Aguascalientes, 2017-primer trimestre 2022
(millones de dólares)

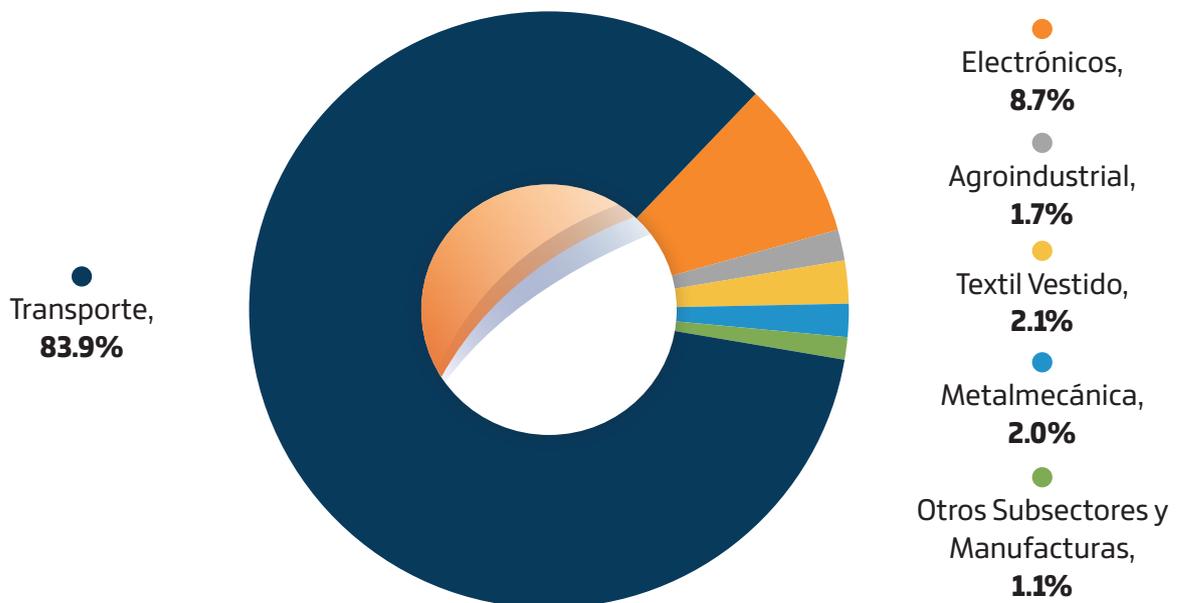


Fuente: INEGI. 2022.

Entre los principales destinos de exportación, Estados Unidos se destacó como el principal socio, al concentrar el 79% de los productos enviados al mercado extranjero. Le siguieron las exportaciones hacia el continente asiático, que representaron el 10% de la oferta exportable, destacando países como China, Corea del Sur, Japón y Singapur. Hacia Europa, se exportó el 6.2% y el mercado de América Latina representó el 3.9% del comercio exterior del estado, lo anterior según datos de la Secretaría de Economía.

De igual manera, con datos de INEGI, en el primer trimestre de 2022, se informó que la fabricación de equipo de transporte concentró el 83.9% de las exportaciones. Se destaca que durante ese año la industria automotriz de la entidad fue el séptimo mayor exportador del país. Por su parte, la fabricación de componentes electrónicos concentró el 8.7% de las exportaciones del estado y destacó como el octavo mayor exportador en el comparativo nacional. Por su parte, el sector textil y del vestido aportó el 2.1%, el metalmecánico 2.0% y las agroindustrias el 1.7%. El resto de los sectores aportó el 1.1% de las exportaciones reportadas en el periodo.

Gráfico 4.5 Exportaciones de Aguascalientes, según subsector, primer trimestre 2022

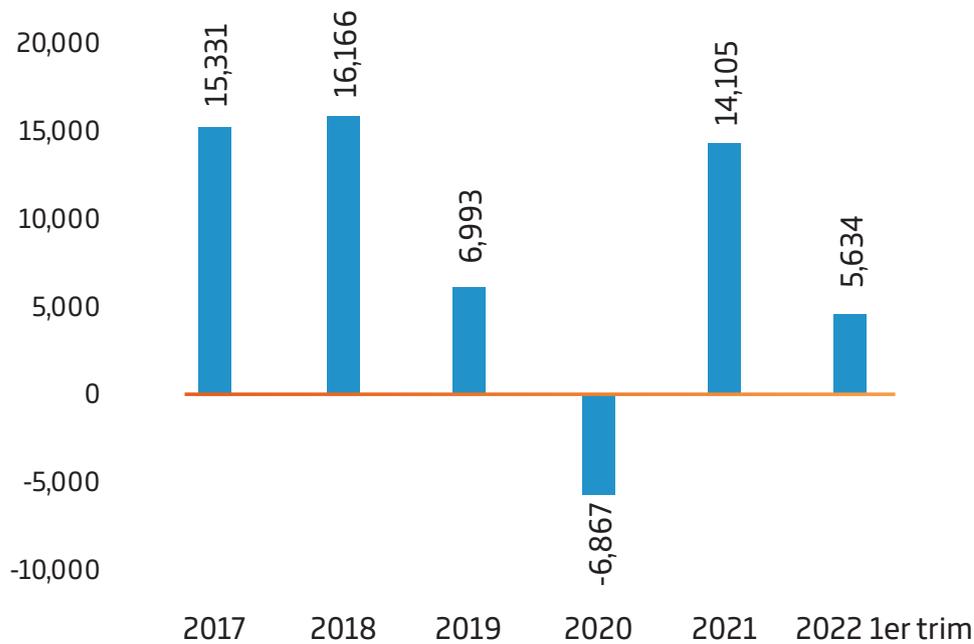


Fuente: INEGI. 2022.

Generación de empleo

Con respecto a la creación de empleos, de acuerdo con el IMSS, Aguascalientes registró un total de 341,163 trabajadores asegurados al 30 de junio de 2022. Esta cifra, comparada con el inicio de la administración, significó un total de 51,362 nuevos puestos formales de trabajo. Al cierre del 2021, se contabilizaron 14,105 nuevos empleos y para el primer semestre del 2022, el IMSS reportó la creación de 5,634 nuevos puestos de trabajo en la entidad y un crecimiento de 3.3% anual durante el mes de junio.

Gráfico 4.6 Empleos generados por año en Aguascalientes, 2017-primer semestre 2022



Fuente: IMSS. 2022.

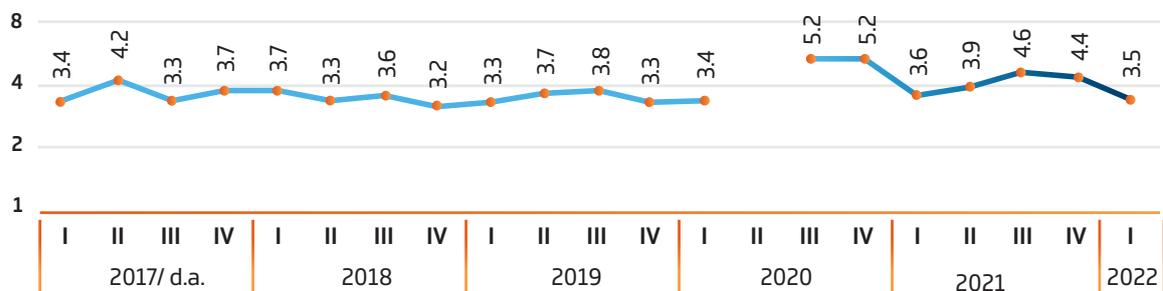
En cuanto a la composición de los trabajadores asegurados al IMSS en la entidad, con datos al 30 de junio de 2022, se reportó que el 92% de los trabajadores ocuparon plazas de tipo permanente y el 8% eventuales. En información por sector, el 27% de los asegurados trabajaron en la industria de la transformación, 52.9% en servicios, 16.8% en comercio, 20.6% en transportes y comunicaciones y 0.1% en suministro de energía y agua. Por su parte, los trabajadores en el sector agrícola, minero y de la construcción, redujeron su aportación conjunta en -17.4% en el periodo.

De igual manera, se reportó que el salario diario asociado a los trabajadores asegurados fue de cuatrocientos cincuenta y nueve pesos ochenta y seis centavos diarios durante el mes de junio de 2022. Esto ubica a la entidad en la décima segunda posición en el comparativo nacional (por debajo del promedio nacional de cuatrocientos ochenta pesos cinco centavos). Comparado con junio del año anterior, el incremento fue de 8.5 por ciento.

Desempleo y ocupación

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, realizada por el INEGI con datos del Censo 2020, al primer trimestre del 2022, la población económicamente activa de la entidad sumó 647,529 personas. De éstas, el 96.5% manifestó estar ocupada y el 3.5% desocupada. Esto es la décimo primera tasa más alta en el comparativo nacional de ese periodo. Así mismo, de acuerdo con la misma encuesta, la entidad registró el tercer mayor porcentaje de ocupados que reciben un salario formal y el décimo porcentaje más bajo de informales en el país, con 21.7%.

Gráfico 4.7 Tasa de Desocupación en Aguascalientes, 2017-primer trimestre 2022

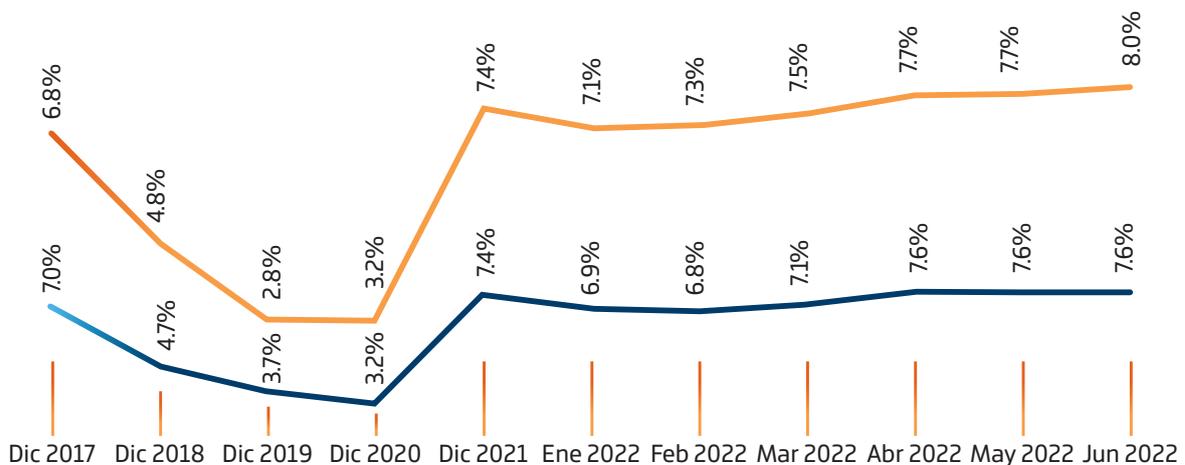


Fuente: INEGI, 2022.

La Inflación y el comercio

El Índice Nacional de Precios al Consumidor en Aguascalientes registró, en junio de 2022, una tasa de inflación de 7.60% anual, menor a la tasa de inflación nacional (7.99%). Por su parte, el índice de ventas al por menor en la entidad, en abril de 2021, registró un incremento extraordinario en el índice de ingresos de 21.6% anual. Según los datos del INEGI, para abril de 2022, los ingresos en este tipo de establecimientos se conservaron en el terreno positivo, al registrar un incremento de 3.6% anual.

Gráfico 4.8 Tasa anual de Inflación comparada Aguascalientes vs Nacional, 2017-2022



Fuente: INEGI.

Competitividad nacional e internacional

En materia de competitividad, el Instituto Mexicano para la Competitividad, en su Índice de Competitividad Estatal 2022, colocó a la entidad en la sexta posición entre las más competitivas del país. Destaca el tercer lugar en aprovechamiento de las relaciones internacionales y en el manejo sustentable del medio ambiente. También, lo colocó en la séptima posición entre las entidades más incluyentes, preparadas y sanas, en su comparativo nacional. En el ranking del 2019, se colocó en la séptima y para el 2021, recuperó un lugar quedando en la sexta posición del índice.

De acuerdo con fDiIntelligence, en su estudio Americas Cities of the Future 2021-2022, Aguascalientes fue posicionado en el noveno lugar en el ranking de Large Americas Cities of the Future 2021/22– Economic Potential.

Atracción de Inversiones

Una condición básica para aprovechar las oportunidades de reposicionamiento en el entorno económico global fue el poner en marcha nuevas estrategias que le permitieran a la entidad enfrentar las nuevas demandas y tendencias comerciales surgidas a raíz de la crisis económica. Para ello, se replanteó el modelo de atracción de inversiones, haciéndolo más flexible y adaptable a las nuevas condiciones del mercado.

A raíz de lo anterior y centrados en el objetivo de mantener a Aguascalientes como uno de los mejores destinos para la inversión en nuestro país, el gobierno del estado, a través de la SEDEC, coordinó nuevas acciones encaminadas a la atracción de proyectos que impulsaron de manera significativa las exportaciones y la generación de empleo.

En lo que va de la administración, se dio seguimiento a 105 proyectos. De éstos, 67 correspondieron a nuevas inversiones y 38 a expansiones de operaciones, por un monto de dos mil novecientos sesenta millones de dólares y la generación de 19,696 empleos.



Cuadro 4.1

Proyectos totales de inversión, según su tipo 2017 – 2022			
Tipo de inversión	Monto de inversión	Empleos	Número de proyectos
Expansión	\$ 1,433	9,304	38
Nueva	\$ 1,527	10,392	67
Total general	\$ 2,960	19,696	105

Fuente: SEDEC, con datos de las empresas. 2022.

Entre el último trimestre del 2021 y el 2022, se realizaron más de 100 reuniones para la atención de potenciales inversionistas aún en fase temprana de prospección, así como con proyectos en etapas más avanzadas para la toma de decisiones. De estas negociaciones, se concretaron exitosamente 8 proyectos de origen extranjero, cuya inversión sumó más de novecientos cincuenta millones de dólares y la generación de 981 empleos. Esto, según la información proporcionada por las propias empresas. Las inversiones concretadas en este último año correspondieron a los sectores automotriz, componentes electrónicos, R&D+i, servicios de tecnologías de la información y textil.

Atendiendo a la estrategia para propiciar la diversificación del origen de las inversiones en la entidad, se logró que los ocho proyectos concretados procedieran de países clave para la entidad, en materia de desarrollo de complejidad económica y en la creación de oportunidades de empleos con un mayor valor agregado.

Así mismo, producto de las atenciones y negociaciones realizadas, se logró la integración de 20 nuevos proyectos a la cartera de inversiones del estado, que proceden en su mayoría de Europa y Norteamérica. De concretarse éstos, representarían una inversión de tres mil noventa y nueve millones de dólares y la generación de 6,278 empleos en sectores como el automotriz, manufacturero, R&D+i, servicios en TI, servicios a la industria médica y componentes electrónicos.

Entre las inversiones anunciadas durante el periodo 2021-2022, se destacaron proyectos como el de Marelli, empresa de origen italiano, que una vez más puso de manifiesto su total confianza en la entidad, mediante el establecimiento de su Centro de Investigación y Desarrollo (R&D Center). Esto significó una inversión de seis millones de dólares y

la transferencia tecnológica; no solo con maquinaria y equipo de análisis y pruebas para productos finales, destinados a todo el continente americano, sino en la creación de puestos de trabajo clave que fueron ocupados por ingenieros locales.

De igual manera y con el mismo objetivo de fomentar mejores oportunidades de vida para los agascalentenses, se logró la exitosa atracción y establecimiento de la nueva línea de producción de la empresa alemana BOSCH, dentro de su planta de manufactura e innovación, ubicada en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes. Dicha inversión sumó un total de ochenta y seis millones de dólares en beneficio del sector automotriz, destacando la potencialización del desarrollo de tecnología de última generación en automatización e industria 4.0 en el estado. esto nos posiciona como destino de inversión para los potenciales proveedores y desarrolladores de este tipo de tecnología.

Destaca el anuncio de inversión de la primera planta de la empresa japonesa Kurabe, por un monto de treinta y cinco millones de dólares y la creación de 1,500 puestos de trabajo. Con el establecimiento de esta empresa, dedicada a la manufactura de asientos y volantes calefactables, se fortalecerá el desarrollo industrial de la entidad, al generar una cadena de valor de alta especialización en productos automotrices, que proveerá a sus filiales en Norteamérica. Además, se convertirá en uno de los principales centros de producción a nivel global de la empresa, junto a las establecidas en Japón, Vietnam y China.

Por su parte, la empresa estadounidense XtendOps, cuyo proyecto significó una inversión de cinco millones de dólares y la creación de 300 empleos dirigidos a jóvenes bilingües del estado, inició operaciones en mayo de 2022, ampliando con ello la gama de servicios tecnológicos, desarrollo de software y soluciones logísticas que ofrece la entidad.

Por último, pero no menos importante, durante el mes de junio se tuvo el acercamiento puntual con un par de empresas de origen extranjero, que exitosamente lograron establecerse en Aguascalientes, creando nuevos empleos y diversificando el sector de la inversión.

La primera de ellas es WIREMASTERS, con capital de origen estadounidense. Esta compañía es principalmente proveedora de cableado, alambre y conectores de la industria aeroespacial, aunque también distribuyen a la industria automotriz. La apuesta de esta empresa en Aguascalientes es para establecer aquí su Centro de Negocios (Shared Services Center) para toda Norteamérica, creando de 30 a 40 empleos, tanto directos como indirectos.

Mientras que la empresa japonesa de tecnología NTT DATA, calificada mundialmente en el lugar 6 de Tecnologías de la Información, firmó una alianza con la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes para capacitar a sus estudiantes de las carreras de tecnología, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y capacidades, dándoles las bases para después ser reclutados por la misma empresa. Durante su primera etapa ya cuentan con 150 personas en capacitación, proyectando un total de 4000 empleados para el año 2023.

Ferias y comitivas internacionales

La recuperación de las actividades productivas a nivel global, tras la recesión del 2020, permitió que los eventos de promoción como las ferias y exposiciones internacionales se reanudaran con gran éxito en varias partes del mundo, a finales de 2021 y 2022. Aguascalientes concretó su participación en varias de las ferias internacionales más relevantes realizadas en dicho periodo.

En septiembre del año pasado, se realizó la IAAMobility 2021, en Múnich, Alemania. Ahí, Aguascalientes fue el único estado del país que estuvo presente en la feria líder mundial en transporte, logística y movilidad. Cabe señalar que se asistió en colaboración con el Parque Industrial FINSA y se lograron concretar citas con alrededor de 15 empresas, entre las que destacan Siemens, Free 2 Move, IBM, Mercedes, Brose, entre otras.

Por otra parte, el Ejecutivo del Estado encabezó diversas comitivas internacionales, entre las que se encuentran la realizada en septiembre del año 2021

a los estados americanos de Oklahoma y Texas. Ahí se sostuvieron reuniones con empresas clave del sector aeronáutico, como GE Aviation, que actualmente cuenta con un Centro de Ingeniería Avanzada en el Bajío. Por ello, se habló acerca de su perspectiva del desarrollo de este sector en el país y más específico en la región. Así mismo, se reunió con el Director Estatal de Aeroespacio y Defensa, de la oficina de Oklahoma Commerce, con quien se compartieron futuros proyectos de colaboración para el desarrollo y fortalecimiento de la industria aeronáutica en la entidad.

Se realizó la gira de promoción a distintas ciudades de Francia y Alemania. Es ésta, se lograron acercamientos con 10 empresas e instituciones de sectores innovadores enfocados al desarrollo tecnológico. De ahí, destacan las reuniones realizadas con Capgemini, Airbus Helicopters, Bosch, Daimler y Siemens.

En abril de 2022, el mandatario estatal se reunió con el Cónsul de México en Dallas, el Mtro. Francisco de la Torre Galindo y de manera conjunta sostuvieron reuniones con algunos de los actores clave para el desarrollo de la industria en Aguascalientes. Tal fue el caso de la reunión con la empresa Texas Instruments ya establecida en la entidad, con la que se tuvieron pláticas acerca del estatus de sus futuros proyectos.

Aguascalientes fue uno de las dos entidades mexicanas que participaron en la Hannover Messe 2022, celebrada en Alemania durante el mes de junio de este año. El marco de esta feria internacional industrial fue sumamente relevante para poner el nombre de Aguascalientes en alto ante la comunidad global y ante los tomadores de decisiones de empresas como Cisco, Schaeffler Technologies, IBG Automation, Bosch Rexroth y Core Sensing, con las que se entablaron reuniones y visitas en sus respectivos stands; pero también sumó importancia por la agenda llevada a cabo paralelamente a la feria: se visitaron 2 empresas alemanas, una del sector automotriz y otra perteneciente a la industria 4.0, directamente en sus plantas, con el objetivo de discutir acerca de Aguascalientes como su potencial destino para inversión.

Durante la tercera semana de julio se asistió a la expo internacional Farnborough International Airshow 2022, en Inglaterra. Ahí, de manera conjunta con la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA) y 6 entidades mexicanas más, se dieron a conocer los esfuerzos, logros y talentos que existen en el país y la región, en el sector aeroespacial. Se sostuvieron reuniones clave con tomadores de decisiones de las empresas más importantes

y potencialmente interesadas en expandirse internacionalmente. De éstas, destacan Bombardier, Airbus, Safran, Midlands Aerospace Alliance, Gifas, MTU Aero Engines AG y Fanuc.

Algunos de los principales puntos que se concluyeron de dichas reuniones, fueron los de la importancia de regionalizar las cadenas de valor, tanto para ser más eficientes en costos como para lograr reducir la huella de carbono.

Estrategias de promoción económica

Como parte de la estrategia para promover la reactivación económica de la entidad, en materia de atracción de inversiones, la SEDEC -en coordinación con dependencias y organismos nacionales e internacionales con presencia en México- realizaron eventos para impulsar las ventajas de invertir en Aguascalientes.

En coordinación con la Secretaría de Economía en México, se realizó el Foro de oportunidades económicas México-India, en el cual se tuvo la oportunidad de destacar los beneficios, facilidades y ventajas económicas de Aguascalientes ante la comunidad empresarial más importante en materia de inversión de la India. Además, se logró fortalecer el vínculo con la India-México Business Chamber y con la Embajada de la India en México, esto con el fin de seguir compartiendo las oportunidades que ofrece el estado ante potenciales inversionistas indios.

Junto con la Cámara Nórdica de Comercio en México, se llevó a cabo un encuentro virtual con las empresas asociadas a dicha cámara de comercio, en el cual participó el Clúster Industrial de Aguascalientes, presentado por su Presidente de Consejo Directivo, quien dio a conocer las bondades del ecosistema industrial en la entidad, mientras que la ponencia del Director General de Planta de la empresa sueco-americana AUTOLIV, presentó la experiencia de su establecimiento y clima laboral en el estado a través de su testimonio. El mensaje fue dirigido a 50 potenciales inversionistas pertenecientes a los países de Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia.

Igualmente, se estrecharon los lazos de cooperación y relación bilateral con Japón, cuyas autoridades diplomáticas en nuestro país eligieron a la entidad como la sede oficial nacional anfitriona para celebrar los festejos en el marco de la Conmemoración del Bicentenario de la consumación de la Independencia de México, llevados a cabo durante los días 25 al 27 de septiembre del 2021, con múltiples eventos y muestras culturales, así como actividades que fomentaron la participación empresarial entre ambas naciones.

De igual manera, en el mes de marzo 2022, se firmó un convenio con la agencia de promoción de inversiones de Buenos Aires Argentina InvestBA, con el objetivo de generar un intercambio de mejores prácticas relacionadas a la promoción y atracción de inversiones y comercio internacional, así como de colaborar con los inversionistas y empresas de ambas ciudades para la generación de encuentros que puedan resultar en potenciales acciones de inversión o de comercio exterior.



Ante la necesidad de contar con una vinculación efectiva hacia uno de los países clave para la entidad, se contrataron los servicios de asesoramiento de la firma internacional OCO GLOBAL en Alemania, con lo que Aguascalientes se convirtió en la primera entidad mexicana en contar con una representación física en dicho país para la prospección de potenciales empresas con planes sólidos de expansión internacional. Como resultado de esta contratación, se han tenido 53 encuentros virtuales con potenciales inversionistas alemanes, de los cuales 12 manifestaron su interés de expandirse al continente americano, considerando a México como una opción viable. De manera concreta, se hizo la invitación a 4 compañías alemanas del sector automotriz para que visiten el estado, a las que se les continúa dando seguimiento.

Se formalizaron alianzas con otros estados en pro de la atracción de nuevas inversiones, para ello se conformó la Alianza Centro Bajío Occidente, integrada por Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes; así como la Alianza Federalista, compuesta por Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Tamaulipas y Aguascalientes, a través de la cual se concretó el proyecto con la agencia de inversión InvestInMX, para la promoción económica de los estados miembros.

En el ámbito local, se colaboró con los centros de investigación y universidades de la entidad, que participaron de manera activa en las agendas de inversión realizadas para potenciales empresas de todos los sectores. Destacan las participaciones de las universidades en el blog del Consejo de Tecnología de Austin, mediante la publicación de diversos artículos de temas de alta relevancia para el ecosistema tecnológico de Austin.

Como resultado de todos estos esfuerzos que se han llevado a cabo para generar las condiciones de un Aguascalientes atractivo para la inversión, se realizó la campaña denominada Inversionistas que apuestan por Aguascalientes, la cual se integró por más de 60 videos en los que participaron un total de 22 empresas de los 8 sectores estratégicos de la entidad, entre las que destacaron: Continental, Nissan, Flex, Compas, Grupo Modelo, Bosch, entre otras, cuyas participaciones mostraron sus principales actividades, sus mayores logros y la experiencia alcanzada desde su establecimiento en la tierra de la gente buena.

Finalmente, y como una forma de mostrar la importancia y relevancia que la comunidad internacional ha cobrado en el desarrollo económico y social de la entidad, se publicó el libro Aguascalientes,

The Amazing Sunlight, en conjunto con la editorial Newsweek México. En este libro se logró una recopilación de más de 20 testimonios de extranjeros que residen en la entidad, quienes compartieron su historia y opinión acerca de cómo Aguascalientes superó sus expectativas como el mejor lugar para vivir. De igual manera, se incluyeron las cifras vigentes más relevantes de Aguascalientes, en temas como economía, educación, ciencia, seguridad, e industria. Dicha publicación fue presentada en un magno evento en la Ciudad de México, ante el Cuerpo Diplomático acreditado en México, además de empresarios, potenciales inversionistas y los representantes de los organismos comerciales e industriales de mayor relevancia en el país.

4.1.2. Desarrollo de Proveedores

En continuidad a las acciones tendientes a elevar el nivel de encadenamiento productivo, competitividad y desarrollo de las empresas del Estado de Aguascalientes, en este último año se desarrollaron, en conjunto con una amplia y nutrida participación de los empresarios y organismos empresariales, diversos eventos encaminados a contribuir al desarrollo e incorporación de proveedores a las cadenas productivas de las empresas nacionales y extranjeras, asentadas en el estado, la región y el país. Particularmente, en el mes de noviembre, se contribuyó a fortalecer la presencia e interacción de las más de 50 empresas que forman parte del clúster empresarial Grupo Maen, apoyando la realización de la Expo Maen 2021, donde las empresas que lo integran pudieron dar a conocer sus productos y servicios a la comunidad industrial de Aguascalientes, para detonar oportunidades de negocio y proveeduría, contemplándose realizar nuevamente una exposición para el año 2022.

Ese mismo mes, en coordinación con la asociación de la Industria Nacional de Autopartes (INA) y la Cadena de Proveeduría de la Industria en México (CAPIM), la Automotive Parts Manufacturers Association de Canadá (APMA) y la Motor & Equipment Manufacturers Association (MEMA) de Estados Unidos, se realizó el primer encuentro denominado North America Automotive B2B Meeting Aguascalientes 2021, buscando acercar a proveedores y compradores de la industria automotriz en la región T-MEC. Ahí se contó con la participación de 94 grandes compradores participantes, quienes representaron a las principales empresas armadoras, terminales y fabricantes de equipo original –OEM–; además, 5,322 visitantes, 158 proveedores en citas de negocio B2B y 1,361 citas

efectivas. Así, se detectó un valor potencial del negocio de más de mil ciento veintinueve millones de dólares, en más de 303 requerimientos formulados por los compradores. Tomando como base los resultados obtenidos en 2021, se ha programado la realización de la segunda edición de este evento en el mes de agosto de 2022, buscando ampliar la convocatoria y requerimientos, a fin de poder detonar mayor número de negocios en las empresas de este sector.

JICA

Por otro lado, durante la mitad del 2021 y después de casi dos años de interrupción, se reanudó de manera remota la operación del modelo de desarrollo de proveedores, donde participan empresas de entidades como Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Aguascalientes, en búsqueda de desarrollar herramientas de producción de alta calidad, mejores prácticas y herramientas Kaizen. En este proyecto trabajan en conjunto la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, centros de investigación, institutos de capacitación, empresas especializadas, entidades de gobierno y organismos de cooperación de la región y el país, con el objetivo de que empresas locales puedan convertirse en potenciales proveedores de primer y segundo nivel de la cadena de suministro en empresas internacionales asentadas en la Región del Bajío. Esto, por medio de asesorías y capacitaciones continuas. Así, se planea retomar dicho modelo de manera presencial para la cuarta etapa durante el año 2022.

Modelo de Educación Dual

En octubre de 2021 se llevó a cabo la Hannover Messe, en León, Guanajuato. Ahí se presentó el Modelo de Formación Dual de Aguascalientes, a través de un panel y conferencias magistrales celebradas en el marco de este evento. La difusión de dicho modelo se ha realizado de manera continua ya que se busca impactar a más de 500 alumnos de empresas e instituciones de educación superior al término del 2022.

Modelo de vinculación CONALEP, Escuela–Empresa–Gobierno

Para fortalecer el Modelo Dual en Aguascalientes en el nivel de enseñanza media superior, en conjunto con los planteles del CONALEP, se colabora desde hace 20 generaciones a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, apoyando con becas dirigidas a los estudiantes que desean realizar sus prácticas profesionales en empresas de la entidad hasta por un período de 10 meses. Estas acciones, que fortalecen el ecosistema de desarrollo del capital humano y la plena articulación del gobierno, la escuela y la empresa, han permitido que en el ciclo escolar 2021-2022 se haya podido contar con la participación de 6 empresas receptoras de 23 estudiantes de educación media superior, participantes en este esquema de formación y capacitación.





Expo industrial y comercial

Derivado del programa de Desarrollo de Proveedores, se llevó a cabo la Expo Industrial y Comercial, dentro del marco de la Feria Nacional de San Marcos en su edición 2022. Ahí se contó con la participación de distintos organismos empresariales, como el Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes, el Grupo de Industriales de Aguascalientes (GIA), Grupo Maen, GIRAA y el Clúster Industrial de Aguascalientes (CLIA). La Expo constó de 62 stands donde más de 100 marcas y empresas presentaron sus productos y servicios al público. Este año se incorporó la variante de combinar la venta de productos de la marca Hecho en Aguascalientes, con la exposición industrial; además, se contó con la participación de la asociación Somos Vid, presentando 50 etiquetas de vino local.

La Expo Industrial y Comercial contó con una afluencia cercana a los 350,000 asistentes, dentro de las fechas de la Feria Nacional de San Marcos, con visitantes principalmente del Estado de Aguascalientes y entidades vecinas, como Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí, así como asistentes de Ciudad de México, Hidalgo y diferentes estados de la república; además de visitantes internacionales, de países como Estados Unidos, Canadá, India, Alemania y Japón, entre otros.

Industria aeronáutica y aeroespacial

A inicio del presente año, se inauguró el Centro de Innovación Industrial del Sector Aeroespacial (CIIA) para la región del Bajío, que busca atender a las diferentes empresas del sector (OEM o TIER 1), de la región y del país, como parte de la iniciativa de diversificación industrial de Aguascalientes, respaldada por el Tecnológico Nacional de México y FEMIA.

Comercio exterior

A través de la plataforma AGX Aguascalientes Exportador, la SEDEC brindó 147 asesorías sobre comercio exterior, entre octubre de 2021 y junio de 2022, las cuales consistieron en la atención personalizada, vinculaciones con otras empresas, instituciones y gobiernos; así como talleres, conferencias, prácticas, entre otras acciones.

Con el fin de fomentar, desarrollar, e impulsar la exportación de productos y servicios del Estado de Aguascalientes, se llevó a cabo el Programa de Fomento, Desarrollo e Impulso a la Exportación, en su edición 2022. Este programa se dirigió a pequeñas, medianas y grandes empresas, con un alto valor de calidad y competitividad internacional. Dentro de este programa, con una bolsa de seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho pesos, se benefició a 18 empresas, con apoyos económicos que fueron desde los trece mil pesos hasta los setenta mil doscientos ochenta pesos. Estos apoyos se utilizaron principalmente para la adquisición de productos o servicios necesarios en su proceso de preparación

para la exportación, tales como: estrategias de mercadotecnia internacional, certificaciones, estudios arancelarios, etiquetado, entre otros.

Dichas empresas fueron apoyadas con un curso de capacitación especializado en materia de comercio exterior, que constó de 23 sesiones. Para ello, se contó con la colaboración de empresas y consultores especializados en la materia, quienes expusieron temas de gran relevancia para el sector exportador, entre los que destacan; Búsqueda de clientes y proveedores internacionales, Costos involucrados en la cadena logística, Despacho Aduanero: Proceso y particularidades, Contratos Internacionales, entre otros.

Entre los casos exitosos, derivados de los apoyos otorgados por el programa en 2021, destaca la empresa Cute as a Bug, dedicada a la confección de accesorios para bebés y niñas. Esta empresa logró colocar su franquicia en Connecticut, Massachusetts y Texas.

En 2022 se realizó, por segunda ocasión, el taller de autodiagnóstico Descubre tu Potencial Exportador, impartido a 19 empresas, con una asistencia de 27 participantes de sectores como el agroindustrial, textil, manufactura, salud y belleza y tecnologías de la información.

En el primer trimestre del 2022, el gobierno del estado, a través de la SEDEC, firmó un Memorandum

de Entendimiento con la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), con el propósito de impulsar y promover entre la comunidad empresarial de Aguascalientes el abanico de servicios que ofrece. Entre éstos, destacan la realización de ruedas de negocio internacionales, la utilización de su plataforma de promoción PyMES Latinas Grandes Negocios, así como el uso de herramientas para búsqueda de información y cursos de capacitación, para facilitar el comercio entre las empresas locales y las asociaciones afiliadas a la ALADI.

4.1.3 Programa de Operación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura Industrial Administrada por el FDIA

Se implementó el Plan General de Acciones, con la misión clara de que los parques industriales que administra el FDIA sean modernos, seguros, autosustentables y competitivos. Esto requirió una inversión de ciento setenta millones cuatrocientos cincuenta mil pesos, beneficiando a las empresas que llevan a cabo actividades y a todos los usuarios que acuden a realizar operaciones a éstos, considerando tres grandes rubros





Parques industriales seguros

Se llevó a cabo la instalación de 112 cámaras de video vigilancia de alta tecnología, en puntos estratégicos, con conectividad al Centro Estatal de Coordinación, Comando, Comunicación y Cómputo (C-5). Esto tendrá como consecuencia inmediata el prevenir hechos delictivos, la disminución en tiempo de respuesta a emergencias, el fortalecimiento de la red interinstitucional para prevenir la violencia y la delincuencia. Así como el incrementar la capacidad de atención a reportes de emergencia.

Fueron construidas 8 casetas de vigilancia, para tener un mayor control en los accesos de los parques industriales del Valle de Aguascalientes, San Francisco y Gigante de los Arellano, contratándose mayor número de personal de seguridad.

Sustentabilidad hídrica

Considerando que el agua es indispensable para la vida, la gestión eficaz de los recursos hídricos requiere de un enfoque integrado que concilie el desarrollo económico y social y la protección de los ecosistemas naturales. Esta situación motivó que se concluyera con las instalaciones hidráulicas para el reúso de agua tratada en procesos industriales de las empresas instaladas en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes y Gigante de los Arellano (Línea Morada); además, se amplió la capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales del Parque Industrial Gigante de los Arellano, de 5 a 15 litros por segundo.

Se adquirió equipamiento que contribuye a la detección de fugas sobre las líneas de suministro de agua potable en los pozos en cada parque industrial. Esto evita pérdidas de hasta 177,759 metros cúbicos anuales; además, equipo para la automatización y control de pozos para sustituir su operación manual, lo que evita desbordamiento del agua y pérdidas. Igualmente, se cuenta con un sistema de telemetría, a fin de obtener información respecto de los niveles de agua estáticos y dinámicos y flujos reales de bombeo. Lo anterior representa que 8,294 habitantes cuenten con el vital líquido, considerando un consumo per cápita de 160 litros por habitante al día.

En los últimos 3 años se ha incrementado la concentración de la dureza en el agua que se extrae de los pozos. Esto afecta directamente a las empresas instaladas en los parques industriales, principalmente a las empresas que tienen giro industrial automotriz, con actividades de acabado superficial para piezas metálicas, interfiriendo en su proceso industrial. Eso hacía necesario un pre tratamiento interno, que desperdiciaba grandes cantidades de agua. Por ello, se implementó un proceso de potabilización de los pozos, que permite recuperar hasta el 35% de consumo de agua requerida, generando un ahorro de 78,401.2 metros cúbicos anuales, así como la recuperación paulatina del manto acuífero.

Equipamiento y mantenimiento de infraestructura

En el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes se implementó la quinta etapa de reconstrucción del pavimento con concreto hidráulico, incluyendo servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y la preparación del drenaje pluvial. En los demás parques industriales se restauró el pavimento, banquetas y guarniciones; y en todos, se modernizó el alumbrado público, con la sustitución de 396 luminarias de vapor de sodio por tecnología led. Además, se adquirieron equipos y herramientas de trabajo para lograr mantenerlos en condiciones óptimas y consolidarlos como parques industriales limpios y modernos. De igual manera, se consiguieron unidades motrices especializadas, como barredora industrial, tractor, cargador frontal tipo bob cat y una grúa pelícano. Con esto se logró una mejora en los servicios e infraestructura administrados por este fideicomiso.

En el Parque Industrial de Logística Automotriz, ubicado al sur de la ciudad, se instaló una estación de bomberos en el área de servicios de dicho desarrollo, para atender cualquier emergencia que se presente en sus empresas y salvaguardar la integridad y bienestar de sus empleados. Esto da además una cobertura importante para la seguridad de la población vulnerable a incendios forestales, accidentes vehiculares, entre otras emergencias. Lo anterior redundará en beneficios, no sólo para la zona industrial, sino para las comunidades circunvecinas.

Cuadro 4.2

Plan general de acciones para el mejoramiento de servicios e infraestructura en parques industriales	
Proyectos	Acciones
Parques Industriales Seguros	Adquisición e instalación de sistema de video vigilancia para los parques industriales conectado al C5. PIVA, PISF, PICH, PIGA y PILA.
	Construcción de 8 casetas de acceso y vigilancia en los Parques Industriales de PIVA, PISF y PIGA.
	Contratación de servicio de vigilancia en parques industriales de PIVA, PILA, PISF, PICH y PIGA.
Sustentabilidad Hídrica	Conclusión de las instalaciones hidráulicas para reúso de agua tratada en procesos industriales de las empresas instaladas en PIVA y PIGA (línea morada).
	Adquisición de sistema de potabilización de agua de los pozos para disminuir la conductividad y dureza de los pozos ubicados en los parques industriales PIVA, PISF, PILA y PIGA.
	Automatización y control de pozos y tanques de re bombeo en los parques industriales PIVA, PISF, PICH, PIGA y PILA.
	Ampliación de capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales PIGA de 5 l/s a 15 l/s.
Equipamiento y Mantenimiento de Infraestructura	Adquisición de equipo para detección de fugas en líneas de conducción de agua en Parques Industriales PIVA, PISF, PICH, PIGA Y PILA.
	Quinta etapa de reconstrucción del pavimento con concreto hidráulico, incluyendo servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, así como la reparación del drenaje pluvial y agua tratada PIVA.
	Obras de rehabilitación de áreas comunes y camellones de los parques industriales PIVA, PISF, PIGA, PIC Y PILA (sistema de riego, jardinería, equipo urbano, guarniciones y banquetas, conservación asfáltica y pavimento de concreto hidráulico).
	Camión Ford F-450 XI Chasis Cabina Adaptado Con Canastilla Tipo Pelicano Modelo 2021
	Adquisición de barredora industrial.
	Adquisición, suministro e instalación de luminarias tipo LED.
	Cargador frontal tipo bob cat modelo S570, incluye martillo hidráulico.
Adquisición de tractor.	

Fuente: Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes. 2022.

Parques industriales y sustentabilidad ambiental

El Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes da cumplimiento a los principios organizacionales, económicos y de infraestructura, además de tomar en consideración aspectos ambientales. Esto debido a que gran parte de la industria utiliza recursos naturales renovables y geográficamente están localizados en zonas de contacto con la biodiversidad. Por ello, está comprometido con el medio ambiente, así que implementa proyectos de mejora ambiental con el objetivo de evitar el impacto negativo que las empresas pudieran ocasionar a la naturaleza, dentro y fuera de los parques industriales. Así, se busca que los parques sean sustentables; es decir, que ayuden a retribuir a nuestra entidad los recursos naturales renovables sobreexplotados, como el agua y biomasa.

Con la visión de convertir a los Parques Industriales en eco-parques, se inició con la promoción del uso más eficiente de recursos (agua, energía, materias primas); también se llevó a cabo la capacitación del personal operativo de los parques industriales, respecto a la preservación y protección de la biodiversidad y la naturaleza, instalando señalamientos restrictivos e informativos para que las empresas, sus trabajadores y la sociedad en general, tengan una conciencia ecológica de los recursos naturales, biodiversidad y la energía. Se realizaron, además, estudios de flora y fauna existente en los parques industriales, dando lugar a beneficios ambientales significativos.

4.2 Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

4.2.1 Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

El desarrollo y fortalecimiento de emprendedores y empresarios de Aguascalientes se vio favorecido mediante el Programa Proyectos Productivos MIPYMES y Emprendedores y el Fondo de Promoción, Impulso y Fomento al Joven Emprendedor (F.I.F.J.E.), aprobando 631 proyectos con una inversión total de treinta y tres millones quinientos mil pesos. Este recurso se otorgó bajo la modalidad de subsidio productivo para la adquisición de bienes tangibles e intangibles, que incrementó los activos fijos de dichas unidades económicas, permitiendo elevar su productividad, escalabilidad dentro de su sector, tener mayor participación en el mercado y generar fuentes de trabajo.

Cuadro 4.3

PROMIPYME y Fondo de Promoción, Impulso y Fomento al Joven Emprendedor 2022. Periodo octubre 2021–septiembre 2022			
PROMIPYME & F.I.F.J.E. 2022			
Proyectos aprobados	631 - 53%		Monto Aprobado
Proyectos rechazados	567 - 47%		\$33,500,000.00
Participación por Género			
Mujeres	299 – 47%	Hombres	332 – 53%
Participación por Municipio			
Municipio	Aprobados	Municipio	Aprobados
Aguascalientes	456	El Llano	18
Jesús María	65	Asientos	6
San Francisco de los Romo	7	San José de Gracia	1
Rincón de Romos	7	Cosío	0
Pabellón de Arteaga	8	Tepezalá	13
Calvillo	50		

Fuente: SEDEC, 2022.



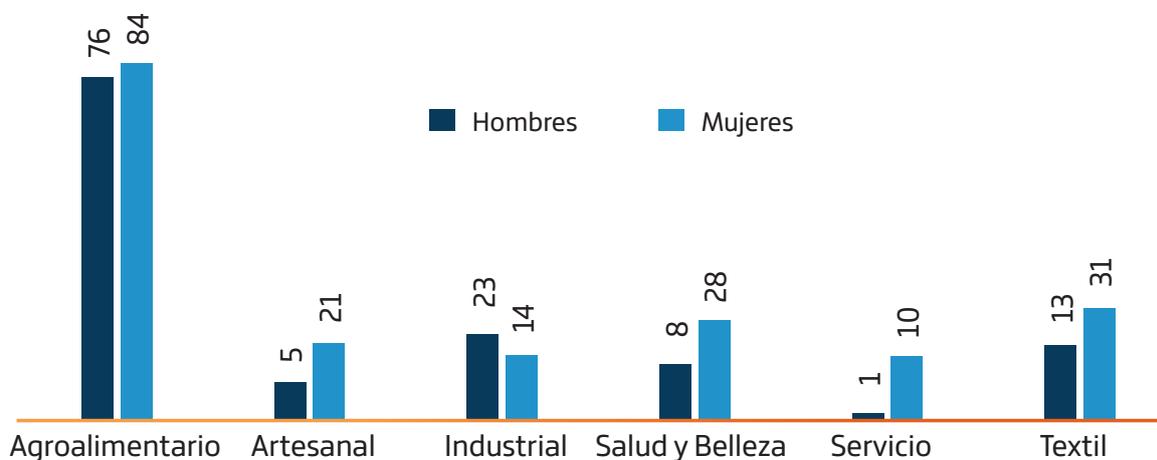
El fortalecimiento a las unidades económicas por medio de estos programas, permitió apoyar a casi 80 jóvenes emprendedores menores de 30 años, del total antes mencionado. Además, coadyuvó en proyectos de adultos mayores y mujeres jefas de familia. Por medio de estos apoyos se consolidaron negocios tradicionales, negocios artísticos y culturales, así como aquellos de impacto industrial y alineado a sectores estratégicos como el de la construcción, el de salud, el textil y el automotriz. Se redujo el impacto ambiental, a través de la instalación de celdas fotovoltaicas que generan energías limpias. Se promovió la capacitación y certificación para elevar las capacidades de nuestros empresarios, se otorgaron espacios completos para el trabajo de negocios, se registraron marcas nuevas y se pudo generar una mejor campaña de marketing a un importante número de productos y marcas locales. Se tuvo la participación de 10 municipios del estado y una inclusión casi 50/50 de hombres y mujeres.

Se consolidó la Certificación Hecho en Aguascalientes, con 180 empresas. De éstas, 72 se certificaron en el período que comprende los meses de octubre 2021 a septiembre del 2022. El Programa Mentores por Aguascalientes, conformado por 170 altos directivos de empresas transnacionales, miembros de la academia y consultores distinguidos expertos en diferentes temas empresariales, permitió que los emprendedores y empresarios locales recibieran más de 800 horas de mentorías pro bono, para fortalecer y crecer el ecosistema empresarial aguascalentense. Se cierra el sexenio con seis ediciones de la certificación. Así, las empresas certificadas obtuvieron beneficios de diferentes programas promovidos por la Secretaría de Desarrollo Económico, como subsidios del PROMIPYME y acceso a consejos consultivos.

La marca Hecho en Aguascalientes se posicionó, permitiendo a los negocios afiliados a la misma asistir a expos y eventos, entre los cuales destacan: Congreso Nacional Charro, Feria Nacional de San Marcos, Ruta del Vino, Festival de las Calaveras, Mercadito Joven, Expo Salud y Belleza, entre otros.

Es de especial relevancia señalar que la participación de las mujeres dentro del Programa se incrementó año con año. Al cierre de la administración, el 60% de los integrantes del distintivo son mujeres. Los sectores agroalimentarios, artesanal, salud y belleza, servicios y textil, son los que cuentan con mayor participación de empresarias mujeres.

Gráfica 4.9 Hecho en Aguascalientes, por sector y género. Octubre 2021 a septiembre 2022.



Fuente: SEDEC. 2022.

Después de dos años de contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, se realizó la tradicional Feria Nacional de San Marcos 2022. En ésta, las empresas de Hecho en Aguascalientes tuvieron presencia en dos locaciones distintas. La primera fue la Isla San Marcos, en donde se colocaron 85 stands exhibiendo productos locales; la segunda fue en expo comercial e industrial, en donde se tuvo presencia con 44 empresas y permitió a las MIPyMES locales ubicarse junto a las grandes empresas, dándoles proyección para buscar su consolidación como futuras grandes unidades económicas.

El Programa Tiendita está orientado al fortalecimiento del canal tradicional, a través de una estrategia público-privada que consiste en la creación de una identidad gráfica que apela a los conceptos de mexicanidad y folclore. Con este programa, los negocios afiliados se posicionarán ante la ciudadanía, gracias a una estrategia que brindó sentido de identidad, remembranza y tradición. En el último año intervinieron 100 tiendas de abarrotes, se incorporaron a una plataforma de gestión de inventarios y pago de servicios varios, incrementando la propuesta de valor en un contexto de mercados cambiantes. El 80% de los beneficiados no cobraban servicios antes de afiliarse al programa, por lo que esta posibilidad representó un ingreso extra para ellos y sus familias.

Este programa no solo elevó la competitividad de las tienditas, dándoles una imagen única que resalta del paisaje urbano, sino que también les proporcionó módulos para venta de productos Hecho en Aguascalientes, fomentando así el consumo local. Se vinculó el programa Tienditas con el programa de Fortalecimiento de PROMIPYME, el cual brindó subsidios productivos para la adquisición de tecnologías, a fin de generar energías limpias.



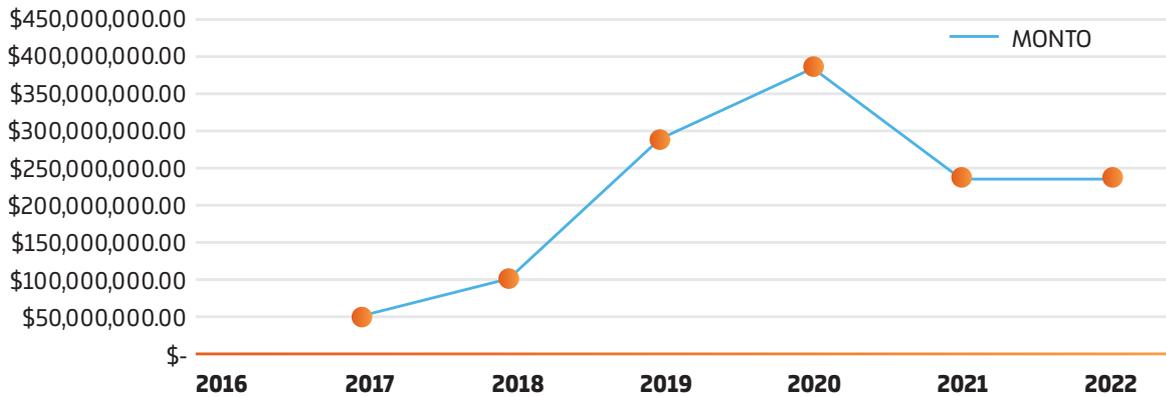
El apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) ha sido una prioridad fundamental desde el primer año de la administración, destinando más recursos que los que se hayan otorgado, retribuyendo y fortaleciendo al sector empresarial y, por ende, a la economía de Aguascalientes.

Es por ello que, al día de hoy, el Sistema de Financiamiento de Aguascalientes (SIFIA) se ha consolidado como la institución financiera de apoyo a las MIPYMES locales, otorgando créditos con las mejores condiciones del país, que atienden a las necesidades de capital de trabajo, inversión en activos fijos, e infraestructura, con montos desde cinco mil pesos y hasta diez millones de pesos, con las mejores tasas de interés. Esto contribuye al crecimiento y competitividad de los negocios y convierte a nuestra entidad en una de las más atractivas para la atracción de inversiones.

Programas de créditos directos a las MIPYMES

Al principio de la administración se plantearon acciones concretas y líneas de acción, para lograr el desarrollo económico, que impulsaran las fortalezas de la entidad, enfocándose en las empresas locales, los emprendedores y la generación de empleos. Por ello, se implementaron los Programas de Crédito del Sistema de Financiamiento de Aguascalientes, mediante los cuales se logró incentivar la creación, desarrollo y consolidación de las MIPYMES locales, impulsando proyectos productivos, con impacto en la viabilidad, productividad y competitividad de los negocios; fomentando el desarrollo y crecimiento económico de Aguascalientes. Durante el periodo octubre de 2021 a septiembre de 2022, se otorgaron 225 créditos directos, por un monto de doscientos ochenta y un millón ochocientos mil pesos. En lo que va de la administración, se benefició con mil trescientos doce millones quinientos mil pesos, a 1,300 empresas.

Gráfica 4.10 Créditos directos programas de crédito 2017-2022

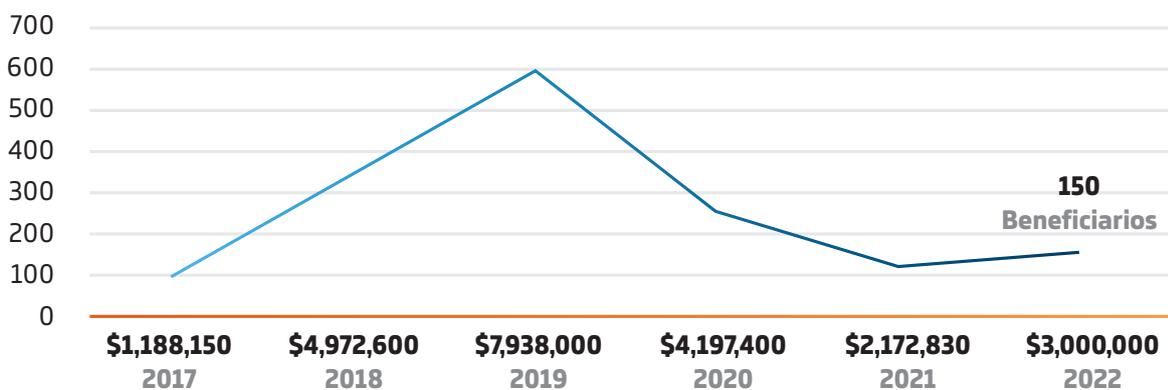


Fuente: Sistema interno de control de cartera de créditos.

Programas de apoyo

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de los micro negocios locales, identificados en riesgo económico social, se otorgaron apoyos mediante el Programa de Apoyo a Unidades de Negocios Tradicionales para el Estado de Aguascalientes, beneficiando a 247 con un monto de cuatro millones setecientos mil pesos, dotándolos con recursos para adquirir insumos, mercancías, herramientas, equipo, o para realizar adecuaciones indispensables para seguir operando.

Gráfica 4.11 Programa para unidades de negocios tradicionales del Estado de Aguascalientes 2017-2022



Fuente: Registro interno de control de apoyos UNTEA.

Se apoyó a un mayor número de empresas de los municipios del interior, impactando de manera significativa a 1,514 micro negocios y generando una derrama económica de veintitrés millones cuatrocientos mil pesos.

Cuadro 4.4

Programa de apoyo a unidades de negocios tradicionales. Beneficiarios por municipio		
Municipio	Beneficiarios	Monto
Aguascalientes	1,042	\$16,549,326.00
Asientos	47	\$754,600.00
Calvillo	118	\$1,978,900.00
Cosío	27	\$378,706.00
Jesús María	51	\$750,167.00
Pabellón de Arteaga	32	\$455,677.00
Rincón de Romos	145	\$2,010,578.00
San Francisco de los Romo	35	\$591,062.00
San José de Gracia	38	\$575,251.00
Tepezalá	29	\$424,713.00
Total	1,564	\$24,468,980.00

Fuente: Registro interno de control de apoyos UNTEA.

Programa de créditos indirectos para mujeres

Con la finalidad de seguir apoyando a las mujeres jefas de familia que buscan desarrollar una actividad económica por cuenta propia y que al mismo tiempo les permita estar al cuidado de sus hijos, se destinaron más recursos para el Programa Micro Créditos para Mujeres, operado en colaboración con Banca Afirme. Este esquema de créditos a la palabra benefició a grupos de 12 mujeres, que pueden solicitar créditos desde tres mil quinientos hasta sesenta mil pesos, sin pago de interés los primeros 8 meses. A la fecha, 3,856 mujeres se han beneficiado del programa, generando una derrama económica de veintiún millones cuatrocientos mil pesos, recursos que fueron otorgados por Banca Afirme en el marco del convenio de colaboración celebrado entre ambas instituciones.

Programas de créditos indirectos a las MIPYMES

A fin de maximizar los recursos en apoyo a las MIPYMES, el gobierno del estado, a través del SIFIA, destinó recursos sin precedentes para conformar un fondo de garantías líquidas, en conjunto con Nacional Financiera, FIRA y LI Financiera, por más de dos mil seiscientos veinticinco millones de pesos, para respaldar créditos otorgados a través de la banca comercial, superando de manera exponencial la inversión realizada en administraciones pasadas.

Tan sólo en el periodo de octubre 2021 a septiembre 2022, se benefició a 462 empresas a través de créditos, respaldando el Fondo de Garantías Líquidas por un importe de más de ochocientos ochenta y tres millones de pesos.

Consolidación de un fideicomiso autónomo, competitivo y sostenible

Uno de los temas prioritarios de la presente administración es facilitar y unificar la operación de los fideicomisos creados para contribuir al desarrollo económico de la entidad: Fondo Aguascalientes (1993), Fideicomiso Asunción (1999) y Sistema de Financiamiento de Aguascalientes (2011). Éstos, al no contar con estructura orgánica, eran administrados desde el año 2012 por la Operadora de Fideicomisos del Estado de Aguascalientes, S.A. de C.V. (OFISA). Así, para fortalecer al SIFIA, e incrementar el otorgamiento de financiamientos a las empresas del estado, además de eficientar los recursos públicos a través de un ahorro al erario, se realizaron las siguientes acciones:

- Se liquidó la Operadora de Fideicomisos del Estado de Aguascalientes, S.A. de C.V., en atención a los excesivos gastos fiscales que implicaba su operatividad
- Se liquidó y firmó el convenio de extinción del Fideicomiso Asunción, al quebrantarse créditos incobrables otorgados entre 1999 y 2002
- Se inició el procedimiento de extinción del Fideicomiso Fondo Aguascalientes, debido a que en el año 2012 dejó de otorgar créditos a la ciudadanía

Las acciones antes señaladas contribuyeron a consolidar al SIFIA como un fideicomiso autónomo, competitivo y sostenible; ya que, en el año 2016, contaba con una cartera total de ciento cincuenta y nueve millones, seiscientos cuatro mil cuatrocientos noventa pesos con cuarenta y cinco centavos; y con un valor patrimonial de quinientos sesenta y ocho millones trescientos seis mil doscientos setenta y cinco pesos con noventa y tres centavos. Así, al término de la administración, contó con aproximadamente una cartera total de setecientos millones de pesos y un valor patrimonial de dos mil millones de pesos. Además, se logró obtener un ahorro para el erario y se simplificó su administración y operación, al liquidarse OFISA y otorgársele una estructura orgánica propia.

4.3 Fomento al desarrollo tecnológico, innovación y mejora regulatoria

La presente administración dio cumplimiento al propósito de generar más oportunidades de crecimiento en la entidad, al fortalecer y formalizar a 5,894 emprendedores, micro y pequeños empresarios.

Como parte del PDE 2016-2022 y en las líneas de acción correspondientes al Programa de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, se planearon y gestionaron programas de capacitación, trámites empresariales, programas de escalamiento y actividades estratégicas.

Uno de los proyectos más relevante que se impulsaron fue el Modelo de Formación para el Emprendimiento que, en sus diversas modalidades, integró temas como planeación estratégica, comercialización, mercadotecnia, administración, asuntos legales, uso de redes sociales y herramientas digitales, así como el Programa para Unidades de Negocios Tradicionales del Estado y la primera generación del Programa de Capacitación, Actualización y Profesionalización de Agentes Inmobiliarios, con esto, se capacitó a 4,432 emprendedores, micro y pequeños empresarios.



Lo anterior representó la impartición de 210 cursos de formación empresarial, llevados a cabo en la ciudad capital, Jesús María, Rincón de Romos y en instituciones de educación media y superior como: la Universidad Tecnológica El Retoño, la Universidad Tecnología de Calvillo y en 7 planteles del CECYTEA (Aguascalientes, Calvillo, Ferrocarriles, Mirador de las Culturas, Morelos, Villa Montaña y Rincón de Romos).

Se continuó participando de manera integral en el proceso de certificación Hecho en Aguascalientes, al organizar y operar las 3 últimas ediciones del Programa de Formación, que fue uno de los ejes rectores de la certificación, para instruir a más de 144 empresas. Las diferentes ediciones de dicho programa abarcaron más de 127 horas de capacitación, divididas en aproximadamente 30 temas especializados que ayudaron a los empresarios a fortalecer la toma de decisiones, perfeccionar sus estrategias de venta, adquirir habilidades propias de su industria y desarrollar sus planes de negocios, entre otros.

Se brindaron herramientas digitales, con el fin de incrementar la competitividad de las empresas, vía redes sociales, se transmitieron webinars

empresariales en temas estratégicos, tales como: La necesidad de entender los números, soluciones y servicios integrales de productividad; Los beneficios de utilizar una herramienta digital para el área de recursos humanos; Tú lo inventaste. ¡Protégelo!, panorama actual de la propiedad intelectual como fuente de desarrollo global; entre otros.

Por primera ocasión, en diciembre del 2021, tuvo lugar de manera virtual el Conversatorio Empresarial Resiliencia a través de la innovación: el papel de las universidades, industria y sector público hacia un estado de economía digitalizada, resultado de la vinculación que se estableció con el despacho internacional Latam Consulting Group y el Instituto Noroeste de Gestión de la Academia de Economía Nacional y Administración Pública de Rusia (RANEP por sus siglas en inglés), así como con la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes y el Grupo Investel. Esto con el objetivo de generar un espacio de diálogo internacional para posicionar ante la ciudadanía la importancia de fomentar programas innovadores en materia de desarrollo económico, en el marco de una cooperación efectiva entre la academia, la industria y el sector público, conocida como la triple hélice. El Conversatorio tuvo una audiencia de 125



participantes, con 6 temas de discusión expuestos por expertos de diferentes ámbitos, resaltando el mensaje de apoyo que la Embajadora de México en Rusia compartió en el marco del mismo.

En continuidad con lo anterior y con el objetivo de posicionar temas de la agenda empresarial en tendencia, en 2022 hubo dos ediciones más del Conversatorio Empresarial:

- ¿Cómo hacer emprendimiento impulsado por la innovación? en el que el Dr. Esteban Canepa compartió la importancia de impulsar emprendimientos de base tecnológica y bajo conceptos innovadores
- Emprende con Impacto e Inclusión, en colaboración con Impact Hub CDMX, para identificar las principales barreras y problemáticas a las que los emprendedores se enfrentan en su camino al emprendimiento.

Por otro lado, 36 empresas locales se vieron beneficiadas al posicionar su marca y talento empresarial entre la audiencia de la entidad, en el programa de televisión Innovación AGS, producido en colaboración con RyTA hasta finales del sexenio. Ahí narraron su experiencia como empresarios exitosos.

Algunas de las empresas fueron: Evocaciones, Ambientalia, Luane, Alegría del hogar, Focaccia, Mezcal mis Agaves, Cendis, Paku paku, Minsi, Felos, En Calientes, Hotel Casa Jardín, Nany Pet, Helados Super Cremy, Sigum, Cremeria Calvillito, Bubba-ice.n, Crisopa, Gevian, Frutland, Hotel la Gloria de Calvillo, La Croquería, Artesanali, Funtaince, Alesica, Vivero Santa Cecilia, Sure Mari, Garol, Mazapanes Elisa, Piel Santa y Ledu.

Respecto a los trámites que se realizaron para formalizar los negocios que forman parte medular del sistema económico local, se asesoraron a 326 ciudadanos, de los cuales se ingresaron 234 trámites ante el SAT, licencia municipal, código de barras, IMSS e informe de compatibilidad.

En la Ventanilla de Registro de Marca, se brindaron 507 asesorías para la obtención de la protección del registro de marca y se ingresaron 395 solicitudes para su protección.

Aunado a lo anterior, durante el mes abril del 2022, el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI) publicó el Programa de Reactivación Económica, mismo que se difundió activamente, logrando ingresar 566 solicitudes de ciudadanos aguascalentenses, beneficiando con subsidio un total de 378 solicitudes.

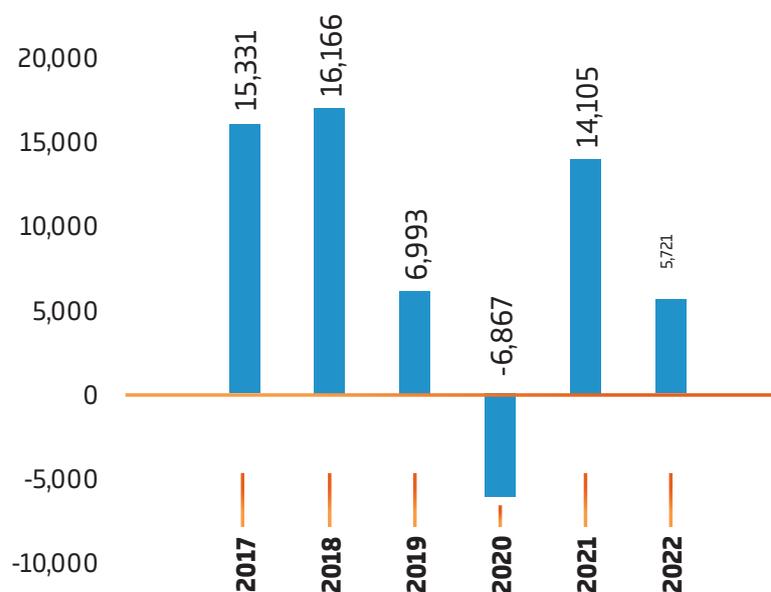


En el último cuatrimestre del 2021, se lanzó la convocatoria de Fortalecimiento de Capacidades Empresariales para Empresas Afiliadas a Organismos Empresariales; y en el primer semestre del 2022, la segunda edición de la Convocatoria de Fortalecimiento de Capacidades Empresariales, ambas del PROMIPYME, para fomentar la asesoría, capacitación y certificación entre los emprendedores y MIPyMES de la entidad. Lo anterior representó que cerca de 300 empresarios de los diferentes municipios se beneficiaran con subsidios estatales, por un monto de cinco millones quinientos mil pesos.

Servicio Nacional de Empleo

El Gobierno del Estado de Aguascalientes enfatizó e impulsó la generación y conservación de empleos, con el objetivo de que los aguascalentenses obtuvieran la posibilidad de encontrar un empleo digno y estable, para así mantener o mejorar su calidad de vida. El entonces Servicio Nacional de Empleo, actualmente adscrito a la SEDEC como Dirección General, es el área que se encarga de ofrecer una orientación de empleo, capacitando al interesado hacia una mayor vinculación laboral. Es importante resaltar que al primer trimestre del año 2022 se generaron 5,721 nuevos empleos, con una tasa de aumento del 2.9 por ciento.

Gráfica 4.12 Variación del empleo en la presente administración.



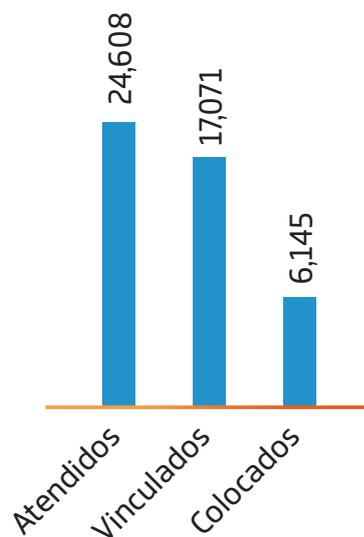
Fuente: SEDEC. 2022.

Se trabajó para implementar estrategias que beneficiaran a la población del estado, promoviendo y mejorando la competitividad local y empresarial, fomentando el diálogo social y permitiendo que las relaciones entre trabajadores y empleadores fueran más justas y equitativas. Lo anterior, mediante planes y programas para una inserción laboral. El crecimiento económico local se logró en gran medida gracias a programas que involucraron la vinculación y movilidad laboral y el fomento al autoempleo. Esto permitió que, de acuerdo a datos publicados por el INEGI, Aguascalientes registrara a marzo de 2022 una tasa de ocupación del 94.8 por ciento.

Vinculación laboral

En el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se han atendido de manera directa a 26,929 personas en busca de empleo. Esto ha logrado vincular para la postulación a un empleo formal a 19,866 agascalentenses.

Gráfica 4.13 Proyección del Servicio Nacional de Empleo.
01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022



Fuente: Coordinación de Vinculación Laboral del SNE. 2022.

Durante este último año de la administración, se dio atención a todos los buscadores de empleo. Se implementaron estrategias específicas, como los talleres virtuales y presenciales, con los que se logró capacitar y orientar a 2,767 buscadores de empleo, a través de Facebook@SNEAgs. De éstos, se registraron 1,272 agascalentenses para obtener un empleo.

Con la finalidad de favorecer la incorporación de personas que enfrentan mayores barreras de acceso al empleo, (como personas con discapacidad, o adultos mayores), se promovió de manera activa la estrategia Abriendo Espacios, para lograr la inclusión laboral de este grupo vulnerable, con lo que se pudo atender a 2,334 personas durante el último periodo.

Programa trabajadores agrícolas temporales (PTAT)

Se apoyó de manera permanente a los buscadores de empleo que desearon obtener oportunidades en el extranjero por medio del reclutamiento, selección y vinculación de manera ordenada y legal. De manera específica, en el período de octubre 2021 a septiembre 2022, se logró beneficiar a 284 trabajadores y profesionistas.

Fomento al autoempleo

También se impulsaron acciones para apoyar a los buscadores de empleo que, al no poderse vincular en un empleo formal, requerían apoyo en especie para desarrollar una actividad por cuenta propia, en función de sus habilidades, experiencia y competencias. En el último período, de octubre 2021 a septiembre 2022, se entregó mobiliario, maquinaria y equipos necesarios para que las familias pudieran instalar negocios propios, como carnicerías, loncherías, taquerías, cenaderías, estéticas y salones de belleza, talleres de costura, etc., con una inversión de dos millones doscientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos pesos, beneficiando a 147 familias de los diferentes municipios del Estado de Aguascalientes.

Redes sociales

Como en períodos anteriores y derivado de la contingencia sanitaria por la COVID-19, el gobierno implementó estrategias para el impulso y fortalecimiento de las acciones orientadas a mantener y englobar los servicios y programas de la ahora Dirección General del Servicio Nacional del Empleo, hacia la población económicamente activa e inactiva. Así, se brindaron oportunidades laborales, a través de medios digitales como Facebook. Ahí, el alcance y la respuesta favorable de los buscadores de empleo se reflejó con los 11,000 seguidores más que se sumaron en este último año y los 1000 radioescuchas que siguieron el programa de radio La Hora del Empleo, transmitido por Radio y Televisión de Aguascalientes y por Facebook Live. En este programa, además de comunicar las vacantes laborales, se expusieron temas de interés laboral en áreas jurídicas, con un alcance en todo el Estado de Aguascalientes.

En el proyecto denominado Enfócate, programa de Radio y Televisión de Aguascalientes, además

de informar a la población sobre oportunidades laborales, se presentaron los beneficiarios del Programa Fomento al Autoempleo, para ofrecer su testimonio de emprendimiento y de esta forma motivar a otras familias a iniciar un negocio que les permita tener un ingreso complementario, o bien alcanzar su independencia económica. De octubre 2021 a la fecha, se emitieron más de 65 programas, que se suman a los 144 programas de La Hora del Empleo, logrando de manera conjunta orientar a las familias aguascalentenses a encontrar una estabilidad económica.

Por otra parte, y con el objetivo de abrir nuevos caminos a los buscadores de empleo para encontrar oportunidades de trabajo, se promocionó e implementó el mecanismo para recibir solicitudes de empleo a través de WhatsApp, logrando registrar más de 3,600 solicitudes a septiembre de 2022.

Mejora Regulatoria

De conformidad con el artículo 18 de la Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se llevaron a cabo las sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. La primera sesión ordinaria del 2021 tuvo lugar en el mes de diciembre; la Primera Sesión Ordinaria del 2022, en el mes de marzo y se dieron cita representantes de todas las dependencias del gobierno del estado, representantes de los 11 Municipios, de la sociedad civil, así como de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Esta sesión sirvió de marco para la firma del Acuerdo entre el gobierno de la entidad y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), mismo que tiene por objeto realizar el estudio Mejora Regulatoria: Trámites Digitales en el Estado de Aguascalientes, que contribuirá a la identificación de las acciones necesarias para mejorar los trámites de las dependencias del Gobierno del Estado de Aguascalientes y que tienen impacto en la competitividad, en la recuperación económica en un ambiente post pandémico y en la promoción de acciones a fin de mejorar el ambiente de negocios desde la perspectiva de la mejora regulatoria. Del estudio resultará un diagnóstico, las acciones de mejora y su plan de implementación; así como un taller de fortalecimiento de capacidades. El diagnóstico fue presentando en el mes de julio de 2022.

Durante el 2022 se sostuvieron diversas reuniones con los alcaldes de los municipios de Tepezalá, San Francisco de los Romo, San José de Gracia, Cosío,

Pabellón de Arteaga, Calvillo, Asientos, Rincón de Romos, El Llano y Jesús María; así como con representantes del Municipio de Aguascalientes, con la finalidad de invitarlos a conformar e instalar los consejos municipales en la materia, mismos que quedaron instalados en el primer semestre del año.

En el periodo de mayo a septiembre de 2022, se llevó a cabo la firma de convenios con 10 municipios, con la intención de coordinar los trabajos en la materia para la inscripción y actualización del 100% de los trámites, servicios y regulaciones ante el Registro Estatal y el Registro de Regulaciones y la simplificación de los trámites mediante la certificación SIMPLIFICA de CONAMER. Con ello, se logró que los ciudadanos contaran con un gobierno estatal y gobiernos municipales certificados en esta materia, así como con la Ventanilla Única de Gestión Empresarial en cada uno de los municipios. De igual forma, se gestionó el estudio técnico jurídico para la elaboración del Reglamento Municipal de 7 municipios que aún no contaban con dicho instrumento, lo que sentó las bases para normar las acciones, responsabilidades, tiempos y facultades de los sujetos obligados al implementar políticas públicas de mejora regulatoria.

Es importante señalar que, de la vinculación establecida entre la Secretaría con el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Aguascalientes, así como con integrantes de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Aguascalientes, se concretaron dos convenios de colaboración en conjunto con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, para la obtención del Certificado del Programa Nacional de Juicios Orales Mercantiles, asegurando una impartición de justicia de calidad, pronta y expedita, en materia de juicios orales y mercantiles; así como para la participación del Congreso en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios, en el que se publicarán los ordenamientos jurídicos que se vayan liberando, dando certeza jurídica y transparencia a cada una de las legislaciones promovidas.

En el mes de abril de 2022, se inició la campaña de Protesta Ciudadana Digital, en diversos medios de comunicación y por redes sociales, con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía la página www.aguascalientes.gob.mx y así brindarles una mejor atención sobre los trámites y servicios de las 55 dependencias estatales que se publican en el portal de la ventanilla única del gobierno del estado.

En el período de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se brindó capacitación a 420 servidores públicos municipales para la captura y actualización de los trámites en la plataforma antes mencionada.

De igual forma, se llevó a cabo la capacitación de funcionarios estatales en temas de plataforma de trámites, programas de mejora regulatoria, agenda regulatoria y padrón de verificadores. En esta capacitación se captó a la totalidad de dependencias de gobierno del estado y se acumularon más de 570 horas de capacitación.

En materia de la agenda regulatoria, para el periodo de mayo al 31 de noviembre de 2022, se registraron 49 regulaciones propuestas por las dependencias que forman parte del sistema de gobernanza regulatoria, mismas que se sometieron al escrutinio de la ciudadanía, de conformidad a lo establecido en los artículos 51 y 52 de la Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial.

Con el fin de otorgar seguridad y certeza a la ciudadanía en general sobre las facultades que tienen los servidores públicos, entre octubre de 2021 al 30 de abril de 2022, se actualizó para su publicación el padrón de inspectores (inspectores, verificadores y visitas domiciliarias).

La plataforma www.tramites.aguascalientes.gob.mx contabilizó 1,600,000 usuarios durante la actual administración, con una interacción de más de 3,200,000 ocasiones en los trámites ofrecidos por las dependencias de gobierno del estado, lo que se traduce a un promedio de 2 trámites por usuario y 2,285 trámites revisados diariamente. Esto la convierte en una herramienta de veracidad y transparencia para la ciudadanía.

Se gestionó la interoperabilidad del registro estatal de trámites, servicios y regulaciones, al catálogo nacional. Esto con la finalidad de que ambas plataformas se encuentren actualizadas y tengan un mayor acercamiento con la ciudadanía, para así generar mejores prácticas de transparencia.

Respecto a los trámites en materia de gestión empresarial, entre octubre del 2021 y septiembre del 2022, se llevaron a cabo 1705 asesorías y trámites en la ventanilla única de gestión empresarial, resaltando: constitución de microindustria, registro de marca, aviso de funcionamiento y licencia de funcionamiento municipal. Estas acciones permitieron que más empresas en el estado se formalizaran, se generara más empleo y se reactivara la economía después de dos años sumamente críticos debido a la pandemia por COVID-19. Finalmente, entre abril y septiembre de 2022, se dio atención a 1,455 personas en los temas mencionados.

Estas acciones se reforzaron con la Campaña de precio diferencial como contribución del IMPI al Plan

de Reactivación Económica 2022. En ésta, SEDEC participó recibiendo 564 trámites para que empresarios del estado recibieran el 90% de descuento para el registro de sus marcas.

Otro de los proyectos, impulsado en los últimos meses de esta administración, fue el dirigido a profesionalizar y formalizar la actividad de los agentes inmobiliarios de la entidad. Por ello, en febrero de 2022, se emitió la Convocatoria para la Acreditación al Padrón de Agentes Inmobiliarios del Estado de Aguascalientes. Posteriormente, en marzo se llevó a cabo la primera sesión del Consejo de Agentes Inmobiliarios del 2022, en la cual se designó a los miembros de la Comisión Evaluadora, de conformidad a lo que establece el párrafo segundo del artículo 38 del Reglamento de la Ley que Regula las Actividades de los Agentes Inmobiliarios en el Estado de Aguascalientes. Dicha comisión sesionó por primera ocasión en el estado en abril de 2022.

En mayo de 2022 se publicó de manera digital el Padrón de Agentes Inmobiliarios en la plataforma www.agsdigital.com.mx, con el objetivo de proporcionar certeza y seguridad jurídica a las operaciones que se realicen con los bienes inmuebles y a los usuarios de los servicios inmobiliarios.

Es importante señalar que, de conformidad con el decreto 250 publicado el 28 de noviembre de 2019 en el Periódico Oficial del Estado, se dio cumplimiento a la extinción del Instituto Estatal de Gestión empresarial y Mejora Regulatoria, generándose los libros blancos en una práctica de transparencia y rendición de cuentas.

4.3.1 Fomento al desarrollo tecnológico e innovación

Apropiación social y divulgación de ciencia, tecnología e innovación

El ecosistema de la ciencia, la tecnología y la innovación, sufre en 2019 una de las mayores afectaciones, sobre todo en los aspectos de apropiación social y divulgación, sin que los diferentes actores pudieran evitarlo; ya que desaparecían los fideicomisos del CONACYT que financiaban el 90% de los programas que se habían ofrecido a los y las estudiantes de nivel básico hasta nivel superior. Luego de su desaparición, se buscó dar seguimiento al fomento de las vocaciones científico-tecnológicas de la entidad, logrando destinar recursos estatales, derivados de las multas electorales.

Se fomentó la participación de los estudiantes de educación media superior del Estado de Aguascalientes en actividades que promueven la investigación y desarrollan interés por la ciencia y tecnología en las nuevas generaciones de alumnos. Esto a través de la experiencia de ser parte de una misión espacial, mediante actividades que les preparan en el desarrollo de un proyecto multidisciplinario que se expondrá ante expertos de las áreas de administración de proyectos, marketing y diversas áreas de ingeniería como: electrónica, robótica, espacial y telecomunicaciones. Así, en el área de la Astro botánica, se tuvo la participación directa de más de 100 jóvenes provenientes de instituciones educativas de toda la entidad y 15 docentes que fungen como asesores. Así, se beneficiaron durante veinte semanas con capacitación, asesoría y acompañamiento. Para esto se destinó una inversión aproximada de un millón de pesos.



Escuelas participantes:

- CECyT Asientos
- Preparatoria Bicentenario Calvillo
- Telebachillerato Escaleras Cosío
- CECyT El Llano
- CONALEP Jesús María
- CECyT Pabellón de Arteaga
- CECyT Rincón de Romos
- CECyT San Francisco de los Romo
- CONALEP Tepezalá
- Telebachillerato Paredes San José de Gracia
- CONALEP I
- CETis 80
- Colegio Entorno
- Colegio Encino
- CONALEP IV

A fin de desarrollar conocimientos y habilidades entre estudiantes y docentes en las Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM), a lo largo de un año escolar, las instituciones de educación trabajaron de manera colaborativa con estudiantes, docentes de bachillerato y la comunidad, para crear un prototipo a escala de un auto de la Fórmula 1. Este desafío promovió el aprendizaje basado en proyectos, para fomentar la innovación y apropiación de la ciencia ya que cada equipo simuló los procesos por los que debe pasar una escudería real de la Fórmula 1: diseñar, analizar, probar, administrar, emprender, manufacturar y correr un auto a escala. En su edición 2022, se realizó una inversión de trescientos mil pesos, lo que representa un incremento del 23.15% con respecto a la edición 2021.

Cuadro 4.5

Instituciones participantes en el programa F1 In Schools					
Edición 2021			Edición 2022		
Inversión	No. de escuderías	Institución	Inversión	No. de escuderías	Institución
\$243,600.33	7	Conalep	\$300,000.00	10	Colegio Encino
		Conalep			CECYTEA
		CECyTEA			Conalep
		CECyTEA			CBTIS 281
		Cuauhtémoc			Colegio Entorno
		CBTIS 281			Bachillerato Militarizado
		Colegio Encino			Colegio Triana
	IUVENTUS				
	Tecnológico de Monterrey				
	Cuauhtémoc				

Fuente: Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA) 2022.

Con el propósito de fomentar en toda la población el interés por la ciencia, tecnología, e innovación, se llevó a cabo el programa Cine en tu municipio, en comunidades vulnerables de los 11 municipios del estado, mediante proyecciones de corte científico-tecnológico, logrando más de 3,000 atenciones.

Para fortalecer las actividades ambientales, se llevó a cabo la Caravana para la sustentabilidad del medio ambiente, visitando los 11 municipios del estado, atendiendo, formando y concientizando a estudiantes de nivel básico y medio superior, amas de casa, ejidatarios y servidores públicos, con el firme propósito de actualizar, capacitar y establecer acciones para el cuidado del agua y el suelo, así como fortalecer la reproducción de plantas medicinales.



Cuadro 4.6

Cobertura del programa Cine en tu Municipio					
Edición 2021			Edición 2022		
Inversión	Atenciones	Cobertura	Inversión	Atenciones	Cobertura
\$123,453.00	2,347	11 Municipios	\$199,900.00	2,500	11 Municipios

Fuente: Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA) 2022.

El programa Mujeres al Espacio promueve la divulgación científica e impulsa el desarrollo de ciencias espaciales en mujeres de todas las edades, logrando con ello acercar a las mujeres del estado las herramientas para la creación de proyectos de base científica que lleguen a todos los niveles educativos, además de reducir la brecha de género en dichas áreas. Esto, con una inversión de doscientos treinta y dos mil pesos. Así, a través de mesas de trabajo, talleres, conferencias y paneles, aproximadamente 2,400 mujeres estudiantes experimentaron actividades espaciales y escucharon casos de éxito de otras jóvenes que fungen como inspiración para alcanzar sus metas.

ExpoCiencias promovió la participación de niños, niñas y jóvenes, a través de proyectos de investigación científicos y técnicos, de innovación y divulgación; así como también de instituciones, empresas dedicadas a la educación, divulgadores y profesores. Esta acción es reconocida por el Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico (MILSET) y busca que los participantes puedan capitalizar sus conocimientos; primero, en una etapa estatal para seleccionar los proyectos que tendrán participación en la etapa nacional e internacional.

Cuadro 4.7

Beneficiarios del programa Expo Ciencias					
Edición	Inversión	Proyectos registrados	Finalistas	Acreditaciones nacionales	Acreditaciones internacionales
2021	\$280,000.00	39	37	8	1
2022	\$300,000.00	45	40	8	1

Fuente: Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA) 2022.

La Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT) convocó a los organismos estatales de ciencia, tecnología e innovación a participar en La Feria de Ciencias e Ingenierías 2022. En ésta, la entidad fue representada por 6 equipos; 3 de nivel medio superior y 3 de nivel superior, los cuales obtuvieron los mejores puntajes en ExpoCiencias 2021. Cada uno de los equipos compitió por uno de los tres primeros lugares a nivel nacional.

Con una inversión de ochenta mil pesos, se celebró el evento Arduino Day, que reunió a estudiantes, expertos y público en general, en una feria de proyectos donde pudieron participar en talleres, competencias de destrezas en programación, conferencias y mesas de debate. Colaboraron 50 equipos, que mostraron sus creaciones tecnológicas al cofundador del código abierto, el Dr. David Cuartielles, quien retroalimentó a cada uno de ellos, además de impartir una conferencia magistral denominada ¿Qué diablos es el Arduino? a 580 personas provenientes de instituciones educativas y empresas de diferentes estados del país.

Aguascalientes Viendo las Estrellas, es un programa que busca fomentar el gusto y los conocimientos en el área de astronomía entre los habitantes de los once municipios del estado. Atendió a más de 3,000 personas de las comunidades más vulnerables.

Se llevó a cabo el Torneo Regional de Ajedrez, en dos categorías, con el objetivo de fomentar la concentración y mejorar el desempeño académico y ayudar a niños, niñas y jóvenes a evitar distracciones e interrupciones en el estudio, al ser capaces de poner el foco en una única tarea y ayudar al desarrollo del pensamiento crítico.

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología es un evento anual, en el que coincidieron en un espacio común diversos actores con formas variadas de transmitir el conocimiento. Su propósito principal fue despertar el interés por las disciplinas científicas y tecnológicas entre el público infantil y juvenil. En el mes de octubre de 2021, se presentaron más de 100 instituciones educativas de todos los niveles que participaron en turnos matutino y vespertino en talleres, conferencias, mesas de debate, concursos y paneles en distintas áreas del conocimiento. Se concentraron alrededor de 5,000 estudiantes de instituciones públicas y privadas de los once municipios del estado.

El Congreso Nacional de Actividades Espaciales cumplió con el objetivo de fortalecer el intercambio de conocimientos y articuló esfuerzos para impulsar proyectos espaciales para México. Este fue un encuentro inédito, que fortaleció la comunicación y cooperación entre actores nacionales del ámbito espacial, con la idea clara de poder encauzar los esfuerzos en ciencia y tecnología espacial hacia tareas prioritarias de beneficio social y generación económica en la entidad.

Lo anterior arrojó beneficios tales como: apoyar el crecimiento del ecosistema espacial en la región; estrechar lazos con las IES y con el centro de innovación industrial para el sector aeroespacial; promover el intercambio de conocimiento y la interacción entre los participantes; fomentar el crecimiento de la red de interesados, entusiastas, academia, gobierno y sociedad civil; promover la cultura del conocimiento del espacio en beneficio de los niños, niñas y jóvenes de México, así como gestionar la vinculación con el CREDES-z para acercar a los interesados en desarrollar proyectos con la agencia espacial mexicana.

Aguascalientes fue sede de la tercera edición del CONACES, la primera en su formato híbrido, que recibió en septiembre a más de 600 estudiantes de toda la república, quienes atendieron talleres, mesas de debate y conferencias magistrales con ponentes de talla internacional, colaboradores de NASA, AIRBUS, Space X, Agencia espacial Mexicana, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Universidad de Zacatecas, funcionarios federales y estatales, quienes se encargaron de compartir conocimiento a las y los estudiantes que sin duda formarán parte del ecosistema espacial.

Vinculación con el ecosistema de innovación de Aguascalientes

El Centro Común de Investigación de la Comisión Europea eligió a Aguascalientes nuevamente, a finales de 2021, para realizar el proyecto Política de Especialización para la Sostenibilidad en América Latina. El objetivo general del proyecto fue confirmar el potencial del enfoque de la especialización inteligente para orientar el desarrollo territorial impulsado por la innovación, en consonancia con los principios del desarrollo sostenible marcados por la ONU. Participaron 34 representantes de la tetra hélice y se abrió el debate entre los presentes para reflexionar el actual estado del ecosistema de innovación de Aguascalientes. Para facilitar este proceso, de forma virtual se realizaron tres sesiones, en las que se compartió una posible visión en común

del ecosistema, sobre las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de éste.

Igualmente, se han estrechado los lazos de colaboración con la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT), en la Comisión de Innovación y Transferencia Tecnológica, para establecer enlaces de colaboración con los 31 miembros de la red en la materia de innovación y así fortalecer los proyectos ya existentes y vincularlos con aquellos que se realicen en otras entidades. Estas acciones han colocado a Aguascalientes como un referente en materia de ciencia, tecnología e innovación a nivel no solo nacional, sino con un reconocimiento internacional.

Apoyos a la investigación y desarrollo tecnológico

Como parte de sus acciones, el IDSCEA atendió en materia de propiedad intelectual a 10 personas en octubre de 2021, con orientación gratuita sobre el proceso de registro de sus marcas y patentes ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI). La totalidad fue apoyada a través del Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico, el cual subsidia con el 50% el costo de la solicitud de registro de marca ante el IMPI, con el fin de propiciar una cultura de defensa industrial que genere certidumbre, garantías y seguridad al sector productivo y académico de Aguascalientes.

En enero de 2022 se lanzó la Tercera Convocatoria del Fondo Estatal de Innovación Tecnológica, con la modalidad de investigación aplicada; los apoyos otorgados fueron a fondo perdido, a través de la modalidad de investigación aplicada. Los apoyos se determinan a través de un comité de evaluación, al cual corresponde la revisión de cada una de las propuestas y en el caso de que aplique, determinar el porcentaje de apoyo a las mismas. El proceso de selección es competitivo, no discriminatorio y apegado a la normatividad.

Cuadro 4.8

Beneficiarios del Fondo Estatal de Innovación Tecnológica convocatoria 2022		
Proyectos	Beneficiarios	Inversión
Proyectos de química, agrobiotecnología, electrónica, sistemas mecatrónicos, energías renovables, biología, manufactura avanzada, equipamiento de equipo de laboratorio.	41	\$3,457,906.27

Fuente: Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA) 2022.

El fondo ha permitido apoyar a investigadores, emprendedores y empresas con el subsidio de adquisiciones de equipo y software sobre temáticas tales como: dispositivos con diversos protocolos de comunicación inalámbrica empleando internet de las cosas (IoT), sistemas de radiación con LED para el crecimiento de plantas, adquisición de reactivos químicos para proyectos de generación de combustible empleando residuos industriales, estaciones meteorológicas, sistemas mecatrónicos empleados en el sector agroalimentario, desarrollo de plataformas web de comercialización para beneficio de empresas locales, proyectos de emprendimiento de TIC para la educación digital, desarrollo de dispositivos de biotecnología para desarrollo de dispositivos para personas con discapacidad, sistemas de desinfección UV, dispositivos de visión e inteligencia artificial y equipamiento de laboratorios de las IES.

Museo descubre

Los apoyos tienen incidencia en los principales sectores estratégicos contemplados en el PED 2016-2022, contribuyendo al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en Aguascalientes.

En el último año de la administración, Descubre, Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología, se caracterizó por ser promotor y sede de grandes e importantes eventos educativos y culturales, que promovieron la divulgación de la ciencia, la tecnología y la educación ambiental en el estado. Este hecho influyó en el aumento considerable del número de visitantes, tanto de grupos escolares como de público en general, aunado a la apertura y remodelación de diversas áreas del museo.

Cuadro 4.9

Cursos, talleres y asistentes al Museo Descubre	
Talleres y cursos	Total
Talleres didácticos	118,832
Cursos estacionales	350
Grupos escolares	2,985
Público en general	73,658
Total de asistentes	195,825

Fuente: Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA) 2022.

Cuadro 4.10

Recurso ejercido y beneficiarios del Museo Descubre		
Año	Recurso ejercido	Beneficiarios
Ene-Sep 2022	\$1,800,000.00	Cerca de 200,000 personas

Fuente: Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA 2016- 2022).



Comunicación de la cultura científica

Museo Descubre constituye un apoyo para el área docente de Aguascalientes y la región, a través de su programa Descubre y la escuela. Este programa vincula curricularmente los planes y programas de la SEP, con los contenidos educativos que presenta. Es gracias a él que miles de estudiantes de todos los niveles educativos fueron atendidos. Más allá de un paseo recreativo y de esparcimiento, se promovió el aprendizaje por medio de actividades de educación no formal.

En cuanto a su programa educativo, éste se enfoca en la oferta de actividades STEAM, cuyas siglas en inglés son: Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte, Matemáticas y Medio Ambiente, a través de diversos cursos y talleres dirigidos a la población en general, abarcando desde pequeños y pequeñas en edad preescolar, hasta personas adultas. Algunos de estos cursos fueron: huertos urbanos, ilustración botánica, astronomía, paleontología, química y robótica. Además, se continuó con las actividades de divulgación ya posicionadas, como Descubre la Noche, que se realiza de manera mensual y que el 15 de mayo permitió tener un alcance de más de 22,000 personas que disfrutaron del eclipse total de luna a través de nuestras actividades presenciales y virtuales; así como los Campamentos astronómicos, Días D consejo Técnico y los Cursos estacionales, que gozan de mucha aceptación en la población.

Se realizó el evento magno del Día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con el objetivo de contribuir en la reducción de la brecha de género en este ámbito, teniendo la participación de importantes mujeres científicas tanto a nivel regional y nacional, así como de Latinoamérica y Europa. Esto logró un alcance de más de 145,000 personas. Se llevó a cabo el festejo del Día del Niño y la Niña, en el que acudieron las familias

aguascalentenses para pasar un momento muy agradable junto a las y los pequeños del hogar.

Otros eventos de gran relevancia fueron los relacionados con los festejos del 25 aniversario de Museo Descubre, que consistieron en actividades de divulgación de la ciencia, tales como talleres, cursos de programación y lanzamiento de satélites artificiales. Éste tuvo la particularidad que se dirigió a estudiantes de secundaria y no se había realizado anteriormente, ofreciendo así una gran experiencia de vida y aprendizaje para los participantes; además se ofrecieron conciertos culturales y se presentó la conferencia Magistral Mi Medio Bosson, por parte del Dr. Javier Santaolalla Camino, Doctor en física de partículas y divulgador científico español.

Con el afán de acercar la ciencia a la población de una manera novedosa, se presentó el altar viviente a Yuri Gagarin, actividad en la que aprenden de una manera diferente e informal sobre algún exponente icónico de la ciencia.

Parte fundamental de Museo Descubre lo constituyen sus áreas temáticas, se efectuó la remodelación de la Zona MATIC, espacio dedicado a la difusión de las áreas relacionadas con matemáticas, arte, tecnología, ingeniería y ciencia, logrando acondicionarlo de manera que fuera óptimo para la modificación continua; además del rediseño de Plantae, sala viva en la cual se busca la reflexión sobre la importancia del cuidado del medio ambiente a través de la educación sobre las plantas y sus características; otra área que se remodeló fue la Ludoteca, en la que se atienden a niños y niñas de 0 a 6 años de edad con programas de Estimulación Temprana enfocados a la metodología y temática STEAM.

Respecto a las exposiciones temporales, se contó con la presencia de la exposición de talla internacional Capturando la Ciencia, del Museo Americano de Historia Natural de Nueva York, la cual ha estado en los principales museos de ciencia en el mundo.

Se realizó la alianza estratégica entre el INE, IEA, IEE, COPARMEX, entre otros, para montar un módulo de credencialización infantil que busca promover la cultura de la democracia desde edades tempranas. El proyecto se denominó INECITA, faro de la democracia y su inauguración estuvo engalanada con la presencia del comunicador de la ciencia y promotor cultural, Mtro. José Gordon.

Visualización científica, cultural y nuevas tecnologías

Uno de los espacios icónicos de Museo Descubre es el Domo IMAX, en el cual los visitantes pudieron disfrutar de películas de corte documental en una experiencia de 180 grados, lo que permite sentirse dentro de la acción. Las películas que se presentaron en este periodo fueron, Jerusalén, Océanos: nuestro planeta azul y Dinosaurios vivos. En cuanto a los estrenos de la Sala 4DX se presentaron los cortos, Birds y Lost World.

Aunado a estos estrenos, se produjo la película La Armonía de los Mundos, para el Planetario Silvia Torres Castilleja, así como para otros planetarios del país y se realizaron traducciones y doblaje de películas a domo completo y contenido de Casa de la Tierra

4.3.2 Programa de fomento a talentos

Movilidad Académica

Es uno de los principales referentes de los procesos y estrategias de cooperación educativa; además, es expresión directa de la colaboración entre instituciones y estructuras gubernamentales. También se constituye como elemento importante del conjunto de políticas educativas en materia de internacionalización de la educación superior y colaboración en materia de desarrollo.

Estudiantes universitarios y maestros en grado de instituciones públicas y privadas, tuvieron la oportunidad de lograr la movilidad nacional e internacional para llevar a cabo sus estudios o actividades de alto nivel en el ámbito de la ciencia y tecnología, que tendrán gran trascendencia en el desarrollo de la entidad. Para esto, se fomenta una sociedad del conocimiento basada en la movilidad académica, en temas como: Ciencia y Tecnología de los Materiales, Ciencias de computación, Computadoras Cuánticas, Intercambio en la carrera de Ingeniería Industrial, Mecatrónica, Anual World Finals of the International Collegiate Programming Contest, Asistencia al International Air and Space Program (IASP), Participación evento de Física y Tecnología de Moscú y la Fundación ICPC, Maestría en Ciencias de la Ingeniería, Estancia de investigación en la UNAM, Estancia del investigación de verano ENLACE. La movilidad se llevó a cabo en España, Francia, Estados Unidos, Rusia, Alemania, Japón y en el interior de la

República. Los beneficiarios tuvieron acceso a nuevas tecnologías, sistemas educativos, culturas y crearon la capacidad de adaptación a situaciones nuevas, complejas y necesarias en cualquier trabajo; pudieron llevar a la práctica los nuevos conocimientos, desde una nueva perspectiva y visión a nivel global y cultural.

Con estos apoyos se logró la adquisición de competencias interculturales, internacionales, así como aprendizajes diversificados de alto nivel. Así, la profesionalización para elevar el ámbito académico, a través del intercambio de conocimientos y experiencias, basada en el desarrollo de proyectos que impactan en su crecimiento personal y profesional de forma positiva, puso en alto a sus instituciones, a Aguascalientes y al país.

Convocatorias Posgrados y Especialidades

Tan solo en el último año, 87 profesionistas lograron insertarse a un posgrado nacional o internacional, en temas importantes y de gran impacto en sus estudios e investigaciones, como los doctorados en Manufactura Avanzada, Ciencias de la Ingeniería, Ingeniería, Ciencias Aplicadas y Tecnológicas; así como las maestrías en Ciencias en Ingeniería Química, Dirección y Gestión de Proyectos en Ingeniería, Ciencias, Biotecnología Agropecuaria, Ciencia de Datos Aplicada, Ciencias de la Computación y Matemáticas Aplicadas, Arquitectura Sustentable, Sistemas Embebidos, Propiedad Industrial, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías, entre otras. Estos estudios se ofrecieron en instituciones que brindan posgrados de calidad, como, la Universidad Panamericana, Cuauhtémoc, ITA, ITEL y en Centros de Investigación como CIATEQ e INFOTEC.



Apoys directos del programa de fomento a talentos

Con una inversión de trescientos cuarenta mil pesos y un total de 34 beneficiarios trabajadores de la industria automotriz, se apoyó la capacitación en estudios especializados en big data y minería de datos en el Business Intelligence.

Para reforzar el tema de la aeronáutica en Aguascalientes, estudiantes de la Universidad Panamericana, Campus Aguascalientes, se capacitaron cursando un diplomado en Diseño de Misiones Aeroespaciales.

Estudiantes de CECYTEA y CONALEP tuvieron la oportunidad de capacitarse en el tema de la aeronáutica, obteniendo el perfil de ingreso para insertarse en la carrera de Ingeniería Aeronáutica en la Universidad Politécnica de Aguascalientes.

Estudiantes, maestros y directivos de Telebachillerato, CECYTEA, UPA Y UAA, ITA, CONALEP y secundarias locales, fueron beneficiados en dos generaciones de diplomado para lograr la adquisición de conocimientos sobre la Inteligencia Artificial, Visión Artificial y programación en lenguaje Python de alto nivel, basado en la tarjeta de desarrollo Raspberry Pi 4; también en el Diplomado en Sistemas Embebidos Prototipado rápido, Electrónica básica, Microprocesadores, programación, diseño de PCBs e impresión 3D, Diplomado de Internet de las Cosas; y una segunda generación de estudiantes de la universidad Tecnológica del Retoño tuvo la oportunidad de adquirir cuatro certificaciones: CSWA (Certified SolidWorks Associate), CSWP

(Certified SolidWorks Professional), CSWA-AM (Certified Additive Manufacturing Associate) y CSWA-SD (Certified Sustainable Design Associate). Esto tendrá aportaciones significativas para el estudiante, poniendo en práctica conocimientos y técnicas orientados a realizar diseño CAD ya que la Certificación Cisco CCNA 200-301 es trascendente para el área de las Tecnologías de la Información (TIs) en Aguascalientes.

Convocatoria para instituciones privadas de Educación Superior en ciencia, tecnología, e innovación

Estudiantes de universidades privadas, inscritos en carreras de ciencia y tecnología, fueron beneficiados para continuar con sus estudios, en carreras como: Ingeniería de Software y Sistemas Computacionales, de la UNID Sede Aguascalientes; Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil y Administración, Ingeniería en Inteligencia Artificial, Ingeniería en Bioelectrónica, Ingeniería en Innovación y Diseño, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Tecnologías Energéticas, de la Universidad Panamericana, Campus Aguascalientes; Ingeniería en sistemas computacionales, del Tecnológico Universitario Aguascalientes; Ingeniería en Mecatrónica, del Tecnológico de Monterrey, Campus Aguascalientes; Ingeniería en Mecatrónica con enfoque automotriz, de la Universidad del Valle de México; Ingeniería Innovación y Transformación, del Tecnológico de Monterrey, Campus Aguascalientes, entre otros.

Cuadro 4.11

Beneficiados y presupuesto destinado al programa de Fomento a Talentos por año (movilidad, convocatorias y apoyos directos).		
Número de beneficiarios	Año	Inversión
750	2021	\$8,593,596.80
433	2022	\$5,689,621.52
Total de 1183	2018-2022	\$14,283,218.32

Fuente: Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA) 2018- 2022.

FIBEIPES

Con el objetivo de contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una sociedad más justa, mediante el otorgamiento de becas a estudiantes inscritos en las instituciones públicas de educación superior (IPES) de Aguascalientes. En el 2021 se destinó una inversión de más de diecisiete millones de pesos. Así se logró el mayor número de beneficiados en la historia del fideicomiso en una sola convocatoria, subsanando la economía del hogar y apoyando a familias aguascalentenses.

Cuadro 4.12

Beneficiados y presupuesto destinado al fideicomiso de becas de educación superior pública del Estado de Aguascalientes (FIBEIPES)				
Convocatoria	Número de beneficiados	Año	Inversión	Nivel máximo educativo
10 y 11	771	2021	\$17,000,000	Ing. y Lic.
12 y 13	500	2022	\$10,000,000	Ing. y Lic.
Total	1,271		\$27,000,000	

Fuente: Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA) 2021- 2022.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes (ICTEA) tiene como función el promover e impartir cursos de capacitación y certificación de habilidades laborales, beneficiando de manera directa a la sociedad hidrocálida. Para cumplir este cometido se desarrollaron diversas actividades:

Mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje

La plataforma Moodle, diseñada para proporcionar un sistema integrado único y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados, dirigido a educadores, administradores y estudiantes, tiene una amplia gama de cursos de capacitación en línea, los cuales están disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año, avalados por la SEP.

Promoción y nueva modalidad cursos en línea

En atención a las necesidades del público en general y beneficiando a 2,612 personas, se impartieron 148 cursos en línea en las siguientes especialidades:

- Idiomas: inglés, alemán, francés y japonés
- Informática: AutoCAD, Excel, Photoshop, Blender, Finanzas personales, Imagen publicitaria, Diseño digital y tarjetas arduino, TICS básico, Imagen publicitaria con diseño en Corel Draw

- Alimentos y bebidas: Horneado y decoración de pastelitos, Box lunch, Repostería para día de San Valentín, Ensaladas, aderezos y smoothies, Botanas y Coctelería con tequila para verano
- Estilismo y diseño de imagen: Técnicas de depilación con cera española, Aplicación básica de uñas y decoración de uñas mixtas, Automaquillaje en tendencia
- Cosmetología facial y corporal: Masaje anti estrés, Masaje de piedras calientes y Masaje sueco
- Mantenimiento y reparación de equipos de cómputo: Mantenimiento de PC

Igualmente, considerando las necesidades y demanda laboral de la ciudadanía hidrocálida, se benefició a 5,663 personas a través de 605 cursos presenciales, escolarizados y de extensión, en las especialidades de: Inglés, Japonés, Francés, Alemán, Máquinas y herramientas, Estilismo y diseño de imagen, Informática, Mecánica automotriz, Electrónica, Asistencia ejecutiva, Alimentos y bebidas, Confección industrial de ropa, Cosmetología, Carpintería, Soldadura, Electricidad, Operación de montacargas y Refrigeración y aire acondicionado.

Certificaciones Roco

Se aplicaron 73 exámenes ROCO (Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional) en las Unidades de Capacitación de: San Francisco de los Romo, Mirador de las Culturas, Pilar Blanco, Tres Centurias y Solidaridad, en donde los alumnos acreditados, recibieron su diploma que avala sus conocimientos, habilidades y destrezas en las especialidades de: Refrigeración y aire acondicionado, Inglés, Mecánica automotriz, Electrónica y Alimentos y bebidas.

Cursos de capacitación a instituciones

Apertura de 105 cursos de capacitación de extensión, presenciales y en línea, por medio de convenios de colaboración interinstitucional, que dan enseñanza a mujeres y jóvenes con necesidades de crecimiento laboral. Se benefició a un total de 1,515 alumnas en las siguientes especialidades: Estilismo y diseño de imagen, inglés, Confección industrial de ropa, Informática, Bisutería, Alimentos y bebidas, Curso básico de cuidadores del adulto mayor, Primeros

auxilios y Barber shop, en las siguientes instituciones:

- CAIM (Centro de Atención Integral de la Mujer)
- CEDA (Centro Estatal para el Desarrollo del Adolescente)
- SEDESO (Secretaría de Desarrollo Social)
- DIF (Desarrollo Integral de la Familia)
- CECyTE (Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos)
- Presidencia del Municipio de Asientos
- SIPINNA (Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes)
- Comunidad Terapéutica Especializada en Adicciones Sana tu Ser
- Comunidad Terapéutica Especializada en Adicciones Plenitud
- Vinculación permanente del ICTEA

Convenios con diferentes instancias

Un aspecto muy importante ha sido la capacitación dirigida a través de convenios de colaboración interinstitucional, con los conocimientos de trabajadores y personal de diferentes instituciones gubernamentales:

Se han realizado 49 convenios de colaboración, entre los que destacan los realizados con: DIF, INAGUA, LEDU, CONTINENTAL, entre otros

Se logró capacitar a personal de nuevo ingreso de la empresa CONTINENTAL a través de un curso de Entrenamiento Propedeúctico Operativo, de manera continua

Cursos de capacitación acelerada específica (CAE)

En el periodo que se reporta, se han realizado 85 cursos y se han comprometido 80 cursos más, que

serán impartidos en los meses siguientes, para un total de 165 cursos impartidos a diferentes empresas e instituciones de gobierno, beneficiando a más de 3,800 personas y sus familias.

De septiembre 2021 a la fecha se logró un ingreso propio de dos millones, doscientos cincuenta y tres mil, seiscientos setenta y cinco pesos, en el área de Capacitación Acelerada Específica

- Certificaciones CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales)
- Se realizaron 164 procesos de evaluación y certificación en los estándares EC0435 Prestación de servicios para la atención cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en centros de atención infantil; EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal; y EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia.
- Se logró un ingreso propio de setenta y cinco mil, cuatrocientos noventa pesos, derivado de los procesos de la RED CONOCER
- Se acreditaron 2 nuevos centros evaluadores: PRIMUM MOBILE y PIERRE DE COUBERTIN, para operar dentro de los estándares del CONOCER.

Difusión

En el área de difusión, durante este periodo, se han alcanzado 3,085,072 impactos publicitarios, promocionando los cursos por medio de la plataforma, spots, capsulas, así como temas de interés para nuestros estudiantes, logrando:

- Mayor publicidad durante todo el año
- Incremento en la proyección de imagen del Instituto
- Cobertura de mayor número de medios (Facebook, Instagram, Radio)
- La página de Facebook del ICTEA es una de las páginas con mayor número de seguidores y con gran respuesta entre las páginas de gobierno

● Bolsa de Trabajo y Seguimiento a Egresados

Se retomó la Bolsa de Trabajo y Seguimiento a Egresados. Con esto, se canalizó a 15 personas, a través de las siguientes acciones:

- Se implementó el uso de la página web <https://ictea.lapieza.io/>, en la que los alumnos del ICTEA pueden registrarse y postularse en la vacante de su interés
- Se creó el grupo de WhatsApp ICTEA Bolsa de Empleo, donde se suben las vacantes que tenemos disponibles, así como las convocatorias vigentes para emprender un negocio
- Se retomó el uso del correo electrónico ictea_bolsadetrabajo@hotmail.com, el cual está disponible para recibir información de diferentes vacantes, así como los currículum de los alumnos interesados en inscribirse a bolsa de empleo
- Se retomó el diálogo con diferentes dependencias privadas y de gobierno, con la finalidad de encontrar oportunidades laborales o de autoempleo para los alumnos egresados de ICTEA. Entre estas dependencias están:
 - Secretaría de Desarrollo Económico (SEDEC)
 - Servicio Nacional del Empleo (SNE)
 - ARIAAC
 - La Pieza

4.4 Fomento al Sector Agroalimentario

4.4.1 Proyectos Estratégicos

En este año de la administración estatal, se ha beneficiado a productores agrícolas, pecuarios y agroindustriales, con una diversidad de apoyos de acuerdo a las necesidades de cada productor.

Se han apoyado a los productores con la adquisición de remolques con cisterna y motobomba, para poder llevar agua hasta los agostaderos. Con este programa, se han beneficiado 64 unidades de producción, con un número igual de productores. Esto, con una coinversión de seis millones de pesos.

Con una inversión de nueve millones de pesos, estatales y de aportación de los productores, se apoyó la adquisición de 21 carros mezcladores de forrajes, para mejorar la alimentación de los animales y se benefició a un igual número de productores.

Se apoyó para la adquisición de paneles fotovoltaicos para el sector pecuario, por cuatro millones cuatrocientos mil pesos de inversión gubernamental, a fin de incentivar el ahorro energético y el cuidado del medio ambiente, en beneficio de 28 unidades de producción lechera, porcina y acuícola.

Para incrementar la rentabilidad de las tierras agrícolas y aumentar la productividad en este sector tan importante; dentro del Programa Estatal de Adquisición de Tractores, se apoyó a 53 productores con igual número de tractores, con una inversión de treinta y cuatro millones de pesos. De este monto, el apoyo de parte del gobierno del estado fue de siete millones setecientos mil pesos y el resto fue aportación de los productores.

También se apoyó a productores que, teniendo tractor y debido al desgaste, necesitaban neumáticos para hacer más eficiente su actividad. En este sentido, se apoyó a 200 productores, e igual número de tractores, con 400 llantas para tractor, mediante una inversión de cuatro millones novecientos ochenta mil pesos. De este monto, el gobierno del estado puso dos millones cuatrocientos noventa mil pesos; y los productores, dos millones cuatrocientos noventa mil pesos.

Además de los tractores, se reforzó el apoyo en la mecanización del campo, con el Programa de Apoyos Diversos, con la adquisición de sembradoras, rastras, empacadoras, ensiladoras, fumigadoras, arados, cuchillas y cargadoras frontales, solo por mencionar algunos. Para esto, se invirtieron treinta y cinco millones setecientos mil pesos; de éstos, dieciséis millones cien mil pesos estatales y diecinueve millones seiscientos mil pesos de aportación de



los beneficiarios. Así, se apoyó a 276 productores del campo. Esto es fundamental para seguir innovando en el sector y así poder llegar a ser una unidad de producción competitiva en el mercado actual.

Con el Programa de Conservación del Suelo y Agua, se busca ayudar a los productores agropecuarios a captar, retener y conservar el agua de lluvia, para que -en tiempos de secas- tengan la posibilidad de dar un riego de auxilio y contar con agua para su ganado. En lo que va de este año, se ha logrado la construcción de 50 bordos y 120 obras de infraestructura hidroagrícola, como lo son tajos, subsoleos, nivelaciones y tallado de caminos saca-cosechas. Esto ha beneficiado a 320 productores y ha logrado un estimado de captación de agua pluvial de 100 mil metros cúbicos. Estas obras le dan más vida, rentabilidad y mayores ganancias tanto, al campo de la entidad, como a los productores.

Con el fin de lograr una mayor rentabilidad del campo y contribuir en la mejora del ecosistema, se realizaron 42 obras de infraestructura hidroagrícola y se rehabilitaron 26 caminos saca-cosecha en todos los municipios de Aguascalientes. Todo ello mediante convenios de coinversión, que suman siete millones seiscientos mil pesos. De este monto, lo relativo al gobierno del estado es de cuatro millones cuatrocientos mil pesos; y de los productores, tres millones cien mil pesos. Esto en beneficio de 289 productores y 1,005 hectáreas que ahora cuentan con mejoras de productividad.

Preocupados por la productividad de los agostaderos y para poder apoyar a los ganaderos con nuevas tecnologías transferidas al campo, el gobierno del estado firmó un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de El Llano para la adquisición de dos máquinas, una para la siembra de pastos y otra para la cosecha. Con éstas, se podrá apoyar a los agostaderos que se encuentren sobre pastoreados, sembrando pastizales que -por sus condiciones- requieran menos agua y sean más productivos. Esto, con una inversión de dos millones cuarenta y cinco mil pesos. De este monto, el Gobierno de Estado aportó un millón novecientos ochenta mil pesos en beneficio de todos los ganaderos locales que se acerquen al instituto a solicitar el beneficio de estas máquinas.

Se ha invertido también en la promoción de la conservación del agua; para ello, se han invertido tres millones, doscientos mil pesos estatales, en la captación de agua de la lluvia en bolsas de geo

membrana, almacenamiento en Cisternas de plástico y conservación de agua en bordos, ollas y aljibes con geo membrana, para evitar la infiltración, beneficiando a 200 productores.

El mantener a Aguascalientes libre de enfermedades en el sector agropecuario ha sido muy importante en esta administración. Por ello, dentro de las campañas sanitarias, se operan en la entidad 17 proyectos zoonosanitarios y de inocuidad, operados en coordinación con el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Aguascalientes, S.C. (CEFFOPA) y el Comité Estatal de Fomento y Protección Acuícola y Pesquera, A.C. (CEFOPAP). Esto ha logrado la conservación del estatus de zonas libres y de baja prevalencia de plagas y enfermedades. Además, se realizan acciones de inspección a la movilización y trazabilidad de animales, productos y subproductos de origen animal, acuícola y pesquero. Dichas acciones redundan en beneficio de las unidades de producción, garantizando con ello productos inocuos y de alta calidad zoonosanitaria, lo que permite su comercialización en mercados locales nacionales e internacionales. Esto es posible gracias a la coinversión concurrente, entre el gobierno federal y el estado, de trece millones cien mil pesos, a razón de aportación 80% la federación y 20% la entidad. En cuestiones agrícolas, con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESVA), se operan trece millones, setecientos treinta mil pesos; de los cuales, un millón novecientos cincuenta y ocho mil pesos son estatales y once millones setecientos veintidós mil pesos son federales.

Se dio también atención a los sistemas producto en la entidad, para el fortalecimiento de las organizaciones de productores. En este sentido, se apoyó a los sistemas producto Ajo, Esparrago, Maguey, Chile, Vid y Maíz, con recursos del orden de un millón cincuenta y seis mil pesos, para las diversas actividades de los productores.

Ha habido muchos productores que, por el uso de sus pozos, han dejado de bombear, o los equipos se han descompuesto, o se han vuelto obsoletos y han dejado de funcionar. Por ello, el gobierno del estado ha apoyado a 20 unidades de producción con equipamiento de pozos y bombas sumergibles, con una inversión de cuatro millones doscientos mil pesos en total y una aportación de un millón quinientos mil pesos de parte del gobierno del estado. Con esta inversión, se ha asegurado a estos productores el vital líquido y ha evitado que abandonen esta actividad esencial para la producción de alimentos.

También esta administración estatal se puso como objetivo apoyar a los productores que riegan con agua rodada, para hacer más eficiente el uso del recurso. Por eso, hemos apoyado el cambio de sistemas de riego tradicionales por riegos tecnificados, lo que hace más eficiente su uso. En este sentido, se han invertido seis millones, ciento noventa mil pesos; de los cuales, el gobierno del estado ha invertido un millón, trescientos cincuenta mil pesos; la CONAGUA, tres millones, cuatrocientos ochenta mil pesos; y un millón, trescientos cincuenta mil pesos de parte de los productores. Esto para la Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de 3 presas, en beneficio de 102 hectáreas y 65 productores. Además, en el Distrito de Riego 01, se invirtieron cincuenta y dos millones, quinientos cuarenta mil pesos, para seguir avanzando en terminar el circuito que lleva agua entubada a todas las parcelas. De éstos, cuarenta y cinco millones de pesos estatales los está ejerciendo el INAGUA estatal; y en ejercicio conjunto, se ejecutaron siete millones, quinientos cuarenta mil pesos; de los cuales, tres millones, setecientos setenta y tres mil pesos son estatales y tres millones, setecientos setenta y tres mil pesos son federales, en beneficio de 41 hectáreas y 17 productores.

4.4.2 Programa directo estatal

Para darle un soporte a la infraestructura y equipo a los ganaderos de Aguascalientes, se otorgaron 157 apoyos a igual número de unidades de producción pecuarias y acuícolas. Esto mediante una inversión total de trece millones novecientos mil pesos. De éstos, la parte estatal fue de seis millones seiscientos mil pesos y el resto de los beneficiarios. Así, se apoyaron remolques ganaderos, termos criogénicos, descongelador y estuche de inseminación, tejabanes, ordeñadoras, basculas y corrales, solo por citar algunos.

Para mejorar la genética en las unidades de producción y apoyar a los ganaderos a tener animales con un mejor desarrollo, este año se coinvertieron de manera global veinte millones, trescientos mil pesos, para la adquisición de sementales. De ahí, la inversión estatal fue de seis millones de pesos y el resto, de los productores beneficiados. Esta inversión

permitió la adquisición de 300 sementales bovinos para carne, ovinos, caprinos y porcinos. Además de la adquisición de sementales, se apoyó a los ganaderos con la adquisición de dosis de semen bovino sexado, con una inversión de cuatro millones setecientos mil pesos; de este monto, la inversión estatal fue de un millón quinientos mil pesos; y el restante, de los beneficiarios. Con esto se logró la inseminación de 350 vientres. Con ambas acciones, se tendrá un impacto directo en la producción de más de 7,000 crías de ganado de alta calidad genética.

Para nadie es desconocido que se enfrentan problemas por falta de lluvias recurrentes en la entidad y los pozos se han estado abatiendo año con año. Por eso, la administración estatal se ha dado a la tarea de contribuir con el uso eficiente del agua, con el programa desarrollo de áreas de riego. Mediante este programa, se ha apoyado a un total de 141 productores, con riegos por aspersión o goteo, con una inversión total de veinticuatro millones quinientos treinta mil pesos y un apoyo gubernamental de doce millones trescientos cuarenta mil pesos. Con ello, se ha alcanzado una superficie de 586 hectáreas tecnificadas.

También se contribuyó a reducir el número de cultivos y hectáreas que consumen mucha agua y que su rentabilidad ha sido poca. En esta administración se tuvo el objetivo de reconvertir estos cultivos, por cultivos con un menor consumo de agua y mayor rentabilidad. Así, junto con los productores, se establecieron nuevos cultivos, como aguacate, fresa, higo, ciruelo, arándano, vid de mesa, vid de vino, espárrago, durazno, maguey, limón, nogal y olivo. De éstos cultivos se han apoyado un total de 165 hectáreas, con una inversión total de siete millones cien mil pesos y un apoyo gubernamental de cuatro millones quinientos mil pesos. Con esta inversión, se supera la meta de 2,000 hectáreas, propuesta al inicio de la administración.

El resguardo de los animales y zonas de pastoreo en muy importante para los ganaderos locales. Por eso, este año se apoyó a 32 productores con un millón doscientos mil pesos para la construcción y rehabilitación de cercos perimetrales y divisorios; de los cuales, seiscientos mil pesos son estatales y el resto de los mismos productores.



La finalidad del Programa Estatal de Adquisición de Semilla Mejorada, de maíz de riego y temporal, es que el productor obtenga mayores rendimientos en las cosechas mediante semilla mejorada, la cual es validada y certificada por el INIFAP. Con esta certificación, se tiene la certeza de aumentar los rendimientos en cosecha, llegando a alcanzar una producción de más de 50 ton/ha en riego. Para este programa se invirtieron en este año dieciocho millones de pesos, con una inversión estatal de nueve millones ochocientos mil pesos, para beneficio de 2,663 productores y 10,717 hectáreas.

El apoyo a las empresas que generan valor agregado en los productos del campo ha sido muy importante para este gobierno. Por eso, se ha dado mucha promoción e impulso a la comercialización, por lo cual se participó en las Expos Agroalimentarias; una de ellas dentro del Congreso Nacional Charro, apoyando a 46 stands; y la otra, en la Feria Nacional de San Marcos 2022, con 80 stands. Así se promovió el consumo de productos locales, dando a conocer toda nuestra riqueza agro empresarial, mediante una inversión gubernamental de seis millones quinientos mil pesos.



La capacitación y desarrollo de los productores del sector agroalimentario es una parte fundamental. Por ello, se llevaron a cabo dos Diplomados en el Programa de Intercambio de Experiencias; uno de ellos, el Diplomado en Agro negocios, con 30 productores de diversos giros, tal como lácteos, apicultores, higos, hortalizas, nuez, miel, cárnicos, vinos, alimentos balanceados y en temas como entorno de los agro negocios, planeación estratégica, análisis de mercados, operaciones, factor humano, financiero y plan de negocios, con la finalidad de prepararlos y capacitarlos para anticiparse a los nuevos contextos. El segundo diplomado fue en Inocuidad, con la participación de 30 productores, en los temas de desarrollo de buenas prácticas en manufactura en alimentos, manejo integral de plagas para la industria alimentaria, formación de supervisores de producción para plantas de alimentos, higiene para manipuladores de alimentos,

implementación del sistema HACCP, requisitos FDA para el etiquetado de alimentos para el mercado de Estados Unidos, normas y reglamentos para exportar alimentos a USA y Canadá y programa integral de certificación de industrias de alimentos. Este esfuerzo se realizó para fortalecer a los productores del sector. Todo esto con una inversión gubernamental de un millón cien mil pesos.

Se apoyó a 5 productores agroindustriales en el IPADE BUSINESS SCHOOL, a través del Programa Alta Dirección para empresas de la cadena agroalimentaria (ADEA), como alternativa para el desarrollo de su equipo directivo involucrado en los diferentes eslabones de la cadena agroalimentaria. Así también, con un curso en tecnología de BIOFLOC (TBF) para el cultivo de tilapia, con una inversión gubernamental de ochocientos dieciséis mil pesos.

Además, se llevó a cabo un Tianguis Agroalimentario en el municipio de Calvillo, con la inversión gubernamental de trescientos sesenta y cinco mil pesos. Ahí participaron 30 stands de productos locales, con el fin de promover el comercio rural, ofreciendo productos agroalimentarios con enfoque del productor al consumidor, manteniendo en todo momento la visión de una ganancia mutua.

Se apoyó a 51 productores con el Programa de Equipamiento a Agroindustrias y Paneles Fotovoltaicos, con una inversión gubernamental de diez millones quinientos mil pesos, logrando incrementar su productividad, dando valor agregado a sus productos, mejorando su sustentabilidad y uso de energías limpias y ayudando al medio ambiente.

Tuvimos dos eventos importantes durante este año. El gobierno del estado apoyó el Congreso Charro y la Feria Nacional de San Marcos. En estos eventos hubo 2 Expo-Ganaderas, en las cuales se expusieron 3,305 animales de varias razas, de bovinos, ovinos, equinos y gallitos miniatura; además, participaron 386 expositores de 5 entidades participantes. Para ello, se invirtieron dieciocho millones de pesos estatales, además se dieron capacitaciones, eventos ecuestres, asambleas ganaderas, subastas, calificaciones de razas puras, solo por citar algunas acciones.

4.5 Promoción y difusión turística

4.5.1 Promoción y difusión de la Feria Nacional de San Marcos

Después de dos años de haberse suspendido, la Feria Nacional de San Marcos volvió a realizarse en Aguascalientes de manera presencial, del 16 de abril al 8 de mayo.

Su edición 194, realizada gracias a la colaboración de los diferentes sectores económicos y a las dependencias públicas, concluyó con saldo blanco. Esto fue posible gracias a la excelente coordinación de la Policía Estatal, Municipal, el Ejército, la Guardia Nacional y la Policía Ministerial. Esta labor recibió el apoyo del C5-SITEC, un gran despliegue humano y tecnológico inédito en la organización de la feria, que garantizó la seguridad de los visitantes locales y del turismo nacional e internacional.

Así, la Feria Nacional de San Marcos registró elevados niveles de afluencia y consumo, elementos que generan riqueza en beneficio del sector privado y sobre todo de las familias. Algunos de los principales resultados son:

- El 54% de los visitantes a la feria fueron mujeres y el 46% hombres.
- La verbena sigue siendo un evento familiar ya que el 38% de los visitantes comentó asistir en familia; mientras que el 35% comentó asistir con amigos, el 19% con pareja y el 7% solo.
- Se otorgó 94% de calificación en cuanto a la organización, 92% en seguridad y 91% en limpieza.
- El 94% de los encuestados calificó la verbena como excelente y buena.
- 96,016 cuartos de hotel fueron ocupados por 172,554 turistas por noche, lo cual trajo consigo una ocupación hotelera de 66.20% durante los días de feria. El segundo fin de semana alcanzó un 73.94%.
- La procedencia fue de 99% nacional y 1% internacional. En cuanto a los nacionales, destacan CDMX con 16.3%, Jalisco con 16%, Zacatecas con 14.9%, Guanajuato con 8.6%, Estado de México con 7% y San Luis Potosí con 4.6%. Los visitantes internacionales fueron de: EE.UU. 66%, Chile 9%, Colombia 5%, España, 5%, Argentina 5%, Francia 5% y Perú 5%.
- El 12% de los visitantes comentó asistir 10 o más días; el promedio de asistencia de los visitantes fue de 4 días.
- Se generaron 10,424 empleos directos y 21,000 indirectos.
- El 99% de la población comentó que sí regresaría el próximo año a la feria.

La asistencia en algunos de los eventos de tradición durante esta edición alcanzó cifras sobresalientes: Bando Solemne 1,800 asistentes; tradicionales mañanitas 6,200 asistentes; ceremonia de coronación 24,000 asistentes; Foro de las Estrellas 419,500 asistentes; Desfile de Primavera 103,000 asistentes; Caravana San Marcos 118,300 asistentes; Serial Taurino 103,113 asistentes.

El Illusion On Ice fue apreciado por 121,741 asistentes.



La Feria Nacional de San Marcos, dentro de su perímetro, tuvo una afluencia total de 9,002,442 visitas, las cuales originaron una derrama económica de ocho mil trece millones, seiscientos trece mil, setecientos setenta y un pesos.

Tianguis turístico

En su edición 46, en la Ciudad de Acapulco del 22 al 25 de mayo, se concretaron 64,950 citas de negocios, 7,663 más que en la edición anterior; de los compradores, el 63.2% fueron de origen nacional y el 36.8% extranjero, principalmente de Colombia, Estados Unidos y España.

En el stand de Aguascalientes, atendido por personal de la SECTUR, se degustaron vinos estatales, con la finalidad de promover la Ruta del Vino. A dicho stand acudieron 500 personas para solicitar información turística, se atendieron 124 citas y personal de la secretaría acudió a 10 citas realizadas en otros stands. De igual forma, durante el evento se distribuyeron: 500 folletos de cada uno de los Pueblos Mágicos, 250 de los operadores turísticos, 500 de la Ruta del Vino, 500 mapas turísticos en español e inglés, 200 kits con suvenires e información turística, 500 pop sockets y 3,000 plumas institucionales.

Es importante mencionar que el Festival Cultural de Calaveras, durante el Tianguis Turístico, obtuvo el segundo lugar a Lo Mejor de México–México Desconocido, en la categoría Mejor Fiesta Cultural Para Disfrutar; La Guelaguetza, de Oaxaca logró el primer sitio.

4.5.2 Promoción, fomento y congresos turísticos

Debido al atractivo, instalaciones y ubicación de Aguascalientes, durante el último año se realizaron 23 eventos, entre los cuales se encuentran: La Soberana, las 3 Horas de Aguascalientes, Bash Road Tour, Serial Central de Carrera Fecha 4 y Oam Test Day Nascar, Expo Asociaciones Civiles, Congreso y Campeonato Nacional Charro 2021 en su edición LXXVII, entre otros.



El Congreso y Campeonato Nacional Charro se posicionó como el congreso más importante del 2021. Tuvo una participación de 144 equipos de charrería, 112 escaramuzas, 16 charros completos y 4,757 deportistas provenientes de 32 entidades del país, así como 12 de USA. Además, se tuvo la colaboración de 64 stands de productos agroalimentarios y una exposición ganadera. En ésta, se exhibieron 200 animales de 22 expositores. La edad promedio de los visitantes fue de 34 años, en su mayoría acudieron con 2 acompañantes y la razón principal de su asistencia fue por convivencia familiar. Este evento generó 63,426 cuartos por noche; es decir, una ocupación hotelera de 59.52%, con una afluencia de 316,199 visitantes y una derrama económica de setecientos cincuenta millones de pesos.

Hospedaje (Hotelería)

Aguascalientes se ha convertido en un destino importante en el centro del país, de carácter turístico, comercial y de negocios. Debido a ello, durante el último año de la administración, llegaron 621,328 turistas nacionales y 70,995 internacionales, que en conjunto generaron 724,772 cuartos ocupados; es decir, 1,205,470 turistas por noche y una ocupación hotelera de 43.35%; además de una derrama económica dos mil doscientos setenta y dos millones veintiún mil trescientos noventa y cinco pesos.

En el periodo que se reporta, se abrieron 2 hoteles, que en conjunto suman 131 habitaciones a la oferta de hospedaje y cuya inversión privada se estima en ciento cincuenta y siete millones doscientos mil pesos.

Aguascalientes continúa entre los 10 primeros lugares de la categoría Ciudades del Interior, del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DataTur) y se posiciona de entre las 37 ciudades del interior que conforman dicha categoría; en el octavo lugar en ocupación hotelera y en el cuarto en promedio de habitaciones ocupadas.

Considerando los 70 centros turísticos existentes en el país, Aguascalientes se posiciona en el trigésimo cuarto lugar en ocupación hotelera y en el vigésimo cuarto en promedio de habitaciones ocupadas.

4.5.3 Festival cultural de calaveras

El Festival Cultural de Calaveras, en su edición 27 del 29 de octubre al 2 de noviembre del 2021, regresó al centro de la ciudad y tuvo como principal sede la Plaza de Armas. Obtuvo una calificación promedio de 9.24. El 99.07% de los visitantes sí recomienda el evento y un 96.17% regresaría el próximo año.

La procedencia de los visitantes se distribuyó de la siguiente manera: el 1.39% extranjeros, 19.40% nacionales y el 79.21% estatales.

La ocupación hotelera registrada durante todo el evento fue en promedio de 60.85%, del 29 al 31 de octubre se registró una ocupación de 72.03% y el 1 y 2 de noviembre del 43.67%. El 97.44% de los asistentes al festival mencionan que regresarían al evento el siguiente año.

La calificación promedio asignada a limpieza fue de 9.22, al hospedaje 9.15, a los atractivos turísticos 9.12 y a los establecimientos de alimentos y bebidas 9.01.

Durante su vigésima séptima edición se registró una afluencia de 239,404 visitantes y se obtuvo una derrama económica de trescientos siete millones, ochocientos ochenta y nueve mil, setecientos catorce pesos, con ochenta y dos centavos.

4.5.4 Planeación turística

Durante el periodo que se reporta, se tramitaron 134 constancias del Registro Estatal de Turismo, 175 constancias del Registro Nacional de Turismo y 79 constancias de Clasificación Hotelera. Esto permite a los usuarios constatar que adquirieron un bien o servicio en un establecimiento formalmente establecido, conforme la normativa estatal y nacional. Es importante mencionar que los trámites de cualquiera de las constancias antes mencionadas son 100% gratuitos.

4.5.5 Mercadotecnia y difusión

El alcance en redes de Viva Aguascalientes a nivel nacional ha sido calificado como uno de los 10 mejores en el rubro de marcas turísticas en Facebook, por número de interacciones y publicaciones. Este medio difundió todo el año la actividad turística de la entidad, alcanzando en Facebook 426,764 usuarios, en Twitter 114,349 usuarios y en Instagram 39,400 usuarios.

Por su parte, las redes de la Feria Nacional de San Marcos también se encuentran dentro de los mejores eventos, debido al número de interacciones y publicaciones que se difunden durante todo el año. Esto ha permitido obtener los siguientes resultados: Facebook 680,718 usuarios, Instagram 88,300 y Twitter 35,491 usuarios.

4.6 Desarrollo de productos turísticos

4.6.1 Desarrollo de Proyectos

Atención al visitante palacio

La oficina de Atención al Visitante atendió a 47,193 personas, con información turística. Igualmente, realizaron 1,217 recorridos, en donde participaron más de 13,975 adultos, 1,501 estudiantes, 2,117 niños y 4,579 personas de la tercera edad.

Los resultados de la participación en los recorridos turísticos se distribuyen de la siguiente manera y en el caso del 2022 corresponden al periodo comprendido entre enero y junio:

Cuadro 4.13

Número de personas que participaron en recorridos turísticos																		
Categoría	Adultos						Alumnos						Niños					
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene-Jun	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene-Jun	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene-Jun
Total	32,038	173	30,901	5,828	13,603	8,842	5,318	5,685	3,712	1,562	502	1,027	7,185	6,517	5,849	1,248	2,491	1,297
Acumulado	126,289						18,331						24,587					

Fuente: Sistema de Adquisición de Boletaje Tranvías. 2022.

Cuadro 4.14

14 Número de personas que participaron en recorridos turísticos												
Categoría	Tercera Edad						Recorridos Especiales					
Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene-Jun	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene-Jun
Total	10,456	10,984	9,272	1,684	3,663	3,057	1,839	4,615	5,494	776	779	679
Acumulado	39,116						14,202					

Fuente: Sistema de Adquisición de Boletaje Tranvías.

Se proyecta que, de julio a septiembre 2022, la oficina de Atención al Visitante atienda al menos a 10,000 personas, con información turística, realice 400 recorridos en los cuales participaran más de 5,300 adultos, 1,000 niños y 1,500 personas de la tercera edad.

Desarrollo de proyectos turísticos Plaza de las Tres Centurias

El Complejo Tres Centurias fue visitado por 90,356 personas durante el ciclo comprendido de octubre 2021 a junio 2022 y 15,250 personas participaron en alguno de los talleres o cursos que se imparten en sus instalaciones.

En el siguiente cuadro se puede visualizar lo acumulado por año, a excepción del 2022, que muestra la información correspondiente de enero a junio:

Cuadro 4.15

Número de personas Plaza de las Tres Centurias						
Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene-Jun
Visitantes Plaza Tres Centurias	148,921	151,817	154,939	91,245	113,145	53,962
Participantes en Talleres o Cursos Plaza Tres Centurias	18,545	21,933	27,320	7,977	20,364	10,224

Fuente: Accesos Parque Tres Centurias.

Se proyecta que, de julio a septiembre 2022, la Plaza de las Tres Centurias reciba alrededor de 27,000 visitantes.



Feria Nacional de San Marcos–Pabellón Turístico Artesanal

Durante la festividad más importante de Aguascalientes, como en cada edición, se instaló el Pabellón Turístico Artesanal. Participaron 46 compañeros de la Secretaría de Turismo, se contó con 33 espacios comerciales, 7 municipios, 34 activaciones que incluían folclor, danzantes, música de diversos géneros, desfile de piezas realizadas con deshilado, teatro, entre otros. Algunos espacios comerciales fueron administrados por artesanos, fabricantes y productores de Oaxaca de Juárez, Ciudad de México, Guerrero Yucatán, Estado de México, Guanajuato, Chiapas, Nayarit y Veracruz. El Pabellón Turístico Artesanal fue visitado por 441,853 visitantes.

Desarrollo de proyectos

Según informes de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), de octubre de 2021 a junio de 2022, se transportaron 695,400 pasajeros, de las cuales 163,700 fueron extranjeros y 531,700 nacionales. Se proyecta que de julio a septiembre viajen a través del aeropuerto estatal alrededor de 225,700 pasajeros más.

El aeropuerto cuenta actualmente con 7 aerolíneas que vuelan a 9 destinos y suman 107 vuelos semanales, con disponibilidad de 11,415 asientos.

Aguascalientes cuenta con conectividad terrestre, conformada principalmente por 6 líneas o empresas de autobuses que, en conjunto, otorgan la posibilidad de viajar a más de 130 destinos. Esto ha permitido que, durante el periodo que se reporta, 915,686 pasajeros se transporten en 44,727 corridas de paso y 72,648 en corridas de origen.



Cuadro 4.16

Pasajeros terrestres–Central Camionera					
2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene-May
864,947	852,512	829,275	469,870	407,806	547,008

Fuente: Central Camionera de Aguascalientes.

Se espera que, de junio a septiembre del presente año, 430,000 pasajeros viajen a través de las instalaciones de Central Camionera Estatal.

Entre octubre de 2021 y junio de 2022, los Pueblos Mágicos Calvillo, Real de Asientos y San José de Gracia, recibieron a 983,384 visitantes que generaron una derrama económica de cuatrocientos cincuenta y tres millones cuatrocientos dieciséis mil ochenta y un pesos.

Por su parte, Calvillo recibió a 502,819 visitantes, ocasionando una derrama económica de doscientos sesenta y cinco millones setecientos noventa y cuatro mil ciento noventa y cuatro pesos; San José de Gracia recibió 394,760 visitantes, generando una derrama económica de ciento cuarenta y cinco millones doscientos ochenta y tres mil doce pesos; y Real de Asientos, 85,805 visitantes, con una derrama económica de cuarenta y dos millones trescientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y cinco pesos.

Cuadro 4.17

Acumulado derrama económica visitantes Pueblos Mágicos					
2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene-Jun
352.02 MDP	427.5 MDP	647.53 MDP	231.50 MDP	482.66 MDP	300.98 MDP

Fuente: Direcciones de Turismo Municipales –SECTUR.

Cuadro 4.18

Acumulado Visitantes Pueblos Mágicos					
2017	2018	2019	2020	2021	2022 Ene-Jun
1,132,387	1,259,223	1,587,315	528,115	1,073,931	651,797

Fuente: Direcciones de Turismo Municipales –SECTUR.

Se proyecta que, de julio a septiembre, los 3 Pueblos Mágicos reciban al menos a 286,000 visitantes, los cuales acumularán una derrama de alrededor de ciento veinticuatro millones quinientos tres mil ciento cincuenta y seis pesos.

Vendimias de la Ruta del Vino

En las Vendimias de la Ruta del Vino se llevaron a cabo más de 300 actividades, con presencia en 25 sedes, 18 viñedos o vinícolas y 7 atractivos complementarios.

Gracias a la aceptación de la población hacia el evento, durante el 2021 se superaron los resultados de la primera edición. Se registró una afluencia de 20,928 visitantes, de los cuales el 51% fueron mujeres y el 49% hombres; el 74% de los visitantes al evento comentó contar con estudios a nivel licenciatura y el 15% con preparatoria; el rango de edad que mostró mayor presencia fue entre 20 y 39 años, que representa el 55% de los asistentes, mientras que el rango de edades entre 40 y 54 años alcanzó un 31%.

La ruta, en su segunda edición, se sigue posicionando como un evento familiar. El 49% de los asistentes comentaron ir con familiares, el 23% con pareja y el 23% con amigos.

La procedencia de los visitantes tuvo una variación positiva ya que los originarios de otros estados alcanzaron un 31%, mientras que los internacionales un 1% y los estatales un 68%. Los municipios del estado que mostraron mayor presencia fueron Aguascalientes 91%, Jesús María 3% y Rincón de Romos 3%. De las entidades que se tuvo mayor presencia fueron: Jalisco 25%, Ciudad de México 16%, Guanajuato 13%, Zacatecas 11% y San Luis Potosí 10%.

La evaluación promedio del evento fue de 9.0, la seguridad recibió un 9.4, las instalaciones un 9.2, la atención recibida por parte de los anfitriones un 9.2, la señalética 8.6, el precio de los productos o servicios 8.9 y los protocolos sanitarios por la Covid-19 aplicadas durante el evento recibieron una calificación de 9.1.

La derrama económica originada durante las Vendimias de la Ruta del Vino asciende veinte tres millones ochocientos dieciséis mil sesenta y cuatro pesos. Esta derrama benefició no solo a los productores, sino también a diversos prestadores de servicios turísticos.

En prospectiva para la tercera edición, del 26 al 28 de agosto y del 2 al 4 de septiembre del 2022, se planificaron alrededor de 400 actividades, con la participación de 18 viñedos y 6 atractivos complementarios. En esta edición se incorpora la Zona Malbec, en la explanada de la feria y se programaron 6 conciertos con artistas de talla internacional como Yuri, Emmanuel, La Casetera, Cristian Castro, Edith Márquez, Raúl Di Blasio, Susana Zabaleta y Francisco Céspedes.

4.6.2 Programa anual de capacitación turística

El programa anual de capacitación turística, entre octubre 2021 y septiembre 2022, benefició a 1,009 prestadores de servicios turísticos, a través de 66 cursos de capacitación. En lo correspondiente al 2022, los resultados reflejan el acumulado de enero a septiembre:



Cuadro 4.19

Beneficiados Programa Anual de Capacitación						
Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número De capacitaciones	81	83	60	89	72	32
Número De certificaciones y distintivos	39	37	90	20	168	43
Número de prestadores de servicios turísticos capacitados	2,250	2,998	1,606	4,471	3,162	799
Número de niños capacitados en cultura turística	12,304	12,740	13,367	10,794	3,572	2,500

Fuente: Área de Capacitación y Cultura Turística, SECTUR. 2022.

4.6.3 Complejo Tres Centurias

El Complejo Tres Centurias se ha convertido en el punto de la ciudad en el cual la historia, la cultura, el esparcimiento, el turismo y el deporte, convergen para formar un entorno de convivencia social en el que familias, visitantes y usuarios, realizan un sin fin de actividades. Esto fomenta un desarrollo económico sin igual. Lo anterior, aunado a la ubicación del espacio, lo posiciona como un sitio icónico del estado.

La conclusión de un gran proyecto. La ciudad de Aguascalientes ha sido un referente a nivel nacional en cuanto al rescate del patrimonio industrial, dentro del Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias, el cual consta de más de 86 hectáreas, a lo largo de las cuales se encuentran una diversidad de recintos, espacios y lugares, con un gran valor histórico y cultural.





Corredor Tres Centurias

Se consolida el proyecto Corredor Tres Centurias como un espacio para la preservación y aprovechamiento del patrimonio industrial, histórico, cultural y recreativo de Aguascalientes, a través del rescate y rehabilitación de las siguientes áreas en los Talleres del Ferrocarril:

- Nave no. 7. Taller de fluxes y maquinaria pesada móvil.
- Nave no. 12. Taller de arzones y carretillas.
- Nave no. 10 y 11. Taller de pinturas 1 y 2 respectivamente.
- Nave no. 17. Taller de galvanoplastia.
- Nave no. 19 Talleres varios.
- Área no. 27. Letrinas.
- Nave no. 39. Taller de laminación y troquelado.
- Nave no. 55. Función de zapatas, en su primera etapa ya concluida y en su segunda etapa (oficinas de SEDEC) en proceso de restauración.
- Para el rescate de estos espacios se asignó una inversión de:
- Ochenta millones, novecientos diez mil pesos, en la segunda etapa.
- Cien millones de pesos en la tercera etapa.

Con estas adecuaciones se obtienen espacios de servicio con los que la población puede disfrutar de su visita, alargando su permanencia y generando derrama económica.

De la mano de estos trabajos, se realizaron obras de áreas exteriores, que contemplan andadores, áreas de esparcimiento, áreas infantiles y de servicios, así como la restauración de piezas emblemáticas del ferrocarril, las cuales se colocaron a lo largo del corredor.

- Se crearon y adecuaron los siguientes espacios:
- Construcción de nuevo acceso oriente y andador de conexión.
- Construcción de nuevos locales comerciales zona sur Poniente.
- Construcción de nuevos locales comerciales zona sur Oriente.
- Creación de una nueva celda de confinamiento para material contaminado.
- Ampliación de 52 cajones nuevos para estacionamiento oriente.
- En proceso de obra, explanadas y andadores del nuevo Corredor Tres Centurias.
- Construcción de 2 módulos de baños, colocados a lo largo del andador principal.
- Se colocan las rampas para el tema de accesibilidad universal (17 piezas).
- Se abre en su totalidad la plaza Tres Centurias, con el retiro final de reja.
- Construcción de un nuevo parque para mascotas, así como un área de acondicionamiento físico en el Bosque Urbano.
- Se complementa la ciclovía interna con tres nuevos paraderos de bicicletas.
- Se rehabilitaron todas las fuentes del complejo, así como dos de los principales atractivos turísticos: la maqueta del silbato en Plaza Tres Centurias y el mural de la maestranza.
- Rehabilitación y mejoramiento de luminarias.
- Proyecto de tecnificación con energía sustentable en el Complejo Tres Centurias, con la Instalación de paneles solares.
- Proyecto de Identidad (Corredor tres centurias).
- Para el rescate de estos espacios se asignó una inversión de:
- Treinta y ocho millones de pesos, para obras complementarias.
- Doce millones, doscientos mil pesos para la celda de confinamiento.
- Cinco millones, trescientos mil pesos para rehabilitación de fuentes y atractivos turísticos.
- Un millón, seiscientos mil pesos para luminarias.
- Seis millones, cuatrocientos mil pesos para la implementación de paneles solares.
- Cinco millones para el proyecto de identidad.

Ocupación de los espacios

El Complejo Tres Centurias se ha destacado y mantenido como uno de los atractivos turísticos principales dentro de la ciudad. En el periodo comprendido entre el 1 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2022, se alcanzó la meta de 402 eventos realizados en el Complejo Tres Centurias. Esto representa un crecimiento del 40% respecto al mismo periodo del año pasado. Lo anterior muestra el grado de aceptación y arraigo de las personas con este lugar, teniendo una proyección tanto a nivel regional, nacional, e internacional.



6^o
INFORME
DE GOBIERNO
MARTÍN OROZCO SANDOVAL





Eje 5

Aguascalientes responsable,
sustentable y limpio

Introducción

El Gobierno del Estado de Aguascalientes, en su último año de gestión continúa impulsando los proyectos estratégicos de movilidad, agua, medioambiente e infraestructura que otorgan soporte para el desarrollo de la entidad.

Se desarrollaron cuatro proyectos estratégicos para el crecimiento y fortalecimiento del sistema estatal de movilidad, en donde destaca la consolidación del Sistema Integral de Transporte Multimodal de Aguascalientes (SITMA), por lo que ahora la ciudadanía cuenta con un mejor servicio de transporte público con unidades nuevas, sin contaminación y con un servicio digno de los aguascalentenses. Se concluye el flujo continuo con beneficios inmediatos como la reducción de índices de contaminación y los tiempos de traslado.

Se llevaron a cabo en toda la entidad, acciones de infraestructura y saneamiento hidráulico beneficiando a toda la población del estado; se continuaron las obras del saneamiento del Río San Pedro, se consolidó el reúso del agua tratada a través de acciones de mantenimiento preventivo a las plantas tratadoras de agua en Aguascalientes.

Se tomaron acciones en beneficio del cuidado de los recursos naturales y se capacitaron a miles de personas, mediante talleres y cursos de educación ambiental y se consolidó el Bosque Urbano Héroes Mexicanos, ubicado en el Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, adicionalmente se plantaron 8,000 especies de árboles en todo el territorio estatal. Por otra parte, se decretó un área de conservación social denominada Centro Ecológico Queta Medellín Legorreta.

La conectividad entre diversos centros de población ha sido posible a través de la consolidación de la red carretera en el estado y de ampliaciones y modernizaciones de carreteras ya existentes, tal es el caso de la rectificación de la carretera a Villa Hidalgo. Se concluyó la construcción del Libramiento Carretero Poniente en el mes de mayo de 2022.



Objetivo

Planear con visión para mejorar el equipamiento social y construir la infraestructura necesaria que incremente la eficiencia en la movilidad y mejore el hábitat integral en la entidad en beneficio de todos quienes habitamos el estado.

Todo ello, en armonía con el medio ambiente, apegados a los principios universales de sustentabilidad, resiliencia y desarrollo regional; partiendo de una base normativa actualizada, que regule las actividades y las acciones en todo el territorio estatal.

5.1 Sistema estatal de movilidad integral y sustentable

5.1.1 Planeación y cultura de la movilidad

Están en desarrollo cuatro proyectos estratégicos para el crecimiento y fortalecimiento del sistema estatal de movilidad.

Proyecto 1. Fondo estatal para la movilidad

Durante el presente año, este fondo contó con recursos cercanos a los trescientos millones de pesos, para instrumentar acciones concretas en materia de movilidad, transporte y seguridad vial, que permitan garantizar el derecho a la movilidad a toda persona, mediante un sistema de desplazamientos de calidad, accesible, continuo, eficiente, seguro, sustentable, suficiente y tecnológicamente innovador; que garantice el desplazamiento en condiciones de igualdad y equidad y le permita satisfacer sus necesidades, contribuyendo así a su pleno desarrollo. Por lo anterior, se impulsaron los siguientes proyectos:

Ampliación y rehabilitación del ciclo vía Alameda, incluyendo accesibilidad universal en cruceos semaforizados

- Se rehabilitaron 3 kilómetros de ciclovías en Av. Alameda, desde Av. Heroico Colegio Militar hasta Av. Aguascalientes; esto permite un flujo de 3,108 viajes diarios. Además, se construyeron 1.8 kilómetros sobre Av. Prolongación Alameda, desde Av. Aguascalientes Oriente hasta Av. Siglo XXI, donde anteriormente no se contaba con espacio seguro para el ciclista. Esta ciclovía propicia una conexión de la zona Oriente de la

Ciudad con la Zona Centro; además, conecta con una de las ciclovías más importantes y articuladora en la ciudad, que se encuentra en Av. Manuel Gómez Morín. Con esta acción se complementa la red de ejes ciclistas YOVOY (63.90 km) y ciclovías existentes en la ciudad (53 km), sumando un total de 116.9 km construidos.

Suministro e instalación de bici estacionamientos y tótems informativos en puntos estratégicos del Estado de Aguascalientes

Se implementó una red de bici estacionamientos y tótems informativos en las ciclovías de Pocitos-COFETRECE, conexión Universidad y conexión Jacarandas-Nodo Alameda. Con la implementación de este mobiliario se complementa la red de ciclovías YOVOY, además se implementaron bici estacionamientos y tótems informativos en puntos estratégicos de la ciudad, como jardines y plazas, así como en:

- Planteles de bachillerato CONALEP.
- CECYTEA.
- Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- Universidad Politécnica de Aguascalientes.
- Universidad Tecnológica del Retoño.
- Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes.
- Universidad Tecnológica de Calvillo.
- DIF Estatal.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Finanzas.
- Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua (SSMAA).
- Instituto de Educación de Aguascalientes.
- Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes.
- Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Secretaría de Obras Públicas (SOP).



Esto suma un total de 85 ubicaciones y beneficia a 45,801 estudiantes, trabajadores y usuarios ciclistas que transitan y hacen uso del espacio público en la zona centro de la ciudad de Aguascalientes, al tener un lugar seguro donde resguardar sus bicicletas.

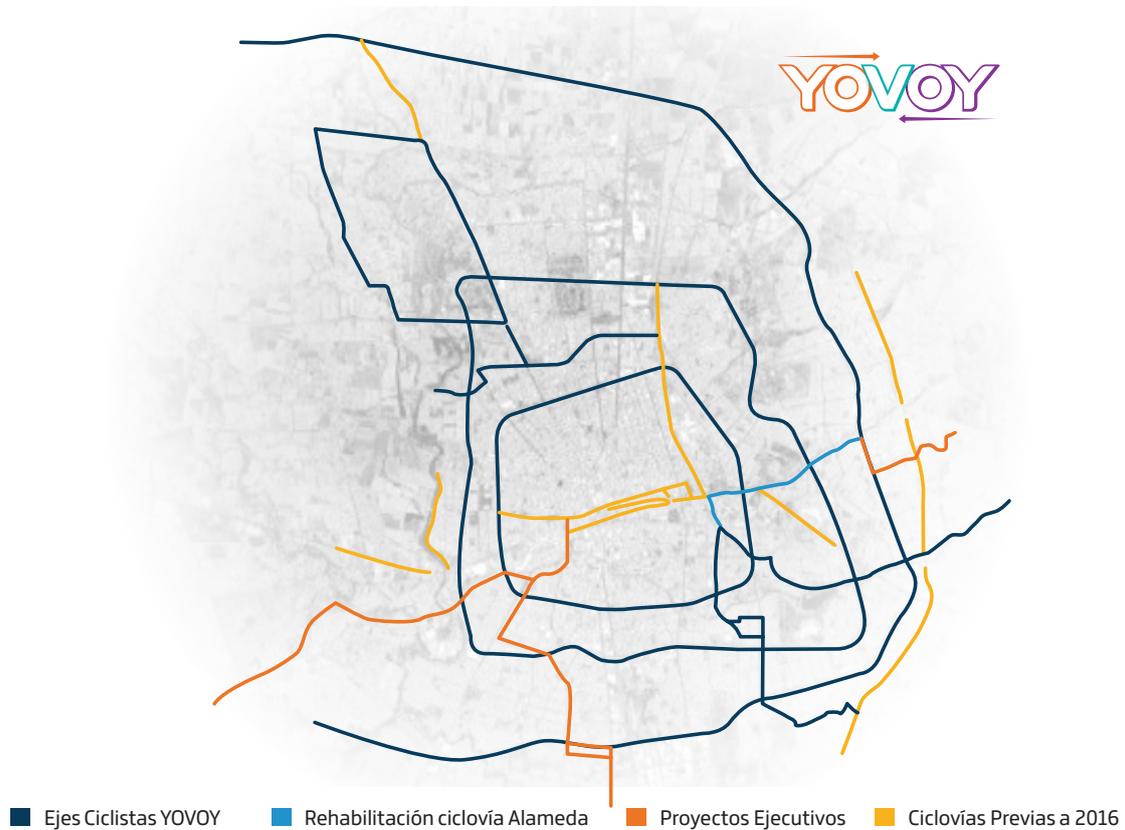
Considerando los aforos realizados en los ejes ciclistas Villas del Pilar-La España y Real de Haciendas-UVM, que arrojaron una demanda de 6,116 y 5,541 viajes diarios respectivamente, se realizaron 2 proyectos ejecutivos para la implementación de infraestructura ciclista. Éstos abarcan 30.2 kilómetros y se desarrollan sobre avenidas principales en la zona sur, oriente y poniente de la ciudad; el primero sobre Av. Mahatma Gandhi, Paseos de la Asunción, Av. de los Maestros, Ignacio T. Chávez y José F. Elizondo; y el segundo sobre Av. Juan Pablo II, Blvd. San Marcos, Av. Siglo XXI Oriente y Av. Haciendas de Ojocaliente. Estas obras son parte de la red de ejes ciclistas que conectan a la ciudad y se suman a las estrategias de movilidad activa para el desarrollo.

Cuadro 5.1.

Inversión en proyectos de obra pública.			
Proyecto	Kilómetros construidos	Inversión (\$)	Población beneficiada
Ampliación y rehabilitación de ciclo vía Alameda, incluyendo accesibilidad universal en cruces semaforizados, en el tramo de Av. Heroico Colegio Militar hasta Av. Siglo XXI Oriente, Aguascalientes, Ags.	4.8 km	\$10,501,473.86	21,385 habitantes
Suministro e instalación de bici estacionamientos y tótems informativos en puntos estratégicos del Estado de Aguascalientes.	85 ubicaciones con Tótems informativos y bici estacionamientos.	\$3,328,653.79	45,801 habitantes
Proyecto ejecutivo para obra del confinamiento de ciclo carril en J. F. Elizondo, Ignacio T. Chávez, Av. de Los Maestros, Prof. Enrique Olivares Santana, Paseo de la Asunción, Mayor Pablo García y Av. Mahatma Gandhi, en el Municipio De Aguascalientes.	Estudio para la implementación de infraestructura ciclista en la zona Sur-Poniente de la ciudad.	\$498,000.00	6,116 habitantes
Proyecto ejecutivo para la segunda etapa de ciclo vía Real de Haciendas-UVM.	Estudio para la implementación de infraestructura ciclista en la zona Oriente-Poniente de la ciudad.	\$530,000.00	5,541 habitantes

Fuente: CMOV, 2022

Plano 5.1 Ejes Ciclistas YOVOY 2022



Programa emergente de fortalecimiento al transporte público en la modalidad de colectivo urbano

Pretende mantener el equilibrio financiero del sistema, para brindar la sostenibilidad financiera a largo plazo; y garantizar un transporte público moderno, de calidad, eficiente, sustentable y bajo en emisiones. Para esto, se apoyó a más de 200,000 usuarios diarios, con un sistema de transporte asequible a su economía, manteniendo la tarifa de \$9.50. Se publicó el 13 de septiembre de 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

Cuadro 5.2.

Recursos ejercidos y concepto del subsidio.					
Recursos del Fondo Estatal de Movilidad Destinados a la Aplicación del Programa Emergente Fortalecimiento al Transporte Público en la Modalidad de Colectivo Urbano para el Estado de Aguascalientes, 2021.					
Recursos autorizados del Fondo Estatal de Movilidad				Recursos comprobados por las Empresas, pagados por SEFI	
Vehículos	Monto autorizado	IVA	Monto total autorizable	Total	Diferencia
374	\$ 35,904,000.00	\$ 5,744,640.00	\$ 41,648,640.00	\$ 41,376,004.48	\$ 272,635.52

Fuente: CMOV, 2022

Los recursos se subdividieron, una parte para hacer frente a las necesidades de los prestadores del servicio de transporte colectivo urbano ante las afectaciones por la pandemia de COVID-19; y la segunda, destinados al Programa de Fortalecimiento para la Modernización del Transporte Colectivo Urbano, que en 2022 recibirá apoyos para subsidiar al usuario a través del equilibrio financiero de todo el sistema logístico, en una novedosa modalidad de pago por kilómetro, con la que tendrá menores tiempos de espera y de traslado, así como tecnología para su seguridad, prepago y monitoreo.

Transversalidad del programa

Las instancias normativas a las que se sujeta el programa determinan que en su aplicación intervienen directamente la SEFI y el Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes (IPLANEA), en los procedimientos descritos en las propias reglas; no obstante, participan los titulares de diversas dependencias públicas, como parte del Comité Técnico del Fondo Estatal para la Movilidad.

Proyecto 2. Plan de trabajo y coordinación para la elaboración de los Programas Municipales de Movilidad (PMM)

La creación de los planes de trabajo y coordinación para la elaboración de los PMM, cuyo objetivo es el de acompañar y asesorar a los municipios de la entidad para que puedan elaborar sus propios programas, implica el logro de objetivos en corto, mediano y largo plazo:

- Garantizar el derecho a la movilidad, en condiciones de igualdad y equidad, en los municipios de la entidad
- Favorecer la toma de decisiones para los gobiernos municipales y el logro de los objetivos generales de la política pública de movilidad
- Establecer las directrices y estrategias de movilidad y transporte a seguir para la administración municipal en turno y próximas administraciones, hasta el 2045

Proyecto 3. Plan de género e inclusión social en la movilidad

Se generó un plan de acción estratégico que ayuda a transformar el enfoque tradicional, para abordar las políticas públicas de movilidad de manera incluyente, con las personas en situación de vulnerabilidad. Para esto, se establecen las estrategias, objetivos y líneas de acción que sirven como herramienta para facilitar la toma de decisiones para los actores clave y autoridades en la materia en el corto, mediano y largo plazo.

Con este plan se pretende hacer de Aguascalientes una entidad modelo, con un sistema de movilidad y transporte público amigables y seguros hacia las personas en situación de vulnerabilidad, con un enfoque de inclusión social; mejorando los desplazamientos diarios de todas y todos los usuarios de la vía pública, garantizando su seguridad, con cero violencias sexuales y con accesibilidad universal.

Proyecto 4. Sistema estatal de información estadística y geográfica de movilidad

Se consolidó este sistema, cuyo objetivo general es el de ser una herramienta para el análisis estadístico y geográfico en materia de movilidad, que permita el correcto desarrollo de políticas públicas y sirva como soporte para la toma de decisiones en futuros proyectos de movilidad y transporte.

De acuerdo a la encuesta ENDUTIH 2020 del INEGI, el proyecto ha beneficiado a 985,027 habitantes de la entidad, con disponibilidad y uso de tecnologías de la información en sus hogares. De esta forma, las personas usuarias de una computadora o celular, tienen disponible la consulta y uso de la información estadística y geográfica de la movilidad en todo el estado.

El proyecto representa una herramienta clave para las autoridades gubernamentales, para la academia, o la sociedad civil organizada, entre otros, ayudando a los interesados en la comprensión del contexto y la dinámica actual de movilidad en nuestra entidad. Esto permite identificar temas relevantes y prioritarios para ser atendidos, desde las distintas áreas de interés.

5.1.2 Sistema Integrado de Transporte Público Multimodal de Aguascalientes (SITMA)

Mediante la construcción de dos terminales más, se continuó con la dignificación de las condiciones de trabajo para los operadores de transporte público. En estas terminales se cuenta con áreas de descanso, comedores, baños y regaderas. Además, la construcción de patios de encierro para el resguardo de las unidades, talleres mecánicos de mantenimiento y andenes de espera para los usuarios.

Se implementaron los componentes de infraestructura y de transporte del proyecto SITMA para elevar el nivel de servicio hacia los usuarios.

Con motivo de la baja de contagios por COVID-19, del mes de octubre de 2021 al día 31 de mayo del 2022, aumentó la demanda en el transporte público colectivo urbano. Actualmente se tiene el registro del 83% de usuarios, respecto a los 260,000 usuarios diarios que se tenían antes de la pandemia.

Proyecto 1. Terminales YOVOY

Con la operación de las terminales YOVOY se beneficia diariamente a más de 200,000 usuarios del transporte público. Además, con instalaciones adecuadas para subir y bajar pasaje, baños, regaderas, dormitorios, enfermería y comedores, se favorece a los operadores de las diferentes modalidades del transporte; lo que mejora el servicio y las condiciones de trabajo.

Equipamiento tecnológico en terminales

Se equiparon 5 terminales con tecnología de comunicación, monitores de información al usuario, sensores de seguridad, cámaras de seguridad y equipos de comunicación entre terminales y el centro de control, con una inversión cercana a los once millones de pesos.

Proyecto 2. Corredores troncales YOVOY

Arrancaron los primeros 3 ejes troncales, de un total de 9, con la instalación de señalización horizontal y vertical de 39.2 km de los corredores troncales: Norte -Sur, Poniente-Oriente y Poniente-Alameda, con carriles preferenciales por lateral y paradas perfectamente señalizadas con información al usuario. Con esto se beneficia a 134,000 usuarios, al tener paradas señalizadas, con pintura durable y señalética vertical, para que el autobús pare y los usuarios tengan un mapa informativo de las rutas que pasan en cada parada.

Estos ejes sirven para el inicio de la reestructuración de las rutas de transporte público, teniéndolos como referencia para bajar la superposición de las rutas actuales. Es un primer paso para que el usuario tenga la posibilidad de realizar trasbordos para llegar a su destino, reduciendo los tiempos de espera y optimizando la red de transporte.

Proyecto 3. Otorgamiento de concesión SITMA.

Por primera vez en la historia, se otorgó la primera concesión SITMA para poder fortalecer al transporte colectivo urbano como primer elemento de todo un sistema integrado de transporte. Esto beneficiará diariamente a 250,000 usuarios del transporte colectivo.

El objetivo del otorgamiento de la concesión es concretar en la práctica las acciones para el cumplimiento de la normatividad en materia de movilidad, así como regular la prestación del servicio de transporte y su adecuado funcionamiento; promoviendo su modernización, sustentabilidad y usos adecuados de las vías de comunicación en beneficio de la sociedad, así como satisfacer la necesidad del servicio de transporte público colectivo urbano y la demanda puntual de los viajes a través del SITMA.

Derivado de lo anterior se recibieron solicitudes y se establecieron los términos y criterios para participar en el procedimiento para el otorgamiento de la concesión, en la modalidad de colectivo urbano.

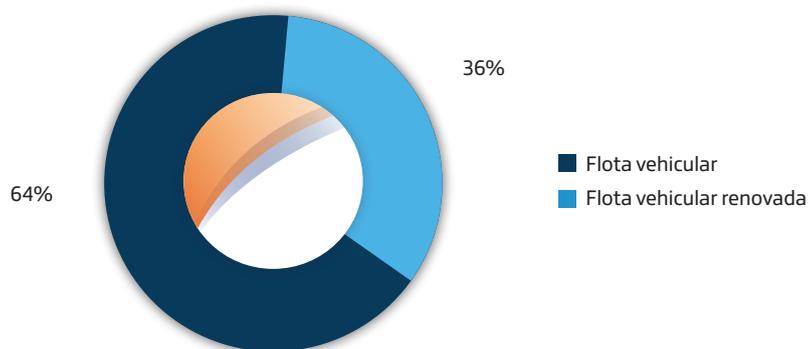
Transversalidad del programa

Las instancias normativas a las que se sujeta el programa determinan que en su aplicación intervenga directamente la SEGGOB, para el otorgamiento del título de concesión del SITMA.

Proyecto 4. Renovación de la flota vehicular para transporte colectivo urbano

Se renovaron 151 unidades nuevas de un total de 420 vehículos de la flota vehicular.

Gráfica 5.1. Porcentaje de Flota Vehicular Renovada en 2022.



Fuente: CMOV,2022.

Dentro de la renovación mencionada, se encuentran vehículos de cama baja, para la accesibilidad universal de personas con limitaciones de movilidad. Para dar cumplimiento a las consideraciones de accesibilidad universal.

Proyecto 5. Capacitación de los operadores de transporte público en la modalidad de colectivo urbano

Se capacitó a 420 operadores para la modalidad de transporte colectivo urbano en los temas siguientes:

- Normativa
- Educación vial
- Manejo defensivo
- Conocimiento del vehículo de transporte público

Transporte Público durante la Feria Nacional de San Marcos 2022:

La CMOV facilitó a las y los miles de visitantes a la Feria Nacional de San Marcos el traslado dentro del perímetro ferial a las actividades de la Isla San Marcos, al ofrecer el servicio de transporte especial en su modalidad de colectivo urbano.

Se planteó un servicio en circuito, para usuarios potenciales y reales, denominado Feria Bus. También se programó un servicio extendido de las rutas que conectan a la terminal Oriente, la cual brinda un servicio céntrico a la zona más densamente poblada.

ito Av. Convención de 1914—Isla San Marcos: El recorrido entre estas dos sedes es de 1.75 kilómetros; es decir, de 3.49 kilómetros el circuito. Por ello, es indispensable contar con un transporte que garantice la movilidad de los asistentes y genere atracción.

Plano 5.2 Mapa de la Ruta del Circuito de Avenida Convención de 1914 a Isla San Marcos.



Fuente: CMOV,2022.

Se programaron autobuses nuevos para brindar servicio urbano. También se asignaron dos unidades especiales, de dos pisos, para un mayor confort y seguridad de todos los pasajeros que se transportan. Estos vehículos ofrecen a los pasajeros y al conductor una experiencia única de confort, seguridad y confiabilidad; gracias al espacioso diseño del habitáculo para pasajeros, la innovadora cabina para el conductor; y con la visibilidad que ofrece a los pasajeros en el segundo piso, se puede disfrutar aún más la experiencia de la una feria inolvidable.

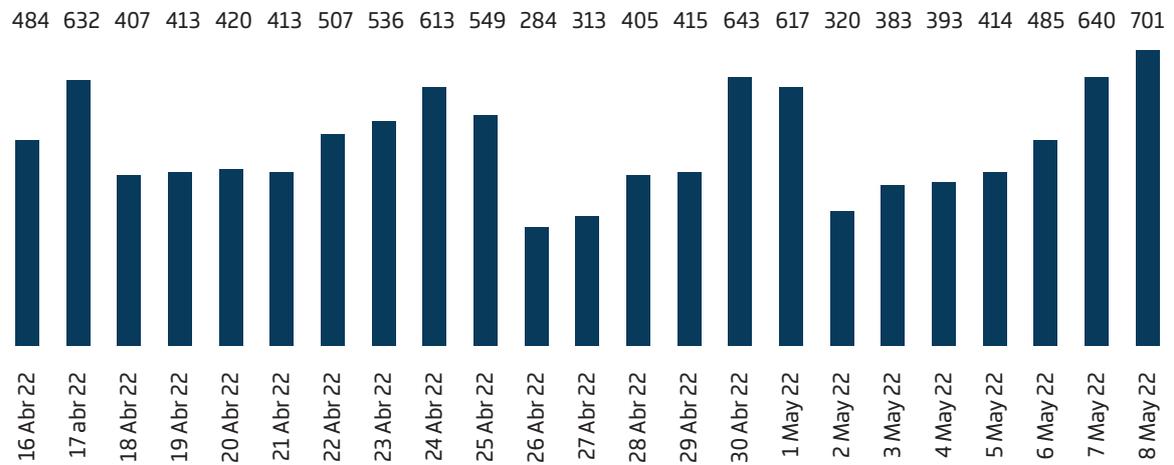
Servicio extendido del transporte público colectivo urbano

Debido a los horarios nocturnos de los eventos realizados en la feria y en la Isla San Marcos, fue necesario planear y programar servicios extras después de las 21:30 horas, que es el horario de salida de último servicio de transporte público colectivo urbano en la Zona Metropolitana de Aguascalientes.

Se programaron autobuses en las rutas 20 norte, 20 sur, 40 norte, 40 sur y 41 penal, cuya última salida fue a las 00:30 horas.



Gráfica 5.2 Servicios Realizados Feria Bus

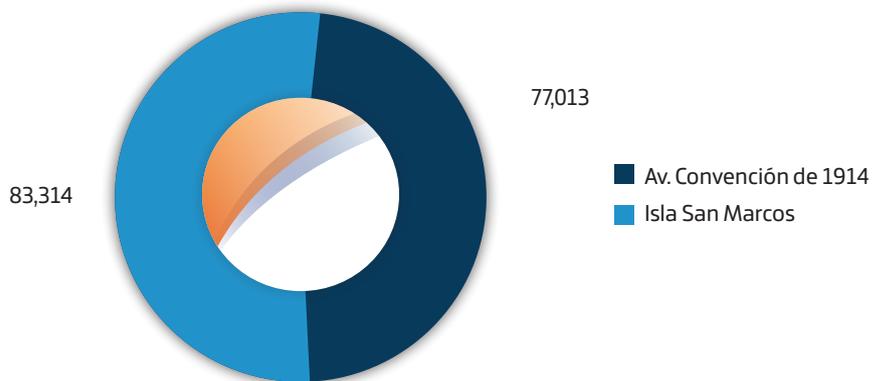


Fuente: CMOV. 2022.

Es importante señalar que, el 30 de abril, el servicio fue gratuito para todos los niños.

En la gráfica se muestra el total de pasajeros que tuvo el Feria Bus durante la Feria Nacional de San Marcos 2022. De esta forma, los usuarios pudieron disfrutar de todas las actividades disponibles en ambas zonas.

Gráfica 5.3 Pasajeros Totales 160,327



Fuente: CMOV,2022.

Con estas salidas se benefició a los visitantes que extendieron el horario de su visita a la Feria, pudiendo regresar en las mismas rutas que operan durante el día.

Con el programa Taxi Seguro se instalaron 7 módulos dentro del perímetro ferial, donde los taxistas hicieron sitio para prestar el servicio a la ciudadanía en un horario de 16:00 a 6:00 horas del día siguiente, con los siguientes costos:

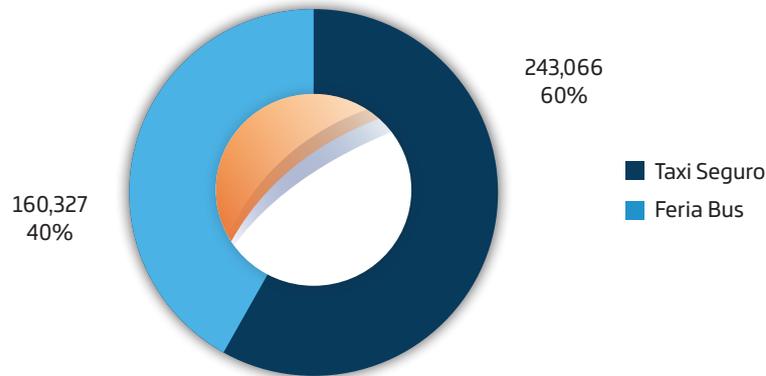
Cuadro 5.3.

Costos por Zona Taxi Seguro	
Zona A	\$65.00
Zona 1	\$80.00
Zona 1	\$90.00
Zona 1	\$110.00
Zona 1	\$145.00

Fuente: Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.2022.

El número de viajes realizados en los módulos, durante el periodo del 16 de abril al 8 de mayo, fue de 81,022, considerando un promedio de tres pasajeros por viaje. Así, se atendió a 243,066 usuarios, representando una derrama de siete millones, quinientos mil pesos, para el sector de transporte público.

Gráfica 5.4 Total de Usuarios de Transporte Público en Ambos Programas



Fuente: CMOV.2022.

Con estos programas, durante la Feria Nacional de San Marcos, se movilizó a 403,393 personas.

Transporte Público

Se realizó la segunda convocatoria para el otorgamiento de concesiones de transporte público en la modalidad de taxi. Con ésta, suman un total de 209 concesiones otorgadas a auténticos taxistas que han dedicado su vida a la prestación del servicio.

En los últimos dos años, el gremio se vio afectado por las restricciones ante la problemática de salud pública ocasionada por la COVID-19. Con ello, los servicios de plataformas ofrecen una franca competencia. Ante la necesidad de mejorar de manera continua el servicio, la CMOV ha emprendido las siguientes estrategias:

Fondo MI TAXI: En apoyo a la renovación del parque vehicular, se otorgaron créditos blandos, por medio de SIFIA y NAFIN, a los concesionarios del servicio de taxi para la renovación de sus unidades. Esto ayudó a mantener la flota vehicular en óptimas condiciones, en servicio de la ciudadanía. Se beneficiaron a más de 600 prestadores del servicio.

Área de transporte y otras modalidades: las unidades de transporte público, en las modalidades de transporte colectivo foráneo, transporte de personal, transporte escolar y transporte de carga ligera, pasaron revisión física vehicular. Con esto se garantiza el buen estado en el que se encuentran los vehículos, para otorgar la adecuada prestación del servicio en la modalidad para que fueran autorizados.

Cuadro 5.4.

Reporte de Número de Revisiones Físico-Mecánicas por Modalidad Cubiertas al 100%	
Modalidad	Unidades
Colectivo foráneo.	408
Transporte de personal.	579
Transporte escolar.	24
Transporte de carga ligera.	23

Fuente: CMOV.2022.

Los operadores se encuentran debidamente capacitados y cubrieron todos los requisitos para poder obtener un gafete; el cual sirve para que los usuarios se sientan seguros de que la persona que está al volante de cada unidad es apta para desarrollar esa función.

Tarjetas de tarifa preferencial: los beneficiarios de tarifa preferencial de transporte público son: adultos mayores, personas con discapacidad y estudiantes. La tarifa preferencial aplica para el transporte colectivo urbano y otorga un descuento permanente del 50% sobre la tarifa general.

Para llevar el control y la gestión de estos usuarios preferenciales, la CMOV implementó un sistema de credencialización. Con esto, logró hasta el momento un padrón de 30,749 usuarios. Se espera una credencialización cerca de 38,900 a concluir el sexenio.



Cuadro 5.5.

Entrega de Tarjetas de Tarifa Preferencial en el Último Año	
Beneficiario	Tarjetas entregadas
Estudiantes	24,120
Adultos mayores	6,212
Discapacitados	417
Total	30,749

Fuente: CMOV.2022.

Área de plataformas digitales

- Hoy en día se encuentran registradas 4 empresas, en la modalidad de plataformas digitales prestadoras de servicio de transporte público en el Estado de Aguascalientes: UBER, DIDI, BOLT y KTAXI.
- Al total de las unidades se les da revisión física vehicular, para asegurar que el vehículo que obtendrá su permiso para plataformas digitales esté en buenas condiciones.
- Se lleva a cabo el registro de los operadores de plataformas digitales, con el trámite de su tarjetón de identificación, para el control e identificación de éste a la hora de un incidente. En la actualidad se tienen registrados 2,658 unidades operando en estas plataformas.

Cuadro 5.6.

Registro de Operadores de Plataforma en el Último Año.	
Tramites	Cantidad
Nuevo ingreso	1386
Renovación	1208
Reposición de holograma	26
Cambio de unidad	38
Suma	2658

Fuente: CMOV.2022.

Área de supervisión de transporte público

Dentro de los operativos, se verifica que los operadores de todas las modalidades de transporte público porten sus documentos vigentes, licencia de conducir tipo A, gafete de identificación, póliza de seguro de la unidad y tarjeta de circulación. De igual manera, se verifica el buen estado de las unidades. Con esta supervisión se garantiza la seguridad y confiabilidad que el usuario del transporte público merece.

Cuadro 5.7.

Operativos Realizados y Resultados de Octubre 2021 a Septiembre de 2022.			
Lugar	Modalidad	Detenciones (vehículos)	Apercibimientos (vehículos)
Se realizaron 135 operativos en diferentes puntos de la ciudad capital y en municipios del interior del estado.	Plataformas	27	96
	Taxis	75	98
	Transporte de personal	6	22
	Colectivo foráneo	31	84

Fuente: CMOV, 2022

Ventanilla de Transporte Público

Se estima que, en el presente año, la ventanilla de transporte público atienda a más de 6,000 personas, para tramitar sus gafetes como operadores de taxis, combis y otras modalidades. De este modo se mantiene dentro del marco normativo a todos los operadores del transporte público, garantizando la seguridad del usuario; además, esto obra en beneficio de los concesionarios de las distintas modalidades, con trámites claros, transparentes y eficientes.

Atención a Usuarios que Tramitan su Gafete: se ha atendido a más de 1,500 operadores; de los cuales, un 30 % realizaron el trámite primera vez y 70 % restante tramitaron su renovación de gafete. En la modalidad de transporte colectivo, se encuentra registrado el 100% y cuenta con el gafete que le acredita como operador.

Usuarios que solicitan información en ventanilla: más de 13,000 personas, en su mayoría trámites de plataformas digitales; lo cual beneficia a quienes laboran en este servicio.



VÍA Aguascalientes

Cada 15 días, el domingo por la mañana, se implementa la Vía Aguascalientes (VIAAGS), en una longitud de 4 km y 13.5 hectáreas de espacio al aire libre. Esto beneficia a 1,474 unidades económicas y a una población de 33,423 habitantes.

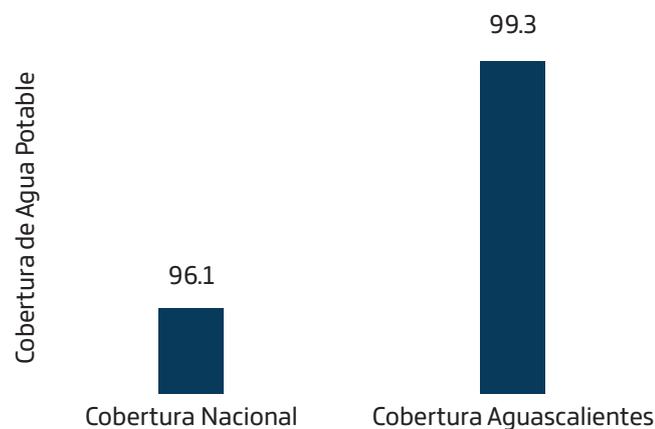
Se realizaron 14 ediciones de la VIAAGS, con un total de más de 10,000 asistentes a las actividades que se desarrollan, en colaboración con las dependencias:

- Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes.
- Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes.
- Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Estatal.
- Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua (SSMAA).
- Secretaría de Seguridad Pública Estatal.
- Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM, Prevención de Las Violencias).
- Instituto Aguascalentense de la Mujer.
- Instituto Aguascalentense de la Juventud.
- Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROESPA).
- Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes.
- Descubre Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología.

5.2 Plan hídrico estatal

En Aguascalientes es una prioridad garantizar progresivamente el derecho humano al agua. Por esta razón, la entidad conserva el primer lugar a nivel nacional con una cobertura de 99.3% (INEGI 2020), gracias a la inversión en acciones de desinfección y monitoreo, para cumplir con la calidad, de acuerdo con la Norma NOM-127-SSA1-1994: Mod 2000; así como a la inversión en proyectos de infraestructura, para garantizar el suministro en cantidad suficiente..

Gráfica 5.5. Inversión para Mantener la Cobertura de Desinfección.



Fuente: Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, edición 2021.

La gestión y el seguimiento de los recursos de PROAGUA, en su apartado de acciones de desinfección 2022 (ADA-2022), hizo posible la inversión de novecientos sesenta y cinco mil seiscientos dieciocho pesos, para la dotación de 109,400 kilogramos de hipoclorito de sodio al 13%, 15 bombas dosificadoras de hipoclorito y 3,294 frascos goteros de solución de plata coloidal para desinfección de agua. Esto representa un logro, considerando la disminución en inversiones federales. Cabe destacar que la detección de carencias de dispositivos de desinfección, en coordinación con los municipios, permitió orientar los recursos disponibles para cubrir estas necesidades, lo que incrementó la cobertura de desinfección al 100%. Si a estas acciones se suman las de desinfección en el municipio de Aguascalientes, el beneficio se extiende a toda la población de la entidad.

Los habitantes del estado cuentan con acceso al agua con la calidad que marca la NOM-127-SSA1-1994: Mod. 2000; para lo cual, se verifica la calidad mediante la ejecución de 532 muestreos a los sistemas de agua potable del interior de la entidad, que abarcan 10,511 análisis de diversos parámetros.

Igualmente, antes de incorporar nuevas fuentes de abastecimiento de agua, se determinan los parámetros iniciales de calidad, a fin de conocer su aptitud para uso potable y se establece una línea base para identificar con oportunidad los cambios en la calidad y con ello proteger la salud de la población.

Durante el 2022, se realizaron pruebas de calidad en cuatro pozos perforados por la administración, en diferentes comunidades: El Taray, en el Municipio de Aguascalientes; Los Lira, en el Municipio de Pabellón de Arteaga; La Tinaja y la Universidad Tecnológica El Retoño, en el Municipio El Llano.

Cuadro 5.8.

Inversión en Obras de Infraestructura de Agua Potable.		
Obra	Beneficiarios	Inversión
Rehabilitación de red de distribución de agua potable y tomas domiciliarias, cabecera municipal, Pabellón de Arteaga.	32,035	\$ 1,510,203.00
Rehabilitación de red de distribución de agua potable y tomas domiciliarias, cabecera municipal, Rincón de Romos.	32,333	\$ 1,657,115.00
Equipamiento de pozo no. 2, estadio de béisbol y línea de conducción, cabecera municipal, segunda etapa (2 de 2) , Rincón de Romos.	25,036	\$ 9,520,399.37
Ampliación de red de agua potable y tomas domiciliarias, San Antonio, Tepezalá.	3,889	\$ 1,889,837.10
Ampliación de red de distribución en varias calles, cabecera municipal, Tepezalá.	5,225	\$ 2,145,927.42
Ampliación de red de distribución de agua potable, Los Arenales, Jesús María.	568	\$ 1,044,588.43
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable, El Copetillo, El Llano.	91	\$ 5,000,859.19
Equipamiento de pozo de agua potable y tren de válvulas, Los Lira, Pabellón de Arteaga.	900	\$ 2,502,292.54
Construcción de pozo profundo de agua entubada en el municipio de Calvillo, cabecera municipal.	21,049	\$ 6,213,890.53
Construcción de pozo profundo de agua entubada en el municipio de asientos, en la localidad de Emancipación (Borunda).	826	\$ 5,056,209.18
Construcción de pozo profundo de agua entubada en el municipio de Jesús María, cabecera municipal.	63,805	\$ 5,358,371.56
Equipamiento de pozo No. 6, Estancia de Chora, Rincón de Romos	761	\$ 3,583,996.77
Equipamiento electromecánico de pozo San Nicolás, Calvillo Aguascalientes	198	\$ 6,000,000.00
Equipamiento electromecánico del pozo de la Universidad Tecnológica "El Retoño" (UTR). EL Llano	1500	\$ 7,000,000.00
Equipamiento electromecánico del pozo y tren de válvulas "La Tinaja", El Llano.	509	\$ 4,500,000.00
TOTAL	188,725	\$ 62,983,690.09

Fuente: Elaboración propia con datos de INAGUA, mayo 2022



Las acciones para el suministro de agua potable incluyen la atención a las comunidades vulnerables de la periferia, que no están conectadas a la red municipal. Estas comunidades se beneficiaron con el suministro de un volumen de 10,500 metros cúbicos de agua, en pipas para el llenado de cisternas, con una inversión de setecientos mil pesos.

Los efectos de la sobreexplotación son algo importante a atender; ya que esto genera el abatimiento del caudal en fuentes de abastecimiento y daña la infraestructura de distribución. Esta situación, sumada al aumento de la población, genera necesidades de infraestructura para el suministro de agua potable. Estas necesidades son atendidas mediante la gestión de recursos federales y estatales y la ejecución de obras de reposición por administración.

Gracias a la inversión de sesenta y tres millones de pesos, en recursos federales y estatales, 188,725 habitantes de los municipios de Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, Tepezalá, Jesús María, El Llano, Asientos y Calvillo se beneficiaron con obras de rehabilitación y ampliación de redes de distribución, equipamiento y perforación de pozos.

También, de forma complementaria, la actual administración apoyó a los municipios con la perforación de pozos, en beneficio de 1,172 habitantes de las comunidades: El Taray, Los Lira, Los Martínez, El Mezquite y La Tinaja; así como a los estudiantes de la Universidad Tecnológica el Retoño.

Debido a la productividad casi nula, fue necesario reponer el pozo El Taray 2. Mediante la perforación del pozo Los Lira, en el municipio de Pabellón de Arteaga, se benefició a 900 habitantes de las comunidades: Los Lira, Los Martínez y El Mezquite; mientras que, con la perforación del pozo La Tinaja, fueron beneficiados 500 habitantes.

Gráfica 5.9.

Inversión en Reposición de Pozos de Agua Potable con Recursos Propios.		
Proyecto	Municipio	Inversión INAGUA
Entrega del pozo de agua potable en localidad de El Taray.	Aguascalientes	\$3,500,000.00
Entrega del pozo de agua potable en localidad de Los Lira.	Pabellón de Arteaga	\$3,500,000.00
Perforación del pozo de agua potable en una fracción de predio dentro de las instalaciones de la Universidad Tecnológica El Retoño.	El Llano	\$3,500,000.00
Perforación del pozo de agua potable en localidad de La Tinaja.	El Llano	\$3,500,000.00
Total aproximado de gastos de perforación		\$ 14,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con datos de INAGUA, mayo 2022

Es importante tener presente que, para garantizar la disponibilidad de agua a largo plazo, se requiere mejorar la infraestructura para incrementar la eficiencia en el sector agrícola. Así, se invirtieron cuarenta y cinco millones de pesos, en el entubamiento de un tramo de 1,687.44 metros del segundo circuito del distrito de riego 01, Pabellón de Arteaga Aguascalientes, con beneficio directo para 160 habitantes.

5.3 Regeneración del río San Pedro

La calidad del agua en el Río San Pedro es fundamental, dada su importancia en la planeación estratégica de las políticas públicas en materia de calidad, disponibilidad y seguridad hídrica. Durante este periodo, se realizaron 131 jornadas de vigilancia y se inspeccionaron 11 kilómetros del cauce del Río San Pedro, detectando fallas y requerimientos de limpieza en colectores, rejillas y desarenadores, atendiendo el 80% de los hallazgos.

Se realizó limpieza a máquina y de forma manual (incluyendo poda, retiro de basura y de escombros), a lo largo de 7.5 kilómetros del cauce del Río San Pedro. Con estas acciones, se removió más de 90 toneladas de residuos sólidos. Así, se mejoró el entorno del río. En la Estrategia de Regeneración del Río San Pedro se tuvo una inversión de ochocientos mil pesos, en trabajos de mantenimiento y conservación; además, se favoreció la eficiencia en el saneamiento y se contribuyó a la prevención de inundaciones, en beneficio de 1,194,000 habitantes.

Por otra parte, las colonias del oriente de la ciudad se encuentran mejor protegidas contra el riesgo de inundaciones, como resultado de la inversión de cinco millones de pesos, en el desazolve del Bordo Santa Elena. El retiro de 22,500 metros cúbicos de material complementa la instalación de una compuerta deslizante. Así, durante el 2021, incrementó la capacidad de almacenamiento del bordo y permitió la salida controlada del escurrimiento durante la temporada de lluvias. De esta manera, se protege directamente a 20,000 habitantes de las colonias: Villas de Las Lomas, Las Cumbres, Ejido Cumbres II, Lic. Benito Palomino Dena, Anexo Palomino, Claustros de Loma Dorada, Cumbres III, Mirador de las Culturas, Mirador de las Culturas II, Asentamiento irregular los Pericos, Villa Loma Dorada, Villa de las Fuentes y Refugio Esparza, evitando daños a la infraestructura localizada aguas abajo del bordo, al disminuir el riesgo de inundaciones en el cruce del Boulevard Guadalupano con la Avenida siglo XXI.

Prevenir las inundaciones requiere, además

de construir la infraestructura, tomar medidas preventivas para garantizar su estado de conservación durante su vida útil. En el caso particular del colector pluvial Casa Blanca, durante el 2022, se construyeron gaviones en los arroyos que son afluentes a éste. Mediante la inversión de cinco millones quinientos mil pesos, se disminuye la cantidad de sedimentos arrastrados hacia el colector, asegurando su funcionamiento hidráulico y la protección efectiva contra las inundaciones, a la vez que se evitan gastos de mantenimiento y conservación de la sección hidráulica del colector.

Otro aspecto importante en la seguridad contra inundaciones, es conocer el funcionamiento de los colectores pluviales. Con base en lo anterior, se realizó el diagnóstico de los colectores La Soledad, El Molino, El Cedazo, Los Arellano, San Fernando, San Francisco y Casa Blanca, operados por el INAGUA, con la finalidad de determinar el estado actual de la infraestructura que los conforma y proponer medidas correctivas para mejorar la seguridad ante inundaciones, así como detectar aquellos casos en los que existen descargas clandestinas conectadas hacia los colectores. Este diagnóstico tiene el beneficio adicional de contribuir al saneamiento del Río San Pedro, mediante el proyecto construcción de gaviones en arroyos afluentes en colector pluvial Casa Blanca (Av. Héroe Inmortal), en beneficio de 144,450 habitantes y con una inversión de cinco millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ochocientos sesenta y ocho pesos.

5.4 Gestión de residuos e impacto ambiental

En materia de gestión de residuos de manejo especial (RME), desde el inicio de la presente administración, se registraron incrementos en el cumplimiento de los permisos de competencia estatal. Se tuvo un incremento del 295% en las autorizaciones de destino final (181 autorizaciones), un incremento de 129% en las autorizaciones para la recolección y transporte (549 autorizaciones) y un incremento del 45% en las autorizaciones de registro y plan de manejo de residuos de manejo especial (807 autorizaciones). Esto significa que, gracias al trabajo del gobierno del estado, en Aguascalientes cada vez son más los establecimientos y prestadores de servicios que cumplen con las disposiciones jurídicas para evitar contaminar el ambiente con sus residuos.

Por otra parte, con el propósito de ofrecer al público información sobre los prestadores de servicios con autorización vigente, por primera vez en la historia



se hizo pública la base de datos de los prestadores de servicios de recolección, transporte y destino final (acopio, reutilización, reciclaje, tratamiento y procesamiento).

Se registró un aumento del 26% en la transferencia de residuos sólidos urbanos, generados en los municipios, para su disposición final ambientalmente segura.

5.5 Programa de Ordenamiento Ecológico Regional

Por primera vez en la historia de Aguascalientes, el 8 de octubre de 2021, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Programa de Ordenamiento Ecológico Estatal de Aguascalientes (POEEA). Este es uno de los instrumentos de política pública más importantes para la protección del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales en la entidad ya que regula los usos de suelo fuera de los centros de población; es decir, define qué actividades productivas se pueden o no desarrollar en las diferentes zonas del estado, con base en sus atributos y aptitudes. Con su publicación, se sientan las bases para prevenir diversas afectaciones al ambiente, a causa de actividades en lugares no propicios para ello, o que se realizan sin las medidas para reducir sus impactos negativos al ambiente; tales como la contaminación del suelo y agua, la deforestación, la destrucción de arroyos, la pérdida o degradación de espacios naturales, por mencionar algunos. Además, este programa incorpora criterios internacionales de protección ambiental, como la Deforestación Neta Cero, que implica acciones de restauración y reforestación para recuperar superficies forestales que se pierden por el cambio de uso de suelo forestal; de tal manera que, a nivel estatal ya no exista pérdida de este tipo de vegetación.

Asimismo, se publicó el Reglamento de la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes en materia de Ordenamiento Ecológico, el cual fortalece y complementa el marco normativo en la materia, dando mayor certeza a la sociedad en general, a los sectores productivos, a los municipios y al propio Ejecutivo Estatal, sobre los procedimientos a seguir para asegurar la efectividad, oportunidad y pertinencia de los diferentes

programas de ordenamiento ecológico en la solución de los conflictos ambientales y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales dentro del territorio estatal.

5.6 Educación ambiental para la sostenibilidad

Se llevaron a cabo cursos, talleres y pláticas, en los diferentes Centros de Educación y Cultura Ambiental del gobierno del estado, con el objetivo de promover la toma de conciencia de estudiantes, maestros y población en general, sobre: la biodiversidad del estado, la importancia de cuidar nuestro ambiente y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. En el Centro de Educación Ambiental, Cultural y Recreativo El Cedazo, se atendió a 2,276 personas; el Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos atendió a 2,384 estudiantes; el Complejo de Educación Ambiental José Guadalupe Posada, ubicado en el Cerro del Muerto, atendió a 150 personas; además, estableció un jardín de agaves y cactáceas y una farmacia viviente; y el Centro de Educación Ambiental e Investigación Los Alamitos, ubicado en la Sierra Fría, atendió a 504 personas. En total, en los Centros de Educación y Cultura Ambiental del gobierno del estado se atendió a 5,314 personas, principalmente niñas, niños y adolescentes.

Se realizaron los diagnósticos ambientales de 24 escuelas del SISAAE El Llano y 10 escuelas primarias del SISAAE Centro, para asesorarlas y que desarrollen su programa como escuelas sostenibles.

En coordinación con otras dependencias estatales, se realizaron talleres sobre salud, medio ambiente y alimentación sana, como las jornadas: Mujer y Medio Ambiente, La Vía Aguascalientes, El Gobernador Contigo y Familias Fuertes. Esto benefició a 1,460 personas. Igualmente, se produjeron y difundieron, a través de las redes sociales, 20 cápsulas de sensibilización y educación ambiental a la población.

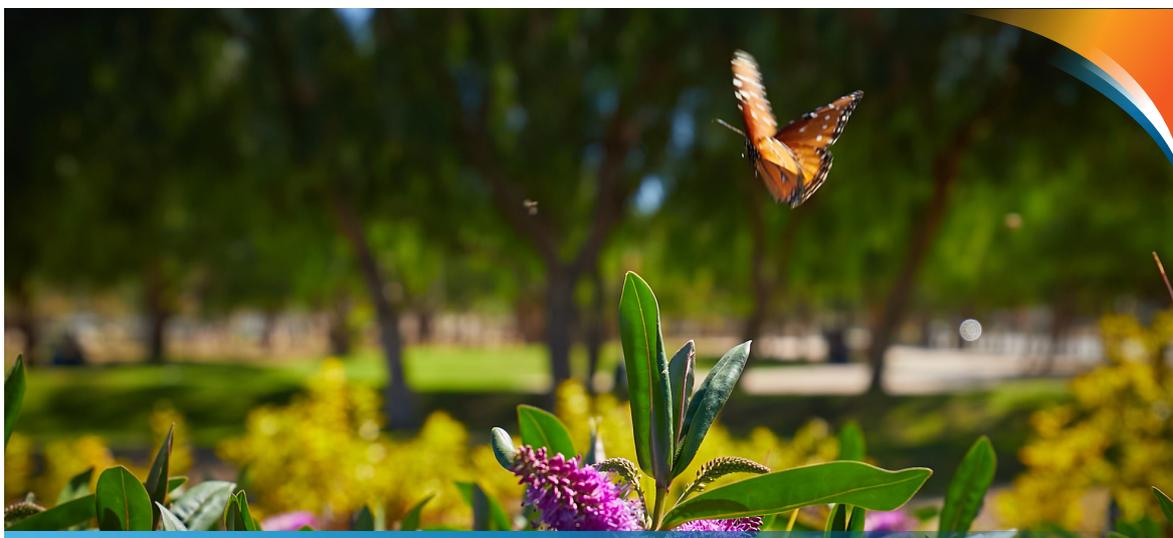
Se impartió, en la Universidad Politécnica de Aguascalientes, el Diplomado en Sistema de Gestión Ambiental Gubernamental, lo que permitió formar a la quinta generación, integrada por 30 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.

El Consejo Consultivo Estatal de Gestión Ambiental

sesionó de manera ordinaria en tres ocasiones. Dentro de los temas más relevantes, se presentaron los reglamentos en materia de ordenamiento ecológico y de impacto ambiental, así como el Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas de la Región Metropolitana del Valle de Aguascalientes y se asesoró a todos los municipios de la entidad para la elaboración de sus Programas Municipales de Educación Ambiental.

Dentro de los eventos organizados, sobresale el Encuentro Internacional: Educación Ambiental para el Turismo Sostenible, el Caso de los Pueblos Mágicos, realizado los días 26 y 27 de enero de 2022 en FICOTRECE y en la Universidad Tecnológica de Calvillo y en el que participaron 400 personas, entre profesores, servidores públicos y estudiantes de turismo.

En el Centro de Educación Ambiental, Cultural y Recreativo El Cedazo, se recibió a más de 35,000 usuarios y se realizó la rehabilitación de la bóveda de El Caracol, con la finalidad de preservar el patrimonio cultural de los hidrocálidos. Para esto hubo una inversión inicial de cuatrocientos noventa y tres mil ochocientos treinta y dos pesos. Por su parte, en el Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, se recibió a más de 300,000 visitantes, se realizó la instalación y construcción de la cancha de fútbol americano, en comodato con el IDEA y se implementaron mejoras al Museo del ferrocarril, El mundo de Cri-Cri, el Museo de la fauna y La Cabaña de Juan Chávez.



Áreas naturales protegidas

Se creó una nueva área natural protegida (ANP), bajo la categoría de monumento natural, denominada Bosque de Peñuelas, en un predio de 384 hectáreas que se ubica junto a la carretera 45 sur, donde se encuentra la ex hacienda del mismo nombre. Con esta nueva ANP se dará protección al sistema de arroyos que existe en este lugar, a la presa de San Nicolás, a una importante zona de mezquiteras y a las 80 especies de animales que se tienen registradas hasta el momento en este lugar, de las cuales 13 están en alguna categoría de riesgo.

De esta manera, Aguascalientes ya cuenta con seis áreas naturales protegidas estatales que cubren más del 25% de su superficie, todas con decreto y programa de manejo, lo que da certeza jurídica respecto a su estatus legal y a los objetivos de conservación que persiguen.

Entre las actividades de protección de los recursos naturales en las áreas naturales protegidas de jurisdicción estatal, en el ANP Sierra Fría se registró una afluencia de 68,800 visitantes (43,670 hombres y 25,130 mujeres), quienes ingresaron a dicha ANP en 27,873 vehículos. Igualmente, en las casetas de las comunidades El Temazcal y La Congoja, se registró la extracción de un total de 2,900 metros cúbicos de madera seca de encino, manzanita y tásate. Los guardabosques de la entidad, verificaron que estos aprovechamientos de madera seca tuvieran los permisos por parte de las autoridades federales correspondientes. Cabe mencionar que estos aprovechamientos contribuyen a un adecuado manejo de los ecosistemas forestales y a disminuir la ocurrencia de incendios forestales.

Por otra parte, se realizaron 112 recorridos de vigilancia en poco menos de 10,000 kilómetros a lo largo y ancho del ANP Sierra Fría. En lo que respecta al ANP Cerro del Muerto, se tuvo un registro total de 162,750 visitantes.

En el Consejo Forestal del Estado de Aguascalientes, se emitieron 6 opiniones técnicas para solicitudes de cambio de uso de suelo y 4 opiniones técnicas para aprovechamiento forestal maderable.

Se consolidó el Bosque Urbano Héroes Mexicanos, ubicado en el Centro de Educación Ambiental y Recreativo Rodolfo Landeros Gallegos, con una inversión de seis millones, quinientos mil pesos, cumpliendo así con el compromiso de la actual administración gubernamental de crear cuatro bosques urbanos.

Se rehabilitaron más de 150,000 metros cuadrados de áreas verdes estatales en las estaciones de transferencia, el hangar del gobierno del estado, los viveros estatales, los bosques urbanos y las áreas que han sido reforestadas en años anteriores. A todas ellas se les dio mantenimiento integral de riego, desmalezado, poda, rectificación de cajetes y limpieza de residuos.

Respecto al Programa de Reforestación 2022, se plantaron 8,000 árboles de diversas especies, como mezquite, huizache, pirul y pino, en áreas naturales protegidas, tales como Sierra Fría, El Tecolote, Cobos-Parga, los bosques urbanos y en el recientemente creado Centro Ecológico Queta Medellín Legorreta. De este total, los municipios recibieron 4,000 ejemplares, fortaleciendo sus programas de reforestación y contribuyendo a mejorar el medio ambiente. Por su parte, la donación de árboles y plantas de ornato desde los viveros estatales, superó los 70,000 ejemplares, con más de 2,500 beneficiarios, para mejorar sus áreas verdes.

Por primera vez en Aguascalientes, se decretó un área de conservación social denominada Centro Ecológico Queta Medellín Legorreta, en reconocimiento al aporte que al medio ambiente en Aguascalientes hizo la Dra. Enriqueta Medellín Legorreta. En este espacio de 16 hectáreas, propiedad del gobierno del estado, la población de Aguascalientes podrá desarrollar actividades de aprendizaje, apreciación y cuidado del medio ambiente. Se realizó una inversión inicial de siete millones de pesos, para la rehabilitación y construcción de infraestructura y la rehabilitación de dos invernaderos.

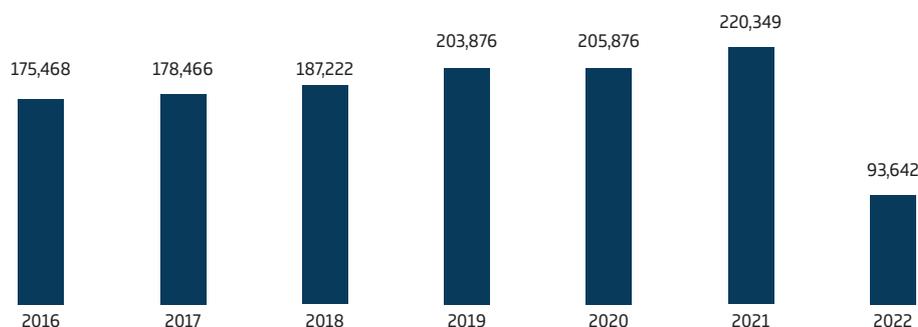
5.7 Calidad del aire

Se elaboró el Plan Estatal de Acción Frente al Cambio Climático, el cual establece todas las acciones para la realización de programas, proyectos y estrategias prioritarias de corto y mediano plazo. Esto, con la finalidad de reducir los impactos sociales, ambientales y económicos que se generan, promoviendo siempre el desarrollo sostenible por medio de iniciativas de mitigación y acciones de adaptación.

Se invirtió un millón cincuenta mil pesos para el mantenimiento y operación de la Red de Monitoreo Atmosférico de Aguascalientes, que comprende cuatro estaciones de monitoreo atmosférico con equipos especializados. Éstas se ubican en distintos puntos de la ciudad de Aguascalientes y operan las 24 horas del día, para analizar e informar de forma oportuna sobre la calidad del aire y los posibles riesgos a la salud asociados con la misma.

En materia de verificación vehicular, se incrementó el número de verificaciones. En 2021 se alcanzó un total de 220,349, lo que representa un incremento neto (en la presente administración) de 44,881 verificaciones, un 25.5% más que al inicio de esta administración.

Gráfica 5.6 Verificación Vehicular.



Fuente: Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua. 2022.

Con el propósito de mantener la buena calidad del aire en la entidad, se revisó el cumplimiento ambiental en la materia; se incrementó a 155 establecimientos industriales registrados con la Licencia Estatal de Funcionamiento y, a través de las Cédulas de Operación Anual (COA), se asegura el cumplimiento de los límites máximos permitidos por la normatividad aplicable. Todas estas acciones en materia de calidad del aire benefician a toda la población de Aguascalientes.

Se implementaron 15 trámites en línea de la Dirección General de Gestión y Educación Ambiental, con el fin de facilitar la obtención de permisos, autorizaciones, licencias y cumplimiento de reportes.

5.8 Gestión del agua subterránea

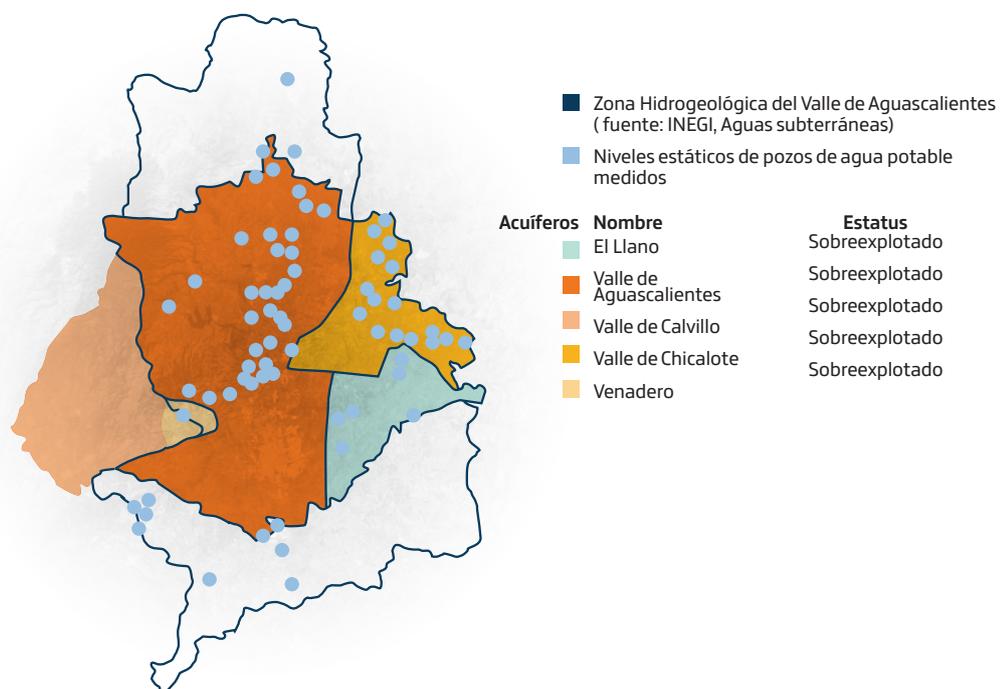
La gestión del agua se debe mejorar mediante el conocimiento de la disminución de los niveles en el acuífero, debido a que la reserva de agua subterránea en Aguascalientes decrece significativamente año con año. Esto requiere fomentar la cultura en el cuidado del agua y corregir los bajos niveles de eficiencia en su aprovechamiento y las deficiencias en la gestión hídrica.

Durante el 2022, el INAGUA continuó el monitoreo de la red piezométrica, alcanzando el 90% de la red, conformada por los 110 pozos piloto distribuidos en la entidad. Esta campaña permitió conocer el comportamiento de los niveles estáticos a nivel estatal, e identificar las zonas que presentan los mayores abatimientos; por lo tanto, observar las zonas donde los efectos de la sobreexplotación tienen mayor impacto en las actividades productivas de los aguascalentenses.

La información del monitoreo piezométrico y la derivada de los estudios geofísicos para conocer la viabilidad de los proyectos de reposición de pozos, fueron incorporados al Sistema de Información Geográfica, como herramienta de mejora de la gestión hídrica para proponer nuevos proyectos.

La inversión total en el monitoreo de pozos y la actualización de información, asciende a quinientos cincuenta mil pesos. Estas actividades, en su conjunto, benefician a toda la población de la entidad.

Plano 5.3. Red de Pozos Piloto del Estado de Aguascalientes



Fuente: INAGUA 2022.

Uno de los aspectos importantes en la gestión hídrica es el monitoreo del volumen de extracción, acorde con el título de concesión, según se establece en la norma NMX-AA-179-SCFI-2018. Por esta razón, el INAGUA realizó la instalación de sistemas de telemetría y operación remota en el Sistema de Abastecimiento de Agua Potable del Municipio de Pabellón de Arteaga; así como de los pozos operados por el instituto. Mediante una inversión de diecinueve millones de pesos, se dieron los primeros pasos hacia un mejor control de las extracciones.

5.9 Complementariedad hídrica a través del reúso del agua tratada

La modificación de la NOM-001-SEMARNAT-2021, publicada el 11 de marzo de 2022, motivó la continuidad de los proyectos realizados para el mejoramiento de plantas de tratamiento y así dar cumplimiento a las modificaciones en la Ley Federal de Derechos en 2021. En particular, se desarrolló la segunda etapa de mejoramiento para la descarga de la PTAR, Los Arellano y Pocitos, en los municipios de Aguascalientes y Jesús María, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la norma. Además, se rehabilitó en la planta de la ciudad, el tramo que va de los sedimentadores primarios al cárcamo principal. Esto, mediante la inversión de dieciocho millones de pesos, incrementa la calidad del agua residual, mejorando el ambiente en la zona conurbada de Aguascalientes, en beneficio de 930,000 habitantes de los municipios de Jesús María y Aguascalientes.

Una acción más que se suma a los logros en saneamiento durante 2022, incluye la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en el municipio de Palo Alto, El Llano y del emisor sanitario, Estación Adames, con una inversión de diez millones cincuenta mil pesos, en beneficio de 6,551 habitantes.

Cuadro 5.10.

Inversiones en Infraestructura de Drenaje y Saneamiento.		
Descripción	Beneficiarios	Inversión
Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario, varias calles, Palo Alto, El Llano.	6,307	\$4,303,671.67
Mejoramiento para la descarga de la PTAR Los Arellano para cumplimiento de la norma de la ley de derechos, segunda etapa (2 de 5), cabecera municipal, Aguascalientes.	863,893	\$3,800,000.00
Mejoramiento para la descarga de la PTAR Pocitos para cumplimiento de la norma de la ley de derechos (segunda etapa) (2 de 2), Pocitos, Aguascalientes.	8,494	\$4,961,711.00
Rehabilitación de sedimentadores primarios a cárcamo principal, segunda etapa, PTAR de La Ciudad (segunda etapa), Aguascalientes, Aguascalientes.	57369	\$9,452,313.17
Rehabilitación de emisor sanitario en la localidad Estación Adames, Cosío	244	5,745,920.02
TOTAL	936,307	\$22,517,696.40

Fuente: INAGUA.2022.

Las acciones realizadas forman parte del programa de conservación de las plantas de tratamiento y contribuyen a mejorar la calidad del agua que se arroja a los cuerpos de agua naturales, disminuyendo los costos de operación.

Por otra parte, se invirtieron cuarenta y tres millones de pesos en mantenimiento correctivo y preventivo, así como en compras de equipamiento para los procesos de las 35 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación, correspondientes al Estado de Aguascalientes.

En apoyo a los municipios responsables del servicio de saneamiento, se invirtieron cuatro millones cuatrocientos mil pesos, en el mejoramiento de los procesos de las plantas del Municipio de Aguascalientes Los Arellano, Pocitos, Ferronales, Sauces, Norias de Ojocaliente; se suma la planta Jesús María, en el municipio del mismo nombre. Además, el equipamiento y servicios a equipos en otros municipios, como Pabellón de Arteaga, Calvillo, El Llano y San José de Gracia, que suman la cantidad de cuarenta y nueve millones de pesos. Las acciones de mejora han permitido recuperar la capacidad de diseño de las plantas de tratamiento.

Paralelamente, se lleva a cabo la evaluación continua del funcionamiento de las plantas, para mejorar los procesos e incrementar la eficiencia de operación. Estas acciones fueron complementadas con el diagnóstico de las condiciones actuales de las plantas de tratamiento a cargo del INAGUA, como base para establecer un programa de largo plazo que garantice la sostenibilidad de los procesos operativos y la eficiencia de tratamiento.

El beneficio final en la inversión en infraestructura, equipo y la realización de diagnósticos, es el tratamiento de un volumen de 67 millones de metros cúbicos de aguas residuales, que representan el 74% del volumen de agua que se trata en la entidad; con lo cual, el INAGUA contribuye a que Aguascalientes conserve el primer lugar nacional en cobertura de tratamiento, de acuerdo al documento Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, edición 2021. Cabe destacar que, actualmente, tanto la eficiencia de remoción de la carga contaminante, como la relación entre el volumen tratado, con respecto al volumen que ingresa a las plantas, superan el 90%. Estos resultados, en conjunto con el volumen tratado, colocan a la entidad en primer lugar a nivel nacional en eficiencia de tratamiento.

Además de las ventajas del tratamiento, la población se beneficia con el programa de reúso de agua tratada, que se mantiene en 5,000,000 de metros cúbicos. Por otro lado, el reúso mejora el ambiente urbano, cuando el agua se destina al riego de áreas verdes, como el complejo Tres Centurias, los jardines del Municipio de Aguascalientes, el Estadio Victoria, Colegio Cumbres, Parque Rodolfo Landeros Gallegos, Presa El Cedazo, Cerrito de la Cruz, Instituto Tecnológico de Aguascalientes, el panteón Jardines Eternos, el Colegio Marista, Club de Golf del Campestre, Línea Morada (San Ignacio a Guadalupe González), Línea Verde, la Universidad Metropolitana y el Tecnológico de Monterrey.

El reúso es posible a partir de la distribución, mediante líneas moradas, o empleando pipas. Destaca el hecho de que -no obstante, la alta inversión inicial- en el largo plazo la distribución mediante líneas moradas es más eficiente. Esto motivó la conclusión de las instalaciones para el reúso en procesos industriales, en el Valle de Aguascalientes, en la construcción de líneas moradas, mediante la inversión de veinticuatro millones de pesos, en beneficio directo a 9,000 habitantes de San Francisco de Los Romo.

Gráfica 5.11.

Inversión en Infraestructura de Reúso.		
Proyecto	Beneficiarios	Inversión
Conclusión de las instalaciones hidráulicas para reúso de agua tratada en procesos industriales de las empresas instaladas en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes y parque industrial gigante de Los Arellano (línea morada), Parque Industrial del Valle de Aguascalientes, P.I.V.A., San Francisco de los Romo.	4,500	\$17,920,537.55
Conclusión de las instalaciones hidráulicas para reúso de agua tratada en procesos industriales de las empresas instaladas en el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes y parque industrial gigante de Los Arellano (línea morada), Parque Industrial del Valle de Aguascalientes, P.I.V.A., San Francisco de los Romo	4,500	\$ 4,019,446.16
Construcción de estructura de carga de agua a camión cisterna en planta de tratamiento Villas de nuestra señora de la Asunción, Aguascalientes, Ags.	5630	\$ 795,390.73
Línea de conducción de agua tratada para riego de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes (UTM), Aguascalientes, Ags.	1,500	\$1,655,118.23
Instalación de tubería y construcción de cajas de válvulas de la línea de conducción de agua tratada de la Planta de La Ciudad para impulso agrícola del sur de la Ciudad de Aguascalientes.	300	\$ 4,644,473.84
TOTAL	16430	\$29,034,965.80

Fuente: INAGUA.2022.

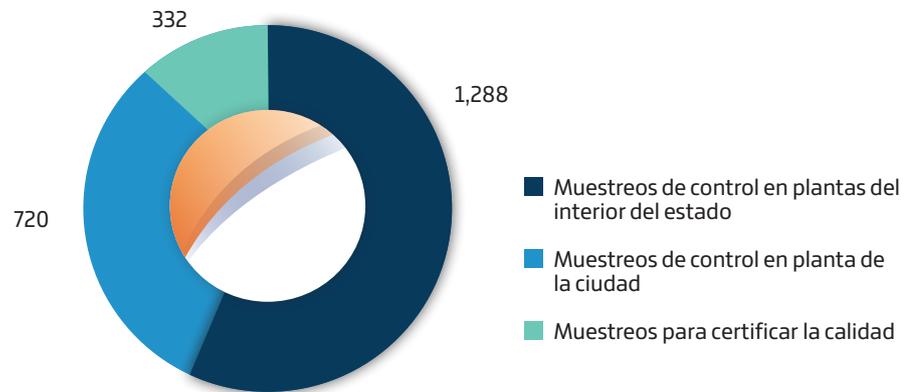
Con estos proyectos se materializan los principales beneficios del reúso: liberar la presión sobre el acuífero y contribuir a la sustentabilidad hídrica de Aguascalientes.

El INAGUA contribuye a proteger los cuerpos de agua y la infraestructura de tratamiento, verificando la calidad del agua en su ingreso a las plantas y en la descarga a los ríos y arroyos. Para cumplir con este objetivo, se realizaron 1,599 muestreos de agua en los influentes y efluentes de las plantas de tratamiento de la entidad, con una inversión de un millón quinientos mil pesos, realizando 44,772 análisis de diversos parámetros para monitorear la calidad del agua tratada. Con esto, se aseguró el cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997.

La inversión de cuatro millones cuatrocientos mil pesos, suministró un total de 850,000 kilogramos de hipoclorito de sodio necesario para la desinfección del agua tratada, para que cumpla con la calidad microbiológica que exigen las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997.

Asegurar la calidad del agua en las plantas de tratamiento, requiere realizar muestreos de control para el seguimiento a los procesos operativos y certificar el cumplimiento de límites máximos permisibles de contaminantes en aguas residuales, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1996 y NOM-003-SEMARNAT-1997. En el primer caso, se realizó un total de 2,340 muestreos con 30,342 parámetros; en el segundo, la certificación de la calidad ante la autoridad normativa, supervisada por laboratorios acreditados, fue posible a través de 332 muestreos que incluyen 6,640 análisis de diversos parámetros, en 36 plantas de tratamiento, incluida la planta de la ciudad. En esto se invirtieron dos millones quinientos mil pesos. Con la determinación de estos parámetros fue posible conocer el nivel de contaminantes removidos y la eficiencia de remoción de las cargas de contaminantes en el agua residual ya que representan un riesgo a la salud y al medio ambiente. Así, se logró, durante 2022, que la producción de 67,000,000 metros cúbicos de agua tratada cumpliera la calidad requerida para el reúso, obteniendo ahorros importantes gracias a la mejora de los procesos.

Gráfica 5.7 Muestreos para el Aseguramiento de la Calidad en Plantas de Tratamiento Operadas por el INAGUA.



Fuente: INAGUA, 2022.

5.10 Estrategia para la vivienda y hábitat de calidad

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), contiene al Fondo de Infraestructura Social para Entidades (FISE), cuyo objetivo fundamental es el financiamiento de obras de ampliación y mejoramiento dirigido a población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades, que presentan mayores niveles de rezago social y pobreza extrema, en la entidad y en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). Así, se tiene el firme propósito de mejorar las condiciones de vida, habitabilidad y elevar la calidad de vida de la población vulnerable y no derechohabiente. De este modo se combate la carencia en la calidad de los espacios de la vivienda y se realizaron mejoras que consistieron en la construcción de: cuartos para dormitorio, cuartos para baño, cuartos para cocina, piso firme, techos, así como la dotación de calentadores solares.

En este 2022, se realizaron 239 acciones de ampliación y mejora, en beneficio de 229 familias y una población de 1,093 personas, con un monto de diez millones de pesos.

Cuadro 5.12.

Acciones de Ampliación y Mejoramiento de Vivienda, FISE 2022.									
Municipio	Total Acciones	Solicitantes	Población Atendida	Cuarto	Cocina	Baño	Techo	Piso	Calentador Solar
Aguascalientes	155	154	752	37	4	5	14	-	95
Asientos	9	8	48	5	-	1	3	-	-
Calvillo	14	11	47	4	-	2	5	1	2
Cosío	14	13	67	2	-	4	2	1	5
Pabellón De Arteaga	14	13	49	3	-	1	1	1	8
Rincón De Romos	33	30	130	2	1	3	5	1	21
Total	239	229	1,093	53	5	16	30	4	131

Fuente: IVSOP.2022.

Uno de los principales logros de este programa, es la contribución a la reducción del hacinamiento en las viviendas beneficiadas, con la construcción de un cuarto adicional (dormitorio). Además, se abona a la disminución en el rezago en la calidad y espacios de la vivienda, con la construcción de cocinas, baños, techos y pisos. Igualmente, se favorece la economía de las familias con el suministro de eco tecnologías, como calentadores solares.

Una de las acciones que se implementaron, en apoyo a la economía de las familias, es el acuerdo de bajo costo que representan los trámites de escrituración con el gremio notarial.

Una de las acciones que se implementaron, en apoyo a la economía de las familias, es el acuerdo de bajo costo que representan los trámites de escrituración con el gremio notarial.

Venta de lotes con servicios

Se ha dado atención a los usuarios que acuden al IVSOP, con información sobre la disponibilidad de lotes, precios y condiciones de pago. El objetivo principal es la venta de reservas territoriales, tanto del área técnica, como del área comercial, para la capitalización del IVSOP.

Se han dado 890 atenciones a personas y promotores de vivienda, que han acudido al instituto por información sobre la disponibilidad, ubicación y condiciones de los bienes inmuebles destinados para su venta. Así, se ha concretado la venta de 129 inmuebles durante el año 2022; es decir, 24,862.50 metros cuadrados de terreno, lo que beneficiará a 803 familias de Aguascalientes, que además representa la capitalización del instituto por cuarenta y seis millones novecientos veintisiete mil pesos.

Trámite de escrituración de lotes

El Programa de Escrituración Permanente de Beneficiarios del IVSOP, promueve la escrituración de los inmuebles vendidos por éste, a través de comunicaciones a los clientes, invitándolos a contar con el único documento que los acredita como propietarios del inmueble adquirido y así disminuir el rezago en materia de regularización de la tenencia de la propiedad, con el propósito de otorgar certidumbre jurídica a los legítimos propietarios.

En el periodo de octubre del 2021 al 30 de junio del 2022, se han escriturado un total de 323 viviendas a beneficiarios del instituto. Derivado del programa de regularización en apoyo a escrituración, se tiene en trámite 228 juicios sucesorios para la escrituración de viviendas adquiridas al Instituto, tanto en la cabecera como en los municipios. Se proyecta que para el 30 de septiembre del 2022 se tenga en trámite un total de 230 juicios de esta índole.

Cartera vencida

El objetivo es la disminución de la cartera vencida, realizando la gestión de visitas y requerimientos a los beneficiarios. Esto es necesario para llevar a cabo la recuperación. Se prevé llevar a juicio el 20% del total de la cartera vencida, para la recuperación de las viviendas cuyos beneficiarios no tienen interés en la regularización de sus cuentas. La recuperación de cartera vencida, de octubre del 2021 a junio del 2022, fue de un monto superior a los veinte millones de pesos.

Relativo a la tramitación de juicios para la recuperación de cartera vencida, en el periodo de octubre del 2021 al 30 de junio del 2022, se tiene un total de 306 juicios civiles; y se proyecta, al 30 de septiembre de 2022, un total de 320 juicios. En apoyo a la economía de las familias, se otorga la condonación de intereses moratorios y descuentos en liquidación total.

Apoyos continuos en estrategia Gobernador Contigo

El instituto colaboró en la estrategia implementada por el gobierno del estado, a través de la entrega de apoyos para mejoramientos de viviendas, que consiste en paquetes como: baño ecológico, regadera ecológica, baño de adulto mayor (aumento de baño con agarraderas de acero inoxidable, barra para empotrar de acero inoxidable de 18 y 22 pulgadas), paquete de pintura y paquete de impermeabilizante. En el presente año, se entregaron un total de 122 paquetes, beneficiando a igual número de familias, por un monto superior a los treinta y tres mil pesos.



5.11 Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Urbano

Se consolidó el proyecto de SEGUOT 100% digital, que permite consultar información, como folios reales, datos registrales y libros de registro público; con servicio 24/7, e información de desarrollos autorizados, así como con la posibilidad de solicitar trámites de toda la dependencia en un solo lugar. Se diseñó de forma que ciudadanos, notarios y desarrolladores inmobiliarios, accedan fácilmente a los trámites de su interés.

Para ofrecer certeza jurídica en los trámites, se implementó una página en la que cualquier usuario pueda validar que el documento expedido con firma electrónica sea auténtico, al hacer una comparación con el documento a consultar y el original expedido por la oficina registral.

Se implementó el sistema de consulta de imágenes digitales. Mediante éste, cualquier ciudadano, notario, o gran usuario, pueden visualizar las escrituras digitales con las que cuenta el acervo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

El Registro Público de la Propiedad y del Comercio obtuvo una certificación por parte de la empresa Deloitte, con la cual se avala como un sistema seguro, confiable y sin riesgos a intromisiones o fallos tecnológicos.

Se habilitaron los trámites en línea de Manifestación de Construcción, Avalúo Catastral, Manifestación de Construcción con Avalúo Catastral, el Plano Catastral Certificado y –próximamente- Levantamiento Topográfico. Éstos se pueden consultar desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Así también, se actualizó el sistema VICEA (Visor Cartográfico) de tal manera que los usuarios pueden seleccionar la información a visualizar, logrando que la información se despliegue de manera ágil y sencilla.

Se implementó el traslado de dominio electrónico en los 10 municipios del interior, reduciendo los tiempos de respuesta para los ciudadanos, notarios y Ayuntamientos. Esto evita acudir físicamente a las dependencias y elimina el papel impreso y la duplicidad de documentos, dando seguridad y certeza jurídica a las operaciones inmobiliarias de la entidad.

En el periodo de diciembre 2021 a septiembre 2022, se han autorizado 15 desarrollos inmobiliarios; de los cuales, 12 son condominios, 2 fraccionamientos y 1 condominio vertical, con un total de 5,599 predios, ubicados en los municipios de Aguascalientes y Jesús María. Esto traerá beneficios a más de 4,000 familias, que se traducen en 20,000 habitantes de la zona metropolitana, generando un impacto económico positivo con la generación de más de 1,000 empleos directos e indirectos en el Estado de Aguascalientes.

Se realizaron y se aprobaron 2 programas municipales de desarrollo urbano ya que los municipios de El Llano y San José de Gracia carecían de estos instrumentos. A partir del trabajo llevado a cabo en esta dependencia,

se generaron los programas con base a las guías metodológicas, beneficiando al total de la población de los municipios, que asciende a 30,405 habitantes.

En este mismo periodo se actualizaron los Programas de Ordenación de Zona Conurbada y Metropolitana y el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional, conforme a los datos generados por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística; así como con los nuevos lineamientos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Urbano y Territorial y lo señalado en la Ley general Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Esto integra los nuevos proyectos de infraestructura y de impacto regional ejecutados por la actual administración y plantea objetivos y estrategias alineados con políticas que conlleven al desarrollo equilibrado de Aguascalientes y su zona metropolitana, sin dejar de lado el cuidado al ambiente.

De la mano con el gobierno federal y el Municipio de Aguascalientes, se trabajó en la creación del Programa de Regularización de Asentamientos Humanos, el cual busca otorgar facilidades administrativas y fiscales a las que los ciudadanos pueden acceder para obtener sus escrituras o títulos de propiedad, acordes al marco legal vigente. Esto responde a las acciones establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, a fin de regularizar los asentamientos humanos, con acciones de ordenamiento del crecimiento urbano y tutelando el derecho a una vivienda digna; esto permite generar patrimonio para los beneficiarios y sus familias.

5.12 Sistema estatal de planeación y desarrollo

5.12.1 Sistema estatal de planeación democrática

Una de las principales líneas de acción del PED 2016–2022 fue la creación del Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes (IPLANEA), a partir del 01 de julio del 2021, cuando se inician de manera formal las actividades de esta instancia sustentada en el decreto de creación. Dicho decreto se emitió de manera conjunta con la actualización de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes, el 28 de diciembre del 2020.

El instituto nació con la filosofía de la participación ciudadana. Para ello, conformó su junta de gobierno, compuesta en un 50/50 por ciudadanos y funcionarios públicos, con la finalidad de garantizar la transparencia y toma de decisiones, de manera participativa.

El IPLANEA se ha convertido en un referente de la participación ciudadana ya que una de las primeras adecuaciones de la nueva ley, fue la incorporación de la ciudadanía en el Comité de Planeación del Estado de Aguascalientes (COPLADE), el cuál es el órgano máximo en los procesos de planeación y evaluación en la entidad. Así, su estructura procura incluir en el pleno a instituciones de educación superior, representantes de cámaras y colegios, organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía en general; así como a los subcomités y los comités ciudadanos de planeación participativa, distribuidos en todos los municipios. Con esto se asegura incluir la voz y las necesidades de la población en los procesos de planeación de la entidad. De esta manera, la planeación en la entidad se torna estratégica y marcada por un ejercicio participativo y democrático.

5.12.2 Sistema estatal de seguimiento y evaluación

Se realizó el seguimiento y evaluación a todos los programas estratégicos contenidos en el PED, en los que participaron todas las dependencias y entidades gubernamentales.

En el Programa Anual de Evaluación (PAE), publicado durante el primer trimestre del año, se incluyeron 377 programas presupuestarios (Pp) con 666 indicadores de desempeño, los cuales se ubican a su vez en el presupuesto de egresos 2022.

Para la evaluación y seguimiento de los indicadores del desempeño de las dependencias, se siguió la metodología del PBR-SED y sus resultados fueron publicados de manera trimestral en el portal del IPLANEA. Así se cumplió un ejercicio de transparencia y acceso a la información. En dicho portal se encuentran publicados todos los documentos técnicos y normativos que enmarcan la actuación de este proceso.

Por otra parte, para la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en Aguascalientes, se llevaron a cabo las Evaluaciones Externas del Desempeño al Gasto Federalizado; específicamente, los del ejercicio de los diferentes Fondos del Ramo 33, ejercicio fiscal 2021. Con esto se cumplió con la

normatividad establecida al respecto. El PAE detalla y programa la Evaluación Externa de los Fondos del Ramo 33, ejecutados por los Institutos de Educación Superior, Ayuntamientos y otras Entidades Gubernamentales. Este programa se publica en el portal del IPLANEA, así como los resultados obtenidos, los hallazgos y los aspectos susceptibles de mejora (ASM), determinados en las evaluaciones correspondientes, mismos que son capturados y solventados en el portal desarrollado para este tema.

Por primera vez se llevó a cabo la Evaluación de Diseño con Trabajo de Campo, al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), el cual es destinado para apoyar a la entidad a cubrir la nómina y gastos de operación en materia de educación básica y normal. La importancia de esta acción sin precedentes radicó en que los resultados de dicha evaluación permitieron conocer si se coadyuvó a resolver la problemática o necesidad para la cual fue creado.

5.13 Infraestructura para el desarrollo

Libramiento Carretero Poniente

Se concluyó la construcción del Libramiento Carretero Poniente en el mes de mayo de 2022. Esta obra traerá múltiples beneficios para el Estado de Aguascalientes, propiciando una movilidad más ágil en la zona conurbada del municipio capital y Jesús María, así como el tránsito interestatal de forma mucho más segura y rápida. Al direccionar la circulación de vehículos pesados por el libramiento, disminuirá el deterioro de las vialidades por las que tenían permitido transitar, los tiempos de recorrido serán menores, así como los costos de traslado y la emisión de contaminantes; además, se otorga mayor seguridad a los usuarios y a los habitantes de la zona.

Modernización Carretera

Una buena conectividad carretera genera una mayor actividad económica y beneficios para la sociedad, por ello se impulsa la modernización de las carreteras estatales, en este tema, destacan la Rectificación de Curvas Carretera Federal No. 71, Aguascalientes-Villa Hidalgo; y la Construcción del Ramal de Conexión de Libramiento a Carretera 18, a Jesús María-Valladolid. Esto tuvo una inversión total de ciento cuarenta y seis millones de pesos.



Conservación Carretera

Para mantener en óptimas condiciones la Red Estatal de Carreteras, por la que a diario transitan las familias de Aguascalientes y la región, se destinó una inversión de ciento cincuenta y dos millones de pesos, mediante los cuales se realizaron trabajos de conservación rutinaria y emergente, logrando tener las carreteras en buen estado para la comodidad y seguridad de los usuarios.

Circuito de Flujo Continuo

Aguascalientes presenta un importante crecimiento habitacional e industrial en el municipio capital y en la zona metropolitana; por ello, ha sido necesario crear proyectos de conectividad vial que requiere la entidad, para permitir una movilidad adecuada a los ciudadanos. Debido a esto, se continúa con la consolidación del proyecto Circuito de Flujo Continuo en la Av. Aguascalientes, invirtiendo este año doscientos cincuenta millones de pesos. En este rubro, destacan la construcción del paso elevado en Av. Aguascalientes y Av. Miguel Ángel Barberena Vega, así como la realización de obras complementarias en Av. Aguascalientes, con trabajos de rehabilitación de superficie de rodamiento y señalización.



Infraestructura Vial

Es importante que Aguascalientes continúe modernizando sus vialidades, para reducir los tiempos de traslado y brindar un tránsito más seguro. Por ello, con una inversión de sesenta millones de pesos, se realizan diferentes obras para la construcción y modernización de vialidades, entre las que destaca la construcción de la Prolongación de Av. Guadalupe González, tramo de entronque con Av. Román Loera, hasta boulevard Siglo XXI, en su primera etapa.

Pavimentación

En trabajo a favor de la sociedad y atendiendo las principales necesidades que les permitan mejorar su calidad de vida, en los municipios de la entidad se realizaron trabajos de pavimentación, guarniciones, banquetas, agua potable y alcantarillado, con una inversión de ochenta y dos millones de pesos, para un total de 42 obras.

Sistema Integral de Transporte Metropolitano para la Ciudad de Aguascalientes

Para la conclusión del proyecto Sistema Integral de Transporte Metropolitano, para la ciudad capital, que permitirá contar con infraestructura de movilidad adecuada, se realiza la segunda etapa de la construcción de la terminal suroriente Valle de los Cactus; así mismo, se concluyeron los ejes troncales Norte-Sur y Oriente-Poniente, mediante la señalización horizontal y vertical, para la identificación de carriles de uso del transporte urbano. Todo esto con una inversión de cincuenta y seis millones de pesos.

Parques Industriales

Para contar con vialidades seguras y de mayor durabilidad, en beneficio de las empresas que diariamente movilizan sus mercancías en los parques industriales, se invirtieron noventa y dos millones de pesos. Con esto, se realizaron obras de reconstrucción de pavimentos, además de servicios de agua potable y alcantarillado y la construcción de casetas de acceso y vigilancia en los parques industriales del Valle de Aguascalientes, Logística Automotriz, de Calvillo y San Francisco de los Romo.

Infraestructura de Esparcimiento Complejo Tres Centurias

Se aplicó una inversión de cuarenta millones de pesos para obras complementarias y equipamiento en el Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias. Este es uno de los proyectos más significativos de esta administración, que se ha consolidado como un espacio cultural y de recreación para las familias de Aguascalientes.

Bordo Santa Elena

Se realizó el rescate del Bordo de Santa Elena, ubicado al oriente de la ciudad capital. Así, se cuenta con un espacio dotado de infraestructura para la práctica de actividades deportivas y culturales, a fin de reforzar el tejido social y remediar las problemáticas que se viven en las colonias de esta zona. La inversión para este proyecto fue de cuarenta y nueve millones de pesos.

Edificios Públicos

Con una inversión de ochenta y dos millones de pesos, se realizaron trabajos de construcción y rehabilitación de edificios públicos. Una de las obras importantes en este rubro, es la construcción de las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDEC) en la Nave 55 del Complejo Ferrocarrilero Tres Centurias, buscando que este espacio sea un polo que contribuya a la atracción de inversión y desarrollo de la economía, en beneficio de las familias de Aguascalientes..

Cuadro 5.13.

Principales Obras de Infraestructura.		
(octubre 2021 a septiembre 2022)		
No.	Nombre de Obra	Inversión
1	Paso a Desnivel en Av. Aguascalientes y Av. Miguel Ángel Barberena Vega	\$150,000,000
2	Rectificación de Curvas Carretera Federal No. 71 Aguascalientes-Villa Hidalgo	\$77,000,000
3	Ramal de Conexión de Libramiento a Carretera 18 a Jesús María - Valladolid	\$69,000,000
4	Bordo de Santa Elena	\$49,000,000
5	Segunda etapa Terminal suroriente Valle de los Cactus	\$25,000,000
TOTAL		\$370,000,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado de Aguascalientes. 2022.

En el año 2022 la SOP, ejerció un monto superior a un billón ciento setenta y seis millones de pesos, en obras para beneficio social y económico de la población del Estado de Aguascalientes.

Cuadro 5.14.

Infraestructura de Obra Pública por Eje Estratégico.			
Obras	Acciones	Programa de Acción	Inversión
7	33	1. Aguascalientes educado, integrado y equitativo	\$111,036,566
3	3	Infraestructura de salud	\$12,700,000
4	30	Infraestructura deportiva y esparcimiento	\$98,196,566
0	0	Infraestructura asistencia social	\$140,000
0	0	2. Aguascalientes derecho, seguro y libre	\$7,000,000
0	0	Infraestructura de seguridad	\$7,000,000
3	4	3. Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto	\$82,459,434
3	4	Edificios públicos	\$82,459,434
2	8	4. Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero	\$54,650,000
2	8	Infraestructura turística	\$54,650,000
66	85	5. infraestructura y medio ambiente	\$921,809,328
5	6	Conservación y modernización de la red estatal de carreteras	\$298,597,400
58	73	Vialidades urbanas	\$560,616,048
2	4	Sistema integrado de transporte metropolitano	\$57,595,880
1	2	Infraestructura ambiental	\$5,000,000
78	130	TOTAL	\$1,206,955,328

Fuente: SOP. 2022.

NOTA: Al día 3 agosto de 2022, la SOP, cuenta con una inversión programada de un billón trescientos dieciséis millones, setecientos quince mil cuatrocientos cuarenta y un pesos; debido a los recursos asignados posterior al envío de la información al último corte del mes de junio. Los recursos adicionales corresponden a las siguientes acciones:

Construcción de pavimentos en el Municipio de Aguascalientes por cien millones de pesos.

Conservación de la red estatal de carreteras por veintisiete millones de pesos.

Rehabilitación, señalamiento y semaforización en calle 5 de mayo en el Municipio de Aguascalientes por diez millones de pesos

5.14 Sistema estatal de información estadística y geográfica

El Sistema Estatal de Información Estadística (SEIEG), permite ofrecer información estadística y geográfica certera, actualizada y útil para la toma de decisiones. El sistema está estructurado en diversos apartados, entre los que destacan avances en:

Datos. Consiste en un portal alimentado y actualizado por parte de las dependencias integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), con 513 cuadros de información estadística, archivos descargables y mapas de visualización.

Durante el último año se agregaron 73 nuevos cuadros de información, mientras que el resto fueron actualizados de manera periódica: mensual, trimestral, semestral, anual, o bienal. Se agregaron cuadros de información relacionados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Visor de Información Geográfica (MxSIG).

Actualmente cuenta con más de 350 capas de información. Durante el último año se agregaron 61 capas referentes a diversos temas: Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico, Servicios Amigables y se actualizaron y agregaron capas de información geográfica que permitieron fortalecer los proyectos de Atlas de Peligros y Riesgos y de Movilidad y Transporte. Las capas se actualizan de manera periódica.

- Durante el año 2022 se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG). Entre los acuerdos generados destacan:
- La incorporación de las capas de información geográfica del Plan Hídrico Estatal al Visor de Información Geográfica (MXSIG), con la finalidad de difundirlo
- La reestructuración de las unidades de focalización metropolitana y su ubicación en los 11 municipios del Estado de Aguascalientes

- El seguimiento al cronograma de actividades del Plan Anual de Trabajo 2022
- La actualización por parte de la CMOV y la difusión de las capas de información geográfica en materia de movilidad, como: rutas de transporte colectivo foráneo, ubicación de los paraderos y terminales del transporte colectivo urbano, así como las ciclo vías del Estado de Aguascalientes
- Elaboración y publicación de 5 informes ejecutivos, uno por cada eje, bajo los que se estructura el PED 2016-2022

5.15 Procuración de la justicia ambiental

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROESPA), ha obtenido resultados positivos en beneficio del medio ambiente. En actividades relacionadas con el cuidado y bienestar animal, se resalta la implementación del programa de Caravanas de salud caninas y felinas, este programa se lleva a cabo en conjunto con asociaciones civiles y autoridades y tiene el objetivo de promover la responsabilidad y la participación social en materia de bienestar animal, acercando a la ciudadanía servicios de salud para las mascotas de manera gratuita.

Con el fin de reducir la exposición a partículas finas, provenientes de vehículos automotores (mismas que son causantes de enfermedades cardiorrespiratorias), la PROESPA logró incrementar en un 90% la efectividad del programa de verificación anticontaminante de vehículos automotores en la entidad. Así, se han generado boletas de apercibimiento a más de 5,800 vehículos inspeccionados que transitan por el Estado de Aguascalientes, por circular en malas condiciones al emitir contaminación ostensible y por la falta de holograma de verificación vehicular, con el exhorto a regularizarse. Esto ha contribuido a dejar de emitir a la atmósfera, por día, 8.43 toneladas de CO₂, equivalentes a 42 tanques de oxígeno de 20 kilogramos; de igual manera, se ha resaltado la iniciativa de la prevención a través de 500 operativos, con el objetivo de obtener resultados benéficos en la calidad del aire de la entidad.

La dependencia se suma al apoyo de la economía familiar de todos los propietarios de vehículos automotor que tengan algún atraso en su verificación vehicular. De este modo, se les invita a regularizar su situación a favor del medio ambiente, calificando a

más de 20,800 vehículos con el objetivo de impulsar la regularización de los mismos, sumándolos al Programa de Verificación Vehicular, beneficiando a más de 20,000 familias.

En el marco de la Conmemoración por el 30 aniversario del Programa de Verificación Vehicular, se refrendó el compromiso por mantener la calidad del aire, a través de descuentos del 70% en multas, por rezago en verificación vehicular, en los meses de abril y mayo; para junio y julio, del 60% y agosto del 50%, para quienes presenten adeudos del año 2020 y anteriores.

Se ha extendido la operatividad del Programa de Verificación en los municipios de: Jesús María, Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, San José de Gracia, Tepezalá, el Llano, Cosío, Calvillo y Asientos.

Por otra parte, se incrementaron los recorridos de supervisión en las empresas ubicadas en el Parque Industrial Logística Automotriz y en las puertas de acceso en el estado, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable.

Para el cumplimiento del reglamento de verificación, se llevaron a cabo, con estricto apego a la normatividad, 831 visitas de supervisión a todos los Centros de Verificación en la entidad. Se detectaron irregularidades y se clausuró a 4 Centros de Verificación, con clausura temporal, por faltas graves al cumplimiento del reglamento.

Programa de Protección, Defensa y Bienestar Animal

Con el objetivo de fomentar en la sociedad una tenencia responsable de mascotas, se han atendido 930 reportes y 63 denuncias relativas a casos de maltrato animal, derivando en sanciones.

Con el objetivo de tener un acercamiento y mejor calidad en el servicio, impulsando la denuncia ciudadana sobre delitos ambientales y de bienestar animal, se inició la atención a reportes ciudadanos vía WhatsApp. Se han recibido y atendido a más de 900 usuarios en temas de bienestar animal, de los cuales 80% se han recibido por este medio. Esta modalidad mejora la pronta respuesta y la atención ciudadana, a partir de esto, se han llevado a cabo 10 procedimientos jurídicos y administrativos por irregularidades a la normatividad en materia de bienestar animal. Se lograron rescatar y rehabilitar

un total de 193 animales silvestres. Dentro de los ejemplares rescatados más representativos, están: venado cola blanca, tucán, urraca, jabalí, zorrillo, gavilán y coyotes, los cuales fueron rehabilitados y reincorporados en áreas naturales protegidas; además de 64 ejemplares domésticos, como perros, gallos, palomas, patos y gatos.

Se realizaron 13 pláticas educativas como: Principales signos de alerta de maltrato animal, Protocolo de atención a reportes de fauna silvestre y acciones de bienestar animal que realiza PROESPA, mediante acciones coordinadas en beneficio a la ciudadanía, visitando escuelas, dependencias estatales y municipales.

La PROESPA, en coordinación con Asociaciones civiles, impulsa la tenencia responsable de mascotas, como herramienta de orientación para colaborar en la formación de ciudadanos responsables con sus mascotas. Con esto se busca erradicar el maltrato a los animales. Así, la entidad se ha posicionado en la vanguardia e innovación en materia de salud pública y bienestar animal. Para ello, se lleva a cabo el proyecto Caravanas de la salud caninas y felinas, en los municipios, con 11 activaciones. Esto ha acercado de manera gratuita a la ciudadanía los servicios de salud canina y felina para las mascotas, tales como: capacitaciones (decálogo de tenencia responsable), educación (bolsas, libros, pláticas), atención de clínica veterinaria, vacunación antirrábica, esterilización y estéticas (pelaje y piel de perros).

La PROESPA, participó en la VíaAgs, organizada por la CMOV, brindando atención clínica veterinaria a más de 47 mascotas y concientizando a los propietarios sobre la importancia de una tenencia responsable de mascotas.

En sinergia con la Escuela Normal de Rincón de Romos, se capacitó a más de 400 alumnos y alumnas sobre la Importancia de una Tenencia Responsable de Mascotas. Así mismo, se hizo entrega de dos bultos de 20 kilogramos de alimento y cinco casas para mascotas, a fin de contribuir al cuidado de las mascotas de la institución.

Impulsando la educación en materia de bienestar animal, alumnos de servicio social del bachillerato de la UAA conocieron la importancia de la tenencia responsable de mascotas de compañía y como realizar un reporte ciudadano en materia de maltrato animal.

Con el propósito colaborar en la formación de ciudadanos responsables con sus mascotas, a fin de erradicar el maltrato, se han impartido pláticas



sobre la importancia de la tenencia responsable de mascotas, por parte del Departamento de Protección, Defensa y Bienestar Animal, en los municipios de Aguascalientes, Jesús María y Calvillo. Esto, durante el periodo que se informa, e impactando a más 260 adolescentes y adultos.

Aplicación a la legislación ambiental

Se llevaron a cabo 56 conciliaciones: 2 en materia de aire, 29 de suelo y 25 de carácter administrativo. De igual manera, se han llevado a cabo 91 resoluciones y 323 conclusiones, que destacan por hechos en materia de basura e impacto ambiental.

Además, se ha sancionado a 61 personas físicas y 30 morales, mediante resoluciones administrativas, por infringir la normatividad ambiental. Se ordenaron diversas medidas correctivas para subsanar las infracciones detectadas, así como la reparación de daños en beneficio ambiental; mediante medidas recaudatorias y clausura total, temporal, o definitiva de los establecimientos.

Por incumplimiento a la normatividad ambiental, se ha clausurado un total de 11 establecimientos: 1 chatarrera, 2 bancos de materiales, 3 ladrilleras, 2 de acopio de residuos y 3 centros de verificación.

A partir de un proceso jurídico a las empresas sancionadas, se llevó a cabo la permuta, obteniendo la donación de casas para perro, insumos para el bienestar animal y alimento para perros. Estos insumos fueron donados a asociaciones protectoras de animales y rescatistas independientes, con el objetivo de seguir fomentando una tenencia responsable de mascotas. También se permutaron árboles, que fueron plantados; composta, utilizada para nutrir parques, jardines y camellones en escuelas; esto en beneficio de las poblaciones de los municipios de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y Rincón de Romos, así como en el bosque de Cobos.

En coordinación con el sector empresarial, se obtuvo la donación de más de 900 huizaches, a fin de sumar macizos forestales que ayuden a regular la temperatura, capturar carbono, ayudar a la infiltración de agua en los acuíferos y para potencializar los servicios ambientales que nos ayudaran a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado de Aguascalientes.

Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para la solución de la problemática ambiental

La sociedad es la parte fundamental para la participación cívica ambiental; por ello, más de 12,855 personas intervinieron de manera directa en la solución de problemáticas ambientales y atendidas en materias distintas (aire, agua, suelo, flora, fauna y administrativo). Para ello sirvieron los módulos itinerantes en eventos como: Gobernador Contigo, Feria Nacional de San Marcos 2022, programas interinstitucionales, Feria ambiental, Miércoles Ciudadano, Programa de Ladrilleras, Familias Dignas DIF, en los grupos de empresarios de Aguascalientes y en las Jornadas de Prevención de Seguridad Pública.

Educación Ambiental para la Sustentabilidad

Se impartieron más de 88 pláticas en temas ambientales, con la participación de más de 3,200 personas de instituciones educativas, asociaciones civiles, empresas, dependencias municipales y sociedad en general. Estas pláticas trataron de temas ambientales, como verificación vehicular, calidad del aire, capacitación a municipios y bienestar animal.

Se colocaron 70 módulos itinerantes para orientar a la ciudadanía en atención a denuncias en materia ambiental y descuentos en calificación de multas de verificación vehicular, en beneficio de la sociedad. En el IEA se realizaron más de 152 trámites para descuento en multa por rezago en verificación vehicular. También se tuvo participación en Cosío, en el Programa Gobernador Contigo, donde se otorgaron más de 70 reconsideraciones de multas. En coordinación con el Grupo de Industriales de Aguascalientes (GIA), se instaló el módulo itinerante en la empresa CHINOIN, donde más de 59 unidades automotoras se sumaron al Programa de Verificación Vehicular.

En el marco de la VíaAgs, más de 40 niños y niñas aprendieron acciones del cuidado y preservación del medio ambiente, a través del juego de PROESPATLON.

Se atendió un total de 317 denuncias, de las cuales fueron 255 en materia ambiental y 62 en maltrato animal. Se ha atendido un total de 1,336 reportes; de los cuales, 472 son en materia ambiental y 864

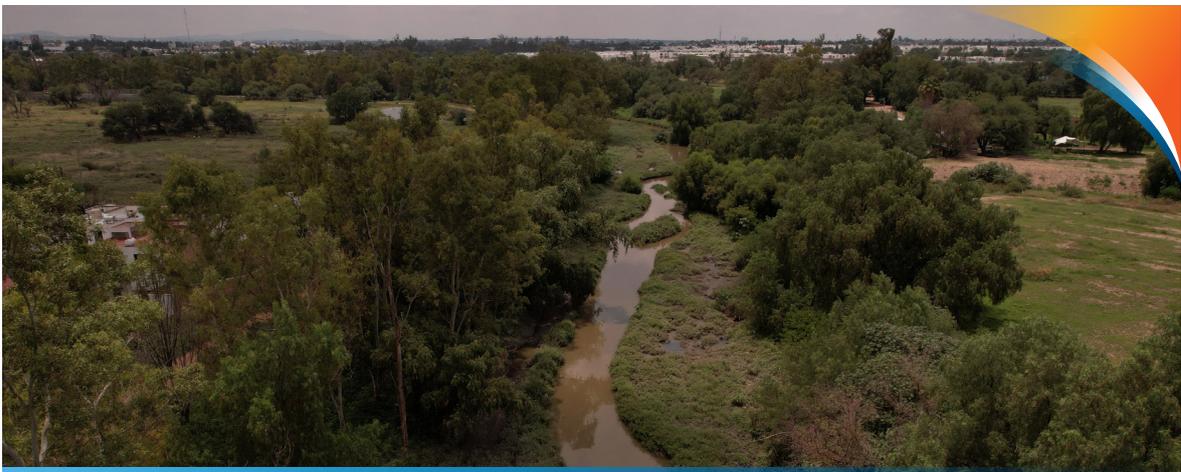
en maltrato animal. Esto da un total de más de 1,653 reportes y denuncias. Los más relevantes son los reportes ciudadanos en materia de maltrato animal.

Con el objetivo de concientizar a la población de las comunidades sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, se han llevado a cabo acciones de mejora en su entorno, que los involucran directamente. Esto fortalece, además, su sentido de pertenencia e identidad con el medio que los rodea. Para ello, se llevó a cabo el Programa de mejoramiento de suelo en áreas verdes públicas, que tiene como objetivo utilizar el compostaje en parques, camellones y jardines.

Dentro del marco de las actividades del 40 Aniversario del Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios No. 80 y con una participación de 75 alumnos beneficiados, se impartió una plática a los alumnos sobre la importancia de la calidad del aire, con el propósito de concientizarlos sobre el cuidado del medio ambiente.

Programa de vigilancia y supervisión de áreas naturales del estado y el Río San Pedro

En atención a los focos de contaminación producidos por las ladrilleras, se efectuaron 50 operativos de supervisión a 796 hornos de ladrilleras en la entidad. Los operativos de mayor importancia fueron en Arellanos-Parga, Jesús María, Calvillo, El Conejal y San Francisco de los Romo. En éstos, se encontraron 15 casos documentados, de los cuales la materia principal es contaminación en el aire, seguida de contaminación del suelo. Como resultado, se realizaron 3 clausuras a hornos de ladrilleras, debido principalmente a las emisiones de humo procedentes de los hornos, en la etapa de cocción. Estas emisiones causan efectos directos e indirectos sobre la salud humana, la flora, la fauna, los cuerpos de agua y la quema de residuos no permisibles. Así, se busca prevenir y controlar el deterioro de la calidad del aire generado por la quema de residuos no permisibles, tales, como aceites, llantas, plásticos y basura.



De igual manera se realizó un total de 50 operativos de vigilancia en el Río San Pedro, para la prevención y detección de ilícitos ambientales en esta área. Durante los recorridos y operativos, se documentaron 80 casos, entre los que figuran la extracción de materiales pétreos, tiraderos de escombros y quema de residuos, principalmente llantas, plásticos, aceite gastado, telas sintéticas, entre otros.

La vigilancia se completó a través de actividades, como las desarrolladas en áreas naturales, donde se realizaron 45 operativos de revisión, destinando más de 1,502 horas de trabajo para la prevención, detección y gestión de estas áreas, para disminuir las irregularidades ambientales que afectan los recursos naturales en su calidad y cantidad. Igualmente, se buscó evitar actividades ilícitas, como

la tala clandestina y el maltrato de la flora y fauna silvestre. Esto benefició a la ciudadanía y a las áreas verdes de la entidad ya que se pudieron detectar 31 casos documentados, en su mayoría por quemas no permitidas, o atención a incendios forestales.

Para impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador, que preserve el patrimonio natural, con el Programa Normal de Vigilancia, se realizaron 22 operativos de vigilancia, principalmente en la Sierra Fría, Sierra del Laurel, Cerro de Juan Grande, Cerro de los Gallos, Cerro del Muerto, así como en caminos rurales y terracerías de áreas naturales de la entidad, esto generó beneficios a la población y al cuidado del medio ambiente, realizando acciones específicas para su cuidado.

Gestión y atención de la problemática ambiental

Se han realizado 193 actividades, coordinadas entre diferentes instancias públicas y privadas, para gestionar y atender problemáticas ambientales y, en conjunto, realizar acciones para el cuidado del medio ambiente, como son:

- Entrega de recursos y atención de incendios forestales.
- Operativo Peregrino.
- Supervisión en áreas naturales, como Sierra Fría, Sierra de Laurel, Juan Grande,
- Los Gallos, Cerro del Muerto.

Participación en los talleres, foros y reuniones del Comité de Ordenamiento Ecológico del Estado de Aguascalientes, del Comité de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Aguascalientes y de la Subcomisión de Sustentabilidad y Servicios.

En el marco de conmemoración por el Día Mundial de los Animales, se realizó la ceremonia de premiación de la primera edición de los Premios PROESPA al Bienestar Animal, en las categorías de asociaciones civiles, rescatistas independientes y médicos veterinarios zootecnistas; mientras que, para instituciones públicas y privadas, se otorgó el reconocimiento al Instituto de Biodiversidad y Protección Ambiental del Municipio de Pabellón de Arteaga. De igual manera se otorgó mención honorífica a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por la Unidad de Rehabilitación de Fauna Silvestre y el Proyecto DAN.

Con el objetivo de establecer las bases para trabajar de manera coordinada entre sociedad y gobierno, en beneficio de la conservación del área natural protegida Bosque de Cobos-Parga, la PROESPA encabezó la primera reunión de trabajo Juntos por Cobos. En ésta, participan asociaciones civiles ambientales, representantes de ladrilleras, mujeres empresarias de maguey, colectivos organizados de mujeres, el Ayuntamiento de Aguascalientes y la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua.

En coordinación con la CONAFOR y la SSMAA, iniciaron trabajos de apilamiento de leñas muertas en la Sierra Fría, con el fin de dar un control adecuado a los combustibles y prevenir incendios forestales, en las áreas naturales de la entidad. De igual forma, en coordinación con las asociaciones civiles Bosque de Cobos y Amigos de

Cobos, se llevó a cabo un recorrido por el área de Bosque de Cobos-Parga para detección de problemáticas ambientales en el lugar, dando seguimiento a los acuerdos de la reunión de trabajo Juntos por Cobos.

Se acudió a la instalación del Consejo Consultivo Municipal de Protección a los Animales 2021–2024. En éste, la PROESPA funge como vocal y manifestó el compromiso por realizar acciones coordinadas en materia de bienestar animal, impulsando las Caravanas de la Salud Canina y Felina y la concientización a la ciudadanía para la aplicación de una tenencia responsable de mascotas. Así mismo, se declaran acciones en concreto para erradicar el maltrato animal en el municipio de Aguascalientes y la zona metropolitana.

Con el objetivo de verificar las condiciones de salud de los animales de compañía, se llevó a cabo un recorrido de inspección y vigilancia en el tianguis Línea de Fuego, en coordinación con autoridades de municipio capital. En dicho operativo, se aseguraron seis cachorros criollos (una hembra y cinco machos, de aproximadamente 1.5 meses de edad) por encontrarse en malas condiciones de salud, hacinados, sin esquemas de vacunación y sin atención médica. Estos cachorros serán atendidos por los médicos veterinarios de la PROESPA, hasta que el propietario pueda comprobar su legal procedencia. Por el momento, permanecerán en custodia de la procuraduría.

Se continúa trabajando por la preservación y el cuidado del ambiente. Así, en coordinación con el Municipio de San Francisco de los Romo, se llevó a cabo la aplicación de 1.5 toneladas de composta en el parque urbano ex viñedo Guadalupe, con el objetivo de mejorar, conservar los suelos y proporcionar los nutrientes necesarios para el desarrollo de la vegetación.

Se dio especial atención a asociaciones civiles de bienestar animal, tales como: Movimiento Ambiental, Ángeles de mascotas, Diario de un perro, Así, Paraíso de Mascotas, Garras, Gatos para todos, amigos Pro Animal, entre otras. A éstas se les impartió un taller de capacitación para la correcta recepción de denuncias de esta índole.

Programa de supervisión en descargas y tratamientos de aguas residuales

Se verifica el cumplimiento de la normatividad aplicable, relacionada con descargas residuales vertidas a la red de alcantarillado, por parte de los usuarios de establecimientos industriales y desarrollos



habitacionales no municipalizados. De este modo, se efectuaron 68 supervisiones sobre tratamiento de agua residuales a comercios e industria, contribuyendo al buen funcionamiento de la red de alcantarillado y al cuidado del medio ambiente en la entidad. Se han inspeccionado 6 establecimientos industriales que cuentan con algún incumplimiento con la normatividad ambiental en descargas de aguas residuales, iniciando un procedimiento jurídico administrativo en la procuraduría.

Personal de la PROESPA, en conjunto con personal de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, del Municipio de Jesús María y del Instituto del Agua del Estado, realizó la revisión de diferentes pozos de visita de aguas residuales, en busca de descargas industriales que afectan el correcto proceso del tratamiento de estas aguas de la Planta Tratadora Lomita de Paso Blanco.

Supervisión y detección de irregularidades a establecimientos en materia ambiental

Dentro de las funciones de la dependencia, se encuentra la de detectar irregularidades en la normatividad ambiental en materia de emisiones a la atmósfera y manejo de residuos. Por ello, se efectuaron 329 visitas de supervisión y vigilancia a

empresas o establecimientos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas para evitar la contaminación del aire, agua, suelo y fauna. En estas visitas fueron inspeccionados 230 establecimientos. En materia de impacto ambiental, se revisó que contaran con los permisos de las autoridades competentes y que sus emisiones a la atmósfera se encontraran dentro de los límites permisibles establecidos.

Como parte del Programa Estatal de Autorregulación y Auditoría Ambiental, que lleva a cabo la procuraduría, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Aguascalientes, se hizo entrega de 18 diplomas a la tercera generación de egresados que los acredita como Auditores Ambientales Estatales, pertenecientes a 13 empresas del ámbito internacional, nacional y local, que buscarán su Certificación en Cumplimiento Ambiental.

Se sigue llevando a cabo el proyecto de Certificación de Cumplimiento Ambiental Estatal (CCAEE), para empresas o negocios, enfocado al fomento de la cultura de protección al ambiente. A través de la certificación del desempeño ambiental de las empresas, se promueve que las mismas implementen acciones para el cuidado al medio ambiente, de manera más rigurosa respecto a lo que la legislación les obliga. Han participado en el programa 13 empresas, de las cuales se han certificado 18 auditores y 3 empresas, de las cuales hubo una certificación como Empresa Responsable y 2 como Empresa Sustentable.

Cierre

Aguascalientes, nuestro legado para el futuro

Llegamos al final del camino iniciado el primero de diciembre del 2016 y al igual que pasa en cualquier otro viaje, algo cambió en cada una y en cada uno de nosotros y en Aguascalientes, también.

No somos las mismas personas de hace seis años y nuestro estado tampoco. Junto con nuestras vidas, Aguascalientes, se ha transformado de la misma forma.

Pero esta transformación, no es obra sólo del gobierno.

Sedebe a la sociedad, a las familias, a las organizaciones civiles, a las y los empresarios, a las mipymes, a los emprendedores, a las inversiones nacionales e internacionales, al magisterio, a las instituciones educativas, a los centros de investigación, a los productores y agroindustriales, a los deportistas, a la comunidad artística, a los colegios de profesionistas –en especial a quienes ejercen la medicina y la enfermería-, a las instituciones democráticas y en general, a cada mujer y a cada hombre de la tierra de la gente buena que aporta su talento para que todas y todos podamos crecer juntos.

Para tener el Aguascalientes del que hoy nos sentimos orgullosos y al que queremos más cada día que pasa, el Gobierno del Estado de Aguascalientes, cumplió sus compromisos al 100 de la mano con la gente, sin distracciones y en el respeto a las libertades.

Nunca buscamos dividir. Siempre se promovió la unidad de los mexicanos y en especial, de las y los aguascalentenses.

Cada acción que realizamos fue para quitar preocupaciones a las familias; para que caminar por las calles, sea seguro; para que los jóvenes puedan realizar sus aspiraciones con educación, las carreras

del futuro y empleos mejor pagados; para que las tienditas de la esquina tengan acceso a tecnologías sustentables que les permiten ahorrar e invertir más; para que las niñas y los niños puedan divertirse en los espacios públicos; para cuidar a nuestras abuelas y abuelos; para que la población más vulnerable tenga acceso a servicios de salud, sobre todo con el acelerador lineal del nuevo Hospital Miguel Hidalgo, que contará con la más avanzada tecnología del país en el tratamiento a pacientes con cáncer; para que las mujeres tengan oportunidades en condiciones de mayor equidad e igualdad y avancemos más rápido al día en el que el género no sea un filtro en el mérito, y para que las madres siempre puedan abrazar a sus hijas e hijos, verlos crecer y convertirse en personas de bien, que superen lo que nosotros hicimos.

En pocas palabras, buscamos mejorar la vida de las familias, no sólo mejorar las estadísticas.

El legado que dejamos en educación, salud, seguridad, paz social, economía, empleo, inversiones, reconversión del campo, infraestructura, movilidad y cuidado del medio ambiente, es para que las próximas generaciones hagan más grandes estos logros y para que en al menos los siguientes cuarenta años, el estado de Aguascalientes cuente con las herramientas de política pública que le permitan enfrentar los retos del mundo.

Somos parte de una comunidad global y lo que hicimos juntos en estos seis años, es para participar de la dinámica competitiva internacional sin miedos ni complejos, con la actitud de aprender y compartir nuestro esfuerzo.

Desde luego, este viaje no ha estado exento de dificultades.

La alternancia en el gobierno federal y los recortes presupuestales, las coyunturas de la economía mundial y en especial la pandemia -que nos llevó a tomar la difícil pero responsable decisión de suspender durante dos años consecutivos la Feria

Nacional de San Marcos y lo que implica en cuanto a derrama económica-, todo eso, lejos de sumirnos en el desánimo, la estéril confrontación y la desesperanza, nos hizo levantarnos y volver más fuertes que antes.

¿Quieren saber cómo es la gente de Aguascalientes?, en la adversidad es donde conocen lo que realmente somos y podemos hacer.

Se ha puesto a prueba nuestro carácter y no hemos renunciado a nuestra identidad, a lo que desde hace más de 400 años nos ha convertido en una tierra de trabajo, productividad y crecimiento.

Recibimos como herencia de nuestros padres y abuelos, el temple que en el dolor y la enfermedad sacó lo mejor de cada una y cada uno de nosotros para tender una mano solidaria a quien más necesitó de ayuda.

Por eso a pesar de todo estamos aquí para entregar la estafeta a los gobiernos y a las generaciones que vendrán después de nosotros, para depositar en sus manos el legado que habrán de continuar, tomando partido por la democracia, la libertad y la unidad, en oposición a aquellos que se empeñan a toda costa en sembrar odios y divisiones.

Cumplimos la misión de consolidar un Aguascalientes preparado para el futuro. A quienes el día de mañana asumirán esta encomienda, les corresponde hacer más grandes los logros alcanzados en este sexenio y que son la base sobre la que deberán seguir construyendo su propio legado.

El trabajo por este gran estado nunca termina, de manera particular en temas prioritarios como la seguridad pública, la movilidad, la captación de inversiones, el escalamiento de las mipymes, la reconversión del campo con cultivos más rentables, la calidad de los servicios de salud y el uso cada vez más racional de un recurso estratégico como es el agua.

Son algunos de los rubros que deberán atenderse siempre con visión de Estado y de largo plazo, porque representan la columna vertebral de un desarrollo que llegue a más familias de los once municipios y del oriente de la ciudad.

Este sexenio ha sido de transición, un puente hacia un Aguascalientes más competitivo y sustentable pero sobre todo, hacia un Aguascalientes con más calidad de vida y opciones de movilidad social para las familias.

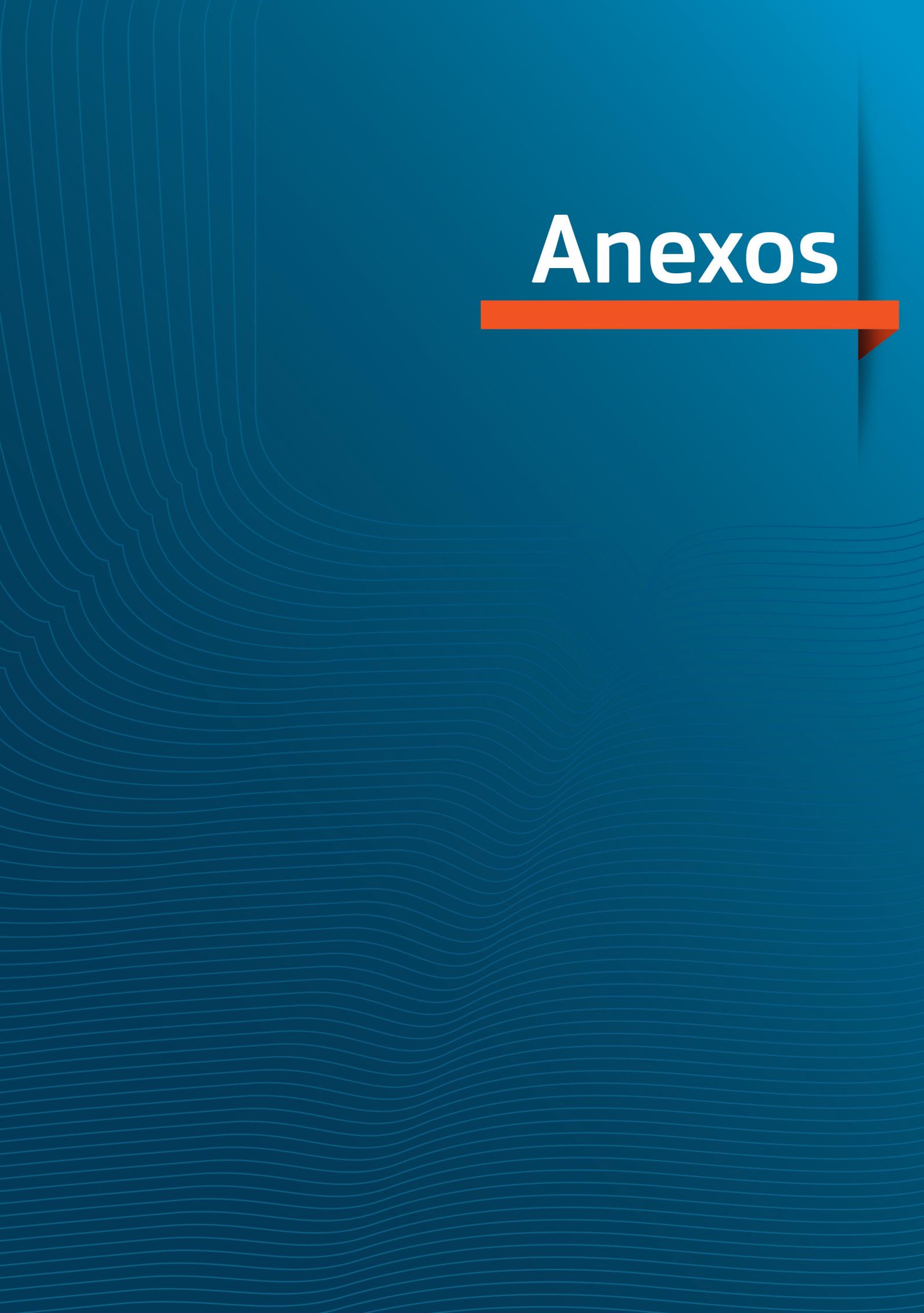
Los avances de estos seis años no admiten vuelta atrás. De aquí para adelante, sólo debe haber crecimiento.

Les encargamos mucho la tierra de la gente buena. Nosotros ya nos vamos pero ustedes se quedan. Cuiden mucho lo que han logrado como sociedad porque todavía, hay mucho por hacer.

Esta, no es la última página de una historia que termina. Es la primera página de un legado que trasciende.

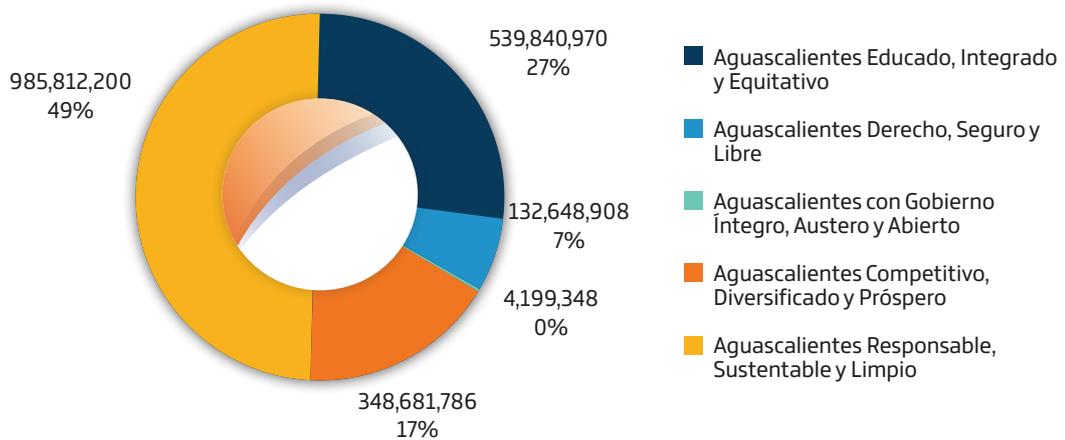
**C.P. Martín Orozco Sandoval,
Gobernador Constitucional del
Estado de Aguascalientes**

Anexos

The background of the page is a solid blue color with a pattern of thin, light blue wavy lines that create a sense of depth and movement. A prominent red horizontal bar is positioned below the title, extending across the width of the text. The overall design is clean and modern.

Inversión por Eje	
EJE	INVERSIÓN \$
1.- AGUASCALIENTES EDUCADO, INTEGRADO Y EQUITATIVO	539,840,970
2.- AGUASCALIENTES DERECHO, SEGURO Y LIBRE	132,648,908
3.- AGUASCALIENTES CON GOBIERNO ÍNTEGRO, AUSTERO Y ABIERTO	4,199,348
4.- AGUASCALIENTES COMPETITIVO, DIVERSIFICADO Y PRÓSPERO	348,681,786
5.- AGUASCALIENTES RESPONSABLE, SUSTENTABLE Y LIMPIO	985,812,200
TOTAL	2,011,183,212

Distribución por Eje

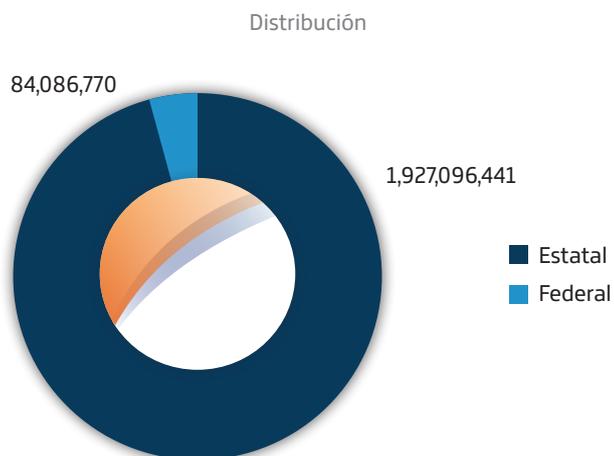


Inversión por Eje/Sector	
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
1.- AGUASCALIENTES EDUCADO, INTEGRADO Y EQUITATIVO	539,840,970
DEPORTE	9,091,615
DESARROLLO SOCIAL	57,038,765
EDUCACIÓN	277,867,533
SALUD	195,843,058
2.- AGUASCALIENTES DERECHO, SEGURO Y LIBRE	132,648,908
SEGURIDAD PÚBLICA	132,648,908
3.- AGUASCALIENTES CON GOBIERNO ÍNTEGRO, AUSTERO Y ABIERTO	4,199,348
GOBIERNO	4,199,348
4.- AGUASCALIENTES COMPETITIVO, DIVERSIFICADO Y PRÓSPERO	348,681,786
DESARROLLO AGROPECUARIO	54,033,823
DESARROLLO ECONÓMICO	179,405,174
TURISMO	115,242,789
5.- AGUASCALIENTES RESPONSABLE, SUSTENTABLE Y LIMPIO	985,812,200
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	126,864,193
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	318,868,284
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	523,082,217
MEDIO AMBIENTE	7,000,000
VIVIENDA	9,997,505
TOTAL	2,011,183,212

Inversión por Municipio			
MUNICIPIO	INVERSIÓN ACUMULADA	POBLACIÓN 2020	PROMEDIO POR HAB.
AGUASCALIENTES	1,063,033,696	948,990	1,120
ASIENTOS	19,576,839	51,536	380
CALVILLO	12,213,891	58,250	210
COSÍO	10,081,729	17,000	593
EL LLANO	41,566,743	20,853	1,993
JESÚS MARÍA	85,402,960	129,929	657
PABELLÓN DE ARTEAGA	18,616,714	47,646	391
RINCÓN DE ROMOS	29,900,640	57,369	521
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	62,565,964	61,997	1,009
SAN JOSÉ DE GRACIA	3,867,412	9,552	405
TEPEZALÁ	53,675,082	22,485	2,387
SIN CLASIFICACIÓN POR MPIO.	610,681,542	1,425,607	428
TOTALES	2,011,183,212	1,425,607	1,411

Inversión por Origen de los recursos.	
Origen	Inversión
Estatal*	1,927,096,441
Federal	84,086,770
Total	2,011,183,211

*SE INCLUYEN LOS RECURSOS A LOS CUALES SE LES APLICA LA LEY ESTATAL, ENTRE ELLOS LOS DEL RAMO 33



Inversión \$ 539.8 mdp

1. Aguascalientes Educado, Integrado y Equitativo.

EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$	DISTRIBUCIÓN
DEPORTE	9,091,615	2%
DESARROLLO SOCIAL	57,038,765	11%
EDUCACIÓN	277,867,533	51%
SALUD	195,843,058	36%
TOTAL	539,840,970	100%

Sector Deporte Inversión \$ 9.1 mdp

Inversión por Municipio

EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	9,091,615
EQUIPAMIENTO (GRADAS, BAÑOS Y VESTIDORES) DEL CAMPO DE FUTBOL AMERICANO DEL IDEA	4,196,000
REHABILITACIÓN DE LA CANCHA HERMANOS CARREÓN E ILUMINACIÓN EXTERIOR EN LA UNIDAD DEPORTIVA PROFR. RODOLFO REYNA SOTO, AGUASCALIENTES, AGS	4,895,615
TOTAL	9,091,615

Sector Desarrollo Social Inversión \$ 57 mdp

Inversión por Municipio	
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	136,484
"TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN EL ALBERGUE PARA ADOLESCENTES DEL DIF ESTATAL", FRACC. AGRICULTURA, CABECERA MUNICIPAL, AGS	136,484
BORDO SANTA ELENA	56,902,281
CALLES BORDO SANTA ELENA	7,902,281
OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN EN ZONA BORDO SANTA ELENA, AGUASCALIENTES, AGS.	49,000,000
TOTAL	57,038,765

Sector Educación
Inversión \$ 277.8 mdp

Concentrado general	
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
ESCUELAS DE NUEVA CREACIÓN	82,527,635
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	175,749,385
PANELES SOLARES EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	15,090,513
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA	4,500,000
TOTAL	277,867,533

Escuelas de nueva creación	
EJE / SECTOR	82,527,635
ESCUELAS DE NUEVA CREACIÓN	49,000,000
CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL ORIENTE DEL BACHILLERATO GENERAL MILITARIZADO, EN AGUASCALIENTES, AGS.	14,520,630
NUEVA CREACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM XV), CIÉNEGA GRANDE, ASIENTOS	19,007,005
NUEVA CREACIÓN MULTINIVEL (PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA), FRACC. SAN GERARDO, AGUASCALIENTES	82,527,635
TOTAL	277,867,533

Concentrado general	
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	175,749,385
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES; PASEO SAN GERARDO NO. 207, FRACC. SAN GERARDO, AGUASCALIENTES	4,164,125
ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES Y DEL NORTE DE AGUASCALIENTES	8,328,250
CONCLUSIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO II EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EL LLANO	9,229,835
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BACHILLERATOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	612,059
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	107,903,152
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	5,270,486
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	10,944,049
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	13,158,129
MANTENIMIENTO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	16,139,300
PANELES SOLARES EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	15,090,513
PANELES SOLARES EN UNIV. POLITÉCNICA DE AGS.	15,090,513
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA	4,500,000
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA PARA PERITAJES, PERMISOS AMBIENTALES, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2022 - IIFEA	4,500,000
TOTAL	195,339,898

Concentrado general	
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	175,749,385
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES; PASEO SAN GERARDO NO. 207, FRACC. SAN GERARDO, AGUASCALIENTES	4,164,125
ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES Y DEL NORTE DE AGUASCALIENTES	8,328,250
CONCLUSIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO II EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EL LLANO	9,229,835
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BACHILLERATOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	612,059
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	107,903,152
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	5,270,486
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	10,944,049
CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	13,158,129
MANTENIMIENTO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	16,139,300
PANELES SOLARES EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	15,090,513
PANELES SOLARES EN UNIV. POLITÉCNICA DE AGS.	15,090,513
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA	4,500,000
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA PARA PERITAJES, PERMISOS AMBIENTALES, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA 2022 - IIFEA	4,500,000
TOTAL	195,339,898

Sector Salud
Inversión \$ 195.8 mdp

Detalle de obras	
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	11,954,978
REACREDITACIÓN HOSPITAL DE LA MUJER	6,307,950
REACREDITACIÓN HOSPITAL DE RINCÓN DE ROMOS	2,636,949
REACREDITACIÓN HOSPITAL TERCER MILENIO	3,010,080
NUEVO HOSPITAL HIDALGO	183,888,080
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE RADIOTERAPIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE BUNKER EN LAS INSTALACIONES DEL NUEVO CENTENARIO HOSPITAL MIGUEL HIDALGO, AGUASCALIENTES, AGS.	163,000,000
INSTALACIONES PARA SISTEMA PLUVIAL EN CENTENARIO HOSPITAL MIGUEL HIDALGO	175,000
PANELES SOLARES EN NUEVO HOSPITAL HIDALGO	20,713,080
TOTAL	195,843,058

Inversión \$ 132.6 mdp

2. Aguascalientes Derecho, Seguro y Libre.

EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
EQUIPAMIENTO	120,000,000
EQUIPAMIENTO Y MODERNIZACIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	120,000,000
INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	7,000,000
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN MÓDULOS 5 Y 5A, CERESO EL LLANO	7,000,000
BORDO SANTA ELENA	5,648,908
POSTES DE VIDEOVIGILANCIA EN BORDO SANTA ELENA	5,648,908
TOTAL	132,648,908

Inversión \$ 4.2 mdp

3. Aguascalientes con Gobierno Íntegro, Austero y Abierto.

EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	4,199,348
OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EN ANTIGUO HOSPITAL HIDALGO, INSTALACIONES Y ACCESIBILIDAD	1,085,000
DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE LA ESTANCIA DE BIENESTAR INFANTIL	400,074
IMPERMEALIZACIÓN EN EDIFICIO SEDRAE	615,903
INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS EN EDIFICIO IPLANEA	699,150
OBRAS DE REHABILITACIÓN EN LA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL	164,470
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES EN "CASA DIF"	1,000,000
SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, CABLEADO DE RED E INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, FRACC. BONA GENS, CABECERA MUNICIPAL, AGS	234,751
TOTAL	4,199,348

Inversión \$ 348.7 mdp

4. Aguascalientes Competitivo, Diversificado y Próspero.

EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$	DISTRIBUCIÓN
DESARROLLO AGROPECUARIO	54,033,823	15%
FOMENTO ECONÓMICO	179,405,174	51%
TURISMO	115,242,789	33%
TOTAL	348,681,786	100%

Inversión \$ 54 mdp

Sector Desarrollo Agropecuario.

EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
DISTRITO DE RIEGO 01	45,000,000
TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA MEDIANTE EL ENTUBAMIENTO DE 1687.44 METROS EN MARGEN IZQUIERDA DEL SEGUNDO CIRCUITO, DEL KM 20+871.00 AL KM 22+558.44 Y 101.97 METROS EN MARGEN DERECHA DEL KM 33+608.45 AL KM 33+710.42 DEL DISTRITO DE RIEGO 001 PABELLÓN, TEPEZALÁ, AGS.	45,000,000
MODERNIZACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO	9,033,823
SUBSIDIOS HIDROAGRÍCOLAS, MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO	9,033,823
TOTAL	54,033,823

Inversión \$ 179.4 mdp

Sector Fomento Económico.	
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN PARQUES INDUSTRIALES	114,429,360
CONCLUSIÓN DE LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS PARA REÚSO DE AGUA TRATADA EN PROCESOS INDUSTRIALES DE LAS EMPRESAS INSTALADAS EN PARQUE INDUSTRIAL DEL VALLE DE AGUASCALIENTES Y PARQUE INDUSTRIAL GIGANTE DE LOS ARELLANO (LÍNEA MORADA)	22,264,837
CONSTRUCCIÓN DE 8 CASETAS DE ACCESO Y VIGILANCIA EN PARQUE INDUSTRIAL DEL VALLE DE AGUASCALIENTES, PARQUE INDUSTRIAL SAN FRANCISCO Y PARQUE INDUSTRIAL GIGANTE DE LOS ARELLANO.	15,778,559
OBRAS DE REHABILITACIÓN DE ÁREAS COMUNES Y CAMELLONES DE LOS PARQUES INDUSTRIALES (SISTEMA DE RIEGO, JARDINERÍA, EQUIPO URBANO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, CONSERVACIÓN ASFÁLTICO Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO)	13,820,000
QUINTA ETAPA DE RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYENDO SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL Y AGUA TRATADA DEL PARQUE INDUSTRIAL EL VALLE DE AGUASCALIENTES.	62,565,964
ADUANA	30,000,000
CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA ALBERGAR LA ADUANA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	30,000,000
COMPLEJO FERROCARRILERO TRES CENTURIAS	34,975,814
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS SEDEC EN NAVE 55 DEL COMPLEJO FERROCARRILERO TRES CENTURIAS, AGUASCALIENTES, AGS.	34,975,814
TOTAL	179,405,174

Inversión \$ 115.2 mdp

Sector Turismo.	
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
COMPLEJO FERROCARRILERO TRES CENTURIAS	58,161,829
OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN EL COMPLEJO FERROCARRILERO TRES CENTURIAS, AGUASCALIENTES, AGS.	47,449,389
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN ACCESO ORIENTE EN COFETRECE	1,700,000
OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOCALES PARA SERVICIOS EN COFETRECE	265,640
PANELES SOLARES EN COFETRECE	7,546,800
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN NAVE 39 TALLER DE LAMINADO Y TROQUELADO, COMPLEJO TRES CENTURIAS	1,200,000
ISLA SAN MARCOS Y ÁREA FERIAL	57,080,960
INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS EN LA ISLA SAN MARCOS, VARIAS COLONIAS, CABECERA MUNICIPAL, AGS	600,000
OBRAS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ARENA SAN MARCOS, AGUASCALIENTES, AGS.	42,430,960
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN EL ESTADO	14,050,000
TOTAL	115,242,789

Inversión \$ 985.8 mdp

5. Aguascalientes Responsable, Sustentable y Limpio.		
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$	DISTRIBUCIÓN
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	126,864,193	13%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	318,868,284	32%
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	523,082,217	53%
MEDIO AMBIENTE	7,000,000	1%
VIVIENDA	9,997,505	1%
TOTAL	985,812,200	100%

Inversión \$ 126.9 mdp
Concentrado general

Sector Agua Potable y Saneamiento.	
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
PLANTAS DE TRATAMIENTO	32,736,719
POZOS DE AGUA POTABLE	49,735,160
REDES DE AGUA POTABLE	14,115,942
REDES DE ALCANTARILLADO	4,303,672
OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	25,972,700
TOTAL	126,864,193

Detalle de obras.	
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
PLANTAS DE TRATAMIENTO	32,736,719
MEJORAMIENTO PARA LA DESCARGA DE LA PTAR LOS ARELLANO PARA CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE LA LEY DE DERECHOS, SEGUNDA ETAPA (2 DE 5), CABECERA MUNICIPAL, AGUASCALIENTES	3,800,000
MEJORAMIENTO PARA LA DESCARGA DE LA PTAR POCITOS PARA CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE LA LEY DE DERECHOS (SEGUNDA ETAPA) (2 DE 2), POCITOS, AGUASCALIENTES	4,961,711
MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES	18,229,088
REHABILITACIÓN DE EMISOR SANITARIO, SOLEDAD DE ABAJO [ESTACIÓN DE ADAMES], COSÍO	5,745,920
POZOS	49,735,160
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE ASIENTOS, EN LA LOCALIDAD DE EMANCIPACION (BORUNDA).	5,056,209
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE CALVILLO, CABECERA MUNICIPAL.	6,213,891
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, CABECERA MUNICIPAL.	5,358,372
EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE Y TREN DE VÁLVULAS, LOS LIRA, PABELLÓN DE ARTEAGA	2,502,293
EQUIPAMIENTO DE POZO NO. 2, ESTADIO DE BEISBOL Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN, CABECERA MUNICIPAL, SEGUNDA ETAPA (2 DE 2) , RINCÓN DE ROMOS	9,520,399
EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE POZO NO.6 ESTANCIA DE CHORA, (CABECERA MUNICIPAL), RINCÓN DE ROMOS	3,583,997
EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE POZO SAN NICOLAS, CALVILLO	6,000,000
EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DEL POZO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EL RETOÑO (UTR), EL LLANO	7,000,000
EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y TREN DE VÁLVULAS DE POZO LA TINAJA	4,500,000
REDES DE AGUA POTABLE	14,115,942
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, SAN ANTONIO, TEPEZALÁ	1,889,837
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, LOS ARENALES, JESÚS MARÍA	1,044,588
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN VARIAS CALLES, CABECERA MUNICIPAL, TEPEZALÁ	2,145,927
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE REFUERZO PARA LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, LA CONGOJA	867,412
REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EL COPETILLO, EL LLANO	5,000,859
REHABILITACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, CABECERA MUNICIPAL, PABELLÓN DE ARTEAGA	1,510,203
REHABILITACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, CABECERA MUNICIPAL, RINCÓN DE ROMOS	1,657,115
REDES DE ALCANTARILLADO	4,303,672
REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, VARIAS CALLES, PALO ALTO, EL LLANO	4,303,672
OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	25,972,700
CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN ARROYOS AFLUENTES EN COLECTOR PLUVIAL CASA BLANCA (AV. HÉROE INMORTAL), AGUASCALIENTES, AGS.	5,600,000
INDEMNIZACIÓN DE PREDIOS PARA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTROL FLUVIAL (GAVIONES) EN COLECTOR PLUVIAL CASA BLANCA; AGUASCALIENTES, CABECERA MUNICIPAL, AGS	1,372,700
SISTEMA DE TELEMETRÍA Y OPERACIÓN REMOTA DE 14 POZOS, AGUASCALIENTES	9,000,000
SISTEMA DE TELEMETRÍA Y OPERACIÓN REMOTA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PABELLÓN DE ARTEGA, AGS.	10,000,000
TOTAL	126,864,193

Inversión \$ 318.9 mdp
Detalle de obras

Sector Comunicaciones y Transportes.	
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS	152,070,884
CONSTRUCCIÓN DE RAMAL DE CONEXIÓN DE LIBRAMIENTO A CARRETERA 18 JESÚS MARÍA - VALLADOLID	69,000,000
RECTIFICACIÓN DE CURVAS CARR. FED. NO. 71 AGUASCALIENTES - VILLA HIDALGO	83,070,884
CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS EN EL ESTADO	166,797,400
CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y VIALIDADES EN EL ESTADO.	166,797,400
TOTAL	318,868,284

Inversión \$ 523.1mdp
Concentrado general

Sector Infraestructura y Desarrollo Urbano.		
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$	DISTRIBUCIÓN
FLUJO CONTINUO	264,855,591	27%
OBRAS DE MOVILIDAD URBANA	68,270,614	7%
SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA	63,085,800	6%
INFRAESTRUCTURA URBANA EN MUNICIPIOS	123,870,212	13%
ELECTRIFICACIÓN	3,000,000	0.3%
TOTAL	523,082,217	53%

Inversión \$ 7 mdp

Sector Medio Ambiente.	
EJE / SECTOR	INVERSIÓN \$
CENTROS ECOLÓGICOS	5,000,000
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ECOLÓGICO "QUETA MEDELLÍN LEGORRETA", PRIMERA ETAPA, AGUASCALIENTES, AGS.	5,000,000
MEJORAMIENTO AMBIENTAL	2,000,000
COMPRA ARBOLES - SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ARBOLES	2,000,000
TOTAL	7,000,000

Inversión \$ 9.9 mdp

Sector Vivienda.	
EJE / SECTOR	9,997,505
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	9,997,505
ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES. (MUNICIPIOS VARIOS)	9,997,505
TOTAL	2,000,00

GLOSARIO DE TERMINOS

APP	Aplicaciones Móviles
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BUAA	Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes
CAIM	Centro de Atención Integral de la Mujer
CAM	Centros de Atención Múltiple
CAE	Capacitación Acelerada Específica
CAF	Convenio de Apoyo Financiero
CANADEVI	Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda
CAS	Centros de Atención y Servicios
CBTIS	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
CEAA	Consejo Estatal Agropecuario de Aguascalientes
CECYTEA	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes
CECOI	Centro de Competitividad e Innovación
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CEEAD	Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho
CEFOPPA	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Aguascalientes
CEM	Centro de Educación Media
CENNI	Certificación Nacional de Niveles de Idioma
CERESO	Centro de Reinserción Social
CESVA	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Aguascalientes
CETAC	Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CHMH	Centenario Hospital Miguel Hidalgo
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

CMAM	Consejo Mexicano de Arbitraje Médico
CNBES	Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNPSS	Comisión Nacional de Protección Social en Salud
CO2	Dióxido de Carbono
COESAMED	Comisión Estatal de Arbitraje Médico
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAIC	Consejo Nacional de Acreditación de Informática y Computación
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAFE	Comisión Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
COPAES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CPLAP	Coordinación General de Planeación y Proyectos
CUMex	Consortio de Universidades Mexicanas
CURP	Clave Única de Registro de Población
C-4	Centro Estatal de Telecomunicaciones
C5-SITEC	Centro Estatal de Coordinación, Comando, Comunicación y Cómputo Seguridad-Inteligencia-Tecnología
DECLARAGS	DECLARAGS Sistema de Declaraciones
DECU	DECU Dictamen Estatal de Congruencia Urbanística
DIF	DIF Desarrollo Integral de la Familia
ECUSBEA	Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Aguascalientes
EGEL	Exámenes Generales para el Egreso de Licenciaturas

ENA	Escuela Normal de Aguascalientes
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
EUA	Estados Unidos de América
FAIS	Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Estatal
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FASP	Fondo de Aportación para Seguridad Pública
FASS	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FAMEX	Feria Aeroespacial México
FDIA	Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes
FIAD	Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico de Aguascalientes
FICOTRECE	Fideicomiso Complejo Tres Centurias
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FISE	Fondo para la Infraestructura Social Estatal
FISM	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal
FNSM	Feria Nacional de San Marcos
FONE	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FORDECyT	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FORTASEG	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad
FUMEC	Fundación México–Estados Unidos para la Ciencia
GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

IADPEA	Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes
IAM	Instituto Aguascalentense de las Mujeres
ICA	Instituto Cultural de Aguascalientes
ICTEA	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes
IDEA	Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDSCEA	Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes
IEA	Instituto de Educación de Aguascalientes
IED	Inversión Extranjera Directa
IESPA	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes
IIFEA	Instituto de Infraestructura Física Educativa de Aguascalientes
IEGEMER	Instituto Estatal de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria
IMAC	Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INBAL	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEPJA	Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores
INFOTEC	Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación
ISR	ISR Impuesto sobre la Renta

ISSEA	Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ISSSSPEA	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes
IPASSA	Infraestructura Productiva para Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua
ITA	Instituto Tecnológico de Aguascalientes
ITAEE	Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal
ITEL	Instituto Tecnológico de El Llano
ITPA	Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga
IVSOP	Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad
JICA	Agencia Internacional de Cooperación de Japón
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
LOCATEL	Servicio Público de Localización Telefónica
MIPYME	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MILSET	Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
NAFIN	Nacional Financiera
NASA	Administradora Nacional de la Aeronáutica y el Espacio
OISJPA	Órgano Implementador del Sistema de Justicia Penal Acusatorio
OSA	Orquesta Sinfónica de Aguascalientes
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PBR	Presupuesto basado en Resultados
PEA	Población Económicamente Activa
PFNSM	Patronato de la Feria Nacional de San Marcos
PIFIT	Programa Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos

PIVA	Parque Industrial del Valle de Aguascalientes
PNCE	Programa Nacional de Convivencia Escolar
PNPC	Padrón Nacional de Posgrados de Calidad
Pp	Programas presupuestarios
PROAGE	Programa de Apoyo a la Gestión Escolar
PRODERE	Programa Proyectos de Desarrollo Regional
PRODERMÁGICO	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos
PROESPA	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
PROESPINNA	Programa Transversal para el desarrollo y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
PROEXOES	Programa de Expansión de la Oferta Educativa de Educación Media y Superior
PROMIA	Programa de Modernización Integral de los Archivos
PRONAPRED	Programa Nacional de Prevención del Delito
PROTRAM	Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo
PUC	Padrón Único de Ciudadanos
REMO	Registro Electrónico de Movilización
RENAPO	Registro Nacional de Población e Identificación Personal
REPSS	Régimen Estatal de Protección Social en Salud
RINEP	Red de Internacionalización Educativa Policial
RIF	Régimen de Incorporación Fiscal
RYTA	Radio y Televisión de Aguascalientes
SADER	Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural
SAA	Sistema de Administración de Archivos
SAE	Secretaría de Administración del Estado
SAT	Servicio de Administración Tributaria

SEDEC	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes
SECTUR	Secretaría de Turismo
SED	Sistema de Evaluación al Desempeño
SEDESOL	Secretaría de Bienestar
SEDRAE	Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial
SEFI	Secretaría de Finanzas
SEGGOB	Secretaría General de Gobierno
SEGUOT	Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Registral y Catastral
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEVAC	Sistema de Evaluación de la Armonización Contable
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIFIA	Sistema de Financiamiento de Aguascalientes
SIJCA	Sistema Integral de Juntas de Conciliación y Arbitraje
SIPINNA	Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes
SITMA	Sistema Integrado de Transporte Multimodal de Aguascalientes
SITEC	Seguridad-Inteligencia-Tecnología
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato
SNE	Servicio Nacional del Empleo
SOP	Secretaría de Obras Públicas
SSMAA	Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua
SSEIPE	Sistema de Seguimiento y Evaluación de Instrumentos de Planeación Estatal
SSMPG	Sistema de Seguimiento de Máximas Prioridades de Gobierno
SSP	Secretaría de Seguridad Pública del Estado

STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TCCO	Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación
TD	Tasa de Desocupación
TOSI	Tasa de Ocupación en el Sector Informal
TKT	Teaching Knowledge Test
TS	Tasa de Subocupación
TSU	Técnico Superior Universitario
UC	Universidad Cuauhtémoc
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEA	Universidad de Estudios Avanzados
UNID	Universidad Interamericana para el Desarrollo
UNEMES	UNEMES Unidades de Especialidades Médicas
UPA	Universidad Politécnica de Aguascalientes
UTA	Universidad Tecnológica de Aguascalientes
UTC	Universidad Tecnológica de Calvillo
UTNA	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes
UTMA	Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes
UTR	Universidad Tecnológica El Retoño
UVM	Universidad del Valle de México

DIRECTORIO

C.P. Martín Orozco Sandoval

Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

Sra. Yolanda Ramírez de Orozco

Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Lic. Ricardo Enrique Morán Faz

Secretario General de Gobierno

Ing. Alfredo Rivadeneyra Hernández

Coordinador General de Gabinete

C.P. Carlos de Jesús Magallanes García

Secretario de Finanzas del Estado

Lic. Manuel Alejandro González Martínez

Secretario de Desarrollo Económico

C.P. Juan Francisco Larios Esparza

Secretario de Administración

L.A.E. Jonás Chávez Marín

Secretario de Seguridad Pública Estatal

Arq. José de Jesús Altamira

Secretario de Obras Públicas del Estado

Lic. Humberto Javier Montero de Alba

Secretario de Desarrollo Social

Dr. Miguel Ángel Piza Jiménez

Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes

Dr. Jorge Manuel Aguirre Hernández

Director General del Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes

Lic. Miguel Muñoz de la Torre

Secretario de Desarrollo Rural y Agroempresarial

Mtro. Julio César Medina Delgado

Secretario de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua

Arq. Carolina López López

Secretario de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral

Lic. José Ángel González Serna

Secretario de Turismo

C.P. Sergio Escalante Jiménez

Contralor del Estado

Mtro. Ricardo Alfredo Serrano Rangel

Coordinador General de Movilidad

Mtro. Ulises Reyes Esparza

Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes

C.P. Carlos Esteban Gallegos Espinoza

Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes

Lic. Karla Yazmín Esparza Lazalde

Directora del Sistema DIF Estatal

Lic. Gustavo Alberto Báez Leos

Director General del Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad

Mtro. Carlos Reyes Sahagún

Director General del Instituto Cultural de Aguascalientes

Dr. Manuel Aceves Rubio

Director General del Instituto del Deporte

Lic. Edna Guadalupe García Armería

Directora General del Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Ing. Jorge Alejandro Guerrero Yáñez

Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa

Lic. José Luis Márquez Díaz

Director General de Radio y Televisión de Aguascalientes

Lic. Ruth Guzmán Cuevas

Directora General del Instituto Aguascalentense de la Juventud

Lic. Benjamín González Silvestre

Secretario Particular

Lic. Manuel Appendini Carrera

Coordinador General de Comunicación Social

Lic. Misael Jafet Loera Gaytán

Director General de CECyTEA

Lic. Enrique Franco Medina

Director Estatal de CONALEP Aguascalientes

Dr. Salvador Alonso Sánchez

Comisionado Estatal de Arbitraje Médico de Aguascalientes

T.S.U. Oswaldo Alonso Serrano

Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo

C.P. Ubaldo Huerta Muro

Director General del Fideicomiso Complejo Tres Centurias

Mtra. Teresa de Jesús Ramírez Gómez

Directora General de la Escuela Normal de Aguascalientes

Dr. Jorge Alfredo Guillén Muñoz

Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana

M.E.F. María Angélica Martínez Díaz

Rectora de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes

Ing. Ángel de Jesús Jiménez Ochoa

Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Lic. Javier Valdivia Díaz

Rector de la Universidad Tecnológica de Calvillo

Lic. Emmanuel Carrillo Martínez

Rector de la Universidad Tecnológica del Retoño

Ing. Luis Carlos Ibarra Tejeda

Rector de la Universidad Politécnica de Aguascalientes

